



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

2019-2023



Agosto 5 de 2024

1

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN DE
ALTA CALIDAD.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD DE CALDAS.

MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA - 2024

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

Fabio Hernando Arias Orozco

Rector

Paula Viviana Agudelo Franco

Secretaria General

Germán Gómez Londoño

Vicerrector Académico

Darío Arenas Villegas

Vicerrector de Proyección Universitaria

Héctor Fabio Torres Cardona

Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

Paula Andrea Chica Cortés

Vicerrectora Administrativa

Yamile Uribe Valencia

Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Germana Carolina Soler Millán

Decana Facultad de Artes y Humanidades

Henry Portela Guarín

Director Programa Maestría en Educación



COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica, Vicerrectoría Académica

Julián Orozco Ospina

Docente de Apoyo a Procesos de Acreditación, Vicerrectoría Académica

Sonia Inés Betancur López

Coordinadoras del proceso de autoevaluación con fines de reacreditación

Cindy Johana Hernández Cárdenas - Katerin Grisales Sánchez- Henry Portela Guarín

Revisión general del documento maestro

Henry Portela Guarín- Alejandro Antonio Callejas Trujillo





Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional

Henry Portela Guarín

Factor 2. Estudiantes

Juan Pablo Flórez Vargas

Factor 3. Profesores

Sebastián Cano Echeverry

Factor 4: Egresados

Diana Yurany Álvarez Márquez

Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

Jhon Fredy Orrego - William Orlando Arcila Rodríguez

Factor 6: Permanencia y graduación

Henry Portela Guarín

Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

Carmen Rosa Lopez Ávila

Factor 8: Aportes de la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al Programa Académico

Leidy Tatiana Marín Sánchez

Omar Javier García Martínez

Factor 9: Bienestar de la comunidad académica



Sandra Marcela Gómez Chica

Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Mauricio Manrique Mejía

Factor 11: Organización Administrativa y financiera del Programa

Cindy Johana Hernández Cárdenas

Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

Katerin Grisales Sánchez



TABLA DE CONTENIDO

Directivas institucionales-----	2
Comité de evaluación y aseguramiento de la calidad-----	3-4
Introducción -----	13

FACTOR 1

1.1.Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.-----	19
1.2. Resultados y análisis-----	19
Característica 1. Proyecto educativo del programa-----	19
Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa -----	24
1.3. Síntesis del factor-----	26
1.4. Juicio crítico.-----	27
1.5. Plan de mejoramiento para el factor 1.-----	27

FACTOR 2

2.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.-----	28
2.2 Resultados y análisis. -----	28
Característica 3. Participación en actividades de formación integral.-----	29
Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes.-----	31
Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo.-----	33
Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica .-----	34
Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes.-----	36
2.3. Síntesis del factor.-----	37
Plan de mejoramiento para el factor 2.-----	37

FACTOR 3

3.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.-----	40
3.2 Resultados y análisis. -----	40
Característica 8. Selección, vinculación y permanencia.-----	40
Característica 9. Estatuto profesoral. -----	43
Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.-----	45
Característica 11.Desarrollo profesoral.-----	47
Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.-----	51
Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.-----	52
Característica 14. Remuneración por méritos. -----	53
Característica 15. Evaluación de profesores.-----	54
3.3 Síntesis del factor.-----	56
3.4 Juicio crítico. -----	56
3.5 Plan de mejoramiento para el factor 3.-----	57

FACTOR 4

4.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación-----	59
4.2. Resultados y análisis. -----	59
Característica 16. Seguimiento de los egresados. -----	59
Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico.-----	64
4.3 Síntesis del factor. -----	67
4.4 Juicio crítico.-----	68
4.5 Plan de mejoramiento para el factor 4.-----	69

FACTOR 5

5.1. Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.-----	70
5.2 Resultados y análisis. -----	71
Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares.-----	71
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares.-----	74
Característica 20. Interdisciplinariedad. -----	78
Característica 21. Estrategias pedagógicas. -----	83
Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes.-----	90
Característica 23. Resultados de aprendizaje.-----	97
Característica 24. Competencias.-----	101
Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico-----	102
Característica 26. Vinculación e interacción social.-----	105
5.3 Síntesis del factor. -----	108
5.4 Juicio crítico. -----	109
5.5 Plan de mejoramiento para el factor 5.-----	111

FACTOR 6

6.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.-----	114
6.2 Resultados y análisis. -----	114
Característica 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación. --	115
Característica 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas-----	118
Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares. -----	122
Característica 30. Mecanismos de selección. -----	123
6.3 Síntesis del factor.-----	127
6.4 Juicio crítico. -----	128
6.5 Plan de mejoramiento para el factor 6.-----	128

FACTOR 7

7.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación. -----	129
7.2 Resultados y análisis. -----	129

Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	129
Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes.	139
Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	143
7.3 Síntesis del factor.	144
7.4 Juicio crítico.	145
7.5 Plan de mejoramiento para el factor 7.	146

FACTOR 8

8.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.	147
8.2 Resultados y análisis.	148
Característica 34. Formación para la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación.	153
Característica 35. Formación para la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación.	155
8.3 Síntesis del factor.	158
8.4 Juicio crítico.	159
8.5 Plan de mejoramiento para el factor 8.	160

FACTOR 9

9.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.	161
9.2 Resultados y análisis.	161
Característica 36. Programas y servicios.	161
Característica 37. Participación y seguimiento.	165
9.3 Síntesis del factor.	168
9.4 Juicio crítico.	168
9.5 Plan de mejoramiento para el factor 9.	169

FACTOR 10

10.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.	170
10.2 Resultados y análisis.	170
Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores.	170
Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes.	173
Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.	178
10.3 Síntesis del factor.	183
10.4 Juicio crítico.	184
10.5 Plan de mejoramiento para el factor 10.	184

FACTOR 11

11.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.	186
11.2 Resultados y análisis.	188

Característica 41. Organización y administración del programa.	188
Característica 42. Dirección y gestión.	193
Característica 43. Sistemas de comunicación e información.	196
Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional.	202
Característica 45. Financiación del programa académico.	204
Característica 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	209
11.3 Síntesis del factor.	211
11.4 Juicio crítico.	211
11.5 Plan de mejoramiento para el factor 11.	214

FACTOR 12

12.1 Experiencias significativas en el tiempo de la acreditación.	215
12.2 Resultados y análisis.	215
Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica.	215
Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación.	241
12.3 Síntesis del factor.	247
12.4 Juicio crítico.	247
12.5 Plan de mejoramiento para el factor 12.	248

INDICE

Tablas

Tabla 3.1. Relación de profesores internos y externos
Tabla 3.2. Producción académica de los docentes registrada
Tabla 3.3. Tesis relacionadas con internacionalización y de inter y multiculturalidad
Tabla 4.1. Comparación Resultado de Aprendizaje entre egresados y empleadores
Tabla 5.1. Actividades Académicas Electivas
Tabla 5.2. Egresados de la maestría que han solicitado homologación en el programa de Doctorado en Educación.
Tabla 5.3. Nivel y campo de formación de los docentes del programa
Tabla 5.4. Áreas de formación de los estudiantes de la maestría.
Tabla 5.5. Grupo de investigación que soportan el programa
Tabla 5.6 PIAA R-2680-P-DC-774, Versión II
Tabla 5.7. Nivel de formación de los docentes de la maestría
Tabla 5.8. Tesis culminadas con su respectiva valoración.
Tabla 5.9. Resultados de aprendizaje en relación con las actividades académicas, las estrategias de enseñanza y de evaluación.
Tabla 5.10. Coherencia de los resultados de aprendizaje con las competencias del programa.
Tabla 5.11. Tesis valoradas como Laureadas
Tabla 5.12. Seguimiento a las actividades y acciones de mejora
Tabla 5.13. Participación de docentes en redes nacionales e internacionales
Tabla 5.14. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación

- Tabla 6.1. Estructura matriculados, egresados, deserción y movilidad Riosucio-La Dorada-Popayán.
- Tabla 6.2. Tasa de graduación acumulada del programa Riosucio-La Dorada-Popayán.
- Tabla 6.3. Estructura matriculados, egresados, deserción y movilidad
- Tabla 6.4. Tasa de graduación acumulada del programa
- Tabla No 6.5. Beneficios a estudiantes en el proceso de matrícula
- Tabla 6.6. Descuentos en matrículas y recibos de pago, estudiantes y tesis de Riosucio, la Dorada y Popayán.
- Tabla 6.7. Aspirantes que quieren ingresar a la Maestría en Educación
- Tabla 6.8. Aspirantes que quieren ingresar a la Maestría en Educación (Riosucio, la Dorada y Popayán)
- Tabla 6.9. Comportamiento de solicitudes, admisiones y matrículas por cohorte
- Tabla 6.10. Comportamiento de solicitudes, admisiones y matrículas por cohorte Riosucio, la Dorada, y Popayán.
- Tabla 6.11. Procedencia de los estudiantes Maestría Manizales
- Tabla 6.12. Procedencia de los estudiantes Maestría en Riosucio, la Dorada y Popayán.
- Tabla 7.1. Participación de estudiantes en el marco de la cooperación académica, científica y cultural Challenge Your Knowledge
- Tabla No 7.2. Graduados en el marco del Macroproyecto de investigación “Riosucio como ciudad educativa” de la utopía a la realidad orientado a docentes y directivos docentes
- Tabla 7.3. Profesores invitados Internacionales y Nacionales en el marco del Congreso Internacional de Currículo e Identidades Culturales.
- Tabla 7.4. Invitados Internacionales y Nacionales del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.
- Tabla 7.5. Estudiantes participantes de la Maestría en Educación en el Coloquio en los últimos 3 años.
- Tabla 7.6. Profesores participantes en la orientación de seminarios electivos, dirección de tesis y evaluación.
- Tabla 7.7. Publicaciones en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos de la comunidad académica del programa de la Maestría en Educación.
- Tabla 7.8. Convenios Internacionales activos con los que cuenta la Maestría en Educación.
- Tabla 7.9. Participación de profesores de la Maestría en Educación en redes académicas.
- Tabla 7.10. Movilidad internacional de profesores de la Maestría en Educación.
- Tabla 8.1. Experiencias significativas en investigación
- Tabla 8.2. Grupos de investigación y categoría
- Tabla 8.3. Grupos y semilleros de investigación
- Tabla 10.1. Área construida por cada espacio físico
- Tabla 10.2. Base de datos
- Tabla 11.1. Comités que operan en la Universidad de Caldas
- Tabla 11.2. Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 como referencia

Tabla 11.3 Procedimiento Para la Gestión y la Mejora de la Calidad de los Programas Académicos

Tabla 11.4 Procedimiento Para la Gestión y la Mejora de la Calidad de los Programas Académicos

Tabla 12.1. Área construida de los distintos Campus Universidad de Caldas.

Tabla 12.2 Área total de aulas por Campus Universidad de Caldas.

Tabla 12.3 Relación de Anexos material bibliográfico

Tabla 12.4 Infraestructura Física centro de bibliotecas

Tabla 12.5 Contenidos bibliográficos, bases de datos, costos y descripción

Tabla 12.6 Libros, capítulos y revistas digitales

Tabla 12.7 Artículos de investigación

Tabla 12.8 Descripción de las bases de datos

Tabla 12.9 Interés General

Tabla 12.10 Interés general

Tabla 12.11 Colecciones

Tabla 12.12 Prestamos por colección

Tabla 12.13 Uso De Sala Por Colecciones Maestría En Educación

Tabla 12.14 Préstamo por colección

Tabla 12.15 Préstamo estudiantes Maestría en Educación

Tabla 12.16 Adquisiciones

Tabla 12.17 Usos Digitales – Estudiantes

Tabla 12.18 Usos digitales- Docentes

Tabla 12.19 Usos digitales- Egresados

Tabla 12.20 Infraestructura física Uniautónoma del Cauca

Tabla 12.21 Actualización de equipos de cómputo en salas

Tabla 12.22 Plan maestro proyectos estratégicos

Tabla 12.23. Proyectos estratégicos que integran a la Maestría en Educación

Tabla 12.24 Espacios Académicos Maestría de Educación

Tabla 12.25 Criterios y enlace o medio

Gráficos

Gráfico 4.1 Valoración de los aspectos adquiridos en el proceso de formación en el programa:

Gráfico 4.2. Comparación de las competencias, teniendo en cuenta la valoración positiva entre egresados y empleadores.

Gráfico 4.3. Nivel de desarrollo de las capacidades adquiridas durante su proceso de formación académica en la universidad de Caldas. Resultados de Aprendizaje egresados.

Gráfico 4.4. Satisfacción con la formación recibida en la Universidad de Caldas.

Gráfico 4.5. Valoración de la formación integral durante el proceso recibido

Gráfico 4.6. Distinciones y reconocimientos a los egresados del programa de la Universidad de Caldas.

Gráfico 4.7. Tipos de reconocimientos recibidos por los egresados.

Gráfico 5.1. Apreciación sobre la flexibilidad curricular en docentes y estudiantes

Gráfico 5.2. Apreciación sobre la interdisciplinariedad de docentes y estudiantes

Gráfico 5.3. Apreciación de la coherencia de las estrategias pedagógicas con los resultados de aprendizaje
Gráfica 8.1. Apreciación de los estudiantes sobre la formación en investigación.
Gráfica No 9.2. Apreciación de los profesores sobre programas de Bienestar
Gráfica No 9.1. Apreciación de los estudiantes sobre programas de Bienestar
Gráfica No 9.3. Ambientes
Gráfica No 9.4. Planta Física
Gráfica 10.1. Percepción sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento
Gráfica 10.2. Pertinencia de estrategias y recursos
Gráfica 10.3. Sobre recursos bibliográficos
Gráfica 11.1 Resultados Sistema de Encuestas Docentes
Gráfica 11.2 Resultados Encuesta única
Gráfica 11.3 Eficiencia y efectividad de los sistemas de información
Gráfica 11.4 Resultado Sistema de Encuestas Docentes- Estudiantes pregunta P(C42-A91)
Gráfica 11.5 Resultado Sistema de Encuestas Docentes- Estudiantes pregunta P(C41-A89)
Gráfica 11.6 Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pregunta P(C40-A87)
Gráfica 11.7. Eficacia de los medios de comunicación e información
Gráfica 11.8. Cumplimiento del proyecto educativo
Gráfica 12.1. Uso base de datos
Gráfica 12.2. Estadísticas de uso en bases de datos docentes 2019-2023.
Gráfica 12.3 Búsquedas y descargas egresados
Gráfica 12.4 Apreciación profesores y estudiantes sobre recursos informáticos

Figuras

Figura No 2.1. Nuevo SIA (Acceso Portal Web UCaldas)
Figura No 2.2. Resumen progreso académico estudiante Maestría
Figura No 2.3. SIA. Registro académico estudiante Maestría.
Figura No 2.4. . Ejemplo proceso evaluativo de la plataforma Classroom
Figura No 7.1. Difusión II Congreso Internacional de Currículum e Identidades Culturales
Figura No. 7.2. Difusión del evento Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.
Figura No 7.3. Difusión de información a estudiantes desde la oficina de internacionalización.
Figura. 10.1. Planos del Esquema de la sede Central
Figura 10.2 . Edificio Orlando Sierra, Bloque C, Pisos 2, 3 y 4.
Figura 12.1 Ucaldas Explora

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Caldas es una institución de Educación Superior fundada el 24 de mayo de 1943, de régimen público y destacada como una de las mejores universidades públicas del país, se le renovó la "Acreditación de Alta Calidad", por el Consejo Nacional de Acreditación, mediante Resolución 17202 del 2018, por ocho años. Durante sus 81 años de existencia ha entregado importantes desarrollos del conocimiento, la Investigación y la proyección, con impacto en los contextos regional y nacional desde los campos de las Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Tierra, Ciencias Jurídicas y Sociales, Educación, Ingenierías, Artes y Humanidades, Facultad a la cual se encuentra adscrito el programa de Maestría en Educación acreditado de alta calidad con Resolución MEN, No 008338 de 09 agosto de 2019 por un periodo de seis (6) años.

Para la Reacreditación de Alta Calidad, el colectivo de docentes, estudiantes y egresados gestiona la autoevaluación de los procesos administrativos, académicos (docencia, investigación, proyección) y financieros, atendiendo los lineamientos estipulados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA para maestrías y doctorados de acuerdo con la actualización presentada por el CESU el 5 de octubre de 2022.

A continuación, se describen los datos generales del Programa:

FICHA IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Institución	Universidad de Caldas.
Institución Acreditada	Resolución 17202 del 2018, por ocho años
Nombre del Programa	Maestría en Educación.
Título	Magister en Educación.
El programa está adscrito	Facultad de Artes y Humanidades.
Nº y Fecha de Acuerdo de Creación	Modalidad de Investigación: Acuerdo No 03 de febrero 1/2005 del Consejo Superior.
Primer Registro Calificado	MEN. Resolución No 4905 del 27 de octubre de 2005.
Modificación Parcial Registro Calificado	MEN. Resolución No 8921 del 13 de octubre/2011, que modifica parcialmente la Resolución No 4905 (64 a 56 Créditos).
Registro Calificado Vigente (Mzles, Riosucio, la Dorada)	MEN. Resolución N° 14801 del 17 diciembre de 2019.
Registro Calificado Vigente (Ext. Popayán)	MEN. Resolución N° 19159 del 21 de septiembre de 2017.
Acreditación de alta calidad del programa	Resolución No. 008338 del 09 agosto 2019 por seis años

FICHA IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Lugares de Desarrollo	Manizales (Riosucio, La Dorada) – Extensión: Popayán.
Metodología	Presencial- Mediada por TICs.
Duración del Programa	Cuatro (4) Semestres.
Periodicidad de la Admisión	Anual.
E-Mail	maestria.educacion@ucaldas.edu.co- maestriaeducacion.extension@ucaldas.edu.c o
N° de Créditos Académicos	56.

Proceso de autoevaluación para la renovación de la acreditación de Alta Calidad.

Para el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de Alta Calidad del programa de Maestría en Educación se comparan, describen y valoran las condiciones para el periodo 2019 y 2023, luego de haber obtenido la Acreditación de Alta Calidad por un período de 6 años mediante la Resolución No. 008338 09 agosto de 2019 del MEN.

Se destaca que el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa ha desarrollado estrategias de trabajo para consolidar la información proporcionada por las diferentes unidades involucradas, como Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Proyección, Facultad de Artes y Humanidades, Oficina de Egresados, Oficina de Internacionalización, Oficina de Admisiones y Registro académico, entre otras. Estas unidades han facilitado la entrega de los datos requeridos a lo largo del periodo para llevar a cabo la consolidación de los 12 factores de Autoevaluación acorde con los lineamientos vigentes del CNA. Las fuentes de información utilizadas incluyeron:

Fuentes documentales: corresponde a las políticas y normatividad contenidas en el [Normograma Institucional](#) (Acuerdos del Consejo Superior, Consejo Académico, Resoluciones de Rectoría), los procesos y procedimientos contenidos en el Sistema Integrado de Gestión ([mapa de procesos](#)) y las Estadísticas provenientes de los sistemas de información institucional.

En las fuentes no documentales, se contó con el estudio de pertinencia que consulta a los actores externos: egresados y empleadores, quienes identifican fortalezas y debilidades del programa y exponen sus apreciaciones frente al proceso formativo en el programa y su impacto en la sociedad. Adicionalmente, se utilizó el [Sistema de Encuestas Electrónicas](#) que consulta las apreciaciones de la comunidad académica del programa: estudiantes y profesores.

#	FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN POR FACTOR (Entre 0% y 100%) (Asignada por el programa)	PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA (Entre 0% y 100%) (Asignada por el programa)	CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA (Entre 0,0 y 5,0) (Asignada por el programa)	% CUMPLIMIENTO PONDERADO CARACTERÍSTICAS	CUMPLIMIENTO PONDERADO FACTOR	% CUMPLIMIENTO PORCENTUAL FACTOR
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. Proyecto educativo del programa	5	50	5,0	90%	5,0	100%
		2. Relevancia académica y pertinencia social del programa		50	5,0	90%		
		TOTAL FACTOR 1		100		100%		
2	ESTUDIANTES	3. Participación en actividades de formación integral	10	20	4,5	18%	9,3	93%
		4. Orientación y seguimiento a estudiantes		20	4,6	18%		
		5. Capacidad de trabajo autónomo		20	4,8	19%		
		6. Reglamento estudiantil y política académica		20	5,0	20%		
		7. Estímulos y apoyos para estudiantes		20	4,4	18%		
		TOTAL FACTOR 2		100		93%		
		TOTAL FACTOR 2		100		93%		
3	PROFESORES	8. Selección, vinculación y permanencia	10	10,0	4,5	9%	9,2	92%
		9. Estatuto profesoral		10,0	4,5	9%		
		10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia		15,0	4,6	14%		
		11. Desarrollo profesoral		15,0	4,6	14%		
		12. Estímulos a la trayectoria profesoral		10,0	4,5	9%		
		13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente		15,0	4,7	14%		
		14. Remuneración por méritos		10,0	4,7	9%		
		15. Evaluación de profesores		15,0	4,7	14%		
		TOTAL FACTOR 3		100		92%		
		TOTAL FACTOR 3		100		92%		
4	EGRESADOS	16. Seguimiento de los egresados	10	30	5,0	30%	9,4	94%
		17. Impacto de los egresados en el medio social y académico		70	4,6	64%		
		TOTAL FACTOR 4		100		94%		
TOTAL FACTOR 4	100		94%					
5	ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18. Integralidad de los aspectos curriculares	10	12	4,8	12%	9,2	92%
		19. Flexibilidad de los aspectos curriculares		12	4,5	11%		
		20. Interdisciplinariedad		10	4,6	9%		
		21. Estrategias pedagógicas		10	4,8	10%		
		22. Sistema de evaluación de estudiantes		10	4,7	9%		
		23. Resultados de aprendizaje		10	4,5	9%		
		24. Competencias		11	4,5	10%		
		25. Evaluación y autorregulación del programa académico		10	4,5	9%		
		26. Vinculación e interacción social		15	4,6	14%		
		TOTAL FACTOR 5		100		92%		
TOTAL FACTOR 5	100		92%					
6	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación	5	30	4,7	28%	4,8	97%
		28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alertas tempranas		20	4,6	18%		
		29. Ajustes a los aspectos curriculares		30	5,0	30%		
		30. Mecanismos de selección		20	5,0	20%		
		TOTAL FACTOR 6		100		97%		
TOTAL FACTOR 6	100		97%					
7	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	15	40	4,5	36%	13,3	89%
		32. Relaciones externas de profesores y estudiantes		35	4,5	32%		
		33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua		25	4,2	21%		
		TOTAL FACTOR 7		100		89%		
TOTAL FACTOR 7	100		89%					
8	APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	15	50	4,8	48%	14,4	96%
		35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación		50	4,8	48%		
		TOTAL FACTOR 8		100		96%		
TOTAL FACTOR 8	100		96%					
9	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. Programas y servicios	5	50	5,0	50%	4,5	90%
		37. Participación y seguimiento		50	4,0	40%		
		TOTAL FACTOR 9		100		90%		
TOTAL FACTOR 9	100		90%					
10	MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	5	33	4,5	30%	4,5	90%
		39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes		33	4,5	30%		
		40. Recursos bibliográficos y de información		34	4,5	31%		
		TOTAL FACTOR 10		100		90%		
TOTAL FACTOR 10	100		90%					
11	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	41. Organización y administración del programa	5	25	4,6	23%	4,7	94%
		42. Dirección y gestión		25	4,6	23%		
		43. Sistemas de comunicación e información		12	4,8	12%		
		44. Estudiantes y capacidad institucional		12	4,8	12%		
		45. Financiación del programa académico		12	4,8	12%		
		46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua		14	4,7	13%		
		TOTAL FACTOR 11		100		94%		
TOTAL FACTOR 11	100		94%					
12	RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	5	50	4,6	46%	4,6	91%
		48. Recursos informáticos y de comunicación		50	4,5	45%		
		TOTAL FACTOR 12		100		91%		
TOTAL FACTOR 12	100		91%					
CALIFICACION TOTAL			100			92,9	93%	

CALIFICACION TOTAL



lejenio
Universidad

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

La ponderación de factores y características al finalizar el proceso de autoevaluación arroja un cumplimiento del 93%.

El presente informe corresponde al proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa considerando el período comprendido entre 2019 y 2023. El objetivo es evidenciar los avances del programa, los procesos de reflexión y la materialización de acciones con base en los planes y estrategias que cualifican integralmente el programa.

Tanto la conformación del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, como el cronograma de trabajo fueron socializados y aprobados en reunión del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, como consta en el Acta No 01 del 11 de marzo de 2024. A partir de esta oficialización y constitución de los equipos de trabajo, se ha procedido a la revisión del plan de mejoramiento anterior, la recolección y validación de la información, la definición del nuevo plan de mejoramiento, la consolidación y validación del informe.

El informe de acreditación anterior y la comisión evaluadora

La institución radicó el día 23 de febrero de 2018 ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, la solicitud de Acreditación de Alta Calidad de su programa de Maestría en Educación (Código SNIES 51877). El CNA, en sesión realizada los días 28 y 29 de marzo de 2019 emitió concepto favorable, recomendando la Acreditación de Alta Calidad del programa Maestría en Educación, siempre y cuando se mantengan las condiciones de alta calidad y no sobrevengan situaciones de hecho que afecten la calidad o el servicio público de educación durante la vigencia del presente acto administrativo, previas las siguientes consideraciones:

Para dicho Consejo fueron notorios diversos aspectos positivos, como los siguientes:

- La coherencia entre los objetivos del Programa Maestría en Educación con la Visión, la Misión y el Proyecto Institucional.
- El tiempo de graduación de los estudiantes que en promedio es de 2,5 años.
- La planta profesoral conformada por 19 profesores, 4 de ellos con vinculación de tiempo completo a término indefinido y los restantes con contratos a término de 11 meses. El nivel de formación corresponde a 12 doctores, y 7 magísteres.
- El índice estudiante/profesor de 5,4 correspondiente a una población estudiantil de 103 y 19 profesores de tiempo completo.
- La normatividad y reglamentación que rige la actividad de estudiantes, profesores, graduados, bienestar, internacionalización y extensión.

- El alto grado de flexibilidad curricular y pertinencia del Programa.
- La contribución de ocho (8) grupos de Investigación, cuatro (4) categoría A (Grupo de investigaciones históricas en educación e identidad nacional (GIHEIN), Maestros y Contextos, Cognición y Educación, Innovación-acción educativa, tres (3) categoría B (Mundos simbólicos: Estudios en Educación y vida cotidiana, Filosofía y Cultura, Currículo, universidad y empresa) y uno (1) categoría C (Currículum e identidades culturales). Con 6 investigadores reconocidos como asociados por Colciencias y uno Junior para dicho periodo.
- La productividad investigativa de 4,2 productos/profesor/año, entre 2013 y 2018. Además, de los diez proyectos de Investigación que se encontraban activos.
- Nueve proyectos de extensión como el diplomado en estudios afrocolombianos, cátedra de interculturalidad, observatorio de Investigación en educación, acompañamiento psicopedagógico a estudiantes de licenciatura, diplomado en pensamiento crítico, festival Intercolegiados de práctica docente de las artes, entre otros.
- Los 20 profesores visitantes entre 2014 y 2017, 3 de ellos procedentes de Cuba, Chile y Argentina y los restantes de instituciones nacionales. Igualmente, la movilidad saliente internacional de 13 profesores en el mismo periodo.
- Los 390 egresados del Programa y la Investigación realizada es una muestra que evidenció la alta proporción de ocupación, especialmente en departamentos de Caldas, Meta y Quindío. principalmente en Universidades públicas o privadas, secretarías de educación y el SENA.
- Los recursos bibliográficos, bases de datos, informáticos y de comunicación se mostraron como pertinentes para el adecuado desarrollo de las actividades docentes e investigativas de estudiantes y profesores. Se destacó la conectividad disponible en el campus universitario.
- Los recursos financieros y la infraestructura son los necesarios para el funcionamiento de programa.

Las recomendaciones del CNA para garantizar un mejoramiento continuo de las condiciones de calidad fueron las siguientes y lo que se ha desarrollado con base en las sugerencias es lo siguiente:

- *Implementar procesos de inducción entre los estudiantes acerca de los servicios ofertados en la institución, en particular, los relacionados con el acceso a la biblioteca y bases bibliográficas.* Al respecto se han implementado estrategias para

que los estudiantes reciban información permanente, entre ellas, convocatorias, las cuales se envían a sus correos, además que en la jornada de inducción se invita al personal de la biblioteca y a la oficina de relaciones internacionales, para que les presenten cómo ingresan a las bases de datos y las alternativas de movilidad corta y larga

- *Propender por mayor sistematización de la información del Programa; así mismo, por el desarrollo de la cultura de la autoevaluación y de la calidad.* Al respecto ha sido muy importante seguir los diseños de evaluación de cada factor del CNA, para seguir su rubrica en formatos que garantizan procesos de seguimiento y evaluación del programa.
- *Persistir en los esfuerzos por favorecer la movilidad entrante y saliente nacional e internacional de los estudiantes, al igual que implementación de estrategias de internacionalización en casa.* Al respecto se da cuenta de convenios, pasantías, movilidades, pero también somos consecuentes con el tipo de estudiantes que tenemos, que por su ocupación como docentes en ejercicio en instituciones de Educación Media, les queda difícil salir de sus ciudades
- *Promover una mayor movilidad profesoral entrante internacional.* Al respecto, se promueven dichas movilidades, siendo una de las maneras, con la participación en los Congresos que desarrolla el Departamento de Estudios Educativos; en este marco se traen docentes que ofician de conferencistas y docentes de la Maestría. También se aporta a la salida de docentes con apoyos económicos desde el fondo de nuestra facultad, en el cual aportamos recursos.
- *Desarrollar mecanismos que permitan el seguimiento de los graduados del programa.* Al respecto se le convoca a todas las actualizaciones académicas, a cursos ofertados por diferentes dependencias como la biblioteca; también se les invita a actualizar su información académica y laboral en nuestra base de datos.
- *Adaptar los programas de bienestar a las condiciones particulares de la población estudiantil que participa en la formación posgradual.* Al respecto, la oficina de bienestar estudiantil participa en la inducción de los nuevos estudiantes de maestría, les presenta toda su oferta y los beneficios pertinentes.

FACTOR 1.

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- El programa asume el [Proyecto Educativo Institucional](#)¹-PEI, desde la formación, la investigación y el conocimiento puesto al servicio del contexto regional y nacional. Con relación al objeto del programa, éste converge con la misión y visión de la institución mediante la contribución social al país como función principal, a través del aporte, mejoramiento y generación del conocimiento con procesos investigativos y de proyección en la cualificación docente. [PEI General](#)
- El objeto de estudio tiene correlación con el propósito educativo y formativo estipulado en el PEI de la institución, caracterizándose también por el compromiso social con fundamentos científicos e investigativos. El programa continúa priorizando el conocimiento aplicado y situado, con base en el abordaje de las necesidades, urgencias y emergencias de las realidades locales y nacionales, enfatizando en los procesos de formación desde la investigación.

1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.

CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

1. Demostrar coherencia del [Proyecto Educativo del Programa](#) (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Educación, recoge desde el PEI, la dinámica curricular institucional e indicativos normativos nacionales en coherencia con la

¹ El Consejo Superior en sesión del día 24 de septiembre de 2010, amplió la vigencia del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad y consideró que un PEI se asume como un Proyecto o propuesta de futuro que tiene como propósito alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley. Dicho proyecto será objeto de adaptaciones periódicas, con base en el criterio de autonomía universitaria y de acuerdo con las dinámicas de orden social, económico, político, cultural, científico y tecnológico. En tal sentido, no se considera pertinente fijar límites temporales al PEI, puesto que el mismo se constituye en un proceso de construcción permanente.

estructuración y establecimiento de los resultados de aprendizaje. Es evidente la línea de correspondencia entre misión, visión, objetivos institucionales y del programa en particular, con las alternativas curriculares, investigativas y de proyección, que emergen en el territorio hacia proyectos regionales y nacionales, articulados a los planes y prospectivas de la universidad y el qué hacer de sus instituciones.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA	MISIÓN, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PE
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cualificar el ejercicio de maestros-investigadores en el campo de la educación, la pedagogía, el currículo y las didácticas a partir de la realidad de sus propios contextos escolares ➤ Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los docentes en los diferentes niveles educativos a través de la formación y la investigación en el campo educativo. ➤ Formar investigadores sensibles y competentes en el estudio científico de los problemas educativos, enmarcados en la teoría educativa universal, para la formulación y aplicación de procesos e innovaciones en la educación. ➤ Generar conocimiento a partir del establecimiento de posibles relaciones y reflexiones de la educación, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ (...) generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y la integración del centro – occidente colombiano. <i>(PEI, Misión, pág. 4)</i> ➤ El ejercicio de la inteligencia y del saber, como acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana. <i>(PEI, principios rectores, pág. 4)</i> ➤ La formación de comunidades científicas y de escuelas del arte y del pensamiento. <i>(PEI, principios rectores, pág. 4)</i> ➤ El reconocimiento e impulso de distintas formas de ver y sentir el mundo, que incluyen la ética, la estética, la tradición, la cultura, lo mágico, el saber popular, etc. En consecuencia, la universidad deberá convertirse en espacio abierto para el diálogo de saberes y sus unidades académicas en el escenario donde ocurra esta experiencia. <i>(PEI, principios rectores, pág. 5)</i> ➤ La articulación de la educación superior con los otros niveles educativos. <i>(PEI, principios rectores, pág. 5)</i> ➤ Propender por la formación integral de los colombianos, capacitando a quien haga uso de sus servicios para

como ámbitos de investigación y praxis, desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país para su desarrollo del progreso social. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**

- Institucionalizar espacios de pensamiento crítico en torno a la educación, para el fortalecimiento de comunidades académicas, mediante una dinámica de permanente interlocución y diálogo de saberes entre los tres campos del conocimiento.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su aplicación en todos los campos, con miras a responder a las necesidades del país y la región. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolle la Institución. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Actuar armónicamente con las demás estructuras educativas y formativas, y contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte, la filosofía y las humanidades en general. **(PEI, Objetivos, pág. 6)**
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer con independencia las fórmulas y soluciones pertinentes. **(PEI, Objetivos, pág. 6)**
- (...) generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro – occidente colombiano. **(PEI, Misión, pág. 4)**

- La formación de comunidades científicas y de escuelas del arte y del pensamiento. **(PEI, principios rectores, pág. 4)**
- Propender por la formación integral de los colombianos, capacitando a quien haga uso de sus servicios para cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país para su desarrollo y el progreso social. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional. **(PEI, Objetivos, pág. 5)**
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte, la filosofía y las humanidades en general. **(PEI, Objetivos, pág. 6)**
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer con independencia las fórmulas y soluciones pertinentes. **(PEI, Objetivos, pág. 6)**
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con su homóloga a nivel regional, nacional e internacional. **(PEI, Objetivos, pág. 6)**

Tabla No 1.1. Coherencia de objetivos del programa- misión, visión y objetivos del PEI.

Es importante destacar, el [Plan de Acción Institucional 2022-2026](#) – PAI, de la Universidad de Caldas, el cual se asocia al PEI, y en nuestro caso con la Maestría en Educación.

Desde la dimensión “Académica”, el plan se asocia con el eje Cultura de la calidad y la excelencia cuyo objetivo es asimilar críticamente y crear conocimiento; también se asocia con el eje Universidad de cara a la región, el mundo y el futuro, en que uno de sus principios rectores es la articulación de la educación superior con los otros niveles educativos para la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y su aplicación en todos los campos, con miras a responder a las necesidades del país y la región. También con el eje sostenibilidad y gobernanza de lo público, cuyos principios rectores son: El ejercicio democrático del saber, y la formación para la democracia, la paz y el desarrollo.

Desde la dimensión “Desarrollo de la Investigación” del Plan de Acción institucional, se articula con el eje de cultura de la calidad y la excelencia con todos los principios rectores del PEI y las metas de la acción prospectiva que traza como objetivo: Asimilar críticamente y crear conocimiento.

Así mismo, se asocia con el eje *Universidad de cara a la región, el mundo y el futuro* cuyos objetivos velan por el desarrollo científico, cultural, económico, político y ético tanto a nivel regional y nacional. También con la promoción de la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional; y con el co-liderazgo y participación de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana. Finalmente se alinea con el eje de *construcción de paz, territorio y ciudadanía* cuyos principios rectores son: el ejercicio democrático del saber, la protección y conservación de los bienes y valores culturales y naturales de la nación y de la región; la formación para la democracia y la paz, desde el reconocimiento e impulso de distintas formas de ver y sentir el mundo.

Para dar cuenta de la información de los estudiantes y profesores de la Maestría en Educación, sobre los diferentes factores desarrollados para la Reacreditación, se llevó a cabo una revisión de las bases de datos de la Oficina de Egresados, incluidas las del nuevo y antiguo SIA. El objetivo de esta primera fase desde un [estudio de pertinencia](#) consistió en identificar el número total de egresados del programa de Maestría en Educación para el periodo 2018-2022. Además, se identificó a aquellos egresados que contestaron la encuesta de Caracterización Egresados 2022 para que no tuvieran que diligenciar la encuesta completa nuevamente.

Particularmente, para el programa, la población de la ventana de observación estaba compuesta por 157 egresados, y tamaño de muestra calculado en un muestreo aleatorio estratificado por optimización de la varianza para una población finita, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 4% fue de 7 egresados. Los resultados mostraron que, el total de respuestas obtenidas de la encuesta fue de 42. El diseño metodológico correspondió a un tipo de estudio de Investigación descriptiva de carácter no experimental (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En este estudio al indagar a los estudiantes en el Ítem C2-A4 (Tabla No 4): Valore si el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales, además del bienestar de la comunidad académica, la internacionalización y los recursos necesarios para una adecuada toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la Universidad. El dato de calificación de 4.71.

Otras valoraciones importantes de este estudio que aparecen en datos subsiguientes fueron: 4.64, en las respuestas del Ítem C3-A6: Valore si la institución brinda oportunidades para la formación integral de los estudiantes en un ambiente incluyente, con responsabilidad social y valores éticos. Y en el ítem C4-A10, (Tabla No 4), con respecto al gobierno institucional y la participación de la comunidad académica en dicha instancia, fueron: En eficiencia: 4.5, en transparencia:4.57 y en buenas prácticas:4.5.

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

2. Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

Los [estudios de pertinencia](#) de los programas académicos de la Universidad de Caldas cumplen un rol fundamental para el desarrollo de los propósitos misionales que promulgan la formación integral de profesionales capacitados para el mundo laboral y el aporte de soluciones a las problemáticas y oportunidades de la región. Para el cumplimiento de lo anterior, es necesario establecer una relación entre los contenidos enseñados y la demanda del mercado laboral. Es desde esa necesidad que surgen los estudios de pertinencia en el modelo educativo, especialmente para los procesos de acreditación.

De esta manera, la Universidad de Caldas se interesa por conocer las tendencias actuales de la Maestría en Educación. Es importante determinar la percepción de los egresados que se han enfrentado al mundo laboral y que saben de primera mano las necesidades actuales de la profesión. “De esta manera el 25.3% de los egresados considera que las tendencias actuales de la Maestría en Educación están relacionadas con la educación y la docencia. Por otro lado, el 23.3% hace referencia a las nuevas tecnologías relacionadas con la educación. Investigación 11.7%. Entre eso el 6.7% considera importante la innovación educativa y el 8.3% las competencias socioemocionales”. Estudio de pertinencia Tabla 4 ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?.

Para la Universidad, es también de gran importancia conocer las perspectivas de los empleadores en relación con las tendencias actuales de los profesionales de la Maestría en Educación. En este sentido, el 50% de los empleadores considera que la Investigación en el aula es un área altamente demandada. Así como destacan la importancia de la investigación para la comunidad.

En resumen, las tendencias actuales en la Maestría en Educación según la perspectiva de los egresados y los empleadores tienen relación en el campo de la docencia e investigación en el aula con un 25.3% de los egresados y el 50% de los empleadores. Para los empleadores las tendencias actuales de la profesión van encaminadas principalmente a la investigación. Tabla 5. ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de la profesión?).

3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

Parte de conocer la efectividad que tiene la Universidad de Caldas en la formación de los profesionales de Maestría en Educación radica en identificar la facilidad con la que sus egresados ingresan en el mercado laboral. En este aspecto, el 35.8% de los egresados encontró trabajo en el primer año después de graduarse, el 4.8% en el segundo año. Además, también se halló que el 4.8% de los egresados tienen un empleo que no está relacionado con su formación profesional y el 50.0% ya estaba trabajando al momento de graduarse.

Sobre la relación entre los conocimientos adquiridos en la etapa universitaria y el trabajo que ha desempeñado el egresado en los últimos doce meses, el 76.2% considera que ha estado directamente relacionado, el 14.3% que ha estado relacionado y acompañado de otras actividades, el 4.8% que ha estado indirectamente relacionado y el 4.8% que no ha estado en nada relacionado. En este mismo aspecto, es importante conocer la relación entre el trabajo que desempeña el egresado y su formación académica desde el punto de vista del empleador. Así, el 100.0% considera que está directamente relacionado con la formación de los egresados.

4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

Para la Universidad es importante conocer la perspectiva de los empleadores sobre las habilidades más demandadas en el ámbito laboral para la Maestría en Educación. Lo anterior permite potenciar transformaciones locales, nacionales e internacionales.

Según los resultados, el 50% de los empleadores considera que las estrategias para el desarrollo curricular es un área altamente demandada. El otro 50% de los empleadores destaca la importancia de la formación en la educación básica y media. ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral de los magister en Educación?

La habilidad más demandada en el ámbito laboral en la Maestría en educación está en concordancia con la perspectiva de los egresados y los empleadores. El 11.7 % de los egresados y el 50% de los empleadores señala que la habilidad más demandada en el área laboral de la Maestría en educación está relacionada en las estrategias para el desarrollo curricular que incluye componentes didácticos y metodológicos. Los egresados del programa de Maestría en educación manifestaron la frecuencia en la que apoyan obras sociales. Este aspecto es importante porque influye en el impacto que tienen los egresados de la Universidad de Caldas, en la sociedad y cómo contribuye su formación como profesionales en la comunidad a través de su participación en las obras sociales. El 71.4% aseguró apoyar

obras sociales frecuentemente, el 21.4% lo hace ocasionalmente y el otro 7.2% manifestó que no lo hace nunca.

Teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y la relación que hay con el proceso educativo recibido en la Universidad, se les preguntó a los egresados si considera que dicho proceso de formación se incorporó una visión que tuviera como propósito promover la resolución de conflictos de la realidad y del contexto social a partir de diálogo de saberes. Lo anterior es importante ya que se espera que los egresados tengan un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional. Las respuestas se ubican en una escala de acuerdo/desacuerdo con las afirmaciones. El 83.3% de los egresados se encuentra de acuerdo con la afirmación, el 9.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 7.2% manifiesta que está en desacuerdo con dicha afirmación.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

1.3. SÍNTESIS DEL FACTOR

1.3.1 FORTALEZAS

- El programa guarda alineación con el PEI y otros planes de la institución desde la formación, la investigación y el conocimiento puesto al servicio del contexto regional y nacional.
- El objeto del programa converge con la misión y visión de la institución mediante la contribución social al país en la cualificación docente como función principal, a través del aporte, mejoramiento y generación del conocimiento con procesos investigativos y de proyección.
- El objeto de estudio tiene correlación con el propósito educativo y formativo estipulado en el PEI de la institución, caracterizándose por el compromiso social con fundamentos científicos e investigativos.
- El programa tiene como prioridad dar a la sociedad conocimiento útil, a partir del constante abordaje de las necesidades, urgencias y emergencias de las realidades locales y nacionales, enfatizando en los procesos de formación desde la investigación y las tendencias del mercado laboral y ocupacional.

1.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Gestionar un registro calificado único que permita implementar diversas modalidades en el programa, tales como presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades, con el fin de diversificar la oferta de la Maestría, atendiendo al contexto y las posibilidades de la región. Y, velar por el aseguramiento externo de la calidad apostando por una acreditación regional e internacional.

1.4. JUICIO CRÍTICO

Se evidencia la pertinencia del ejercicio del programa en sus funciones misionales con los principios rectores de la Universidad de manera global, confluyendo en propósitos educativos, finalidades formativas, construcción de comunidades investigativas. Se trata de enfocar los conocimientos, aprendizajes y proyectos a las necesidades del país y la región.

El primer aspecto que alude al Proyecto Educativo del Programa obtuvo una calificación de A (Se cumple plenamente) con un puntaje de 5.0. Esto indica que el Proyecto Educativo del Programa (PEP) es pertinente con los principios misionales de la Universidad y con las políticas institucionales. Se consolida la propuesta curricular con la revisión de los PIAS y la inclusión de los resultados de aprendizaje.

El segundo aspecto evaluado es la relevancia académica y la pertinencia social del programa. Su valoración es A (Se cumple plenamente) con un puntaje de 5.0 La encuesta de pertinencia realizada con sus diferentes criterios, avala la coherencia del programa con el PEI de la Universidad y con apuesta por las acciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Es importante el impacto en el territorio y la movilidad social que se genera desde planes y proyectos en beneficio de los sectores sociales y su vinculación con diferentes ámbitos, dada la amalgama de procesos tanto económicos, culturales, políticos y comunitarios.

1.5. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Modernizar alternativas de diversificación de la oferta del programa para motivar accesos y coberturas desde comunidades territorialmente de difícil presencialidad en la región. De esta manera, se generan otras modalidades en las ofertas de los seminarios académicos del programa mediadas por TICs.	Gestionar el proceso para la obtención del Registro Calificado Único del programa.	Dirección de programa	II. Semestr e 2024	II. Semestr e 2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 2

ESTUDIANTES.

2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

Participación de los estudiantes en cuerpos de toma de decisiones (Comité de Currículo, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior) donde los estudiantes, y egresados de la maestría han tenido la oportunidad de participar en las agendas administrativas y académicas.

El Reglamento Estudiantil actualizado se ajusta a las dinámicas institucionales, así mismo se han creado mecanismos para su mayor difusión, a través de diversos medios.

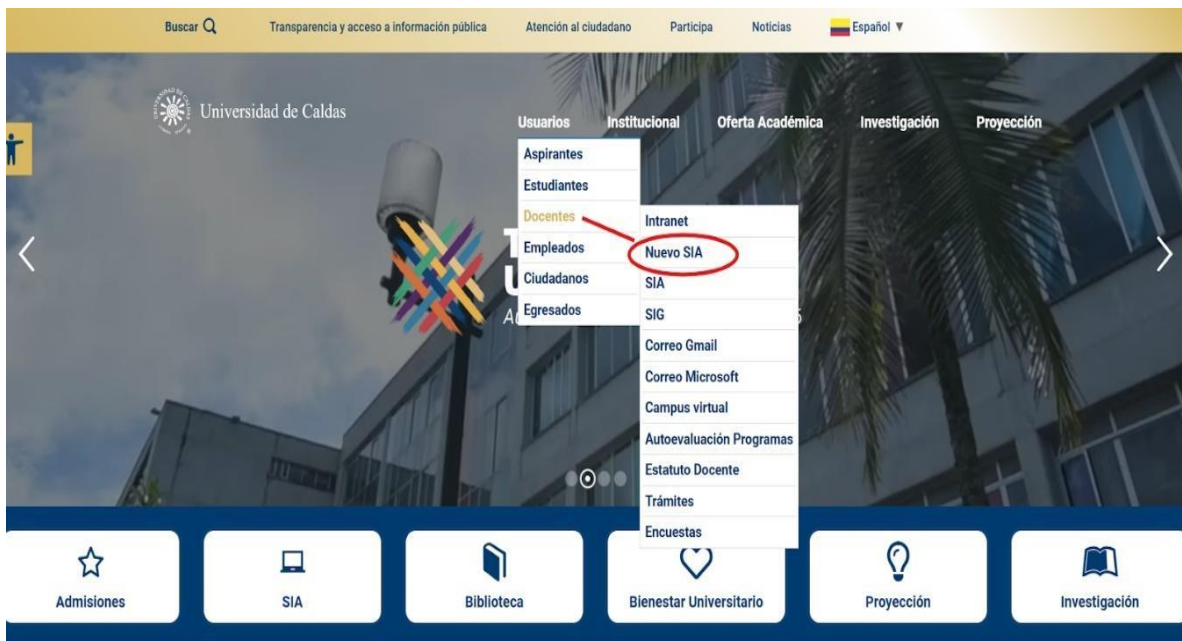


Figura No 2.1. Nuevo SIA (Acceso Portal Web UCaldas)

Se rediseñó el Sistema de Información Académica (SIA) con la intención de mejorar la autogestión del estudiante en sus avances y resultados del plan de estudios y administración de su proceso educativo. Sistemáticamente se ha ampliado la planta docente para la atención de las diversas cohortes que se abren cada año (Factor No 3. Profesores). Se promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas e investigativas de apropiación y circulación del conocimiento apoyados por la maestría.

2.2 Resultados y Análisis

CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

Aspectos por evaluar:

- 5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

A partir de la encuesta con los lineamientos de acreditación para programas académicos - estudiantes, se logra evidenciar elementos satisfactorios de los estudiantes en los temas relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico, creación artística y cultural, toda vez, que la maestría propende por el involucramiento de los estudiantes no solo a procesos de investigación, sino en su inserción en los grupos de investigación adscritos a ella, la participación a eventos académicos y a difundir las políticas en torno al bienestar de los estudiantes.

- 6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.**

Como uno de los principales logros de los estudiantes de la maestría y propios de sus actividades de investigación se evidencia la publicación de artículos en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas. Así mismo se resalta como un logro de los estudiantes, el desarrollo de investigaciones con pertinencia social a las realidades vivas de los servicios educativos en los contextos de ocupación docente.

Adicionalmente la maestría ha impulsado alianzas para el desarrollo de espacios académicos en las cuales los estudiantes participan así:

- El coloquio de estudiantes de postgrados alojado en el marco de las tres versiones del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas, que se realiza en la Universidad de Caldas cada dos años. En este evento los estudiantes de maestría presentan como ponencias los avances de sus trabajos de investigación.
- Dos Versiones del Congreso de currículum e identidades culturales.
- Cuatro Versiones del Congreso regional de prácticas pedagógicas
- Diversos encuentros, congresos y seminarios en la órbita nacional en donde los estudiantes se han presentado en calidad de ponentes, pasantes y asistentes. (Ver Característica No 7. Estímulos y Apoyos para estudiantes)
- Red de Currículo Latinoamericano.
- Red SUMA (Sistema Universitario de Manizales).
- Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

Convenios:

- Acuerdo de cooperación fechado el 16 de noviembre del 2018 entre universidades pertenecientes a la [Red Colombiana Challenge Your Knowledge](#) por el cual se crea y reglamenta el esquema de movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado RED CCYK.
- [Convenio Universidad de Caldas y la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.](#)
- [Convenio Marco Red Suma](#) con actualización del 17 noviembre 2023, para la movilidad estudiantil entre la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Católica de Manizales y la Universidad Luis Amigó. (Anexo No 3).
- [Convenio con la Universidad de Caldas y Alcaldía de Riosucio](#), convenio No 1100-1704-2020 para el desarrollo del Macroproyecto de Investigación “Riosucio como Ciudad Educativa” de la Utopía a la Realidad.

Por otra parte, hay un número significativo de estudiantes de la maestría participando como miembros activos de los diferentes grupos de investigación adscritos al programa, aspecto que se evidencia en el Factor de Investigación. La naturaleza de la maestría en educación en torno a sus principios misionales y los propósitos académicos e investigativos que se enuncian, se enfocan en la comprensión de los fenómenos educativos y sociales (Investigación situada), por lo tanto, los proyectos de los estudiantes van en ese horizonte de formación. [PEP](#)

7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.

En [la encuesta electrónica](#) realizada a los estudiantes, se resalta en sus procesos de formación integral la participación en semilleros, grupos, proyectos, emprendimiento y desarrollo empresarial. Ante el ítem P (C3-A5): “Califique la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa (grupos y semilleros, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, otras actividades culturales distintas a la docencia”, el puntaje de valoración fue de 4,69/5.0, correspondiente a alto.

8. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

Se resalta de la maestría extensión Riosucio, el convenio relacionado con el Macroproyecto “Riosucio como Ciudad Educativa” de la Utopía a la Realidad. Un proyecto que ha aportado

a los procesos formativos e investigativos de los maestrantes, en función del reconocimiento de su territorio, sus culturas y fenómenos relacionados al sector educativo.

A partir del diagnóstico llevado a cabo por la Alcaldía del Municipio de Riosucio, en cabeza de la Secretaría de Educación Municipal en el año 2016, para la elaboración del Plan Decenal Municipal de Educación de Riosucio, se identificaron multiplicidad de modelos educativos que dinamizan la educación formal Riosuceña (17 modelos en total), los cuales responden a un contexto caracterizado por su riqueza cultural y étnica. A partir de allí, surge la necesidad y el interés de potenciar al Municipio de Riosucio como un referente en perspectiva de ciudad educativa al visibilizar tensiones y emergencias de todos aquellos elementos que posibilitan considerar, categorizar, conceptualizar para pre-configurar, configurar y post-configurar la realidad educativa del Municipio, en estrecha relación con sus emergencias socioculturales.

En el mismo plan decenal, se plantea la importancia y la necesidad de impulsar una educación de calidad y de buenas prácticas en el campo educativo; esto motiva una investigación, que inicia con la búsqueda y el análisis de procesos y estrategias que promuevan las discusiones sobre la escuela, el maestro, la pedagogía, la práctica, el discurso y el contexto. Para el propósito específico de este estudio, es menester partir del reconocimiento de las características peculiares y complejas que posee el municipio de Riosucio en lo urbano y lo rural, con lo que proporciona variadas posibilidades de abordaje, a saber, desde las perspectivas histórica, urbanística, artística, literaria, religiosa, política, entre otras. Por esta vía, se busca que, desde la misión formadora de la escuela, se potencie el estudio de la idiosincrasia Riosuceña, como base y antesala de una comprensión profunda de su realidad sociopolítica y cultural.²

Ante el ítem I (C3-A6): “Valore si la institución brinda oportunidades para la formación integral de los estudiantes en un ambiente incluyente, con responsabilidad social y valores éticos”, el puntaje de valoración fue de 4,64/5.0, correspondiente a alto.

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES.

Aspectos por evaluar:

² Justificación, Convenio con la Universidad de Caldas Macroproyecto de Investigación “Riosucio como Ciudad Educativa” de la Utopía a la Realidad.

9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.

Desde la dirección de la maestría se realizan seguimientos constantes de los estudiantes en términos del cumplimiento de su plan de estudios, informes parciales y finales de la tesis de maestría, reportes de los seminarios de investigación y su culminación exitosa. Como una de las herramientas para sistematizar dichos procesos, el nuevo SIA permite individualizar por cada estudiante el progreso y los registros académicos.

Figura No 2.2. Resumen progreso académico estudiante Maestría

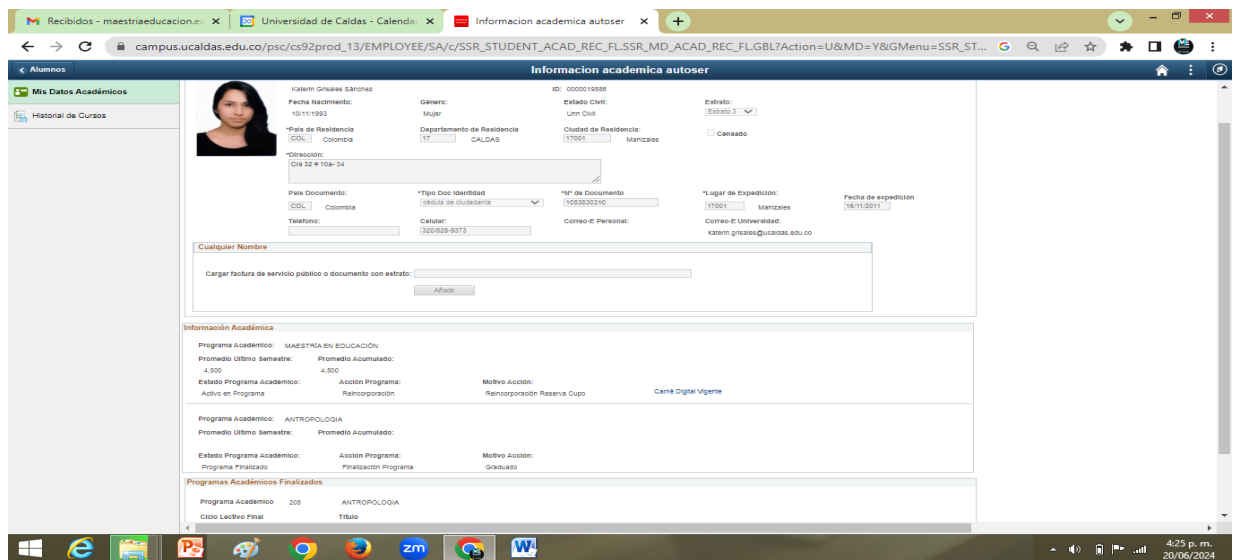
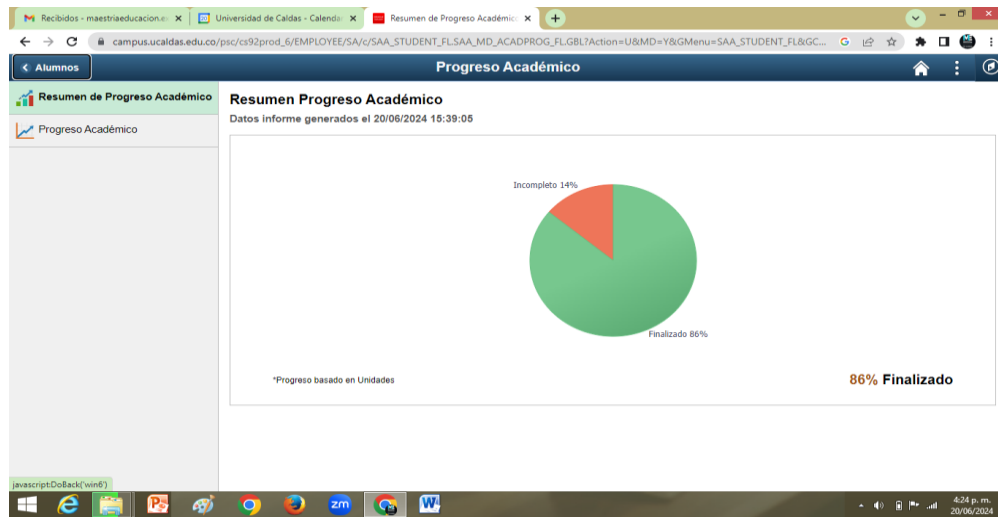


Figura No 2.3. SIA. Registro académico estudiante Maestría.

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

Aspectos por evaluar:

10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.

A partir de la Pandemia producida por el Covid -19, se produce un fenómeno relacionado con el antes y el después de procesos de aprendizaje autónomo de los estudiantes de la maestría. Es claro que la pandemia trajo consigo múltiples cambios en la vida cotidiana, la educación no fue la excepción, en este sentido, la necesidad de adoptar nuevas estrategias, medios, modelos y formas para atender a la población en tal contingencia llevó a desplegar nuevas miradas reflexivas sobre los procesos formativos.

Ante tales circunstancias, la Universidad de Caldas en cabeza de la Vicerrectoría Académica creó la Mesa U Caldas virtual, con la cual afrontó los nuevos desafíos, desde esta mesa dieron origen a la plataforma Moodle como estrategia para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes. Allí, se conformó un ambiente de encuentro entre el docente y el estudiante, facilitado por un cúmulo de estrategias con las cuales se gestionaban asertivamente los aprendizajes de los estudiantes. (Grabaciones de clase, Bibliografía, páginas web especializadas, etcétera).

Por otro lado, la maestría promovió en tiempo de pandemia, estrategias para que los profesores interactuaran con mayor eficacia y rigor en sus procesos de enseñanza a partir de la creación de plataformas como el classroom, en esta plataforma se desplegaron acciones encaminadas a los proceso formativos, curriculares y evaluativos con las diferentes cohortes de la maestría.

Classroom > Epistemología de la Ciencias I Abril 17 y 18 Junio 5 ...
Cohorte XV Semestre II Maestría en Educación 2020-1

La clase está archivada. Restáurala para agregar o editar algo. [Restaurar](#)

Filtro de trabajo en clase
Ver todo el trabajo en clase

Ordenar por apellido	14 jun 2020 TRABAJO FINAL de 100	8 jun 2020 INFORMES DE LECTURA de 100	17 abr 2020 ACTIVIDAD PRESEMINA...	Sin fecha límite ACTIVIDAD POST... de 100
P Promedio de la clase	84.43	85.53	N/A	
L LINA LICETH ARBOLEDA R...	84	90	Entregada	___/100
S SEBASTIAN CAMELO ROD...	86 Entrega tardía	80 Entrega tardía	Entregada	___/100
D DANIEL CARDENAS RESTR...	90	76	Entregada	___/100
F FLOR CARDONA GIRALDO	80	90	Entregada Entrega tardía	___/100
L LINA VANESA CASTAÑO M...	90	90	Entregada	___/100
J JAIME HUMBERTO CORTE...	90	92	Entregada	___/100
L LEONARDO GIRALDO null	90	86	Entregada	___/100
K KATHERINE MILENA GIRAL...	86	80	Entregada	___/100
C CARLOS MARIO GRANAD...	80	84	Entregada	___/100
S SEBASTIAN ALBERTO HEN...	84	86	Entregada	___/100

Figura No. 2.4 Ejemplo del proceso evaluativo en la plataforma de CLASSROOM.

En función de estos procesos, los estudiantes desarrollaron estrategias para el aprendizaje autónomo tendientes a dar respuesta a cada uno de los créditos ofrecidos por la maestría.

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

Aspectos por evaluar:

- 11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Con base en la encuesta, hay un alto grado de satisfacción entre los estudiantes de la maestría frente al conocimiento del reglamento estudiantil a nivel institucional. de acuerdo con la

Encuesta acreditación programas de posgrado-estudiantes, en una calificación de 1 a 5, califican en 4,5 la Pertinencia y la Aplicación del reglamento estudiantil, esto evidencia el reconocimiento y la comprensión que tiene los estudiantes de su reglamento.

Por otro lado, los estudiantes califican con 4,4 la vigencia del reglamento estudiantil, hecho que demuestra la aceptación general del contenido del reglamento. Frente a las estrategias de divulgación los estudiantes califican este aspecto con 4,3 hay que tener en cuenta que en todos los procesos de ingreso a la universidad se expone constantemente los estatutos atinentes al reglamento estudiantil.

En la encuesta en mención, ante el ítem P(C6-A11): “Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas” respecto a la **Pertinencia** la valoración fue de 4.5, con relación a la **Aplicación** fue de 4.5, con respecto a la **Vigencia** la valoración fue de 4.43 y sobre **las Estrategias de divulgación** su calificación de 4.36, arrojando un promedio de 4.45 considerado como Alto.

12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

La Universidad de Caldas por medio del Consejo Superior como el máximo organismo de toma de decisiones del alma mater, expidió el [Acuerdo 16 de 2007](#), por medio del cual se adopta el reglamento estudiantil para los estudiantes regulares de pregrado y postgrado de la universidad, complementado por el [Acuerdo 49 del 2007 del Consejo Académico](#) que reglamenta su articulado.

La Universidad de Caldas a través de los directores de maestría, da a conocer el reglamento estudiantil con la apertura de cada cohorte como parte prioritaria de la inducción de estudiantes de posgrados.

El Reglamento estudiantil puede ser consultado en la página Web de la universidad, en el siguiente enlace <http://www.ucaldas.edu.co/portal/reglamento-estudiantil/>, de esta manera la universidad garantiza el acceso al reconocimiento y motiva el uso del marco legal dispuesto en el estatuto estudiantil.

Finalmente, hay que considerar que tanto la dirección de maestría como el representante de los estudiantes ante el comité de currículo son garantes de los derechos y deberes de los estudiantes.

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES.

Aspectos por evaluar:

13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

Por medio de varios acuerdos a continuación explicitados, la universidad ha reglamentado los siguientes estímulos académicos, en los cuales la maestría ha impulsado la cualificación del perfil investigativo de sus estudiantes así:

- Apoyos económicos: se otorga apoyo a estudiantes para la asistencia a seminarios, congresos, talleres y demás que asistan en calidad de invitados, ponentes o expositores, con promedio acumulado igual o superior a 3,7 -[Resolución 00122](#)-. La Universidad de Caldas a través de la decanatura de Artes y Humanidades ha apoyado diferentes iniciativas de participación de estudiantes de la maestría en eventos académicos, tales como:
 - Apoyo de 22 estudiantes del Programa Maestría en Educación con el fin de que puedan asistir a la pasantía programada entre el 01 y 06 de mayo de 2023 en la ciudad de Santa Marta en convenio con la Universidad del Magdalena, en donde recibirán clases y visitarán el pueblo indígena Arahuaco en Katanzama. [Resolución G5 179 de mayo de 2023](#).
 - Apoyos para estudiantes ponentes en el IV coloquio internacional en educación, interculturalidad y territorio. [G5-535](#) [G5-536](#) y [G5-450](#)
- Matrículas especiales: el Consejo Superior de la Universidad de Caldas por medio de los acuerdos 04, 25 y 37 otorgó durante los años 2020 y 2021. [Descuentos Covid](#), en la matrícula de los estudiantes de la maestría a raíz de la contingencia.
- - Becas: algunos de los aspirantes a la maestría en educación han sido [beneficiarios de becas](#) como el programa [Convocatoria 15](#) y [15-2](#) Becas III - CALDAS, Becas Gobernación de Caldas y el fondo de becas de Manizales Más Innovadora.
 - La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas, con el propósito de ofrecer a los estudiantes de los doctorados, maestrías en Investigación y especializaciones médico- quirúrgicas de la Institución oportunidades de movilidad, intercambio y trabajo colaborativo en instituciones internacionales, apoyará [pasantías](#) de Investigación mediante las cuales se dinamice la relación con pares investigadores. Para tal requerimiento se diligencia [formato](#).
 - Matrículas de honor. Se realizan reconocimientos a los estudiantes que se destacan por su rendimiento académico. (Artículo 64 del [Acuerdo 49](#) del Reglamento Estudiantil).

14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En la [encuesta electrónica](#), ante el ítem P(C7 -A14): “Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas”, la valoración fue de 4.57 se evidencia un alto grado de satisfacción ante los apoyos socioeconómicos y estímulos académicos ofrecidos por la maestría.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

2.3. SÍNTESIS DEL FACTOR

2.3.1 FORTALEZAS

- Existencia y aplicación de políticas y estrategias institucionales alienadas con el programa, en materia de formación integral.
- Flexibilidad curricular y amplia oferta académica.
- Apoyo a estudiantes en diferentes actividades extracurriculares (Eventos académicos, cursos, eventos institucionales).
- Existencia y aplicación en estrategias de comunicación desde el Programa a los estudiantes.
- Soporte institucional y académico para el trabajo autónomo.
- Estímulo al desarrollo de capacidades estudiantiles para el trabajo autónomo.
- Reglamento estudiantil pertinente, vigente y aplicado.
- Participación estudiantil en los diferentes cuerpos colegiados.
- Divulgación amplia por diferentes mecanismos del reglamento estudiantil.
- Existencia y aplicación de políticas y estímulos académicos, socioeconómicos para los estudiantes.

2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Incrementar la variedad y activación de mecanismos para el seguimiento estudiantil, por parte del programa de maestría, de acuerdo con las características de ingreso, con el propósito de diseñar estrategias que permitan el acompañamiento de acuerdo según particularidades.

2.4. JUICIO CRÍTICO

Después de analizar los ejes del Factor 2 (Estudiantes) se evidencia que se cumple plenamente, se constata la existencia de políticas y estrategias institucionales utilizadas por la maestría y aplicadas a las diferentes dimensiones que involucran la participación y la formación estudiantil.

La maestría en educación desde su estructura curricular garantiza una formación académica e investigativa acorde con las demandas y exigencias del Ministerio de Educación y con principio de realidad desde los requerimientos del contexto socioeducativo. Existen diferentes estrategias curriculares, para la formación integral del estudiante, que son difundidas en diferentes medios.

Por otra parte, hay un número significativo de estudiantes de la maestría participando como miembros activos de los diferentes grupos de investigación adscritos a la maestría. Se tiene una apreciación positiva por parte de los estudiantes respecto a la contribución a la formación integral a partir de las diferentes actividades ofrecidas por la Universidad.

Se encuentra evidencia del trabajo autónomo de los estudiantes de la maestría relacionado con el desarrollo de actividades académicas y el cumplimiento de actividades curriculares en el marco de la contingencia COVID 19 que generó nuevas rutas de trabajo. La plataforma Moodle y Classroom es el repositorio de estas evidencias, allí se encuentran actividades como elaboración de ensayos, lecturas, informes elaborados de manera individual y colaborativa, entre otros. A nivel institucional se han brindado las herramientas para la gestión del aprendizaje como también los recursos respecto a TIC que permiten con mayor facilidad la comunicación e interacción entre estudiante – profesor. Estas herramientas son evaluadas y mejoradas constantemente por parte de la Universidad.

Se evidencia la aplicación rigurosa y pertinente del reglamento estudiantil y la política académica de la universidad. Hay participación de los estudiantes en diferentes órganos colegiados de la institución especialmente en el comité de currículo, los estudiantes tienen una apreciación positiva sobre el impacto de la participación estudiantil en los diferentes órganos colegiados, además, tienen una apreciación significativa sobre la pertinencia y aplicación del reglamento estudiantil.

Se reconoce la existencia de políticas y estrategias sobre estímulos académicos tales como: apoyos económicos a eventos académicos, becas y matrículas especiales. Se reconoce la iniciativa de la decanatura en apoyar a los estudiantes y profesores de la maestría especialmente en eventos académicos e investigativos. A partir de la encuesta aplicada a estudiantes de la maestría, se evidencia un alto grado de satisfacción ante los apoyos socioeconómicos y estímulos académicos para la cualificación del perfil del estudiante del programa.

2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.	Programas para el acompañamiento a los estudiantes de la maestría para su permanencia y culminación satisfactoria de su proceso formativo.	Comité de currículo	1 de agosto de 2024	1 de diciembre de 2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 3.

PROFESORES

3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En los últimos años, se ha observado un aumento significativo en el número de profesores con formación doctoral dentro de diversas instituciones educativas del país e internacionalmente, además de la formación doctoral que ofrecen los programas de la Universidad de Caldas. Este incremento no solo enriquece la calidad de la enseñanza, sino que también impulsa la investigación y el desarrollo académico al más alto nivel.

La presencia de docentes altamente calificados garantiza una formación más rigurosa y actualizada para los estudiantes, lo que a su vez mejora los estándares educativos de la institución en su conjunto; paralelamente, la reestructuración del Sistema de Información Académica (SIA) ha supuesto un avance crucial en la gestión de datos académicos. Esta modernización ha permitido un acceso más amigable y completo a la información inicial de los estudiantes, así como un procesamiento más eficiente y preciso de las notas. <https://www.ucaldas.edu.co/portal/tag/sia/>

La optimización del SIA no sólo facilita la administración académica, sino que también mejora la experiencia de los estudiantes y docentes al ofrecer una plataforma más intuitiva y funcional; el aumento del número de profesores, así como el relevo generacional en los espacios de aula, dirección y evaluación de tesis, representa un cambio significativo en la dinámica educativa. La incorporación de nuevos docentes con perspectivas y conocimientos actualizados fomenta la innovación y la adaptación a los desafíos contemporáneos; este relevo generacional asegura la continuidad y renovación de las prácticas educativas, promoviendo un entorno académico dinámico.

Finalmente, la apertura del programa de Maestría en Educación en diferentes geografías como Dorada, Riosucio y Popayán ha facilitado el intercambio de saberes y experiencias entre comunidades académicas, grupos de investigación y diversas prácticas y discursos.

3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.

CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA.

Aspectos por evaluar:

15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

Los profesores del programa de maestría en educación de la Universidad de Caldas son llamados según la necesidad del servicio ya que el programa no cuenta con docentes de tiempo completo, porque su asistencia se supedita al plan de estímulos e incentivos de los docentes de la Universidad de Caldas, desde lo anterior, los lineamientos y condiciones para los procesos de vinculación de docentes catedráticos y ocasionales al programa, son establecidos por la Universidad de Caldas de acuerdo con la normativa que parte por dar cumplimiento al objetivo de la carga académica requerida por los programas. [Acuerdo No 21 de 2002.](#)

El programa de Maestría en Educación con sede en Manizales y sus programas regionales (Riosucio, Dorada, Popayán) cuenta con la vinculación de docentes de distintas áreas e instituciones, el programa en su ánimo de contribuir a la formación de maestros cualificados, busca espacios de generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, respondiendo a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y del desarrollo educativo de la región y del país busca tener en sus espacios de formación, de aula, acompañamiento y evaluación, maestros de las más altas calidades, por lo tanto la contratación de los mismos no depende solo de la Universidad de Caldas y el programa, se busca, en relación con lo anterior, profesores de distintas universidades y geografías.

La contratación de docentes se hace teniendo en cuenta que la naturaleza del programa se concibe como un proceso de formación enmarcado en la diversidad y la pertinencia de la oferta académica de seminarios y también en los intereses abordados en los trabajos investigativos por los maestrantes; se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 3.1. Relación de profesores internos y externos

DOCENTE	Nivel de formación	Interno	Externo
Carlos Emilio García Duque	Doctorado	X	
Héctor Fernando Giraldo Bedoya	Doctorado		X
William Orlando Arcila Rodríguez	Doctorado	X	
Paula Tatiana Pantoja Suárez	Doctorado	X	
Francisco Arturo Vallejo García	Doctorado		X
Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga	Doctorado	X	
Javier Taborda Chaurra	Doctorado	X	
Oscar Eugenio Tamayo Álzate	Doctorado	X	
Gustavo González Valencia	Doctorado		
Antoni Santisteban	Doctorado		X
Juan Carlos Yepes Ocampo	Doctorado	X	
Francisco Javier Ruiz Ortega	Doctorado	X	
Omar Javier García Martínez	Doctorado	X	
Jorge Abel Castañeda Salazar	Doctorado	X	

DOCENTE	Nivel de formación	Interno	Externo
Natalia Paiba Álzate	Maestría	X	
Jhon Fredy Orrego Noreña	Doctorado	X	
Carlos Hernando Valencia Calvo	Doctorado		X
Diana Yurani Álvarez Márquez	Maestría	X	
Sebastián Cano Echeverry	Maestría	X	
Juan Pablo Flórez Vargas	Maestría	X	
Luz Elena Toro González	Maestría	X	
Diana Carolina García Sánchez			X
Zulay Rocío Echeverry Mejía	Maestría		X
Libia Salgado Acosta		X	
Valentina Cadavid Álzate	Maestría	X	
Ángel Andrés López Trujillo	Doctorado		X
German Darío Isaza Gómez	Doctorado		X
María Aracelly López Gil	Doctorado		X
Gloria Esperanza Infante	Maestría	X	
Martha Lucia García Naranjo	Maestría		X
María Inés Menjura Escobar	Doctorado		X
Yenny Lorena Pineda	Doctorado		X
María Aleyda Lancheros Quintero	Doctorado		X
Freddie Duque Cano	Maestría		X

Además, se hace pertinente la relación de otros docentes externos.

- Andrés Chiappe Laverde (Universidad de la Sabana)
- Iván Manuel Sánchez Fontalvo (director Académico Doctorado en Educación, Interculturalidad y Territorio, Universidad del Magdalena).
- Jorge Oswaldo Sánchez (Docente Titular - Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad del Magdalena).
- Dra. Alicia Francés de la Concepción de Alba Ceballos (directora Centro de Investigación en Universidad Nacional Autónoma de México).

16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Se debe aclarar que el programa de maestría en educación de la Universidad de Caldas fija criterios y procedimientos que orientan las convocatorias de selección y nombramiento, definidas en el [Acuerdo 15 del 2004](#) del Consejo Superior.

Respecto a los docentes catedráticos, su vinculación se realiza mediante la modalidad de un contrato laboral denominado “prestación de servicios” por el periodo que dura el seminario o curso. En este último caso, prevalece como criterio de selección, el nivel de formación y la trayectoria del profesor en el tema de la asignatura. el Acuerdo 11 de 2018 del Consejo Académico y su enlace es: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-11800.PDF>

El programa de maestría en su ánimo de mejorar en sus procesos define espacios de evaluación constante para los docentes incluyéndolos en la encuesta electrónica difundida por la Universidad de Caldas; estas evaluaciones miden de manera cuantitativa y cualitativa el grado de satisfacción con los procesos internos de la institución. A continuación, se desglosan elementos de interés.

Se nota desde la evaluación aplicada por medio de [encuesta electrónica](#) de acreditación posgrados que en relación con la aplicación de políticas, normas y criterios una calificación global en el ítem P(C8-A16) anexo 1 se obtuvo una valoración de 4.20 sobre un total de 5.00 lo cual denota un alto grado de satisfacción en las apreciaciones, en relación a lo anterior se podría inferir que la forma, la ruta y los criterios de contratación son reconocidos, aprobados y aprovechados en un buen criterio por los docentes contratados, además la nombrada encuesta P(C8-A16) anexo 1 se registra una calificación en relación con la vigencia de políticas y criterio de 3.90 donde se evidencia que aún hay procesos que mejorar y actualizar en primera instancia a nivel institucional y en segunda instancia a nivel de programa.

Con relación a la pertinencia de los procesos de selección y contratación se tiene una calificación en el ítem P (C8-A16) se obtiene un 4.5 lo cual nos muestra un panorama de calidad y pertinencia ya que los docentes encuestados manifiestan el alto grado de satisfacción con este proceso.

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.4

CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

17. Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de

méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

Los profesores que respondieron la encuesta en el ítem I(C30-A89) con una calificación total de 4.00. Este resultado indica un nivel considerablemente alto de satisfacción entre el cuerpo docente; la calificación refleja una valoración positiva y homogénea respecto a los aspectos evaluados, lo que sugiere que los profesores perciben de manera favorable las políticas y prácticas establecidas en el ítem mencionado.

El alto grado de satisfacción puede atribuirse a la efectividad del estatuto en abordar y reconocer los méritos y el escalafón del profesorado; los profesores valoran el reconocimiento de su esfuerzo y dedicación, lo cual se manifiesta en la calificación otorgada. Este sistema de méritos y escalafón no sólo motiva a los docentes a mejorar continuamente, sino que también asegura mejores procesos formativos al interior del programa.

Además, es importante considerar que la satisfacción expresada en la encuesta no solo refleja el nivel de satisfacción con el estatuto actual, sino que también puede servir como una guía para futuras políticas educativas. La retroalimentación positiva sugiere que mantener y posiblemente expandir las políticas de reconocimiento de méritos podría seguir beneficiando al cuerpo docente; esto, a su vez, repercute en la calidad de los espacios de formación, investigación y proyección dentro del programa.

Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.

El programa con el objetivo de optimizar permanentemente sus procesos, especialmente aquellos relacionados con los planes de mejoramiento, se basa en un proceso riguroso de evaluación y seguimiento de los procesos formativos; este enfoque integral asegura que cada aspecto de la formación profesional sea constantemente revisado y optimizado.

La evaluación continua permite identificar áreas de mejora y fortalezas, proporcionando una base sólida para implementar estrategias efectivas de mejora del programa.

En particular, el reconocimiento de los elementos de la trayectoria profesional juega un papel crucial en este proceso; valorar adecuadamente los logros y el progreso de los profesionales no solo fomenta un ambiente de reconocimiento y motivación, sino que también establece un estándar claro para el desarrollo profesional; este enfoque no solo incentiva a los docentes a mejorar sus procesos, sino que también garantiza que el progreso se alinee con los objetivos y expectativas del programa, creando un ciclo espiralado y positivo de mejora continua.

La evaluación y la difusión de resultados son componentes esenciales que contribuyen significativamente a las trayectorias profesionales. En relación con el ítem P(C9-A19) de la encuesta aplicada a docentes se logra alcanzar una calificación de 4.00 en el ítem de evaluación, se evidencia el éxito de estos procesos de seguimiento y mejora; este alto puntaje

refleja la efectividad del programa en proporcionar una formación de calidad y un reconocimiento justo de los méritos profesionales, asegurando que los participantes estén bien formados para enfrentar los desafíos de sus respectivas áreas de trabajo. Link:

18. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El programa de Maestría en educación en su esfuerzo por mejorar permanentemente sus procesos, especialmente los relacionados con los planes de mejoramiento, se basa en un proceso de evaluación y seguimiento de los procesos formativos. Este enfoque permite que cada componente del programa sea revisado de manera sistemática y precisa.

La evaluación continua asegura que elementos por mejorar sean identificados y mejorados, proporcionando una base sólida para la implementación de mejoras significativas, en vías del proceso de reacreditación.

En particular, el reconocimiento de los elementos de la trayectoria profesional es fundamental en este proceso; evaluar y destacar los logros y el progreso de los profesores contribuye a crear espacios formativos apropiados a nivel del posgrado; este reconocimiento no solo sirve como incentivo, sino que también establece un estándar claro y objetivo para el desarrollo profesoral dentro del programa.

Además, la evaluación y la difusión de los resultados obtenidos son esenciales para el éxito de los planes de mejoramiento; la transparencia en la comunicación de los resultados de las evaluaciones ayuda a identificar claramente las áreas que necesitan atención y las que ya están funcionando bien; el hecho de que la calificación promedio en la de la encuesta aplicada a docentes alcanzada en el ítem I(C29-A87) de evaluación sea de 4.25 demuestra la efectividad del programa en reconocer y mejorar las trayectorias [encuesta electrónica](#). este alto puntaje es indicativo de un sistema bien estructurado que no solo mide, sino que también fomenta el desarrollo continuo y la excelencia profesional.

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Aspectos por evaluar:

20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

Tabla 3.2 Producción académica de los docentes registrada en ORCID

Nombre	Link orcid
Carlos Emilio García D	https://orcid.org/0000-0002-9248-8095
Hector Fernando Giraldo	https://orcid.org/0000-0002-5761-9651
William Orlando Arcila	https://orcid.org/0000-0001-6665-1883
Paula Tatiana Pantoja	https://orcid.org/0000-0003-0093-4164
Francisco Arturo Vallejo	https://orcid.org/0000-0002-9257-7063
Carlos Hernando Valencia	https://orcid.org/0000-0001-8763-5436
Yasaldez Eder Loaiza Z	https://orcid.org/0000-0003-4215-2267
Javier Taborda Chaurra	https://orcid.org/0000-0001-5917-5778
Oscar Eugenio Tamayo A	https://orcid.org/0000-0002-6080-8496
Gustavo Gonzalez Valencia	https://orcid.org/0000-0001-8718-417X
Juan Carlos Yepes O	https://orcid.org/0000-0002-0045-9765
Antoni Santisteban	https://orcid.org/0000-0001-7978-5186
Francisco Javier Ruiz Ortega	https://orcid.org/0000-0003-1592-5535
Omar Javier Garcia Martinez	https://orcid.org/0000-0002-6266-5652
Jorge Abel Castañeda	https://orcid.org/0000-0002-3632-5216
Natalia Paiba Alzate	https://orcid.org/0000-0003-2701-4149
Jhon Fredy Orrego Noreña	https://orcid.org/0000-0002-4914-5636
Diana Yurany Alvarez	https://orcid.org/0000-0002-0792-755X
Sebastian Cano Echeverry	https://orcid.org/0000-0003-0271-4376
Juan Pablo Florez	https://orcid.org/0000-0002-5343-6444
Luz Elena Toro Gonzalez	https://orcid.org/0000-0001-8647-5768
Libia Salgado Acosta	https://orcid.org/0000-0002-1396-7320
Valentina Cadavid Alzate	https://orcid.org/0000-0001-7286-5722
Angel Andres Lopez	https://orcid.org/0000-0002-6421-2032
Gloria Esperanza Infante	https://orcid.org/0000-0002-1087-8007
Martha Lucia Garcia Naranjo	https://orcid.org/0000-0002-7232-953X
Yheny Lorena Pineda	https://orcid.org/0000-0002-6168-4245
María Aleyda Lancheros Quintero	https://orcid.org/0000-0002-3037-5474
Jhon Fredy Orrego Noreña	https://orcid.org/0000-0002-4914-5636
Diana Marcela Montoya Londoño	https://orcid.org/0000-0001-8007-0102
Tatiana Marín Sánchez	https://orcid.org/0000-0003-0520-6289

21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.

El modelo de gestión de la Maestría en Educación, al ser un programa especial y autosostenible, no cuenta con profesores de dedicación exclusiva, solo el director, tiene una descarga de 10 horas semanales debido a sus funciones administrativas. Este enfoque implica que los docentes están contratados para tareas específicas como la orientación de seminarios, la dirección y evaluación de tesis, según los tiempos necesarios para estas actividades; este sistema de contratación flexible permite a la institución adaptar su personal docente a las necesidades particulares de cada período académico, optimizando recursos y asegurando la disponibilidad de expertos en diversas áreas.

A pesar de la naturaleza no exclusiva de la dedicación docente, hasta la fecha, no se han reportado deficiencias en la calidad del programa debido a este modelo de presencialidad; los profesores, aunque no estén vinculados a tiempo completo, cumplen eficazmente con sus roles, manteniendo altos estándares en la orientación y evaluación académica; este grado de calidad puede atribuirse a la selección rigurosa de docentes calificados y a la adecuada planificación de sus tiempos de dedicación, lo que asegura que cada estudiante reciba la atención necesaria para su desarrollo académico.

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

- 22. (N/A)
- 23. (N/A)
- 24. (N/A)

25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Desde lo, el modelo de la Maestría en Educación demuestra que es posible mantener un alto nivel de calidad educativa sin la necesidad de contar con un cuerpo docente de dedicación exclusiva; la flexibilidad en la contratación y la eficiencia en la asignación de tareas permiten no solo la sostenibilidad del programa, sino también la garantía de que los estudiantes reciben formación de calidad acorde con los horizontes establecidos por el programa. Como se ha registrado en otros apartados la nómina de docentes es de alto nivel.

CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL.

Aspectos por evaluar:

26. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.

La Universidad de Caldas en su compromiso permanente por fortalecer las capacidades investigativas de su cuerpo docente a través de una amplia oferta de formación y capacitación para los profesores de posgrado, quienes, en particular, tienen acceso a una variedad de recursos que optimizan sus habilidades de búsqueda y análisis. Mediante herramientas como Springer Nature, los docentes pueden aprender a importar citas, descargar textos completos y recibir alertas personalizadas, lo que acelera significativamente su proceso de estudio y capacidades de generar apropiados espacios de enseñanza aprendizaje en el espacio posgradual.

Este compromiso institucional permite a los docentes investigadores de la Maestría en Educación estar a nivel investigadores de corte internacional y estar al día con las últimas publicaciones y facilita la publicación de sus propios manuscritos en revistas prestigiosas, mejorando así la visibilidad y el impacto de sus trabajos, en relación con el proceso de formación de sus estudiantes.

La formación no se limita a técnicas de búsqueda, sino que también abarca un repaso integral de las habilidades esenciales necesarias para la investigación académica, la utilización del Essentials Science Indicators permite a los investigadores comparar el impacto de sus artículos con otros de la misma área y año de publicación, proporcionando una valiosa perspectiva sobre la relevancia y alcance de su trabajo. Además, se fomenta el conocimiento de las políticas editoriales de las revistas latinoamericanas y las estrategias de gestión de datos de investigación, promoviendo prácticas de ciencia abierta. Esta constante oferta de formación no solo mejora las competencias individuales de los docentes, sino que también contribuye a elevar el estándar de la investigación en toda la institución.

Herramientas como las siguientes:

La plataforma nature.com y herramientas adicionales como Pívor y la Colección Principal de Web of Science, junto con Scielo Citation Index, ofrecen recursos esenciales para la financiación y el respaldo de la investigación. Pívor facilita la detección de oportunidades externas de financiamiento, permitiendo a los investigadores acceder a fondos que apoyan sus proyectos; mientras tanto, las bases de datos de Web of Science y Scielo proporcionan acceso a información confiable y actualizada, crucial para respaldar las propuestas académicas e investigativas en el campo de estudio de cada docente. En conjunto, estos recursos forman un ecosistema de apoyo robusto que potencia la capacidad investigativa de la Universidad de Caldas, promoviendo una cultura académica de excelencia y colaboración.

Frente a lo anterior y en relación con el instrumento de evaluación La Universidad de Caldas demuestra compromisos con la formación continua de su cuerpo docente, ofreciendo espacios de capacitación que son evaluados positivamente por los mismos profesores; según la valoración de los docentes, del programa de Maestría en Educación se obtienen una puntuación en la encuesta promedio de 3.85 en el ítem I(C31-A90) sobre 5.0 en términos de cobertura, calidad y pertinencia, el proceso de evaluación aplicado a los docentes del programa de Maestría en Educación muestra como resultado una percepción mayoritariamente favorable hacia los esfuerzos de la universidad y el programa por

proporcionar herramientas y conocimientos actualizados que beneficien tanto al personal académico como a la institución en su conjunto.

27. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

El programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas en sus espacios de formación pretende en primera instancia el desarrollo de competencias de los docentes que desde el reconocimiento de las realidades, el contexto y por ende de las diversidades presentes en el territorio, el programa de Maestría en Educación y sus docentes tiene la capacidad de acompañar y evaluar procesos de índole nacional, y local con rigurosos procesos de análisis y apropiación práctica y discursiva sobre la inter y multiculturalidad, en la Tabla N°3.3 sobre tesis relacionadas con internacionalización y de inter y multiculturalidad se evidencian las últimas tesis logradas en el marco de trabajo individual y el en macro proyecto Riosucio ciudad educadora, de la utopía a la realidad.

Tabla 3.3 Tesis relacionadas con internacionalización y de inter y multiculturalidad

Título de la tesis	Mención
Sentidos de la enseñanza y aprendizaje la matemática en jóvenes con y sin necesidades educativas especiales y profesores del área del Instituto San Andrés, Quinchía Risaralda	Laureada
Riosucio como Ciudad Educativa: de la Utopía a la realidad ³	Meritoria
Reconocimiento y preservación de las manifestaciones culturales: danza y chirimía en la institución educativa la iberia del resguardo indígena colonial Cañamomo y Lomaprieta	Meritoria
Cátedra del carnaval: una propuesta para el fomento de la identidad cultural y patrimonial de Riosucio en la institución educativa los fundadores sede Antonio Nariño	Aprobada
Educación propia camino de interculturalidad y sentido de arraigo en la institución educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio	Aprobada
De la Utopía a la Realidad "Pedagogía que emergen como posibilidad de caminar al borde de la utopía"	Aprobada
Educación propia espacio de reconocimiento y empoderamiento de la identidad indígena en la institución John f Kennedy	Aprobada
La Educación Propia un Escenario de Respeto y Fortalecimiento a la Diversidad en La Institución Educativa John F Kennedy de Riosucio, Caldas.	Meritoria

³ Las tesis denominadas “Riosucio como una ciudad educativa de la utopía a la realidad” corresponden al desarrollo de un proyecto macro, en el cual los investigadores cambian elementos centrales dependiendo del contexto donde hicieren desarrollado su trabajo.

Título de la tesis	Mención
El ocio: estrategia didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes con TDAH (trastorno del déficit de atención e hiperactividad) en grados sexto y séptimo sede central del Instituto San Andrés- Quinchía, Risaralda.	Aprobada
Educación propia escenario de identidad cultural con sentido pedagógico en la institución educativa María Fabiola Largo Cano	Aprobada
Prácticas espirituales: ritual, armonización y círculos de la palabra en el proceso formativo de la educación propia	Laureada
Metodología didáctica para disminuir la mortandad académica de los estudiantes de matemáticas en el grado sexto en el colegio Francisco José de Caldas de Supía	Aprobada
¿Es posible crear desde la filosofía herramientas para la lectura crítica?	Laureada
Pedagogías que emergen, motivan y generan los procesos de reconocimiento y transformación a las prácticas educativas en la institución educativa Quiebralomo	Aprobada
Imaginario social en escenarios de interculturalidad	Meritoria
Pedagogías que emergen, motivan y generan transformación de las prácticas educativas en la institución educativa Bonafont.	Meritoria
Proyecto de investigación “Riosucio como una ciudad educativa de la utopía a la realidad”	Aprobada
La incidencia de los predictores: velocidad de denominación y la conciencia fonológica en la preparación a la lectura para estudiantes del grado de transición.	Aprobada
Comprensión de las guías de aprendizaje del Programa Todos a Aprender (PTA) del área de lenguaje en estudiantes de grado 5° en el marco de los textos multimodales.	Meritoria
Pedagogías que emergen en la institución educativa Sipirra, resguardo indígena de Cañamomo y Lomapieta.	Meritoria
Pedagogías que emergen en el contexto educativo de la institución educativa San Jerónimo con relación a su realidad socio- cultural.	Meritoria

28. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En relación con la encuesta electrónica realizada a docentes sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes y si han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales; la calificación total de 3.95, lo cual da un horizonte de mejoramiento constante en términos de estas acciones; desde lo anterior se plantea de la importancia de adelantar espacios de formación continuos del cuerpo docente y administrativo del programa de maestría, que mejore lo ya obtenido y optimice lo que se viene realizando.

Calificación de la Característica 11.

50



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL.

Aspectos por evaluar:

30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

El cuerpo profesoral de la Maestría en Educación califica de manera apropiada los estímulos en relación con la investigación y la extensión, como lo evidencia la encuesta evaluativa aplicada a los profesores y en los ítems que se relacionan a continuación:

I(C29-A87) Califique el grado en que la institución aplica mecanismos de evaluación de las actividades asignadas a los profesores, con miras a cualificar, promocionar y estimular su labor. con una calificación de 4.25.

I(C30-A89) Califique el grado en que la institución aplica y promueve mecanismos para el escalafón docente, con categorías académicas que permitan la movilidad, cualificación, promoción profesional y la aplicación de criterios y mecanismos transparentes para la determinación de la asignación salarial y estímulos a los profesores. con una calificación de 4.00.

La calificación evidencia un alto grado de satisfacción y muestra un alto compromiso con el bienestar y con el fortalecimiento integral del docente en cuanto al bienestar, al profesionalismo del ejercicio docente e investigativo, a la calidad de la interacción entre pares a partir del estímulo a la movilidad nacional e internacional de los maestros reflejado en los estímulos a la producción, investigación y proyección.

31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Se observa frente al ítem P(C12-A31), una calificación de 3.90, la información que se presenta indica que los directivos y profesores del programa mayoritariamente están de acuerdo en que el régimen de estímulos al profesorado ha tenido un impacto positivo en el enriquecimiento de la calidad del programa, lo que sugiere que dicho régimen puede estar contribuyendo efectivamente a la motivación y compromiso de los profesores en su labor

docente, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, aportes al desarrollo técnico y tecnológico, y cooperación internacional. Importante reconocer el papel de los convenios en el factor pertinente.

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE.

Aspectos por evaluar:

32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

Las propuestas teóricas y metodológicas del programa de los docentes van en el sentido orientado desde los PIAAs, que son los planes institucionales de actividad académica; en ellos se establece la orientación de los contenidos, en los cuales los docentes tienen la autonomía para sus planes de trabajo para los seminarios de clase. En general, nuestros docentes desarrollan sus clases desde sus propias producciones escritas en revistas y libros; este tópico se puede verificar en los distintos Google Scholar de los docentes con alto nivel de formación académica.

33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.

El impacto del material de apoyo docente en el mejoramiento académico del Programa de Maestría en Educación ha sido fundamental para garantizar la calidad de la formación ofrecida a los estudiantes. El desarrollo de un material educativo adecuado y actualizado ha sido la esencia para mejorar la calidad de la enseñanza, así como para mantener el interés y la motivación de los estudiantes.

La actualización docente garantiza el éxito de los estudiantes en su formación académica. Desde esa reflexión constante que brinda la producción académica, los referentes bibliográficos garantizan los más altos estándares de calidad para optimizar de manera continua la calidad de la formación ofrecida.

34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La evaluación aplicada a los estudiantes de la Maestría en Educación en el ítem **P(C13-A34)** de la [encuesta electrónica](#) muestra resultados destacados en cuanto al material de apoyo producido por los docentes. Con una valoración de 4.79 sobre 5 en términos de calidad, se evidencia que los recursos ofrecidos cumplen ampliamente con las expectativas de los estudiantes y los estándares académicos. Esta alta calificación refleja un esfuerzo significativo por parte del cuerpo docente para desarrollar material que no solo sea informativo, sino también accesible y eficaz en el contexto educativo avanzado.

Esto sugiere que los contenidos proporcionados están alineados adecuadamente con el nivel de formación de los estudiantes y la modalidad del programa de maestría. La pertinencia es un aspecto crucial en la educación, ya que garantiza que los estudiantes reciban información y recursos relevantes que los preparen adecuadamente para los desafíos profesionales y académicos que enfrentarán; este equilibrio entre calidad y pertinencia es esencial para el éxito del programa y para el desarrollo profesional de los estudiantes.

Los resultados de esta evaluación reflejan una sólida aprobación por parte de los estudiantes hacia el material de apoyo proporcionado en el programa de maestría en educación. La alta calificación en ambos aspectos, calidad y pertinencia subraya la efectividad de los esfuerzos docentes y la adecuada estructura del programa. Estos hallazgos sugieren que el material de apoyo no solo cumple, sino que supera las expectativas, contribuyendo significativamente al aprendizaje y formación de los estudiantes en un contexto educativo avanzado.

Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.

Aspectos por evaluar:

35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La información sobre la apreciación nos muestra la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales es fundamental para incentivar y

reconocer el esfuerzo y el trabajo de los docentes en sus diferentes áreas. Una remuneración justa puede mejorar la calidad de la educación, ya que los docentes estarán más motivados y comprometidos en su labor.

Frente a esto se tiene en la evaluación aplicada a los docentes, una valoración de 4.15 sobre 5 esto además se soporta en los documentos que contemplan políticas de estímulos y reconocimiento como los reconocimientos monetarios (no constitutivos de factor salarial) que se harán a los docentes de planta y ocasionales, de tiempo completo y medio tiempo y catedráticos que por fuera de su labor académica participen en la gestión o el desarrollo de proyectos de investigación o proyección que generen excedentes financieros por consecución de recursos propios, después de descontados todos los costos.

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES.

Aspectos por evaluar:

36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los docentes, al responder al proceso de evaluación, demuestran una calificación promedio de alrededor de 4.20 en relación con la valoración que otorgan a los mecanismos de evaluación institucional en el ítem I (C29-A87); este puntaje sugiere una evaluación altamente positiva por parte del cuerpo docente hacia los mecanismos de evaluación implementados. Los docentes perciben estos mecanismos como equitativos y eficaces, lo que indica que están diseñados de manera coherente con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa.

La coherencia de los mecanismos de evaluación con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa es fundamental para su efectividad y relevancia. Los docentes reconocen esta coherencia en sus respuestas, lo que sugiere que los mecanismos de evaluación están alineados con las características y objetivos específicos de la institución y del programa en cuestión. Esta alineación contribuye a la credibilidad y validez de los procesos de evaluación, asegurando que se apliquen de manera justa y pertinente.

Además, estas apreciaciones llevan a acciones concretas por parte de la institución. Los resultados de la evaluación informan y orientan las iniciativas para mejorar y optimizar los procesos educativos; se implementan medidas basadas en las retroalimentaciones proporcionadas por los docentes, lo que promueve un ciclo de mejora continua en la institución. Estas acciones reflejan el compromiso de la institución con la excelencia académica y el desarrollo profesional de su personal docente.

37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.

Las evaluaciones docentes son realizadas por el director del programa a los docentes que ofrecen contenido curricular al programa; por otra parte, también se encuentra la evaluación docente por parte de los estudiantes. Estos consolidados corresponden a la evidencia de la aplicación de las evaluaciones y son reportados a la oficina de Desarrollo Docente; el profesor de planta tiene acceso a participar en los planes de Formación y capacitación, que cubre desde la asistencia a eventos de carácter académico- no formal hasta la formación de posgrado con apoyo económico y de tiempo, conforme a la naturaleza y duración del programa. Opera con base en el [Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico](#). Los anteriores criterios se fundamentan en el [Estatuto Docente - Acuerdo 21 del 2002 del Consejo Superior](#).

Para el proceso de capacitación de los docentes de la universidad estos pueden acceder a recursos para financiación en la educación continua y programas de educación formal. Los recursos son asignados para la universidad en el presupuesto asignado a la Vicerrectoría académica y a la Vicerrectoría de Investigaciones en caso de solicitar patrocinio para presentar un informe de investigación. Para acceder a los recursos para educación continua debe inscribir su propuesta en el plan de facultad al inicio de cada periodo académico para ser aprobado por el consejo académico, luego la Vicerrectoría académica realiza convocatorias para asignar los recursos.

Se financian cursos, pasantías, capacitación grupal, entre otros. Para el apoyo a la educación formal (posgrados) se exige que la propuesta de capacitación esté involucrada en el plan decenal del departamento donde está inscrito el profesor; tanto la educación continua como la de apoyo para la educación formal están reglamentadas mediante [Acuerdo 012 de 2003](#) del Consejo Académico anteriormente mencionado; este acuerdo está sustentado por los artículos 41, 42, 43, 44, 45 del Estatuto Docente. En la Facultad de Artes y Humanidades, el fomento a la capacitación, el desarrollo docente y la divulgación de sus investigaciones.

Calificación de la Característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
--------------------	----------	--------------

A	Se cumple plenamente	4.7
---	----------------------	-----

3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.

3.3.1 FORTALEZAS.

Una de las principales fortalezas del programa de Maestría en Educación es su equipo de profesores altamente cualificados y formados, capaces de enfrentar procesos formativos tanto en el aula como en la investigación; estos docentes integran de manera transversal la innovación, la investigación y las prácticas educativas en sus métodos de enseñanza; además, los discursos pedagógicos que emplean están enriquecidos por la diversidad cultural e identidad, lo que proporciona una experiencia educativa inclusiva y multifacética. Esta integración no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también prepara a los estudiantes para interactuar en un entorno globalizado y diverso.

Otra fortaleza significativa es la existencia de rigurosos espacios de reflexión y autocrítica entre los profesores; estos espacios permiten a los docentes evaluar y mejorar continuamente su práctica educativa, asegurando así altos estándares de calidad en la enseñanza; este enfoque reflexivo y autocrítico es fundamental para el éxito del programa, como se refleja en los logros significativos alcanzados en el proceso de acreditación. La evaluación positiva de la calidad y pertinencia del material de apoyo producido por los docentes destaca la efectividad de estos procesos reflexivos; en conjunto, estas fortalezas subrayan que el factor docente es crucial para la excelencia del programa de Maestría en Educación, contribuyendo decisivamente a los resultados en contextos particulares, con una profunda visión y producción desde la diversidad, las prácticas y discursos actuales de la experiencia docente.

3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.

El programa de Maestría en Educación destaca por sus significativas fortalezas, como la alta cualificación del equipo docente y la integración transversal de la innovación y la diversidad cultural en sus métodos pedagógicos, sin embargo, para mantener y elevar estos altos estándares, es esencial implementar un plan de mejora continuo; este plan se enfoca en diversificar y actualizar el currículo, expandir los espacios de reflexión y autocrítica, potenciar el uso de tecnologías donde sea posible y además fomentar la colaboración internacional y mejorar los sistemas de evaluación y retroalimentación.

Las anteriores acciones están diseñadas para asegurar que el programa no solo mantenga su excelencia actual, sino que también evolucione para enfrentar los retos y oportunidades del contexto educativo global.

3.4 JUICIO CRÍTICO.

Se evidencian elementos que se podrían mejorar en aras de la calidad del programa de Maestría en Educación, comenzando por los procesos de selección y permanencia de los profesores; actualmente, aunque el equipo docente es altamente cualificado, es esencial implementar criterios contextualizados para la selección y evaluación continua de los profesores; además establecer procesos para la contratación y permanencia; además, incorporar evaluaciones periódicas basadas en el desempeño docente y en los resultados de los estudiantes contribuirá a mantener y elevar la calidad de los procesos.

Otro aspecto que requiere atención es la apertura para ofrecer más incentivos adecuados a los maestros por su producción académica; también se hace imperante reconocer y recompensar la investigación, la innovación pedagógica y la publicación de trabajos académicos no sólo motivará a los profesores a mantener altos niveles de desempeño, sino que también fomentará un entorno académico dinámico y productivo. Los incentivos pueden incluir aumentos salariales, bonificaciones, acceso a financiamiento para proyectos de investigación y reconocimiento público de sus logros; estas medidas no solo beneficiarán a los docentes, sino que también enriquecerán la experiencia educativa de los estudiantes al estar inmersos en espacios de alto impacto formativo e investigativo.

Finalmente, el apoyo para la movilidad académica en términos de aprovechamiento de los convenios nacionales e internacionales es crucial para el desarrollo profesional de los docentes y la internacionalización del programa; es importante facilitar y promover la participación de los profesores en intercambios académicos, conferencias y proyectos colaborativos con instituciones extranjeras enriquecerá sus perspectivas y habilidades; esto, permitirá que el programa se beneficie de nuevas ideas y prácticas educativas globales; la movilidad académica no solo refuerza la red de contactos y colaboración internacional, sino que también posiciona al programa como un líder en la educación a niveles externos.

3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecimiento de la formación docente	Implementar programas de formación continua para los docentes, enfocados en las últimas tendencias educativas, metodologías innovadoras y tecnologías emergente. Proponer espacios de discusión y análisis para el proceso de pago de incentivos.	Programa.	2025-1	2026-1

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fomentar la participación de los docentes en congresos y seminarios internacionales.	Difusión y apoyo constante	Programa	2025-1	2026-1
Establecer un fondo de apoyo a proyectos de investigación innovadores liderados por docentes y estudiantes.	Apoyo logístico y financiero	programa	2025-1	2026-1
Institucionalizar reuniones mensuales de reflexión y autocrítica donde los docentes puedan compartir experiencias y sugerencias.	Reuniones de profesores	Comité de currículo	2025-1	2026-1

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 4.

EGRESADOS

4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

La Maestría en educación de la Universidad de Caldas se caracteriza por ser un programa abierto a la comunidad que brinda las herramientas pedagógicas, curriculares, didácticas y evaluativas durante el proceso formativo, lo cual se refleja en la pronta consecución de empleo de sus egresados o la permanencia en los ya obtenidos.

La mayoría de los egresados de Maestría en Educación se encuentran ubicados en empresas públicas las cuales están acordes con las competencias adquiridas durante el proceso de formación.

Los empleadores resaltan las cualidades y características de los egresados de la Maestría en Educación y sus contribuciones académicas, investigativas y sociales a la comunidad.

La Facultad de Artes y Humanidades, la Oficina de Egresados y el programa están en constante dialogo en cuanto a información pertinente sobre noticias, eventos y oportunidades de desarrollo profesional.

El proceso de renovación de la acreditación de la Maestría en Educación refleja los aportes y contribuciones académicas e investigativas a la región, al país y a la comunidad en general

La sistematización de los procesos que realiza el programa ha permitido la rápida y pertinente información sobre graduados, tesis, participación en eventos, reconocimientos entre otros.

4.2. RESULTADOS Y ANÁLISIS

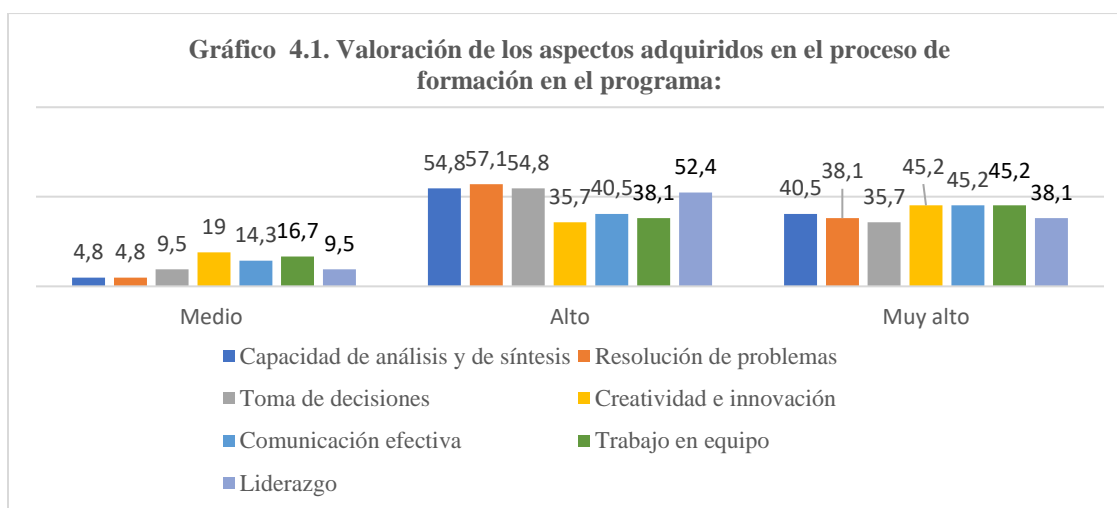
CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.

En el estudio de pertinencia realizado para el programa de Maestría en Educación en el año 2023, se indaga por las competencias que deben adquirir los egresados y en las cuales, se fundamenta el perfil de egreso que se requiere para el entorno laboral y profesional. Se tuvieron en cuenta las competencias adquiridas durante su formación profesional, evaluando la formación integral de los egresados en su área de conocimiento, asegurando que estén en capacidad de aplicar sus habilidades y conocimientos en situaciones reales y complejas y cómo éstas tienen una relación directa con los resultados de aprendizaje del programa.

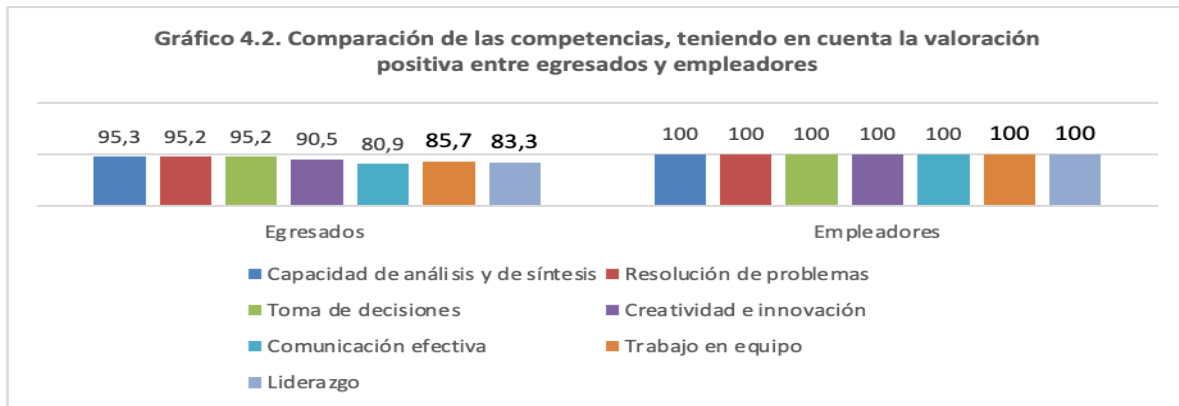
Las competencias evaluadas incluyen aspectos como: la capacidad de análisis y síntesis, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la creatividad y la innovación, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el liderazgo, entre otros. Brindando así las herramientas para aplicar los conocimientos y habilidades en su desempeño profesional y contribuir al desarrollo social y económico del país. También se incluye los diez resultados de aprendizaje del programa, puesto que refieren a competencias más específicas, en las cuales, los egresados deben estar altamente preparados para ser competentes en el mercado laboral.

En el [estudio de pertinencia](#), el Gráfico 4.1, ilustra el nivel de valoración de los aspectos adquiridos en el proceso de formación en el programa según criterios de los egresados.



Los egresados de la Maestría afirman que se les proporcionó los medios para la adquisición de las competencias, en un nivel de Medio a Muy Alto, encontrándose además que ninguno de ellos considera que las competencias no se hayan adquirido. En resumen, las competencias que describen un mayor desempeño valoradas en el nivel “alto” son: la capacidad de análisis y síntesis, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el liderazgo con porcentajes de 54.8, 57.1, 54.8 y 52,4 respectivamente.

Así mismo, se aprecia que las competencias: creatividad e innovación, comunicación efectiva y trabajo en equipo, ocupan el nivel “Muy alto” con porcentajes del 45,2% para cada una. Tanto egresados como empleadores tienen una alta y positiva percepción de las competencias adquiridas durante el desarrollo del programa según lo refleja la Gráfica 4.2 del mismo estudio.



En todas las competencias, los empleadores tienen una calificación mayor que la percepción de los egresados. Lo anterior refleja que los empleadores de los egresados están satisfechos con el desempeño que estos demuestran en su sitio de trabajo y que, además, se cumple con el propósito de la enseñanza durante el proceso de formación universitaria.

El programa estableció 10 resultados de aprendizaje, la valoración de egresados y empleadores, mediante escala de Likert permite observar que las calificaciones se ubicaron entre alto y muy alto.

Al indagar por los resultados de aprendizaje los cuales se caracterizan por ser habilidades y competencias más específicas del área de conocimiento profesional. Y para lo cual, la Maestría en Educación presenta diez resultados de aprendizaje y a partir de la valoración de dichos resultados de aprendizaje mediante una escala de Likert de muy bajo-muy alto tanto a egresados como a empleadores. Esta comparación permite observar que ambos calificaron entre alto y muy alto los resultados de aprendizaje, notándose que tienen una valoración más alta en la mayoría de los resultados.

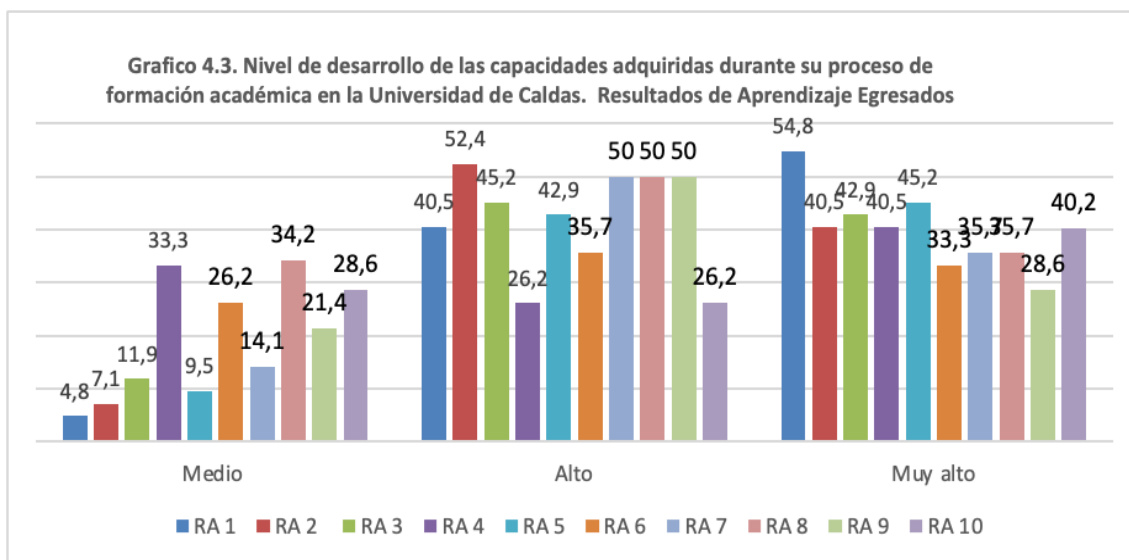
Los diez [resultados de aprendizaje](#) (RA), del programa de Maestría en educación se relacionan a continuación:

- Plantear, desarrollar y sustentar un proyecto de investigación en el campo de la educación centrado en las áreas de la pedagogía, el currículo y la didáctica.
- Utilizar la argumentación científica en defensa de sus posiciones frente a las teorías de la pedagogía, el currículo y la didáctica en relación con los fenómenos y los hechos educativos
- Aplicar los resultados de la investigación de la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- Contribuir y liderar líneas, grupos y proyectos de investigación.
- Argumentar de manera oral y escrita, con adecuado uso de los conceptos científicos, planteamientos y propuestas en el campo de la educación.
- Elaborar un artículo como producto de la investigación con rigor ético y científico en el campo de la educación.

- Aplicar las políticas, teorías y tendencias de la educación, de la pedagogía y la enseñabilidad de las disciplinas en contextos educativos, históricos y sociales.
- Aplicar estrategias para el trabajo en grupo interdisciplinario en el campo de la educación.
- Diseñar, gestionar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos para mejorar su entorno.
- Desarrollar innovaciones pedagógicas para los diferentes niveles del sistema educativo del país.

Los resultados de aprendizaje definidos deben lograrse para aportar al perfil de egreso y en este sentido, el mayor porcentaje de los egresados de la Maestría en Educación consideraron que fueron alcanzados en su totalidad con calificaciones de Alto y Muy Alto, un porcentaje menor en el nivel Medio. En porcentaje bajo consideraron que algunos de dichos resultados no fueron alcanzados de manera óptima.

Conocer las percepciones de egresados y empleadores, permite tener una visión más amplia no solo de la valoración de los resultados de aprendizaje, sino también de la percepción de la pertinencia y de la aplicación de éstos en el campo laboral. El Grafico 4.3, del estudio referenciado, nos muestra la buena imagen que tienen los empleadores de los egresados y el reconocimiento de las labores profesionales que desempeñan.



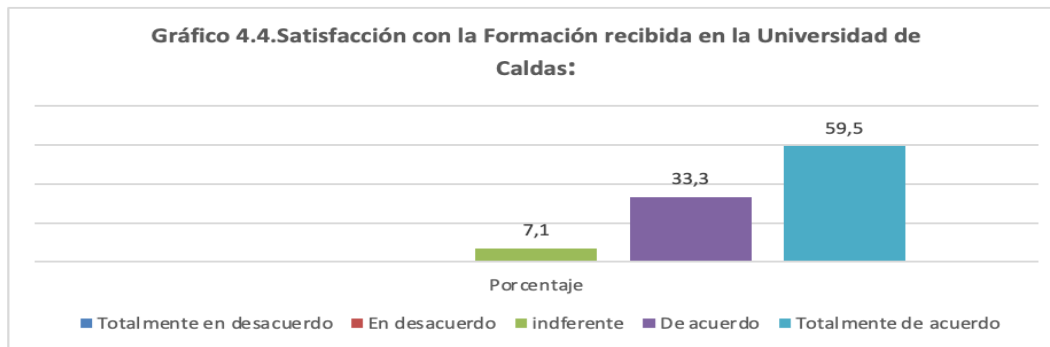
Entre los resultados de aprendizaje que destacan en los egresados al encontrarse por encima del 90%, se encuentra el plantear, desarrollar y sustentar un proyecto de investigación en el campo de la educación centrado en las áreas de la pedagogía, el currículo y la didáctica. De igual manera, utilizar la argumentación científica en defensa de sus posiciones frente a las teorías de la pedagogía, el currículo y la didáctica en relación con los fenómenos y los hechos educativos, con un 95.3% y un 92,9% respectivamente, de satisfacción positiva; cabe resaltar

que los demás resultados de aprendizaje también tienen un alto nivel de representatividad para los egresados porque sus porcentajes de satisfacción oscilan entre el 66,7% y el 85,5%.

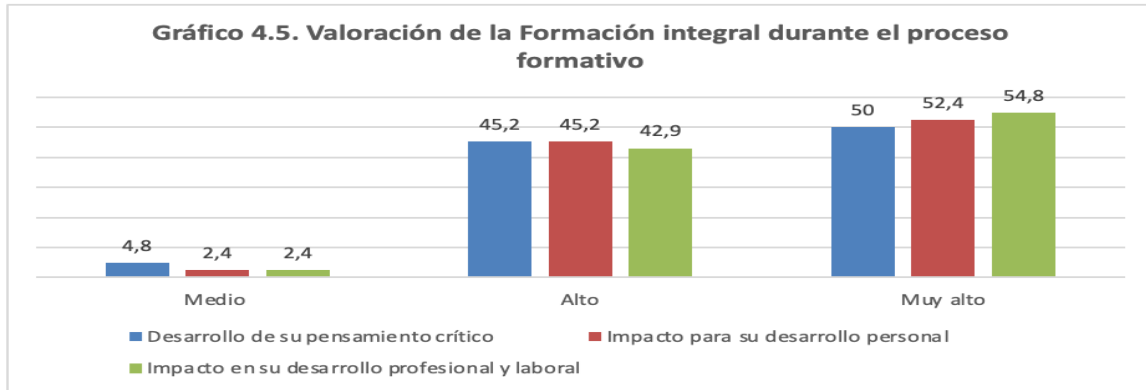
En cuanto a los empleadores la valoración alta se refleja en su gran mayoría con un 50% de satisfacción con respecto a los resultados de aprendizaje, destacándose que el resultado correspondiente a aplicar estrategias para el trabajo en grupo interdisciplinario en el campo de la educación obtuvo un porcentaje del 100%.

39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El estudio de pertinencia de la maestría en Educación del año 2023 permitió una apreciación cercana de los egresados con respecto a su formación, adquisición de competencias, posibilidades y contribución a su desarrollo profesional y laboral, brindando la siguiente información en el (Gráfico 4.4). Un 92.8% considera que la formación recibida por la Universidad es satisfactoria, solo un 7.1% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y ninguno menciona que no está satisfecho con la formación recibida.



Con respecto a la formación recibida en la Universidad de Caldas, un 95.2% de los egresados considera que recibió una buena formación en el desarrollo de su pensamiento crítico, un 4.8% lo considera en un nivel medio y ninguno lo considera en un nivel bajo. Un 97.6% opina que su formación en la Universidad impactó en su vida personal y un 97.7% en su vida laboral. Un 2.4% considera que su formación tuvo un impacto medio en su vida personal y un 2.4% considera lo mismo del impacto en su vida profesional y laboral. (Gráfico 4.5).



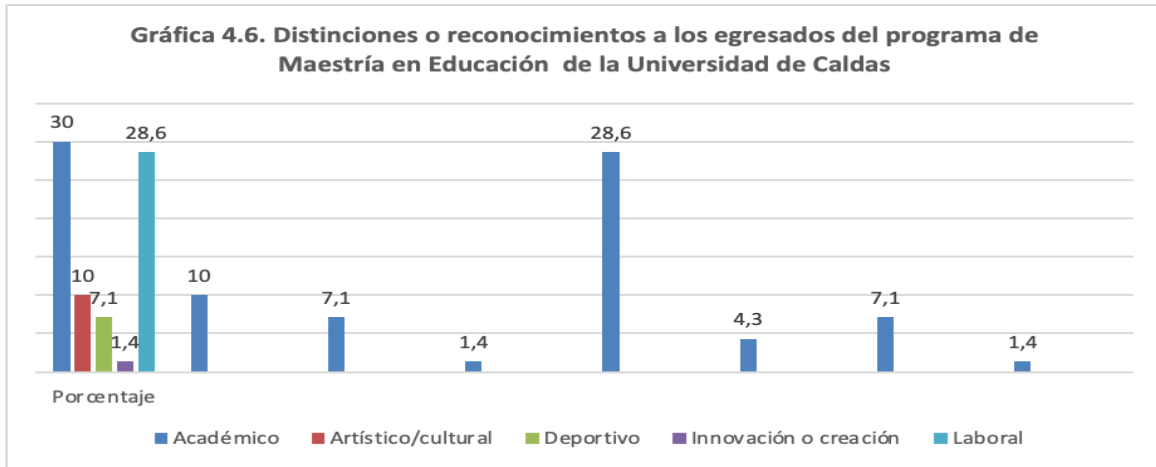
Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

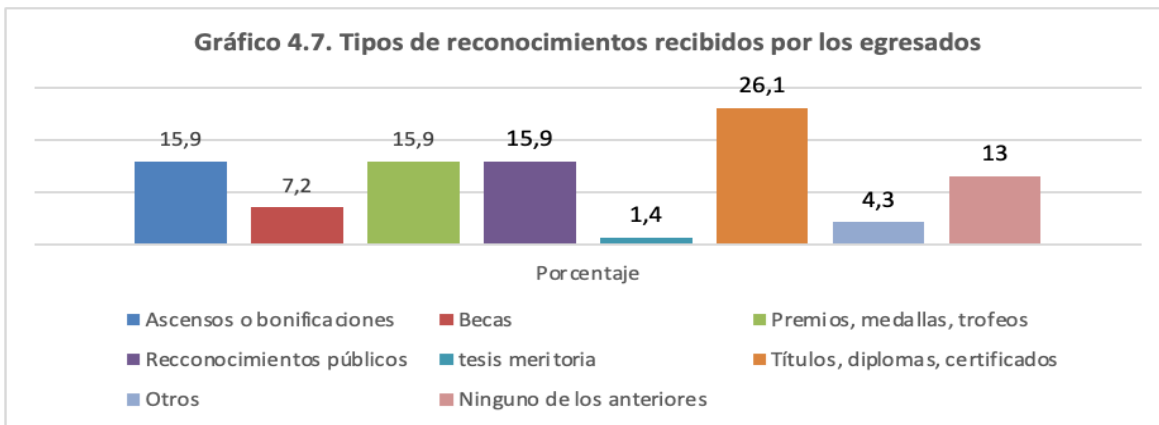
CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.

El impacto puede ubicarse en distintos ámbitos tanto personal como profesional como el medio social, académico, cultural y deportivo, así como reconocimientos laborales y empresariales por su buen desempeño. La Encuesta de Pertinencia, realizó, varias preguntas que indagan en los reconocimientos y en la producción académica de los egresados como reflejo del impacto que los egresados de la Universidad de Caldas tienen en lo local, regional, nacional e internacional. Dichos reconocimientos se agrupan en académicos, laborales, artísticos-culturales, deportivos, de investigación y social- comunitario. El 30% han recibido reconocimientos académicos, el 28.6% laborales y el 10% artísticos o culturales. (Gráfico 4.6).



Adicionalmente, se aprecia que los tres tipos de distinciones y/o reconocimientos que más han recibido los egresados son: (1) Títulos, diplomas o certificados con un 26.1%, (2) Ascensos o bonificaciones con un 15.9% y (3) Reconocimientos públicos con un 15.9% como se aprecia en el (Gráfico 4.7).



En el campo científico, desde Minciencias, se clasifican cuatro áreas de producción de conocimiento, que a su vez se expresan en distintos productos ubicados en las áreas de: Producción y generación de nuevo conocimiento, producción de desarrollo tecnológico y de innovación, apropiación social del conocimiento y formación del recurso humano. Según el [estudio de pertinencia](#) del programa, en cada área los productos en los que más participan los egresados son:

- Producción y generación de nuevo conocimiento: 25.5% en Artículos de investigación A1, A2, B y C; 13.7% en Productos resultados de la creación o investigación-creación; 9.8%, Libros resultado de investigación. Tabla 32).
- Producción de desarrollo tecnológico e innovación: 2.3% en Productos empresariales; 2.3% en Productos tecnológicos certificados o validados; 2.3% en Regulaciones, normas,

reglamento o legislaciones (Tabla 33).

- Apropiación social del conocimiento: 16.3% en Producción bibliográfica; 12.2% en Circulación de conocimiento especializado; 10.2% en Procesos de apropiación social del conocimiento. (Tabla 34).
- Formación del recurso humano: 13% Dirección de trabajos de pregrado; 11.1% en Proyectos de Investigación y Desarrollo; 11.1% en Proyectos de Investigación- Creación (Tabla 35).

41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

De acuerdo con la información encontrada en el estudio de pertinencia 2023, específicamente en la encuesta a los empleadores de los egresados del programa de Maestría en Educación, ellos pueden encontrarse en sectores públicos o privados, aunque están concentrados en el sector terciario. Se dedican tanto a labores de docencia e investigación como de servicios. Los empleadores respondieron a cuestionamientos sobre la relación entre el empleo actual del egresado y su formación, las tendencias y necesidades según el mercado laboral. Además, se le pidió calificar las competencias generales y específicas que debieron adquirir los egresados en su proceso universitario.

Frente a la relación del trabajo con la profesión, el 100% de los empleadores considera que está directamente relacionado el trabajo de los egresados con su formación. Para las opciones de *indirectamente relacionadas* y *nada relacionado*, no hay empleadores que eligieran esas opciones. El 90.5% de los egresados de la Maestría en Educación trabajan en actividades relacionadas con el programa, puesto que sus egresados responden de manera satisfactoria las demandas del campo laboral.

Para los empleadores, las áreas que consideran son tendencia están: la investigación en el aula (50%) y la investigación para la comunidad (50%). Las tendencias de la profesión se relacionan con las habilidades que los empleadores consideran como necesarias para el desarrollo óptimo de su trabajo como egresados de la Maestría en Educación, por ello las dos habilidades más importantes son: las estrategias para el desarrollo curricular (50%) y la formación educativa en la secundaria básica y media (50%). Además del aspecto específico académico, los egresados deben cumplir unas competencias generales que dan cuenta de su proceso de formación integral y se relacionan con las habilidades blandas. Un profesional integral no solo desarrolla un trabajo, sino que en su quehacer profesional impacta de manera positiva su entorno laboral y local.

- Las competencias que más resaltaron los empleadores de los egresados del programa de Maestría en Educación fueron: Resolución de problemas (100%), trabajo en equipo (100%) y creatividad e innovación (100%).

Comparación Resultado de Aprendizaje entre egresados y empleadores	Egresados (%)				Empleadores (%)				
	Bajo	Medio	Alto	Total	Bajo	Medio	Alto	Total	
Plantear, desarrollar y sustentar un proyecto de investigación en el campo de la educación centrado en las áreas de la pedagogía, el currículo y la didáctica.	F	0	2	40	42	0	1	1	2
	%	0.0	4.8	95.3	100.0	0.0	50.0	50.0	100.0
Utilizar la Argumentación científica en defensa de sus posiciones frente a la pedagogía, el currículo y la didáctica y en relación con los fenómenos y los hechos educativos.	F	0	3	39	42	0	1	1	2
	%	0.0	7.1	92.9	100.0	0.0	50.0	50.0	100.0
Aplicar los resultados de la investigación de la transformación sistemática de las prácticas educativas.	F	0	5	37	42	0	1	1	2
	%	0.0	11.9	88.1	100.0	0.0	50.0	50.0	100.0
Contribuir y liderar líneas, grupos y proyectos de investigación.	F	0	14	28	42	0	1	1	2
	%	0.0	33.3	66.7	100.0	0.0	50.0	50.0	100.0

Tabla No 4.1. Comparación Resultado de Aprendizaje entre egresados y empleadores

Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

4.3.1 FORTALEZAS

- La Maestría en Educación es un programa ampliamente reconocido en la región y en el país, que aporta a su desarrollo y a la formación académica e investigativa de sus estudiantes y hace de sus egresados profesionales de las más altas calidades.

- Los egresados del programa reconocen que su proceso formativo ha sido de alto nivel y que ha impactado de manera positiva en su entorno laboral y académico, permitiéndoles ser competentes en las diferentes áreas del conocimiento a nivel general y específico, permitiéndoles así, la apertura de otros horizontes complementarios a su formación.
- Los procesos formativos y de investigación contribuyen notablemente al perfil de egreso del Magister en Educación de la Universidad de Caldas.
- La oportunidad de pertenecer a grupos y semilleros de investigación.

4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es importante diseñar estrategias para mantener en los egresados el interés por vincularse a los procesos de producción científica, como una forma de impactar a la sociedad y seguir construyendo conocimiento.
- De acuerdo con recomendaciones plasmadas en el estudio de pertinencia, estas estrategias pueden hacer relación a gestionar incentivos y proyectos que estimulen a los egresados a publicar libros y artículos, crear productos tecnológicos, involucrarse en la circulación de conocimiento especializado, en la formación de recurso humano y en la apropiación social del conocimiento, ya que esto contribuirá significativamente a la expansión del conocimiento y a la visibilidad de los egresados a nivel nacional e internacional. Estas iniciativas no solo fortalecerán la reputación académica de la Universidad, sino que también brindarán oportunidades para que los egresados compartan sus conocimientos y experiencias, generando un impacto positivo en la comunidad científica y en la sociedad en general.
- Canales de comunicación internos, como la página web de la Universidad de Caldas, y en la interface de la Maestría en Educación establecer un espacio para egresados, con el fin de visibilizar más la información y vínculos de interés.

4.4 JUICIO CRÍTICO

El programa de Maestría en Educación es un programa que ha buscado mejorar continuamente a través del seguimiento y la interacción con sus egresados, promoviendo los estudios de pertinencia para encontrar oportunidades de mejora y de brindar mayor apoyo y acompañamiento.

La sistematización de la información es una actividad de suma importancia para el programa, ya que esta acción permite un acercamiento a diferentes ámbitos del egresado, identificando también donde se encuentran ubicados, establecer sus oportunidades de empleo y los diferentes logros obtenidos a partir de la graduación y obtención de su título.

Los egresados del programa han demostrado responsabilidad en la adquisición y demostración de sus competencias, de las cualidades y habilidades, para las que fueron formados y como deber ético con la sociedad.

Así como los procesos formativos y académicos han marcado la pauta que concede alto grado de calidad en el programa, los procesos de investigación figuran entre egresados y empleadores como esenciales en el perfil de egreso del programa, además se encontraron como tendencias relevantes en este aspecto, la investigación en el aula y la investigación para la comunidad.

Dentro de las tendencias actuales y el valor agregado al egreso de un posgrado, los egresados de la Maestría en Educación consideran pertinente fomentar las habilidades blandas, la investigación, las tecnologías de la información y la comunicación ya que se hacen necesarias para su desempeño laboral.

El programa cuenta en un alto grado con las condiciones de calidad requeridas para continuar formando Magísteres en Educación, sin olvidar estar alertas a la actualización constante y el mejoramiento continuo.

4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Interacción de los egresados con la página web institucional y del programa	Gestionar con el administrador de la interface de la Maestría en Educación en la página web institucional para la creación de un vínculo donde los egresados encuentren de manera expedita información sobre eventos, convocatorias y asuntos de interés. Anuarios.	Director del programa Director Tras media Oficina de prensa	2024-2	2026-1
Eventos de interés para los egresados	Proponer un encuentro de egresados del programa (frecuencia o periodo definido). Estos encuentros pueden tener variaciones o temáticas diferentes para que se genere mayor interés.	Director del programa Director Oficina de Egresados	2024-2	2026-1
Estrategias de motivación y participación en producción académica	Explorar con la Oficina de Posgrados la posibilidad de participación de los egresados en las convocatorias para la publicación de artículos, libros u otros productos de difusión del conocimiento.	Dirección del programa. Director de Posgrados - VIP.	2024-2	2026-1

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 5

ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

5.1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Conservar el funcionamiento del programa durante el período del aislamiento obligatorio por la pandemia del COVID-19; situación que generó grandes retos; pero, a su vez, dejó herramientas y aprendizajes valiosos como la incorporación de mediaciones tecnológicas para el desarrollo de las actividades del seminario. Ejemplo de ello, es que, con la cohorte de Popayán, en convenio con la Corporación Autónoma del Cauca, uno de los encuentros del seminario se realiza en presencialidad remota y el otro en modalidad presencial.

En relación con lo anterior, se logró ampliar cohortes en extensión en el municipio de la Dorada (Caldas) y en la ciudad de Popayán (Cauca). Se logran establecer los convenios pertinentes para llevar a cabo el funcionamiento del programa en estos territorios demostrando la vigencia de la maestría en la formación en el campo educativo.

La incorporación de los resultados de aprendizaje del programa en coherencia con los lineamientos nacionales e institucionales. Proceso que se llevó a cabo con la participación activa de los docentes responsables de las diferentes actividades académicas. Lo que, a su vez, permitió mejorar la articulación de las actividades académicas, con los procesos de enseñanza y la evaluación de competencias y los mismos resultados de aprendizaje.

Aunque de forma indirecta, un indicador que da cuenta de la calidad del programa y del equipo de docentes que se tiene a disposición, son las solicitudes de homologación que se cursan en los doctorados de Educación y de Didáctica de la Universidad de Caldas. Lo que nos permite identificar por un lado la flexibilidad de la maestría para articularse a procesos de formación desde el pregrado hasta el doctorado; pero, además, que la formación de los docentes de la maestría es de alto nivel, tanto que se hace posible tramitar sin problema dichas homologaciones.

Frente a la calidad de la maestría, la alta formación postgradual de los docentes de la maestría es una experiencia significativa, pues se ha ido avanzando en la formación doctoral; lo que, en primera instancia, repercute sobre la calidad de la docencia y la actualización del conocimiento impartido; pero, además, como ya se mencionó potenciar la posibilidad de que los egresados del programa puedan homologar actividades académicas en los doctorados en educación y en didáctica de la Universidad de Caldas.

Se han implementado formatos de seguimiento a las tutorías. Este formato al final de cada semestre es solicitado a los asesores y estudiantes para ser diligenciado por ambos y dar cuenta a la maestría del acompañamiento realizado. Con este aspecto se resuelve uno de los compromisos del plan de mejoramiento del proceso de acreditación anterior.

Se promueve la participación de los estudiantes de la maestría en los eventos realizados por la Universidad, de manera particular aquellos coordinados por el Departamento de Estudios Educativos y por los programas de postgrado en educación, a los que se vincula la maestría. Así, encontramos eventos como las 3 versiones del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas (2019-2021-2023), los Congresos Regionales de Prácticas Pedagógicas (2020 y 2022) y el Congreso Internacional de Currículo e Identidades Culturales (2020 y 2022). En el marco de estos eventos se propone el Coloquio de Posgrados, como escenario de vinculación de los estudiantes con sus avances de tesis. Con este aspecto se logra mejorar unos de los aspectos que quedaron como compromiso en el plan de mejoramiento de la acreditación anterior.

5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

Desde su apertura ([Acuerdo 021 de 2006 del Consejo Académico](#)) hasta la fecha, la Maestría en Educación ha demostrado permanentemente su capacidad de adaptación a las necesidades y demandas del medio social y educativo en el que oferta sus servicios de formación. Ello se evidencia con el [Acuerdo 13 de 2015 del Consejo Académico](#) mediante el cual “...se aprueba incorporar la modalidad de profundización y se hacen los ajustes al plan de estudios del programa” y de igual manera con la Res N° 02041 de 2018 del MEN Aprueba el Énfasis en Gestión Educativa “...se hacen ajustes al plan de estudios del programa académico para incorporar un énfasis”, particularmente el de [Gestión Educativa](#).

A partir del año de 2019, se inicia con las reuniones del comité curricular de la maestría, en las que se discutió como temas principales el análisis y estado del programa, y la estructura curricular de la Maestría con base a las evaluaciones que la dirección realiza con los estudiantes; al respecto se proponen ajustes a los seminarios y los PIAA para hacerlos más pertinentes y que aportaron a los procesos investigativos de los estudiantes. Durante los años 2020 y 2021, con motivos de la pandemia se hicieron los ajustes necesarios para abordar los seminarios respectivos desde medicaciones virtuales.

Se analizan seminarios electivos y metodológicos en los que se abordaban temas similares, para estudiar la posibilidad de unificar actividades académicas bajo un mismo código y seminario. Entre otras discusiones se plantea el estudiar la posibilidad de convenios para

doble titulación y ampliación de la maestría a otras regiones. Durante este mismo año, se solicita a los docentes y se consolidan los resultados de aprendizaje de la maestría y para cada actividad académica según indicaciones dispuestas por la Vicerrectoría Académica.

En acta 001 de 2023 se propone la [malla curricular](#) para el programa de región en la ciudad de Popayán en convenio con la Corporación Autónoma del Cauca y ajustes relacionados con la incorporación de mediaciones TIC y modificación en la denominación de actividades académicas.

Desde lo anterior, se puede dar cuenta que la Maestría en Educación ha buscado permanentemente su actualización en respuesta a las diferentes dinámicas que afectan los procesos educativos. En tal sentido, la malla curricular se ha ajustado obedeciendo a la flexibilidad expuesta en la política curricular de la Universidad de Caldas [Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico](#)). Así mismo, la malla curricular se adapta de manera permanente para hacerse coherente con el objeto de estudio del programa y los intereses investigativos de los estudiantes. Estos procesos han permitido consolidar el comité de currículo como un espacio para analizar, discutir y transformar la propuesta formativa de la maestría.

43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

Las estrategias y acciones para el mejoramiento de las competencias del programa se ven reflejadas de diferentes maneras. En primera instancia, a nivel curricular se ha ampliado la oferta de asignaturas electivas del programa teniendo en cuenta los diferentes intereses que los maestrantes han manifestado a través de sus tesis. Es así que el plan de estudios [No 502](#) en sus componentes de formación general y de profundización presentan 25 actividades académicas electivas (13 y 12, respectivamente).

Tabla 5.1. Actividades Académicas Electivas

Electivas del Componente de Formación General	Ambientes Virtuales de Aprendizaje (0388G5K)
	Antropología de la Educación (0391G5K)
	Epistemología de la Pedagogía (03664G5K)
	Innovaciones Curriculares (0390G5K)
	Lenguaje en Ciencias (0320G5K)
	Metacognición y Cambio Conceptual en Ciencia (0281G5K)
	Modelos Evaluativos (0319G5K)
	Modelos Pedagógicos (0333G5K)
	Pedagogía Currículo y Didáctica de los Saberes (0269G5K)
	Políticas Educativas (0321G5K)
	Teoría de la Educación (0264G5K)

	Teoría de la Formación y Procesos de Enseñanza (0393G5K)
	Teorías de los Imaginarios y las Representaciones Sociales en la Educación (0389G5K)
Electivas del Componente de Profundización	Aproximación a la Escritura de Textos Académicos y Científicos (0575G5K)
	Análisis del Discurso (0369G5K)
	Biografía (0368G5K)
	Diseños Cuantitativos en Investigación (0316G5K)
	Epistemologías Contemporáneas (0370G5K)
	Estudios de Caos (0367G5K)
	Etnografía (0365G5K)
	Análisis de la Información Cualitativa (617G5K)
	Fenomenología (0282G5K)
	Formulación de Proyectos (0329G5K)
	Investigación, Acción y Narrativa Pedagógica (0392G5K)
Teoría Fundamentada (0366G5K)	

Por otra parte, para el año 2022 y en respuesta a los lineamientos nacionales e institucionales, la maestría se da a la tarea de diseñar los resultados de aprendizaje para el programa en general, los cuales fueron formalizados mediante [Resolución 1860 de 2022](#) de la Vicerrectoría Académica (Anexo No 35). Estos se construyeron teniendo en cuenta el perfil de egreso, los objetivos de formación y las competencias propuestas para el programa. Luego de definidos, se relacionan las actividades académicas que aportan a cada uno de los [Resultados de aprendizaje relacionados con estrategias de enseñanza y evaluación](#).

De esta manera, se hace coherente las estrategias metodológicas con la teleología del programa de maestría, lo cual repercute sobre las competencias que se espera del futuro Magister en Educación de la Universidad de Caldas.

Otras de las estrategias utilizadas para la formación de las competencias están relacionada con la motivación para la participación de los estudiantes de la maestría en actividades extracurriculares, tales como:

- II Congreso Internacional “Emergencias Pedagógicas en Contextos de Diversidad” (30 de septiembre y 01 de octubre de 2021), en el Municipio de Riosucio (Caldas, Colombia). Tal como en su primera versión este evento se realizó en alianza con la Alcaldía de Riosucio y la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón de Riosucio Caldas. Este evento académico está dirigido a docentes profesionales en educación y formación, maestros en formación de las Escuelas Normales, estudiantes de licenciatura y maestría, con el propósito de abrir un escenario de reflexión en torno a asuntos propios de la educación actual bajo la premisa “*¿a qué volver a la escuela?*” después del aislamiento por el Covid-19. Al ser un evento internacional se contó con

invitados nacionales e internacionales como la Dra. Silvia López de Maturana (Chile), Dr. Fernando Vásquez Rodríguez (Colombia) y Dr. Alexander Ortiz Ocaña (Colombia), quienes presentaron sus apuestas académicas en perspectiva de formación docente. Así mismo, en este escenario algunos estudiantes de maestría expusieron sus propuestas y avances de tesis, recibiendo retroalimentación de los participantes. Los docentes sin ser frecuentes invitados, si pudieron estar en las aulas con sus aportes académicos y sus sugerencias con las tesis del momento.

- De igual manera, se ha tenido participación en el “II y III Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas” (2021 y 2023, respectivamente) realizado por la Universidad de Caldas. En este evento, se realiza un encuentro particular denominado Coloquio de Estudiantes de Postgrado en Educación, en el que se presentan los avances de las tesis y se recibe evaluación y retroalimentación de los expertos nacionales e internacionales invitados.
- Para el año 2023 se renueva el Convenio SUMA (Sistema Universitario de Manizales) MOVILIDAD N° 085 (Anexo No 22), entre la Universidad de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad de Manizales, la Universidad Católica de Manizales y la Universidad Católica Luis Amigó. Este convenio facilita la movilidad de estudiantes de postgrado entre los programas ofertados por estas instituciones, lo que amplía el abanico de posibilidades para fortalecer las competencias del programa.

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.

Aspectos por evaluar:

44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.

La flexibilidad en la Maestría en Educación está en coherencia con las políticas institucionales que dan apertura a diferentes procesos para facilitar el tránsito de los estudiantes desde una perspectiva docente -investigativa.

La maestría abre la posibilidad de que estudiantes de pregrado de últimos semestres cursen actividades académicas en condición de [coterminal](#). Lo que les permite vivenciar los seminarios de postgrado que después podrán homologar si deciden continuar con sus estudios de postgrado en este programa. Este aspecto está específicamente normatizado y regulado desde el Reglamento Estudiantil Acuerdo 049 de 2008, Art. 74°, lit. g). Durante la ventana de observación de este proceso de autoevaluación (2019-2023) ha sido aprovechada la opción de coterminal por un total de 9 estudiantes lo que les ha permitido avanzar en su proceso de formación como maestros y profundizar en el área de educación como interés particular.

Los estudiantes que han optado por esta modalidad han sido de diferentes programas de licenciatura como: Licenciatura en Filosofía y Letras (2 estudiantes), Licenciatura en Ciencias Sociales (3 estudiantes), Licenciatura en Artes Escénicas (1 estudiante), Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (1 estudiante), Licenciatura en Lenguas Modernas (1 estudiante) y Licenciatura en Música (1 estudiante). Teniendo en cuenta que esta modalidad, tan sólo se pueden cursar dos seminarios teóricos, pues los metodológicos son específicamente para quienes están desarrollando trabajo de grado, los seminarios que se han cursado del plan de estudios de la maestría son los siguientes: Teoría del currículo y la evaluación (3 estudiantes), Teoría y epistemología de la pedagogía y la educación (9 estudiantes), Teoría y epistemología de las didácticas (4 estudiantes), Epistemología de las ciencias I (2 estudiantes). Es importante mencionar que uno de ellos decidió continuar con sus estudios de maestría ([Coterminal 2](#)).

Durante el período de la acreditación de la maestría (2019-2023), algunos egresados de períodos anteriores solicitaron homologación de seminarios en el Doctorado en Educación. Si bien la autoevaluación no es del doctorado, estos egresados, que hacen parte de la IV cohorte del doctorado en educación, hacen uso de los beneficios otorgados por la flexibilidad curricular y los procesos de homologación y reconocimiento de créditos que son otorgados al haber sido cursados durante sus estudios de maestría. Estos egresados son:

Tabla 5.2. Egresados de la maestría que han solicitado homologación en el programa de Doctorado en Educación.

No. Cohorte Doctorado	ID	Nombres	Homologaciones de la Maestría en Educación en el Doctorado
IV	15598	Laura Patricia Bernal Ríos	Teoría de La Pedagogía y la Educación Teoría de La Didáctica Teoría del Currículo y la Evaluación
IV	7308	Magda María Ibarra Orrego	Teoría de la Pedagogía y la Educación
VI	12926	Leidy Tatiana Marín Sánchez	Teoría de la Didáctica Teoría del Currículo y la Evaluación Teoría de la Pedagogía y la Educación
VI	43351	Paula Nathalia Matallana Guerrero	Teoría del Currículo y la Evaluación Teoría de la Pedagogía y la Educación

No. Cohorte Doctorado	ID	Nombres	Homologaciones de la Maestría en Educación en el Doctorado
VI	40949	Jenny Dayan Guevara Forero	Teoría de la Pedagogía y la Educación Teoría de la Didáctica, Electiva I, II

Mediante el Convenio Específico 15-07-2019 (Anexo No 2) se establecen los términos y condiciones con los cuales la Universidad de Caldas desarrollará la Maestría en Educación en la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (Popayán, Colombia), dirigido a la comunidad académica de esa Región. En coherencia con el artículo 26° (y su parágrafo) del [Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico](#) en el que se explicita la autorización de homologaciones de asignaturas o cursos aprobados y reconocimiento de créditos, el comité curricular del programa en el Acta 001 del 05 de octubre de 2023 (Anexo No 38), se reúne para discutir y aprobar las homologaciones a que tenían derecho los estudiantes que ingresarían en el convenio con la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. La propuesta de homologación se realiza específicamente para que los egresados de la Especialización en Pedagogía de la Corporación Universitaria del Cauca puedan continuar sus estudios a nivel de maestría homologando las asignaturas que fuesen correspondientes con la maestría en educación de la Universidad de Caldas. En tal sentido, se logra homologar un total de 18 créditos de la especialización de los 56 que se deberían cursar en la maestría (32,1%). Bajo este convenio se beneficiaron 12 estudiantes.

A nivel curricular permanentemente se ha ampliado las electivas de los componentes curriculares de formación general (13 electivas) y de profundización (12 electivas), ampliando las opciones que pueden tener los estudiantes para profundizar en lo educativo y lo investigativo según sus intereses. Ello queda explícito en el plan de estudios del programa de maestría (Anexo 23). Cada una de estas asignaturas electivas concede 3 créditos y los estudiantes deben cumplir un total de 9 créditos en cada uno de los componentes mencionados. Es decir, en total se ofertan 25 electivas (75 créditos) de las cuales finalmente deberán elegir tan sólo 6 (18 créditos) para cumplir con lo exigido por la universidad.

La Red Sistema Universitario de Manizales (SUMA) renueva en el año 2023 el convenio SUMA Movilidad N° 085 entre la Universidad de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad de Manizales, la Universidad Católica de Manizales y la Universidad Católica Luis Amigó, con el que se busca favorecer la movilidad entre los estudiantes de los programas de postgrado de estas instituciones; así mismo, permite tener acceso a recursos y herramientas que enriquecen los proyectos de investigación, contribuyen a la formación integral y a la construcción de rutas de formación personalizadas.

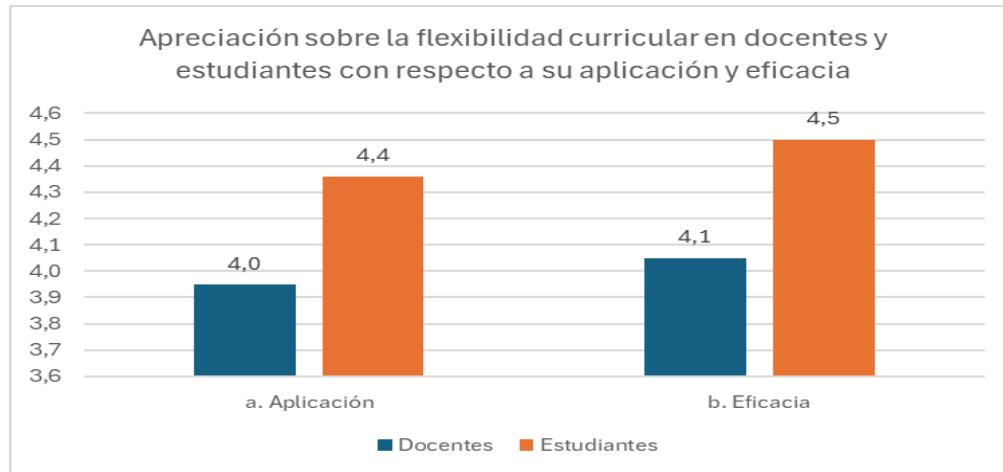
45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La Universidad de Caldas, la Facultad de Artes y Humanidades y el Departamento de Estudios Educativos han realizado ingentes esfuerzos para que la flexibilidad curricular sea una realidad en el proceso de formación del magister en educación. Ello ha permitido, tener a disposición un currículum abierto a los cambios del entorno por tanto contextualizado. Entre las diversas estrategias se encuentran:

- La homologación en la maestría de actividades académicas cursadas en los pregrados de la Universidad, siempre y cuando los docentes que las dictan ostenten, mínimo, el título de magister y se haya obtenido la nota mínima aprobatoria (3,5). [Reglamento Estudiantil](#).
- La posibilidad que tienen los estudiantes de pregrado de la Universidad de cursar actividades académicas como co-terminales en la maestría. Lo que les permitirá eventualmente ser reconocidas para homologación si deciden continuar con sus estudios de postgrado. Lo que se constituye en un incentivo para acceder al postgrado.
- La opción de homologar seminarios de la maestría en los Doctorados en Educación y en Didáctica de la Universidad de Caldas, siempre y cuando los docentes que dictan estos seminarios ostenten, mínimo, el título de doctor y se haya obtenido la nota mínima aprobatoria (3,5).
- De manera particular, el convenio con la Corporación Autónoma Universitaria del Cauca se hace homologación de créditos de la Especialización en Pedagogía de esta institución, de modo tal que los egresados puedan continuar sus trayectos educativos en distintos niveles su formación con la maestría y, posteriormente, con los doctorados en Educación y Didáctica de la Universidad de Caldas. ([Malla Curricular](#))
- La movilidad a través de las opciones presentadas por los programas de postgrado de las Universidades vinculadas al convenio SUMA Movilidad.
- La amplia oferta de actividades académicas electivas en los componentes de formación general y de profundización, aprobados en el [plan de estudios 502](#).

Teniendo en cuenta lo anterior, se consultó la apreciación de docentes y estudiantes sobre la aplicación y eficacia de la flexibilidad. Sobre el primer aspecto, ambos actores lo valoran en un nivel alto (4.0 y 4.4, respectivamente) indicando que en buena medida están de acuerdo con las estrategias planteadas por la maestría para flexibilizar el currículo. De igual manera, la eficacia de los procesos de flexibilidad curricular fue calificada en un nivel alto (4,1) por los docentes y en un nivel de muy alto por los estudiantes, denotando que se cumple el propósito de brindar posibilidades para que los estudiantes transiten por su trayecto académico. Así lo expresa la siguiente gráfica.

Gráfico 5.1. Apreciación sobre la flexibilidad curricular en docentes y estudiantes



Como ya se mencionó, entre las estrategias de flexibilidad que amplía la maestría, se encuentra la posibilidad de que los estudiantes de pregrado cursen actividades académicas en la maestría en condición de co-terminales. De esta posibilidad se han beneficiado 9 estudiantes de pregrado entre el 2019 y 2023. Y uno de ellos decidió continuar con sus estudios de postgrado en la maestría en educación.

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.

Aspectos por evaluar:

46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.

La Maestría en Educación promueve la participación y asistencia de los estudiantes a diversas actividades y eventos académicos que se realizan en la Universidad de Caldas y otras instituciones educativas de la ciudad de Manizales, aprovechando las posibilidades de movilidad que se tiene entre las diferentes instituciones de la ciudad y en donde se encuentran con profesionales de diferentes disciplinas del área de la educación y de otros campos del conocimiento que complementan su contenido curricular.

En primera instancia podemos encontrar un grupo de docentes que provienen de diferentes campos del saber, quienes dejan una impronta particular a través de los seminarios y aportes

investigativos de los trabajos de grado de los estudiantes. A continuación, se presentan estos campos de formación:

Tabla 5.3. Nivel y campo de formación de los docentes del programa.

NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACIÓN/PROGRAMAS ACADÉMICOS
Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> *Licenciatura en Educación Física y Recreación *Licenciatura en Educación Física – Énfasis en Pedagogía *Licenciatura en Educación Física y Deportes *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. *Licenciatura en Educación Preescolar *Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial *Licenciatura en Ciencias Sociales *Licenciatura en Filosofía y Letras *Licenciatura en Psicología y Pedagogía *Licenciatura en Lenguas Modernas *Licenciatura en Biología y Química *Licenciatura en Educación – Énfasis en Matemáticas *Administración en Educación Preescolar *Psicología. *Ingeniería Física. *Ingeniería en Geología. *Administración de Empresas *Derecho.
Especialización	<ul style="list-style-type: none"> *Especialización en Mercadeo. *Especialización en Pedagogía y Desarrollo Humano *Especialización en Gobierno y Políticas Públicas. *Especialización en Docencia Universitaria. *Especialización en Estudios Afro latinoamericanos y Caribeños *Especialización en Necesidades Educativas e Inclusión. *Especialización en Gerencia Educativa. *Especialización en Artes, Letras y Lenguajes. *Especialización en Didáctica de la Literatura Hispanoamericana. *Especialización en Promoción de la Salud
Maestría	<ul style="list-style-type: none"> *Maestría en Educación. *Maestría en Educación y Desarrollo Humano. *Maestría en Educación – Énfasis en Relaciones Pedagógicas. *Maestría en Educación – Profundización en educación Multicultural y Etnoeducación. *Maestría en Psicología Social-Comunitaria. *Maestría en Ciencias Fisicomatemáticas-Astrofísica. *Maestría en Ciencias de la Complejidad. *Maestría en Dirección y Gestión de Centros Educativos *Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua. *Maestría en Estructuras y Procesos de Aprendizaje. *Maestría en Educación – Docencia

NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACIÓN/PROGRAMAS ACADÉMICOS
	*Maestría en Filosofía. *Maestría en Investigación Sociológica Aplicada. *Maestría en Investigación en Educación. *Maestría en Artes, Letras y Lenguajes. *Maestría en Enseñanza de las Ciencias. *Maestría en Pedagogías Activas y Desarrollo Humano. *Maestría en Educación Popular y Desarrollo Comunitario. *Maestría en Derecho Penal y Justicia Transicional.
Doctorado o con estudios doctorales	*Doctorado en Educación. *Doctorado en Ciencias de la Educación. *Doctorado en Historia de la Educación. *Doctorado en Didáctica. *Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales. *Doctorado en Educación y Sociedad. *Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. *Doctorado en Ciencias Cognitivas
Postdoctorado o con estudios posdoctorales	*Postdoctorado en Narrativa y Ciencia. *Postdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Así mismo, la interdisciplinariedad no es un tema exclusivo de los maestros. Encontramos también que los estudiantes inscritos en la maestría provienen de muy diferentes campos de acción profesional. Permitiendo dentro de los seminarios abrir la posibilidad al diálogo interdisciplinario desde las perspectivas diversas que cada uno aporta al proceso formativo. Sorprendentemente, algunos de ellos ya han cursado u ostentan el título de maestría e incluso de doctorado. Estos campos se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 5.4. Áreas de formación de los estudiantes de la maestría.

NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACIÓN/PROGRAMAS ACADÉMICOS
PREGRADO	*Licenciatura en Música *Licenciatura en Tecnología Educativa *Licenciatura en Ciencias Sociales. *Licenciatura en Biología y Química *Licenciatura en Artes Escénicas con Énfasis en Teatro. *Licenciatura en Tecnología e Informática. *Licenciatura en Filosofía y Letras. *Licenciatura en Educación Ambiental. *Licenciatura en Educación para la Primera Infancia. *Licenciatura en Educación Física (y afines). *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en inglés.

NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACIÓN/PROGRAMAS ACADÉMICOS
	<ul style="list-style-type: none"> *Licenciatura en español y Literatura. *Licenciatura en Matemáticas *Licenciatura en Lenguas Modernas. *Licenciatura en Educación Preescolar *Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa. *Licenciatura en Pedagogía Infantil. *Licenciatura en español y Comunicación. *Letras: Filología Hispánica *Filosofía y Letras. *Ingeniería en Sistemas y Telecomunicaciones. *Sociología *Economía. *Profesional en Entrenamiento Deportivo. *Profesional en Deporte y Actividad Física. *Profesional en Deporte. *Psicología. *Administración de Empresas *Administración Pública. *Ciencias Políticas. *Ingeniería Agroindustrial. *Historia *Antropología. *Contaduría Pública. *Diseño Visual. *Ingeniería Electrónica Virtual *Enfermería. *Biología. *Trabajo Social
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *Especialización en Educación. *Especialización en Educación para la Salud. *Especialización en Gerencia Financiera. *Especialización en Pedagogía. *Especialización en Gestión Humana. *Especialización en Literatura Hispanoamericana. *Especialización en Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social y Cultural. *Especialización en Gerencia Educativa. *Especialización en Finanzas. *Especialista en Gerencias de Instituciones Educativas. *Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico de Adultos. *Especialización en Biología Molecular y biotecnología. *Especialización en Paz y Desarrollo Territorial
MAESTRÍA	<ul style="list-style-type: none"> *Maestría en Diseño y Dirección de Arte. *Maestría en Educación *Maestría en Gestión del Riesgo y Medio Ambiente. *Maestría en Tecnologías de Información Aplicadas a la Educación. *Maestría en Filosofía. *Maestría en Innovación Educativa Mediada por TIC. *Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura

NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACIÓN/PROGRAMAS ACADÉMICOS
DOCTORADO	*Doctorado en Educación y Mediación Pedagógica. *Doctorado en Estudios Territoriales

Los grupos de investigación vinculados a la maestría también proporcionan un campo de diálogo interdisciplinar desde sus objetos de estudio y su producción. En estos grupos están vinculados los docentes de la maestría y los estudiantes inscriben en ellos sus trabajos de grado y su producción académica.

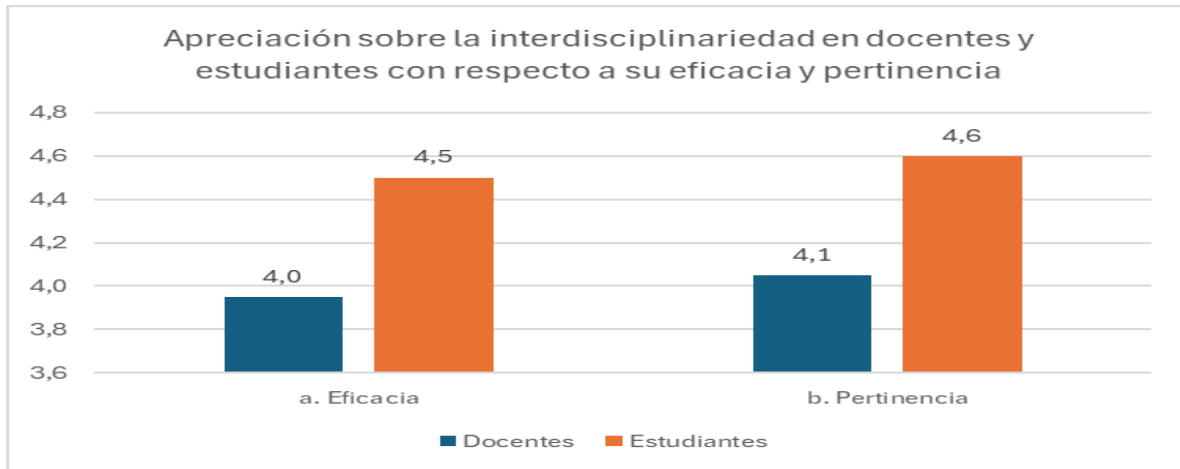
Tabla 5.5. Grupo de investigación que soportan el programa

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA MINCIENCIAS
Maestros y Contextos	A
Cognición y Educación	A
Currículo e Identidades Culturales	B
Mundos Simbólicos: Estudios en Educación y Vida Cotidiana	B
Currículo, Universidad y Empresa	A
Innov-acción Educativa	A
Filosofía y Cultura	A

47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

La Universidad de Caldas define la interdisciplinariedad como “la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales”. Respecto a este aspecto, se consultó sobre la eficacia y la pertinencia de esta interdisciplinariedad a docentes y estudiantes. Para los primeros, ambos aspectos se cumplen en alto grado (4.0 y 4.1 respectivamente), mientras que para los estudiantes su nivel de cumplimiento está en un nivel de muy alto (4.5 y 4.6, respectivamente).

Gráfica 5.2. Apreciación sobre la interdisciplinariedad de docentes y estudiantes



Lo anterior sugiere que el programa cumple con los propósitos proyectados para la formación integral de los futuros magister en educación. Así mismo, es posible inferir que desde allí se favorece el desarrollo de habilidades y competencias interdisciplinarias en el diálogo de los estudiantes y de estos con los profesores, lo que repercute sobre la calidad del programa. En este sentido, la valoración otorgada a la eficacia y pertinencia de la interdisciplinariedad del programa académico es una señal positiva para la reacreditación de la Maestría, pues se da cuenta del mejoramiento y el esfuerzo continuo para garantizar procesos de calidad en lo académico, lo investigativo y lo profesional.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Aspectos por evaluar:

48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Dentro de la estructura institucional, la organización curricular de las actividades académicas está determinada en el formato PIAA R-2680-P-DC-774, Versión II se plantea en el punto 6 la descripción metodológica sobre “estrategias educativas, métodos, técnicas, herramientas y medios utilizados para el desarrollo del contenido, en coherencia con los objetivos o

competencias” así como con los resultados de aprendizaje, en tal sentido, la maestría insta a todos sus docentes en plantear las actividades académicas en coherencia con esta ruta de trabajo institucional.

Tabla 5.6 PIAA R-2680-P-DC-774, Versión II

Código: P-DC-774	Versión: 7	Emisión: 2022-11-30
-------------------------	-------------------	----------------------------

PROCESO	DOCENCIA
----------------	----------

OBJETIVO

Aplicar adecuadamente los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y por la Universidad de Caldas, para la oferta de programas académicos en los diferentes niveles de formación (técnico, tecnológico, profesional, especialización, maestría y doctorado), con el fin de dar cumplimiento a la misión educativa institucional.

ALCANCE

El procedimiento inicia con el establecimiento y actualización de los lineamientos curriculares por parte del Consejo Académico hasta la formulación de acciones de mejora a partir de la evaluación curricular realizada a cada programa.

RESPONSABLES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA:	Corresponde a la Vicerrectoría Académica gestionar y administrar los temas académicos de la Universidad de Caldas, dando aplicación a las normas institucionales en la materia.
CONSEJO ACADÉMICO:	Corresponde al Consejo Académico actualizar y aprobar los lineamientos curriculares, así como establecer las líneas de trabajo en materia académica.
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS:	Corresponde a la Comisión de Asuntos Académicos revisar las solicitudes de los programas para ajuste en sus estructuras curriculares o propuestas para la creación de nuevos programas, en articulación con los lineamientos internos y las normas de carácter nacional expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.
COMITÉS DE CURRÍCULO:	Corresponde a los Comités de Currículo de los programas analizar y recomendar propuestas de creación o modificación de los programas institucionales de actividades académicas – PIAA, así como la evaluación curricular del programa.

CONSEJOS DE FACULTAD:	Corresponde a los Consejos de Facultad ajustar y avalar las propuestas de ajuste a los planes curriculares presentados por los programas académicos, aprobación de labores académicas fruto de las concertaciones en los diferentes departamentos.
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO:	Corresponde a la Oficina de Admisiones y Registro Académico registrar en el Sistema de Información Académica, el plan de estudios y toda su estructura, con la autorización previa de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica y por solicitud del director de programa correspondiente, quien deberá realizar verificación en el sistema de información académico una vez se cree.
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA:	Corresponde a la Oficina de Evaluación y Calidad académica gestionar y coordinar todos los procesos para la obtención o renovación de registros calificados de los programas académicos, así como el reporte de ajustes a los programas ante el MEN. Así mismo, le corresponde coordinar, en articulación con los programas, la construcción y seguimiento a los planes de mejoramiento de los mismos.
DIRECTORES DE PROGRAMA:	Corresponde a los directores de programa la administración de los planes curriculares de los programas académicos, la formulación de los planes de mejoramiento, así como la demanda de actividades académicas.
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:	Corresponde a los directores de Departamentos ofertar actividades académicas, tener actualizados los programas institucionales de actividad académica -PIAAS- registrados en el -SIA- y concertar las labores académicas de los docentes. Así mismo verificar la oferta de asignaturas del departamento para garantizar su vigencia y pertinencia de la oferta con respecto a lo aprobado por las instancias correspondientes.

DEFINICIONES Y TÉRMINOS

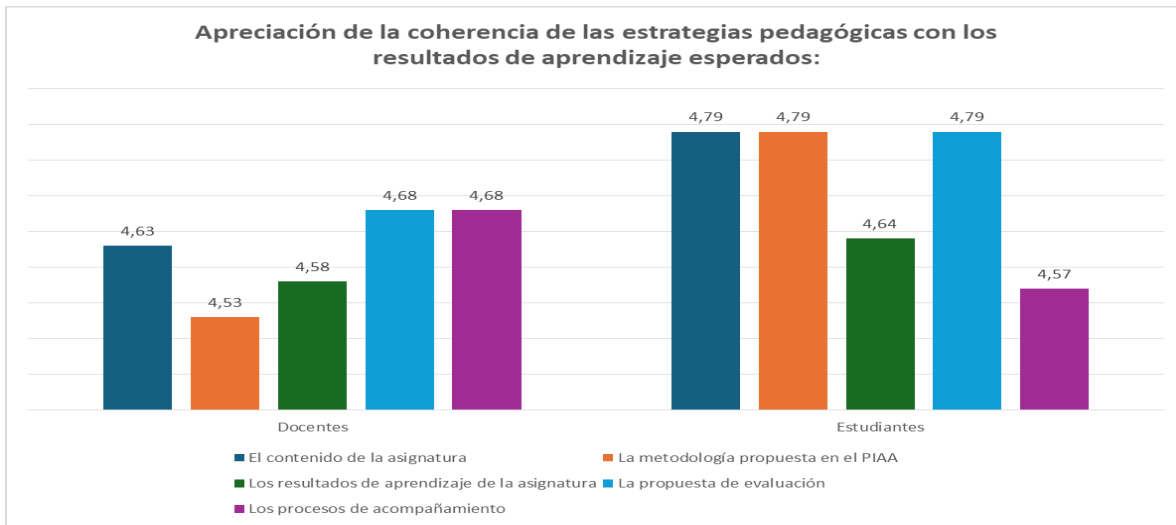
CURRÍCULO:	Conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.
POLÍTICA CURRICULAR:	Lineamientos mediante los cuales se orientan, regulan y definen los criterios para la planeación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de los procesos curriculares y pedagógicos de la Institución (Acuerdo 029 de 2008 - Consejo Académico).

ESTRUCTURA CURRICULAR:	Conjunto de componentes de formación que integran un programa académico de pregrado y postgrado, cuya combinación caracteriza los programas técnico-profesionales, tecnológicos, profesionales, de especialización, maestría y doctorado que ofrece la Universidad (Acuerdo 029 de 2008 - Consejo Académico).
PLAN CURRICULAR:	Documento formal debidamente aprobado y sistematizado el cual deberá contener la información básica del programa, como su objeto de estudio, justificación y plan de estudios, en los que se evidencie la pertinencia del programa académico de acuerdo a las necesidades reales de formación del país.
PLAN DE ESTUDIOS:	Esquema estructurado de las actividades académicas obligatorias, electivas y opcionales de un programa académico, que forman parte de los currículos en los establecimientos educativos.
ACTIVIDAD ACADÉMICA:	Son los cursos, asignaturas (obligatorias, electivas u opcionales), participaciones acreditables y trabajos de grado contenidos en los planes de formación de los programas de pregrado o de postgrado, formalmente aprobados por la Universidad.
PIAA	<p>El Programa Institucional de Actividad Académica, según Política Curricular, deberá contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Universidad de Caldas (identificación institucional) b) Facultad de ... (identificación institucional) c) Departamento de ... (identificación institucional) d) Código y nombre de la actividad académica e) Aprobación: fecha y acta del Consejo de Facultad f) Modificación: fecha y acta del Consejo de Facultad g) Programas a los que se le ofrece (incluye el componente de formación al cual pertenece. h) Si es abierta a los egresados o a la comunidad general. i) Cupo j) Número de créditos que otorga k) Horas presenciales, no presenciales, teóricas y prácticas del estudiante. Horas presenciales del profesor. l) Requisitos diferenciados por programas para el caso de actividad académica polivalente. m) Tipo de asignatura: teórica, práctica, teórico-práctica, habilitable. n) Horas de inasistencia con excusa y sin excusa con las que se reprueba (sólo si son diferentes a las establecidas en el reglamento estudiantil) o) Justificación p) Objetivos generales y específicos q) Competencias genéricas y específicas r) Resultados de aprendizaje esperados s) Contenido presentado por temas

	t) Metodología para desarrollar la actividad académica u) Criterios generales de evaluación v) Referencias bibliográficas
SIA:	Sistema de Información Académica.

En el sentido anterior, las encuestas realizadas a docente y estudiantes Ítem P(C21-A48) nos permiten reconocer las percepciones que poseen estos actores sobre las estrategias pedagógicas implementadas en los procesos de formación y su coherencia con los resultados de aprendizajes; al respecto se presentan los resultados de las encuestas aplicadas:

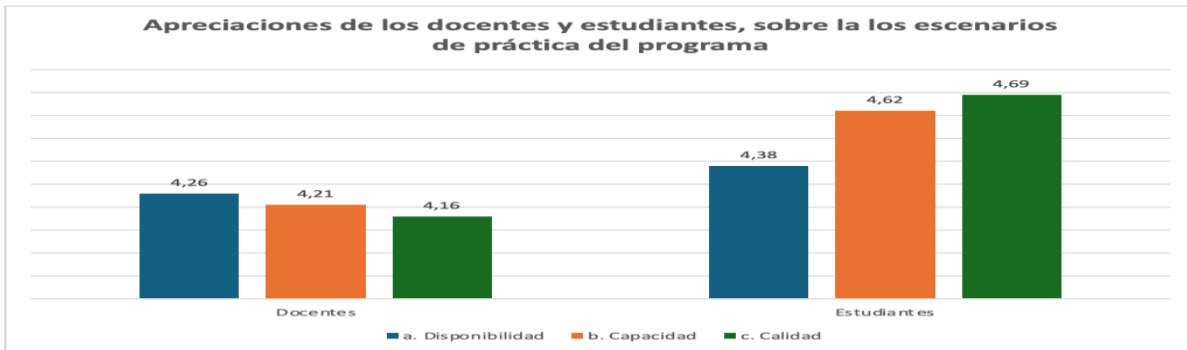
Gráfica 5.3. Apreciación de la coherencia de las estrategias pedagógicas con los resultados de aprendizaje



Dentro de los resultados de las encuestas realizadas a docentes se observan calificaciones promedio que oscilan entre 4,53 y 4,68, evidenciando que cada uno de estos aspectos se ubica en un nivel muy alto. Por su parte, los estudiantes dieron una clasificación promedio entre 4,57 y 4,79, para cada uno de los componentes valorados, ubicándose en el mismo nivel de calificación de los docentes.

Respecto a las apreciaciones de los docentes y estudiantes, sobre los escenarios de práctica del programa, en términos de su calidad, la pertinencia y acompañamiento, se identifica a través de la encuesta una valoración alta por parte de docentes y estudiantes:

Gráfica 5.4. Apreciación de los docentes y estudiantes sobre los escenarios de práctica



En este sentido, los docentes brindan una valoración de los escenarios de práctica, entre un 4,16 y 4,26; mientras que los estudiantes brindan una valoración entre 4,38 y 4,69, respecto a su disponibilidad, capacidad y calidad, evidenciando que cada uno de estos aspectos se ubica en un nivel muy alto.

Los resultados expuestos hacen evidente la coherencia de las estrategias pedagógicas con los resultados de aprendizaje esperados. Tanto estudiantes como docentes al valorar aspectos tales como contenidos, sus resultados de aprendizaje, los procesos de acompañamiento, las metodologías y formas de evaluación propuestas las ubican con una calificación muy alta, además, se evidencia una calificación alta respecto al escenario de práctica; dichos resultados demuestran una coherencia importante con la finalidad formativa del programa y las normativas institucionales.

49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.

Dentro de los procesos de evaluación y mejoramiento permanente por parte del programa de maestría, se vienen generando diferentes estrategias que permiten fortalecer los procesos de formación que se lideran desde el programa.

A partir de un ejercicio permanente de evaluación de los seminarios brindados por el programa, al culminar estos procesos de formación, los estudiantes deben realizar la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los siguientes criterios: Dominio y manejo del tema, respuesta y claridad a las preguntas formuladas por sus estudiantes; respecto al campo metodológico, se relacionan aspectos con presentación del tema, espacios de diálogo y discusión ante el tema abordado, formulación de preguntas que promueven el razonamiento, uso adecuado de los recursos, comunicación oportuna de los resultados de evaluación; ante las relaciones universitarias, se hace referencia a criterios como: atención a consulta de estudiantes, establecimiento de relaciones respetuosas y el docente es receptivo ante las inquietudes y necesidades académicas de los estudiantes; finalmente se consulta sobre las fortalezas y debilidades.

En las encuestas de evaluación de seminarios se identifican respuestas que manifiestan de manera permanente el cumplimiento y gestión de los criterios mencionados dentro de los

procesos formativos de los seminarios orientados por los respectivos docentes, resaltando el buen desempeño desde los criterios de evaluación establecidos, que conjugan el campo pedagógico, didáctico y evaluativo, demostrando aportes importantes en los procesos de formación de los diferentes seminarios.

En este mismo sentido, a partir del plan de mejoramiento que estableció el programa, se hace referencia a la necesidad de proponer un protocolo de investigación y una ruta metodológica para el desarrollo de las tesis de maestría; para ello, se construyó un instrumento el cual debe ser diligenciado en conjunto entre docente y estudiante, además, se deben establecer acuerdos, ante el cronograma de actividades programadas para avanzar en la construcción de las tesis de los estudiantes; dicho documento debe contar con la firma del docente tutor y estudiantes (formato de informe de avances de tesis); el documento es remitido al director de programa, para los procesos de seguimiento y evaluación. [Rubrica](#)

En los requisitos para culminación del proceso de formación brindado por el programa, los estudiantes deben realizar un ejercicio de defensa de sus tesis (Proyecto De Investigación), el cual es evaluado por dos pares evaluadores; para ello se hace uso de un instrumento [Informe Parcial De Actividades- Formato de evaluación pares académicos tesis de investigación en maestría](#); posteriormente, el estudiante atiende a las sugerencias y comentarios, para continuar con el ejercicio de defensa de su tesis, ante los pares evaluadores y director de tesis

Dentro de las evidencias, es importante mencionar que, anteriormente en el aspecto 48, los resultados de la encuesta a docentes y estudiantes brindan una calificación de alto, y muy alto, a la implementación de las estrategias pedagógicas con los resultados de aprendizaje, permitiendo evidenciar el mejoramiento permanente en los procesos formativos desarrollados para la población vinculada al programa de la maestría.

Respecto a los procesos de actualización de los profesores vinculados al programa, se reconoce su formación posgradual, específicamente logrando el título de Doctor(a), periodo 2019-2024.

Tabla 5.7. Nivel de formación de los docentes de la maestría

DOCENTES	TÍTULO	AÑO	VINCULACIÓN
Jhon Fredy Orrego Noreña	Doctor en Ciencias de la Educación	2019	Orientación de seminario/Par evaluador
Paula Tatiana Pantoja Suarez	Doctora en educación	2023	Orientación de seminario/Par evaluador
William Orlando Arcila Rodríguez	Doctor en educación	2023	Orientación de seminario/Par evaluador
Omar Javier García Martínez	Doctor en educación	2023	Orientación de seminario/Par evaluador

Hernán Humberto Vargas López	Doctor en educación	2023	Orientación de seminario/Par evaluador
Verónica Dávila Manrique	Doctora en educación	2024	Orientación de seminario/Par evaluador
Wadis Yovany Posada Silva	Doctor en educación	2022	Orientación de seminario/Par evaluador
Carmen Rosa López	Doctora en educación	2023	Par evaluador
Diego Armando Jaramillo	Doctor en educación	2021	Par evaluador
Julián Eduardo Betancur	Doctor en educación	2022	Orientación de seminario/Par evaluador
Ángel Andrés López	Doctor en educación	2023	Par evaluadora
Diana Marcela Montoya Londoño	Doctora en ciencias cognitivas	2022	Par evaluadora
Francisco Arturo Vallejo	Doctor en educación	2022	Orientación de seminario/Par evaluador

50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.

(NO APLICA)

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

Aspectos por evaluar:

51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El programa de maestría en educación cuenta con un sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje que está basado en políticas y normas claras, universales y transparentes, y que valora periódicamente el logro de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas. Este sistema de evaluación es aplicado de manera formativa y permanente, con

el fin de generar transformaciones profundas en el aprendizaje de los estudiantes y fortalecer los procesos de formación.

En el desarrollo de las encuestas electrónicas aplicadas a los profesores sobre la apreciación de los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje (Ítem P(C22-A51) que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, le brindan un promedio de 4,37, valorando estos aspectos como en un punto medio, por tanto, es un campo que se hace necesario continuar fortaleciendo de manera permanente dentro del programa.

Respecto a los resultados de la encuesta a los estudiantes brindan un promedio de 4,71 otorgando una valoración en un punto alto, al igual que, al consultarles sobre la utilidad del sistema de evaluación académica realizada por los profesores a los estudiantes en la adquisición de competencias propias de la profesión (conocimientos, actitudes, capacidades y habilidades), brindan un promedio de 4,64 ubicándolo en una valoración de muy alto.

Dentro de los intereses del programa de maestría, se busca que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. Para ello, se espera que las declaraciones de los resultados de aprendizaje sean coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida, necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable.

En síntesis, los profesores y estudiantes reconocen la pertinencia y calidad de los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo dichos procesos de manera permanente por parte de las estrategias que utiliza el programa, y con ello, aportar a la calidad en la formación de sus estudiantes.

52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.

La universidad ha recopilado datos de los últimos 5 años para demostrar los resultados de la implementación de estos sistemas de evaluación. Se ha utilizado la información de las tesis aprobadas, meritoria y laureadas para demostrar el éxito en la evaluación de los proyectos de tesis de grado realizados en el programa de la maestría en Educación.

En los últimos 5 años, se ha logrado consolidar las siguientes calificaciones, producto de la evaluación de los trabajos finales de tesis presentado los por estudiantes del programa de la maestría, y el programa de región:

Tabla 5.8. Tesis culminadas con su respectiva valoración.

Calificación de tesis	Maestría en Educación	Maestría en Educación-Región	TOTAL
Aprobada	68	12	80
Meritoria	26	12	38
Laureada	2	5	7

Los datos recopilados de las tesis aprobadas, meritorias y laureadas, demuestran el éxito en la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes del programa de maestría en educación de la Universidad de Caldas, permitiendo de esta forma, evidenciar la calidad de la educación y la formación que reciben los estudiantes, a partir de la evaluación en los procesos investigativos que consolidan al finalizar sus estudios. [Ver listado de tesis finalizadas.](#)

En conclusión, el programa de Maestría en Educación hace uso de diferentes sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes, demostrando la calidad en la formación del magíster que egresan del programa, a través de las valoraciones que obtienen en sus tesis.

53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

La Universidad de Caldas cuenta con un sistema de evaluación innovador que busca generar transformaciones profundas en el aprendizaje y que se adapta a los cambios constantes en el conocimiento; los lineamientos del sistema de evaluación se relacionan en el Acuerdo 49 “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 016 del 5 de diciembre de 2007 del Consejo Superior - Reglamento Estudiantil para los Estudiantes de los Programas Académicos de Pregrado y de Postgrado de la Universidad de Caldas” ([Acuerdo 049](#), especialmente en el capítulo XII, manifiesta los requerimientos para consolidar los procesos de formación de los estudiantes.

Como se mencionó en el aspecto 49, del presente factor, el programa de maestría en educación cuenta con un sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje que está basado en políticas y normas claras, universales y transparentes, y que valora periódicamente el logro de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas.

Dentro de los sistemas de evaluación, se cuenta con evaluación de los seminarios brindados por el programa, al culminar estos procesos de formación, los estudiantes deben realizar la respectiva [evaluación docente](#). (Resultados de evaluación de seminarios). De otra parte, se cuenta con el instrumento de avances de las tesis de los estudiantes, el cual debe ser diligenciado en conjunto entre docente y estudiante, además, se deben establecer acuerdos, ante el cronograma de actividades programadas para avanzar en la construcción de las tesis de los estudiantes. Así mismo, en los requisitos para culminación del proceso de formación brindado por el programa, los estudiantes deben realizar un ejercicio de defensa de sus tesis (proyecto de investigación). Formatos ya referenciados.

Respecto a los resultados de aprendizaje, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación, el programa cuenta con una ruta de trabajo que permite evaluar cada resultado de aprendizaje tal como se presenta a continuación.

Tabla 5.9. Resultados de aprendizaje en relación con las actividades académicas, las estrategias de enseñanza y de evaluación.

RA	Actividades Académicas	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
RA1	Aproximación a las Escritura de Textos Académicos y Científicos	Escritura de textos académicos y científicos Práctica de la escritura que integra las dimensiones macro, meso y microtextual.	Autoevaluación, heteroevaluación y trabajo previo argumentativo. Producción escrita de los estudiantes.
	Teoría Fundamentada	Recolección y procesamiento de información	Procesamiento de textos sociales
	Seminario de Investigación	Seminario Alemán y conversatorio	Participación, autoevaluación y entrega de avance autoevaluación
	Investigación Cualitativa	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documentos escritos sobre un problema, objetivos y metodología desde el paradigma cualitativo de la investigación
	Formulación de proyectos	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documento escrito en el que se plantee la idea de proyecto de investigación y la coherencia interna del mismo
RA2	Teoría del Currículo y la Evaluación	Exposición de ideas y reflexiones desde las lecturas y apropiación escrita.	Empleo de referencias discursivas. Establecimiento de analogías. Presentación de mapas conceptuales y de estructuras de texto.
	Análisis del Discurso	Diseño de mecanismos de análisis del discurso	Reflexión escrita de los estudiantes sobre la construcción de sus teorías.
	Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Conversatorios	Elaboración de un texto reflexivo
	Seminario de Investigación	Taller teórico práctico sobre formulación de problema y el estado del arte	Rúbrica Elaborar un escrito que dé cuenta de su pensamiento en torno a un proyecto de investigación
	Teoría de los imaginarios y las	Seminario Alemán	Ensayo escrito

RA	Actividades Académicas	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
	Representaciones Sociales		
	Teoría y Epistemología de la Educación	Preguntas orientadoras y las temáticas que serán abordadas en el seminario central, desde lecturas previas, que son fundamentales para establecer una comprensión y diálogo	Demostración de apropiación de los conceptos básicos a través de la utilización del discurso e interacción con otros participantes en el aula. Esta capacidad se hará visible a través de un debate de confrontación académica durante el seminario central.
	Seminario de Investigación	Seminario Alemán y conversatorio	Participación, autoevaluación y entrega de avance
RA3	Investigación Cuantitativa	Taller teórico práctico	Elaboración de instrumentos de investigación para calcular parámetros estadísticos
	Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Estudios de caso	Reportes grupales
	Seminario de Investigación	Exposición y estudios de caso y situaciones de aula	Rúbrica
	Investigación Cualitativa	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documentos escritos sobre un problema, objetivos y metodología desde el paradigma cualitativo de la investigación
	Formulación de proyectos	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documento escrito en el que se plantee la idea de proyecto de investigación y la coherencia interna del mismo
RA4	(Se desarrolla a través de procesos de gestión investigativa)		
RA5	Investigación Cuantitativa	Taller teórico práctico	Utilizar parámetros argumentativos y gráficas estadísticas para plantear soluciones a situaciones educativas.
	Análisis del Discurso	Taller de análisis de información Trabajo en equipo	Coevaluación
	Políticas Educativas	Exposición de tendencias de las Políticas Educativas	Elaboración de ensayos

RA	Actividades Académicas	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
	Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Foro de Discusión	Aplicación de rúbrica
	Aproximación a las Escritura de Textos Académicos y Científicos	Taller teórico práctico	Evaluación formativa
	Seminario de Investigación	Taller teórico práctico: el marco teórico y la metodología. Exposición y conversatorios	Rúbrica y socialización oral
	Investigación Cualitativa	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documentos escritos sobre un problema, objetivos y metodología desde el paradigma cualitativo de la investigación
	Formulación de proyectos	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documento escrito en el que se plantee la idea de proyecto de investigación y la coherencia interna del mismo
RA6	Teoría del Currículo y la Evaluación	Identificar e interpretar. Diferenciar hechos y explicaciones teóricas. Comparar modelos teóricos y situación física real. Identificar razones. Elaborar explicaciones. Formular conclusiones. Evaluar una hipótesis o enunciado. Justificar respuestas. Analizar críticamente. Realizar crítica. Dar argumentos y contra argumentos.	Presenta en forma adecuada los componentes del escrito, atendiendo normas y componentes del mismo.
	Aproximación a las Escritura de Textos Académicos y Científicos	Análisis, argumentación y valoración de secuencias de contenidos textuales. Taller teórico practica	Evaluación formativa
	Seminario de Investigación	Taller teórico práctico	Matriz de análisis y rúbrica
RA7	Teoría del Currículo y la Evaluación	Análisis de situaciones educativas	Elaboración esquemas lógicos, mapas conceptuales, uves heurísticas.

RA	Actividades Académicas	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
	Modelos Pedagógicos	Diseño de micro currículos en relación con las teorías del paradigma actual y el contexto de la educación.	Elaboración de una propuesta curricular en un contacto específico
RA8	Teoría del Currículo y la Evaluación	Exposición y análisis de casos particulares	Trabajo colaborativo, protocolos, esquemas, lluvias de ideas.
	Análisis del Discurso	Debate y discusión académica	Autoevaluación y heteroevaluación
	Políticas Educativas	Seminario teórico práctico	Elaboración y sustentación de trabajo escrito
RA9	Políticas Educativas	Seminario teórico práctico: formulación de lineamientos para políticas públicas	Elaboración de documento con propuesta de políticas públicas
	Investigación Cualitativa	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documento escrito sobre un problema, objetivos y metodología desde el paradigma cualitativo de la investigación
	Formulación de proyectos	Exposición temática del docente Diálogo permanente Ejercicios prácticos en el aula	Documento escrito en el que se plantee la idea de proyecto de investigación y la coherencia interna del mismo
RA10	Seminario de Investigación	Seminario teórico práctico: herramientas de investigación diferencial	Elaboración de una propuesta de innovación de calidad educativa
	Teoría de los Imaginarios y las Representaciones Sociales	Taller teórico práctico: imaginarios sociales	Elaboración propuesta de innovación
	Seminario de Investigación	Conversatorios: propuestas innovadoras para transformar el aula escolar	Elaboración de rúbrica

Fuente: Elaboración propia, 2024

En síntesis, la maestría en educación desarrolla diferentes estrategias de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento, a través de los acuerdos y normas institucionales, evaluación permanente de los espacios de formación, los avances en las tesis de los maestrantes, en la creación de estrategias evaluativas para los respectivos resultados de aprendizaje, todo ha generado un ambiente de aprendizaje que promueve la excelencia académica y el compromiso con la investigación y la innovación.

Calificación de la Característica 22.

96



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Aspectos por evaluar:

54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.

La Universidad de Caldas ha implementado una política institucional de posgrados con un enfoque en el desarrollo de competencias y la evaluación de resultados en diversos aspectos. La adaptación de los procesos curriculares a los resultados de aprendizaje de la Universidad ha quedado consignada en la [Política Curricular de la Universidad de Caldas](#). Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico; política que se ha actualizado para que los lineamientos sobre resultados de aprendizaje y su evaluación hagan parte de los procesos curriculares. Así es que durante el año 2021 se adiciona o modifican en esta política los siguientes elementos:

- Literal “f” al artículo 4°. De acuerdo con el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural en el que se desarrollan los programas académicos. Los resultados de aprendizaje se definen en coherencia con las diferentes modalidades y lugares de desarrollo de estos. Estos resultados representan lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer como parte integral de su proceso formativo.
- Literal “d” al artículo 5°. Plan de formación: debe incluir el modelo pedagógico, principios y propósitos que orientan la formación, los objetivos generales de la formación, el perfil de egreso (si aplica, también el de ingreso), las competencias formativas a las que apunta el programa, la fundamentación teórica, metodológica y evaluativa del programa, los resultados de aprendizaje, la formación investigativa y la proyección social del programa; la estructura y organización de los contenidos curriculares; el sistema de créditos.
- Artículo 41°. Evaluación del aprendizaje. La evaluación se asume como parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, como proceso integral de valoración permanente de sus desempeños, se orientará al logro de niveles de apropiación superior del conocimiento en términos del desarrollo de competencias y el logro de los resultados de aprendizaje, en el marco de la intencionalidad formativa definida en el Proyecto Educativo Institucional. Dichos procesos de evaluación tendrán una periodicidad definida, de acuerdo con la duración de cada programa académico, y

harán parte del plan de mejoramiento que se suscribirá durante los diferentes momentos de autoevaluación.

En el caso de la Maestría en Educación, durante el año 2022, buscando alinear los procesos curriculares con los lineamientos institucionales ya expuestos; el proceso de construcción incluyó a los docentes que dirigen las diferentes actividades académicas. En primera instancia se le solicitó a cada uno, el o los resultados de aprendizaje que se desarrollaban en la maestría en coherencia con el perfil de egreso, los objetivos de formación y las competencias del programa; posteriormente, se realiza el filtro de estos resultados relacionándolos directamente con las competencias del programa quedando así definidos un total de 10 resultados de aprendizaje (Tabla No 5.10). Finalmente, se hace solicitud a la vicerrectoría académica de la revisión y oficialización de los resultados de aprendizaje de la Maestría en Educación a través de Resolución.

Luego de ello, como proceso siguiente se construye un documento que relaciona los resultados de aprendizaje con cada actividad académica ofertada en la malla curricular del programa con las estrategias de enseñanza y las estrategias de evaluación en cada una de ellas. Con ello se buscó hacer coherente los lineamientos formativos de este postgrado.

La valoración de desempeño del estudiante con relación a los resultados de aprendizaje parte de establecer criterios de evaluación alineados a las competencias requeridas, la medición de desempeño del estudiante articulados a los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación se establecen de acuerdo con los objetivos de aprendizaje y las competencias requeridas. Las evaluaciones pueden incluir autoevaluación, heteroevaluación, producción escrita, avances de tesis, control de lectura, mapas conceptuales, rúbricas, ensayos, participación activa de los seminarios, evaluación formativa, sustentaciones de trabajos, entre otros.

55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

La Maestría en Educación, durante el año 2022 se dio a la tarea de definir sus Resultados de Aprendizaje (RA) en respuesta a las modificaciones realizadas en la política curricular de la Universidad de Caldas. Para ello, se definieron un total de 10 resultados de aprendizaje armónicos con las competencias definidas del PEP del programa. Estos resultados se formalizaron mediante [Resolución 1860 de 2022](#) de la Vicerrectoría Académica.

Tabla 5.10. Coherencia de los resultados de aprendizaje con las competencias del programa.

Competencias declaradas en el PEP	Resultados de Aprendizaje aprobados para la Maestría en Educación
<p>Conoce los distintos enfoques, métodos y diseños de investigación aplicables en los campos de la educación, la pedagogía, el currículo y las didácticas.</p>	<p>RA 1. Plantea, desarrolla y sustenta un proyecto de investigación en el campo de la educación centrado en las áreas de la pedagogía, el currículo y la didáctica.</p>
<p>Apropia los conceptos fundamentales de la investigación en relación con los escenarios educativos en contextos.</p>	<p>RA 2. Utiliza la argumentación científica en defensa de sus posiciones frente a las teorías de la pedagogía, el currículo y la didáctica en relación con los fenómenos y los hechos educativos.</p>
<p>Estudia y plantea problemas del área de las ciencias de la educación</p>	<p>RA 3. Aplica los resultados de la investigación de la transformación sistemática de las prácticas educativas.</p>
<p>Accede a bases de datos y selecciona fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con las áreas de la pedagogía, el currículo y la didáctica.</p>	
<p>Plantea argumentos desde la investigación, en relación con los problemas propios del campo de la educación.</p>	
<p>Investiga como miembro de grupos consolidados, inscritos, reconocidos y/o categorizados por el Sistema de Ciencia y Tecnología del país.</p>	<p>RA 4. Contribuye y lidera líneas, grupos y proyectos de investigación.</p>
<p>Interpreta y comprende el corpus conceptual de la pedagogía en relación con la educación.</p>	<p>RA 5. Argumenta de manera oral y escrita, con adecuado uso de los conceptos científicos, planteamientos y propuestas en el campo de la educación.</p>
<p>Aplica la terminología y sintaxis en la producción de artículos y documentos científicos en el área de ciencias de la educación.</p>	<p>RA 6. Elabora un artículo como producto de la investigación con rigor ético y científico en el campo de la educación</p>
<p>Aplica con rigor ético la información del área de conocimiento, respeta derechos de autor y da crédito a las fuentes.</p>	
<p>Apropia, desde una perspectiva crítica, las relaciones establecidas entre la teoría, el saber y la práctica en el campo de la pedagogía, la educación y sus reconfiguraciones. ·</p>	<p>RA 7. Aplica las políticas, teorías y tendencias de la educación, la pedagogía y la enseñabilidad de las disciplinas en contextos educativos, históricos y sociales.</p>
<p>Identifica la pertinencia de las tendencias pedagógicas y educativas propuestas para el siglo XXI, las posibilidades de incorporación al contexto y reconoce los aportes teórico - metodológicos de la historia de la educación y la pedagogía a las propuestas investigativas.</p>	

Competencias declaradas en el PEP	Resultados de Aprendizaje aprobados para la Maestría en Educación
Apropia teorías de la educación, la pedagogía, el currículo y las didácticas en la enseñanza y el aprendizaje de los saberes disciplinares.	
Conoce los lineamientos de la política educativa del país y aporta orientaciones para su aplicación.	
Selecciona, utiliza y evalúa tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñabilidad y de aprendizaje.	
Asume posición crítica y constructiva ante los problemas del campo de la educación.	
Conoce y comprende la dinámica del trabajo en grupo y respeta las diferencias individuales y el derecho a disentir de los miembros de su grupo	RA 8. Aplica estrategias para el trabajo en grupo interdisciplinario en el campo de la educación.
Conjuga de manera campo de la educación. interdisciplinaria los saberes disciplinares y los conocimientos experienciales.	
Reconoce los valores y las diferencias individuales que caracterizan la diversidad étnica y multicultural.	RA 9. Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos para mejorar su entorno.
Analiza críticamente situaciones problema en el campo de la educación y propone soluciones pertinentes	
Desarrolla un alto grado de compromiso social en las innovaciones que propone al sistema educativo.	RA 10. Desarrolla innovaciones pedagógicas para los diferentes niveles del sistema educativo del país.
Propone ideas creativas e innovadoras para el cambio educativo	

Así mismo, de manera participativa, se definieron para cada RA las actividades académicas que aportan a su desarrollo, así como las estrategias de enseñanza y de evaluación para lograrlas (Ver tabla 5.9).

Las estrategias de enseñanza se ubican no solo en respuesta las necesidades didácticas de las actividades académicas sino también en la intencionalidad manifiesta en los resultados de aprendizaje, de modo tal que se presente un contexto de aplicación de estas finalidades. De igual manera, son estrategias que privilegian la participación crítica de los estudiantes, el diálogo constructivo y la reflexión sobre los temas que se desarrollan en cada actividad académica. De este modo, estas estrategias guardan coherencia con las finalidades formativas del programa y con el perfil de egreso.

Así mismo, las estrategias de evaluación son también diversas, en términos que cada profesor puede proponer diferentes formas de evaluación que se mueven entre el trabajo pre-seminario, durante el seminario y el post-seminario. En tal sentido, se presentan estrategias tales como talleres, lecturas, discusiones, reflexiones, ensayos, entre otros. De manera particular, se propone que en cada trabajo presentado se tenga en cuenta los aportes que estos tienen para el trabajo de grado de los estudiantes, de modo tal que de una u otra manera se

focalice también hacia este fin. En suma, la Maestría en Educación cuenta con un plan de enseñanza y evaluación pertinentes para los RA, lo que permitirá garantizar una formación de alta calidad a los estudiantes.

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS.

Aspectos por evaluar:

56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

Los procesos y dinámicas en las cuales están inmersos los estudiantes del programa de maestría en Educación permiten evidenciar diferentes situaciones, dentro de las cuales participan y permiten hacer visibles la formación brindada desde el programa. Gran parte de los estudiantes participa en diferentes escenarios laborales, y desempeñan roles como asesores, ponentes en eventos nacionales e internacionales; además han logrado algunos reconocimientos por instituciones de diferente naturaleza (Anexo No 32).

De manera directa, se presentan mecanismos que permiten identificar la aplicación de estrategias para el desarrollo de competencias que se vinculan al perfil esperado en los procesos de formación que implementa el programa, como lo son la consolidación de los procesos investigativos, especialmente al momento de ser evaluado por lo pares, allí se resaltan tesis valoradas como aprobadas, meritorias y laureadas (Revisar tabla 5.8); en este caso, se quiere resaltar aquellas tesis que recibieron la valoración más altas:

Tabla 5.11. Tesis valoradas como Laureadas

ESTUDIANTE	TUTOR	NOTA	VALORACIÓN
Juliana Victoria Aguirre Arredondo	Leidy Tatiana Marín	5.0	Laureada
María Yaned Zamora González	Sebastián Cano Echeverry	5.0	Laureada
María Elicenia Bedoya Orrego	Verónica Dávila	5.0	Laureada
Maicol Stid Pérez Becerra	Carlos Hernando Valencia	5.0	Laureada
Sandra Milena Alarcón Carvajal	Vélez Gutiérrez, Carlos Fernando	5.0	Laureada
German Orlando Ramos Cruz	Francisco Javier Ruiz Ortega	5.0	Laureada
Jairo Antonio Sánchez Cadavid	William Orlando Arcila Rodríguez	5.0	Laureada

El programa de Maestría en educación ha demostrado una clara definición de competencias y su aplicación efectiva a través de diversas estrategias y evidencias de tesis y espacios en los cuales participan los estudiantes, permitiendo coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje esperados y demás aspectos curriculares, lo que evidencia la alta calidad del programa y los procesos liderados por los futuros magister.

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

Aspectos por evaluar:

57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.

Durante cada año, el programa de Maestría en Educación viene diseñando y creando estrategias para atender al mejoramiento continuo de los diferentes procesos que desarrolla, de manera tal, que los planes de mejoramiento se resignifican a partir de las necesidades y avances que se viene presentando en la formación de los estudiantes.

Es importante resaltar, que el programa cuenta con su plan de mejoramiento permanente (<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Q7x2-bYR4UDuBoyN6lYhCoWeeLRlET4O>), donde se trazan líneas de trabajo que apuestan por la generación de estrategias para mitigar aquellas falencias o debilidades que se viene presentando en los procesos de formación; parte de las acciones que se han desarrollado y que actualmente se vienen implementando son:

Implementación de los informes de seguimiento, al menos dos al semestre firmados tanto por asesor como por estudiante, donde se plasme estado actual del documento, y cronograma de entrega de avances.

- Fortalecimiento de los procesos académicos apoyados en tecnologías de la información y la comunicación y establecer metodologías que permitan el uso de la virtualidad sin afectar la calidad del programa.
- Se incorporaron los procesos de acompañamiento y asesoría de los estudiantes, desde la dirección del programa y papel de los tutores
- Se establecieron nuevas metodologías que permiten el uso de la presencialidad remota sin afectar la calidad del programa.
- Ampliación de la propuesta académica a otros municipios distintos a los que actualmente cuentan con la Maestría.

- Flexibilización de la estructura curricular, que se adapte al contexto actual de la formación en el campo de la educación en estrecha relación con las necesidades de la región, reconfigurada con un porcentaje virtual y otro presencial, sin afectar la calidad del programa ni el No. de créditos asignados a las distintas actividades del mismo
- Gestión de bases de datos y convenios con las Alcaldías de Aguadas, Anserma y Riosucio, pendientes de ofertar el programa.
- Implementación de seminarios complementarios presupuestados por la Maestría.
- Creación otros espacios de encuentro, como congresos, conversatorios, webinar para mantener interacción permanente con los egresados en relación con los eventos ofertados por la institución.
- Ampliación de alianza con el PRELEX para adelantar cursos y diplomados con el propósito de fortalecer las competencias de nuestros estudiantes principalmente en inglés.
- Fortalecimiento de los convenios internacionales con instituciones académicas y científicas, para generar movilidad estudiantil y docente.

A continuación, se comparte el proceso de seguimiento a las diferentes actividades relacionadas con los planes de mejora del programa

Tabla 5.12. Seguimiento a las actividades y acciones de mejora

ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES	%
Se requiere de un protocolo de investigación y una ruta metodológica para el desarrollo de las tesis de maestría, tanto para el asesor como para el estudiante	9/01/20	9/02/21	Implementación de los informes de seguimiento, al menos dos al semestre firmados tanto por asesor como por estudiante, donde se plasme estado actual del documento, y cronograma de entrega de avances	100%
No se cuenta con una base de datos sobre los resultados de investigación o producción académica y científica que se genera en el programa de los docentes, estudiantes y egresados.	9/01/20	9/02/21	Utilización de los registros en el CvIac cuando ingresan al programa, como insumo que proporcione datos para caracterizar la población; para detectar situaciones de requerimientos institucionales como la autoevaluación del programa; además de tener actualizada la información de cada estudiante	100%

ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES	%
Se requiere mejorar el manejo de la información general de los estudiantes y estados académicos, así como de los aspirantes.	1/09/20	9/02/21	Diseñar una matriz de análisis que permita optimizar y sistematizar la base de datos que contenga número de aspirantes, procedencia, admitidos y matriculados en el programa. (tasa de deserción, permanencia del estudiante en la maestría).	100%

Es importante resaltar que, durante los últimos años, se vienen actualizando el plan de mejoramiento a partir de las necesidades y situaciones que son identificadas dentro de los procesos de formación y gestión del programa, algunas de ellas se culminan en su totalidad, otras, son acciones permanentes y finalmente se presentan algunas actividades que aún están en procesos de consolidación.

58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En los últimos años, el programa de maestría en Educación viene implementando diferentes estrategias de evaluación y autorregulación, que de manera continua han permitido ir fortaleciendo los procesos académicos, y con ello, la formación de los futuros magister en educación. Esto se identifica a partir de las apreciaciones de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa.

Dentro de las apreciaciones de los profesores, realizada a través de la encuesta **Ítem P(C25-A58)**, al valorar la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa, el promedio es de 4,37, ubicando dichas acciones en un nivel Alto, por lo tanto, se resalta la capacidad del programa para el desarrollo de acciones de autoevaluación y autorregulación.

Las encuestas realizadas a los estudiantes, sobre la misma línea de trabajo, brindan un promedio de 4,67, logrando con ello, una valoración de muy alto a los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa.

En síntesis, se logra visualizar claramente cómo las estrategias que viene implementando el programa de maestría en educación, han permitido ir fortaleciendo sus procesos académicos, logrando con ello, una valoración entre alto y muy altos, aspecto que es evidenciado desde las percepciones de los profesores y estudiantes.

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL.

Aspectos por evaluar:

59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

El programa viene implementando procesos de gestión tratando de ampliar la participación de los profesores y estudiantes en el marco de diferentes escenarios para la proyección social, parte de dichas estrategias se comparten a continuación:

- Apoyo económico, desde el programa y Facultad de Artes y Humanidades, para estudiantes y docentes con el fin de participar en eventos académicos y científicos (<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1490Z8spmUL-1EZisHLQyl-Ufo8172bRT>).
- Apoyo a docentes del programa para participar en eventos internacionales: Henry Portela Guarín, participación en calidad de ponente en el XXXII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, desarrollado en la Universidad de Granada, España.
- Apoyo a 22 estudiantes del programa para participar en el proceso de pasantía en la Universidad del Magdalena, Santa Marta.
- Apoyo económico para participación como ponentes, al docente William Orlando Arcila y al estudiante Santiago Ortiz en el IV Coloquio Internacional en Educación e Interculturalidad.

Es importante resaltar que la maestría en educación ha logrado vincular estudiantes beneficiarios de diferentes becas (Anexos No 33-34-35) entre ellas: Manizales+innovadora, Becas MEN y Becas territoriales. Otro tipo de estrategias desarrolladas, es la vinculación del programa a través de sus estudiantes y docentes en diferentes eventos nacionales, regionales e internacionales como: Congreso Internacional de práctica pedagógicas, Congreso Regional de Prácticas Pedagógicas, Congreso Internacional de Curriculum e identidades Culturales, Congreso Internacional emergencias pedagógicas en contexto de Diversidad; sobre esta misma línea se comparten las redes en las cuales participan los docentes del programa:

Tabla 5.13. Participación de docentes en redes nacionales e internacionales

DOCENTE	PARTICIPACIÓN NACIONALES	REDES	PARTICIPACIÓN INTERNACIONALES	REDES
Diego Armando Jaramillo Ocampo	Red Escuela Dinámica para la Paz; Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR); Red Iberoamericana para el Desarrollo de la Identidad Profesional Docente (RIDIPD)		N/A	
Juan Castellanos	Redmed nodo Colombia		REDMED, Redford 2i	
Giovanni García Castro	N/A		Legitimation code Theory Australia – México	
Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga	Recode (Red Colombiana de Doctorados en Educación)		Red Iberoamericana de Pensamiento Crítico	
Francisco Javier Ruiz Ortega	EDUCYT: EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Redlad: Red Latinoamericana de Didáctica de las Ciencias	
Paula Tatiana Pantoja Suárez	Asociación Colombiana de Historiadores-Academia Caldense de Historia		Red Panamazónica para la Formación y Enseñanza de la Historia	
Andrea Suárez Salazar	Andercop, Asobed, Corporedes (Colegio León de Judá)		ACSI (Colegio León de Judá) - Red de Antenas Neológicas ANECOL (Universidad Autónoma de Manizales)	
Rodolfo zona	Cambio climático		Didáctica de las ciencias Brasil (doctor Marcelo Giordan)	
Carolina Salguero	N/A		Laboratorios de innovación ciudadana	
Óscar Eugenio Tamayo Alzate	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología		REDLAD. Red Latinoamericana de Didáctica	
Antoni Santisteban Fernández	Red Red de Investigación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, Ministerio de Ciencia e Innovación. Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, que organiza anualmente el Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales y publica semestralmente la prestigiosa revista REIDICS. He sido presidente de esta asociación.		Red Iberoamericana de Didáctica de las Ciencias Sociales (RIDCS), donde participan diferentes grupos de investigación de América Latina, Portugal y España. Organiza cada dos años un Encuentro de la RIDCS y coordina publicaciones de enseñanza de las ciencias sociales y educación para la ciudadanía como estudios comparados.	
Francisco Arturo Vallejo García	Grupo Maestros y Contextos		Práctica Pedagógicas Investigativas con la Normal Netzahualcóyotl No.1 del Estado de México	

DOCENTE	PARTICIPACIÓN NACIONALES	REDES	PARTICIPACIÓN INTERNACIONALES	REDES
Martha Lucía García Naranjo	SUMA Ambiental, Red de Maestrías y Doctorados en Educación y ciencias Sociales		Nodo Colombia de la Red De Metodologías de investigación en Ciencias Sociales	
Julián Eduardo Betancur Agudelo	Red Colombiana IES para la Discapacidad		N/A	
Didier Andrés Ospina Osorio	Red de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.		PIES (Programa Iberoamericano de investigación para la educación superior)	
Juan Fernando García Castro	Red Iberoamericana de Estudios sobre la Oralidad		N/A	
Omar Javier García Martínez	Red de semilleros de investigación		N/A	

Los docentes del programa y los estudiantes vienen trabajando de manera permanente en diferentes proyectos de investigación ([Conciencia histórica](#) y [Evaluar para avanzar](#)) . Participación de docentes en proyectos); desde allí se logra fortalecer los resultados de aprendizaje esperados del futuro magíster, y amplias los marcos de interacción con la región desde la investigación.

Tabla 5.14. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación

Título del proyecto	N° docentes	N° Estudiantes
Conciencia Histórica del Conflicto Armado y Capacidades de los docentes en procesos de Construcción de Paz en la Escuela: Caso de los maestros de Riosucio y Marquetalia, Caldas	11	1
Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad	6	23
"Evaluar para avanzar: Una propuesta formativa territorial para cerrar brechas en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje"	20	1

60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.

Cómo se viene mencionando, la maestría en educación ha participado en evento tales como: el Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas, Congreso regional de prácticas pedagógicas y el Congreso Internacional de Currículo e Identidades Culturales, a través de sus estudiantes y docentes, quienes han participado en calidad de organizadores, ponentes y

asistentes, logrando con ello, una proyección social importante en las comunidades académicas. Para ampliar las evidencias sobre el efecto de las estrategias y acciones de proyección social revisar el Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.

Otros procesos asociados a las estrategias y acciones de proyección social del programa, están relacionados con los procesos de homologación, como es el caso de la Especialización en pedagogía Corporación Autónoma Universitaria del Cauca (Anexo No 38) y con el Doctorado en Educación de la Universidad de Caldas; los cuales han permitido, atender a las demandas actuales y la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares para mejorar la calidad en sus procesos de formación.

El desarrollo de apoyo por parte del programa para pasantías e intercambios de docentes y estudiantes en otros escenarios de formación; dichos aspectos evidencian de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

La maestría en educación hace parte del grupo de editores de la Revista Latinoamericana de estudios educativos, la cual se encuentra en categoría C Publindex, ([http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana19\(1\)_Bandera.pdf](http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana19(1)_Bandera.pdf))

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

5.2 SÍNTESIS DEL FACTOR.

5.2.1 FORTALEZAS.

- Quizás la principal fortaleza demostrada por la maestría y por quienes han estado en su dirección, ha sido la capacidad de adaptación a las diferentes situaciones y exigencias del contexto, lo que ha hecho que se mantenga vigente después de 17 años de funcionamiento. Esto incluye la posibilidad de adaptar su malla curricular a las demandas académicas, investigativas y laborales que se exigen de sus egresados; así como un comité de currículo sólido que estudia en detalle los cambios necesarios para que el programa continúe respondiendo al medio social y cultural.
- De la mano de lo anterior, otra gran fortaleza es la flexibilidad académica y administrativa demostrada en el programa en diferentes aspectos: en primer lugar, la amplia oferta de actividades electivas propuestas por los docentes que ofertan sus servicios a la maestría; en segundo lugar, la posibilidad de cursar seminarios en otros posgrados (maestría o doctorados) de la Universidad de Caldas o de las otras universidades de la ciudad a través de los convenios vigentes. Y, en tercer lugar, el llegar a otras regiones del ámbito local como el municipio de la Dorada (Caldas) o del ámbito nacional como la ciudad de Popayán (Cauca).

- La fortaleza académica de la maestría también se ve reflejada tanto en la interdisciplinariedad de los docentes y estudiantes, quienes provienen de diferentes campos de formación, principalmente, de la educación y de las ciencias humanas y sociales. Y junto con ello el nivel de formación de alto nivel de los docentes, quienes han venido alcanzando nivel de formación doctoral y que repercute sobre la formación en educación e investigativa de los estudiantes.
- Se mantiene con mucha fuerza el nivel de los grupos de investigación que fundamentan los procesos de maestría. Grupos a los que están vinculados los docentes y estudiantes del programa. Este acompañamiento de los grupos ha permitido que se alcancen logros como tesis meritorias y laureadas que demuestran la calidad de la formación y el acompañamiento de los procesos investigativos de la maestría.
- La vinculación de manera activa del programa de maestría en educación en la gestión de los congresos que se vienen desarrollando y que ya tienen una trayectoria como son: Congresos Regional e Internacional de Prácticas Pedagógicas y Congreso de Currículum e Identidades Culturales.
- Participación como parte del equipo editorial de la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Categoría C en publindex.

5.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.

- En primera instancia un aspecto de gran importancia es la promoción de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje.
- Fortalecer los procesos de gestión de evaluación y autorregulación, de manera permanente, de modo tal que se realicen los ajustes pertinentes para mantener la calidad del programa.
- En términos de flexibilidad curricular, aprovechar los convenios y aperturas que se tienen para movilidad entre los postgrados de la Universidad como con los convenios vigentes. Si bien esto es una fortaleza al tener suscrita y formalizada las alianzas, es necesario incentivar a los estudiantes para que las hagan efectivas; por ejemplo, cursar seminarios de doctorado homologables con los seminarios de maestría; así mismo, gestionar la movilidad con los posgrados de las Universidades de la ciudad aprovechando el convenio vigente entre las instituciones vinculadas al Convenio Suma Movilidad N° 085.
- Ampliar los apoyos para la participación de docentes y estudiantes en actividades tales como: pasantías, asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales, entre otros.

- Proponer y gestionar macroproyectos para la vinculación de docentes y estudiantes, que permita el desarrollo de los resultados de aprendizaje, y la relación con las dinámicas educativas de la región y el país.

5.3 JUICIO CRÍTICO

El factor de aspectos académicos y Resultados de Aprendizaje de la Maestría en Educación da evidencia de una base académica sólida que se ha logrado a partir de sus procesos de adaptación y de una cultura de autoevaluación crítica y mejoramiento continuo.

En cuanto a la integralidad de los aspectos curriculares, encontramos un análisis permanente a la malla curricular para ajustarla a las necesidades del contexto a los que se proyecta el objeto de estudio de la maestría. Dando cuenta con ello de la flexibilidad e interdisciplinariedad curricular. Ello también se refleja en una oferta amplia de asignaturas electivas, así como en el diseño de resultados de aprendizaje coherentes con las competencias del programa y con las estrategias de enseñanza y aprendizaje en las actividades académicas. Los aspectos académicos además se complementan con la proyección a diferentes eventos y el acompañamiento a los proyectos de investigación. Con ellos, se demuestra integralidad al complementar las funciones sustantivas del programa y de la Universidad: Docencia, Investigación y Proyección Social.

Relacionado con la integralidad encontramos la flexibilidad de los aspectos curriculares, planteado específicamente en un plan de estudios que se adapta y se revisa permanentemente para permitir un tránsito más fluido por la maestría sin dejar de lado la calidad del proceso de formación. En tal sentido, la flexibilidad se encuentra articulado a la formación profesional de base, en la que estudiantes de pregrado pueden cursar actividades académicas de la maestría; por otro lado, la posibilidad de homologar créditos de la maestría en los doctorados en educación y en didáctica de la Universidad de Caldas. Si bien se tiene convenios y oportunidades para ir a otros posgrados tanto en la Universidad como en otras instituciones de la ciudad de Manizales, es un recurso poco utilizado. Esto es un aspecto que es necesario fortalecer.

La interdisciplinariedad no sólo se encuentra en aquellas asignaturas electivas desde las que se fundamentan las teorías de la educación, también encontramos este aspecto bastante fuerte en la formación académica en pregrado y postgrado de los docentes que acompañan la maestría, así como los estudiantes quienes desde sus profesiones permiten un diálogo interdisciplinario de la educación. Lo anterior, da cuenta de la integración de conocimientos, enfoques y prácticas. Ello se refleja en el reconocimiento en alto grado que hacen los docentes y estudiantes de este aspecto.

En cuanto a las estrategias pedagógicas y de evaluación éstas deben ser expuestas claramente en el formato [PIAA](#) desde un Seminario, en el que se exponen las estrategias de enseñanza y evaluación en coherencia con las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos de cada actividad académica ofertada en el plan de estudios del programa. Ello garantiza claridad sobre el proceso de formación y las finalidades del programa. No obstante, se hace

necesario fortalecer aún más desde la investigación estas estrategias para lograr un mayor impacto con los resultados de aprendizaje propuestos.

La calidad del programa se ha evidenciado en gran medida en el acompañamiento de los procesos investigativos, con los que se ha logrado un alto número de finalización de las tesis y el reconocimiento como tesis meritorias o laureadas por parte de los pares internos y externos de estas tesis.

Como un proceso de autoevaluación y reconocimiento crítico de los procesos y la flexibilidad del programa se construyen y aprueban los resultados de aprendizaje del programa, los cuales es necesario implementar las estrategias de seguimiento. Sin embargo, al ser construido desde la base con los docentes, sus estrategias, sus finalidades articuladas a la teleología del programa da cuenta de una fuerte coherencia en la formación del magíster en educación.

5.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Seguimiento y evaluación a resultados de aprendizaje	Definir rúbrica para evaluar los resultados de aprendizaje.	Dirección de maestría Comité de currículo	2024-2	2024-2
	Definir y aplicar las estrategias para evaluar el alcance de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Dirección de maestría Comité de currículo	2025-1	2029-2
Gestionar y vincular a los estudiantes en diferentes proyectos de investigación y extensión, que permitan fortalecer los resultados de aprendizaje del programa	Diseñar macroproyectos para la vinculación de docentes y estudiantes	Dirección de maestría Grupos de investigación	2024	Permanente

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Gestionar la movilidad de los estudiantes hacia los seminarios doctorales en Didáctica y Educación de la Universidad de Caldas	Gestionar con los directores de los programas de doctorado los seminarios que se pueden cursar por los estudiantes de la maestría, así como los respectivos cupos.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
	Solicitar las agendas de los seminarios de doctorado definidos para gestionar la movilidad con los estudiantes y solicitar los cupos.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
	Gestionar ante la oficina de registro académico el proceso para vincular los seminarios definidos desde el doctorado	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
	Hacer seguimiento a la participación y cumplimiento de los estudiantes que opten por ver seminarios en el doctorado.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
Gestionar la movilidad de los estudiantes hacia los seminarios en los posgrados de otras universidades en el marco del convenio SUMA MOVILIDAD	Gestionar con los directores de los programas de posgrado de las Instituciones del convenio los seminarios que se pueden cursar por los estudiantes de la maestría, así como los respectivos cupos.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
	Solicitar las agendas de los seminarios de los posgrados definidos para gestionar la movilidad con los estudiantes y solicitar los cupos.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	Gestionar ante la oficina de registro académico el proceso para el reconocimiento de los seminarios definidos.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente
	Hacer seguimiento a la participación y cumplimiento de los estudiantes que opten por ver seminarios en los posgrados de las instituciones en el marco del convenio SUMA MOVILIDAD.	Dirección de maestría	2024-2	Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 6.

PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Este factor es esencial en el escenario de los procesos académicos, para lo cual se generan acciones de mejora como la implementación de una base de datos que evidencie el número total de aspirantes, (que compran el pin), como inscripción en el programa para su posterior selección admisión y matrícula que posibilitan la proyección de los mismos en los contextos sociales; a su vez, de la profundización en la modalidad de investigación desde los diferentes grupos y líneas de investigación.

Continúa el impacto que a nivel regional y nacional tiene la maestría para atraer estudiantes atendiendo a interdisciplinidades y necesidades contextuales, lo cual se refleja en el gusto por la formación académica que se oferta y que incide en la baja deserción, de acuerdo con los referentes expuestos.

Siguen siendo claros los criterios de selección de estudiantes, la transposición de las problemáticas socioculturales desde sus prácticas pedagógicas, siendo un aspecto importante para articular intereses de los estudiantes con los intereses de conocimiento investigativo. Continúa la baja deserción durante la trayectoria que ha tenido el programa.

Es valiosa la oportunidad de publicación en Revista Indexada Categoría B (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos). Prosigue la participación en la RED SUMA de la comunidad científica constituida por las Universidades de Manizales. Se potencia la homologación de créditos entre maestría y doctorado de la Institución, al igual doble titulación y las posibilidades de movilidad entre programas afines. Es importante la opción de participación de los grupos de investigación clasificados en COLCIENCIAS: Innovación Educativa- Cognición y Educación -Mundos Simbólicos - Currículo, Universidad y Empresa- Maestros y Contextos- Curriculum e Identidades Culturales. Además de otros vinculados ante las motivaciones de los estudiantes por otras áreas problemáticas de investigación.

Otras experiencias significativas implementadas y reconocidas son el [Acuerdo 14 del acta 3 del 5, 12 y 19 de marzo de 2019 del Consejo Académico](#), establece amnistía para la presentación de Tesis de grado. También los descuentos a los que hubiese lugar durante el periodo de pandemia COVID- 19.

El ambiente académico que genera el desarrollo de las Políticas de: [Equidad de género, Identidad, Orientación sexual y No discriminación](#); [de Salud mental](#) y de [Gestión Ambiental](#).

6.2 Resultados y Análisis

CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN

61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluya el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.

Ante la emergencia de salud pública internacional, como fue la pandemia COVID-19, decretada por la Organización Mundial de la Salud - OMS el 30 de enero de 2020, el programa implementó políticas virtuales direccionadas desde vicerrectoría académica, posibilitando que los estudiantes y profesores accediéramos a jornadas de actualización virtual sobre plataforma Meet, Classroom, estrategias de planeación y evaluación y programaciones en general sobre el uso de herramientas Tic.

Ante la pandemia COVID-19, un equipo de profesionales de la Universidad de Caldas activó nuevos proyectos desde Bienestar Universitario para la puesta en marcha de la política institucional de Salud Mental, que incluye servicios médicos, de psicología y de psiquiatría. Estos emprenden un mejor acompañamiento al estudiante durante su permanencia en el programa y todo su proceso de graduación.

Entre los proyectos, se mencionan:

- Salud en tu mente, busca prevenir la aparición de enfermedades mentales y fortalecer hábitos de vida saludable.
- Equidad de género y sana convivencia, busca prevenir la violencia basada en género, y promocionar el cumplimiento de los derechos humanos.
- Después de la tormenta sale el sol, busca prevenir la conducta suicida y fortalecer las redes de apoyo. Recordar con amor, brinda acompañamiento psicológico en procesos de duelo por fallecimiento de los seres queridos.
- Consumo de SPA, busca mitigar los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
- Bienestar laboral, ofrece tanto a toda la comunidad académica, estudiantes, egresados, docentes y administrativos espacios de expresión cultural, artística, y deportiva.

Así mismo, y para garantizar la plena inclusión y participación de todos los miembros de la comunidad en la vida universitaria se ha materializado en buena medida la mesa de diálogo que implementa la Política de Equidad de género, Identidad, Orientación sexual y No discriminación, conformada por representantes de la Clínica socio jurídica, la Oficina de Bienestar Universitario, la Vicerrectoría Administrativa, la Vicerrectoría de Proyección y el Observatorio en género y sexualidades (GESEX), el Comité de Equidad y No discriminación,

docentes especializados en temas de género, un representante de los decanos y las asociaciones sindicales, ruta de acción para cumplir los propósitos de la política, aprobada por el Consejo Superior de la Universidad el 17 de septiembre de 2021.

Sobre los procesos económicos de los estudiantes para las matrículas, los estudiantes del programa cuentan con la posibilidad de acceder a una crédito con el ICETEX y el Banco Pichincha a través de la Universidad de Caldas, acceso al 10% de descuento para los egresados de los diferentes pregrados de la Universidad y a otro 10% de descuento por presentar certificado de votaciones según, Ley 403 de 1997, por la cual se establecen estímulos para sufragantes, y que instituyó, entre múltiples incentivos, un descuento del 10% en el valor de la matrícula para estudiantes de instituciones oficiales de Educación Superior que ejerzan el derecho al voto.

Con el fin de mantener el promedio de inscritos durante el período de emergencia sanitaria COVID-19, la Maestría brindó un 10% de descuento sobre el valor de la matrícula (después de otros descuentos a los que hubiera lugar) a los estudiantes antiguos y personas que ingresaron al primer periodo del programa, según las medidas transitorias en matrículas para estudiantes de programas de posgrado, estipuladas en los Acuerdos número 25, 04 y 37 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas que cubrieron el segundo semestre del año 2020 y el año 2021. Finalmente, y para dar respuesta a la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa se presentan las siguientes tablas:

Tabla 6.1 Estructura matriculados, egresados, deserción y movilidad sede Manizales.

Año	Cohorte	Inscritos	Admitidos	Matricula dos	Graduados	Retiros	En proceso	% Deserción
2019	XV	30	29	25	13	4	8	16%
2020	XVI	16	16	16	9	5	1	31%
2021	XVII	18	18	17	10	5	2	29%
2022	XVIII	18	18	14	En curso	1	18	7%
2023-1	XIX	11	10	9	En curso	1	8	11%
2023-2	XX	11	9	9	En curso	2	9	22%

Tabla 6.2. Tasa de graduación acumulada del programa

Cohorte	Matriculados	Graduados
2019	25	13
2020	16	9
2021	17	10
Tasa de graduación acumulada	55%	

Revisando las tablas, la inscripción a la Maestría en Manizales, ha decrecido de 2019 a 2023 situación que obedece a dificultades familiares, de tiempo, de ocupación laboral y económicas de los estudiantes. La deserción se estima con los retiros definitivos y con los que reservan cupo, los cuales, en ocasiones regresan a continuar su proceso. Se debe tener en cuenta la situación de pandemia por el COVID-19 como un agravante en la condición de estabilidad emocional de los estudiantes y en la inscripción de los estudiantes a los programas de posgrado en general. En nuestro caso, siempre ha habido cohortes de manera ininterrumpida. La tasa de graduación está en 55%, pero hay que tener en cuenta que nuestros estudiantes, trabajan en instituciones educativas y sus tiempos para el trabajo de tesis, se vuelven densos y complejos.

A continuación, se presenta el recorrido de la Maestría en las sedes de Riosucio, La Dorada y Popayán.

Tabla 6.3 Estructura matriculados, egresados, deserción y movilidad

Año	Cohorte-La Dorada	No de Inscritos	Admitidos	Matriculados	Graduados	Retiros	% Deserción
2020-2	I	12	12	12	1	3	25%
Año	Cohorte-Riosucio	No de Inscritos	Admitidos	Matriculados	Graduados	Retiros	% Deserción
2019-1	I	32	25	17	14	0	0%
Año	Cohorte-Riosucio	No de Inscritos	Admitido	Matriculados	Graduados	Retiros	% Deserción
2019-2	II	27	27	27	14	3	11,1 %
Año	Cohorte-Riosucio	No de Inscritos	Admitidos	Matriculados	Graduados	Retiros	% Deserción
2020-2	III	11	11	11	1	4	36,3%
Año	Cohorte-Popayán	No de Inscritos	Admitidos	Matriculados	Graduados	Retiros	% Deserción
2023-2	I	13	13	13	En curso	2	15,3%

Tabla 6.4 Tasa de graduación acumulada del programa

Cohorte- Riosucio	Matriculados	Graduados
I	17	14
Tasa de graduación acumulada		% 82.3
Cohorte- Riosucio	Matriculados	Graduados
II	27	14
Tasa de graduación acumulada		51,8%

Cohorte- Riosucio	Matriculados	Graduados
III	11	1
Tasa de graduación acumulada		9.0%

Cohorte- La Dorada	Matriculados	Graduados
I	12	1
Tasa de graduación acumulada		% 8,3

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS

Tabla No 6.5. Beneficios a estudiantes en el proceso de matrícula

Descuentos	% de estudiantes beneficiados
Año 2019 Periodo 1: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	78%
Año 2019 Periodo 2: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	88%
Año 2020 Periodo 1: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	86%
Año 2020 Periodo 2: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas. 10% de descuento sobre el valor de la matrícula neta, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2020, no aplicó para tesistas)	96%
Año 2021 Periodo 1: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas. 10% de descuento sobre el valor de la matrícula neta, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2020, no aplicó para tesistas).	86%
Año 2021 Periodo 2: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas. 10% de descuento sobre el valor de la matrícula neta, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2020, no aplicó para tesistas).	80%
Año 2022 Periodo 1: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	85%
Año 2022 Periodo 2: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	90%
Año 2023 Periodo 1: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas.	67%

Descuentos	% de estudiantes beneficiados
Año 2023 Periodo 2: 10% de descuento por presentar certificado electoral y 10% de descuento por presentar carnet de egresado Universidad de Caldas	88%

Fuente: base de datos del programa

62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

La Universidad de Caldas cuenta con un sistema de alertas tempranas y su respectiva ruta de apoyo que funciona a través de la IPS Universitaria, quienes recolectan los datos socioeconómicos y de salud mental de los estudiantes que ingresan a la Maestría, información que registran los estudiantes a través del correo electrónico bienestar.jefe@ucaldas.edu.co. Cuando la Maestría requiere información sobre alguno de sus estudiantes, solicita a través del correo dir_registro@ucaldas.edu.co la ficha de caracterización que le aplicó la IPS Universitaria y de acuerdo con esta información el programa toma las medidas de apoyo pertinentes para el estudiante, tanto para la adaptación a la vida posgradual como para la valoración por alguno de los profesionales en psicología.

Tabla 6.6. Descuentos en matriculas y recibos de pago, estudiantes y tesis de Riosucio, la Dorada y Popayán.

Descuentos Riosucio cohorte I- 2019-1	N° de estudiantes beneficiados
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021	% 0
10% de descuento por presentar certificado electoral	% 11,76
10% de descuento, egresados Universidad	% 47,0

Fuente: mesa de ayuda UCaldas, 2023

Descuentos Riosucio cohorte II 2019-2	N° de estudiantes o tesis
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021	% 0
10% de descuento por presentar certificado electoral	75%
10% de descuento, egresados Universidad	8,3%

Descuentos Riosucio cohorte III- 2020-2	N° de estudiantes o tesis
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021	% 0
10% de descuento por presentar certificado electoral	100%
10% de descuento, egresados Universidad	50%

Descuentos Dorada cohorte I 2020-2	N° de estudiantes o tesis
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021	% 0

10% de descuento por presentar certificado electoral	75%
10% de descuento, egresados Universidad	8,3%

Descuentos Popayán cohorte I 2023-2	N° de estudiantes o tesis
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021	%0
10% de descuento por presentar certificado electoral	100%
10% de descuento, egresados Universidad	15,3%

Hay una política de apoyos económicos de la Universidad de Caldas que aplican al programa con el interés de lograr su permanencia y graduación transitorias para matriculas en programas de posgrados de la Universidad de Caldas, Acuerdo 25 de 2020, y Acuerdos 04 y 37 de 2021. Durante esta ventana de observación, un alto porcentaje de estudiantes y tesis accedieron al 10% de descuento por presentar certificado electoral, de acuerdo con el artículo 1, de la Ley 815 de 2003 y otros como estudiantes y tesis obtuvieron el 10% de descuento por ser egresados de la Universidad de Caldas. El balance es del más del 80% aproximadamente.

[El actual Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030](#) de la Universidad comprende el eje estratégico Equidad y Pluriversidad, el cual busca trabajar y avanzar en temas relativos al acceso igualitario, la permanencia y la calidad de la educación superior. Asimismo, atender las demandas de justicia en cuanto a reconocimiento, acompañamiento y representación de personas y poblaciones diversas, a fin de lograr la igualdad y la pluriversidad, como se mencionó anteriormente (Acuerdo 35, Política de Género, Identidad, Orientación sexual y No discriminación Inclusiva). Documento que define lineamientos de implementación con base en los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El programa emprende un seguimiento adecuado a la ruta curricular de cada uno de los estudiantes. Se establece un permanente seguimiento a los procesos de tesis, se solicita información de los avances, tanto a directores de tesis como a los estudiantes.

Este sistema de acompañamiento a los estudiantes se fortalece con el apoyo para que participen como estudiantes y egresados del programa en calidad de ponentes y evaluadores, de tal manera que puedan exponer sus desarrollos en investigación; la realización de eventos anuales como el de Investigación Educativa, organizado por la Red de maestrías en Educación de Manizales y otros Bianuales como el Simposio Internacional de Educación y Gestión del Conocimiento organizado por la Red de Maestrías, la Red Suma, La Fundación Luker y el Comité de Cafeteros; así como el Congreso Internacional de Educación, Pedagogía y Currículo, organizado por las Maestrías y Doctorados en Educación de las Universidades de Caldas y Tecnológica de Pereira en coordinación con RUDECOLOMBIA; Congreso Internacional de prácticas pedagógicas y Congreso Internacional de Curriculum e Identidades

Culturales desarrollados por la el Departamento de Estudios Educativos, la Maestría y Doctorado en Educación de nuestra universidad. En estos eventos se presentan avances y resultados de investigación de profesores y estudiantes; así mismo la Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales apoya financieramente la asistencia de estudiantes de posgrados que presenten ponencias en eventos académicos.

También las inducciones brindadas por diferentes dependencias de la Universidad de Caldas a las nuevas cohortes en temas como búsqueda avanzada en bases de datos en el Centro de Bibliotecas; convenios y alianzas con universidades y centros de Investigación de carácter nacional e internacional, posibilidades de intercambio y pasantías, Oficina de Internacionalización; manejo del Sistema de Información académica SIA, Registro Académico; vinculación a grupos de Investigación, seguimiento a publicaciones científicas, grupo de Estudio en el Departamento de Estudios Educativos convenios, pasantías, oportunidades para vincularse a proyectos y becas de Investigación, nuevos egresados, difusión de proyectos de estudiantes y egresados y publicaciones de la comunidad académica.

De otra parte, la Universidad cuenta con revistas para la publicación de resultados de investigaciones en las que pueden presentarse trabajos de estudiantes y profesores; particularmente la maestría cuenta con la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Indexada) y realiza anualmente una convocatoria para publicar tesis de maestría que han sido evaluadas como meritorias; dado que las laureadas son publicadas por la Universidad.

Finalmente, se destaca la [Política de Equidad de Género, Identidad, Orientación sexual y No discriminación](#), específicamente a través de los programas de acompañamiento psicosocial implementados por la oficina de Bienestar Universitario. Ambos acuerdos fueron expedidos en la Universidad de Caldas, en el año 2021.

64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Atendiendo a la necesidad de incluir más estudiantes en las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios, el Consejo Académico de la Universidad aprobó el Acuerdo 47 de 2021 por medio del cual se recomienda al Consejo Superior modificar el artículo 1 del Acuerdo 33 de 2019, del Estatuto General, así, “el Consejo Académico de la Universidad de Caldas, en uso de sus facultades estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 2 del artículo 14 del Acuerdo 47 de 2017 del Estatuto General. Acuerda”:

1. Que todo programa debe tener un comité de currículo que contará con dos representantes estudiantiles que hayan cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa, con sus respectivos suplentes.
2. Dos representantes de los graduados con su respectivo suplente que no ostenten relación laboral alguna con la Universidad. La anterior información obedece a una

síntesis del acuerdo 47 que evidencia el compromiso de la Universidad de Caldas en incluir cada vez más los cuerpos colegiados con estudiantes y egresados en las decisiones que trascienden el currículum y la vida académica.

Los ajustes a las mallas curriculares se llevan a cabo en coparticipación con los estamentos de alumnos, profesores y egresados; así el comité de currículo es un espacio plural y deliberativo. Sus miembros representan a la comunidad universitaria y cumplen un periodo de dos años. De hecho, los últimos ajustes se hicieron en el II semestre de 2023.

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

Teniendo en cuenta los avances en materia de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación que fundamentan el Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas, el Comité de Currículo de la Maestría presenta a la comunidad universitaria el Proyecto Educativo del Programa ([PEP](#)).

Su estructura da cuenta de los pilares básicos que sostienen la formación del posgrado y se especifican los principios y fines del programa, su filosofía, la estrategia pedagógica, el plan de estudios, el sistema de evaluación y de gestión, los resultados de aprendizaje, sus estrategias de enseñanza y evaluación, y la proyección a corto, mediano y largo plazo, así como la reglamentación que lo rige, entre otros aspectos.

En dicho documento, se da cuenta del compromiso de la maestría con la formación de maestros a partir de la identificación y solución de problemas, donde juegan papel determinante los procesos explicativos, comprensivos y transformadores de las realidades educativas; para ello establece la formación investigativa tanto en seminarios obligatorios como electivos, de fundamentación investigativa (con un total de 21 créditos); así mismo con la participación desde el inicio de la maestría en grupos de investigación que se identifiquen con sus intereses investigativos y, también, en el desarrollo de la tesis de grado, para lo cual cuentan con un asesor permanente; en este sentido, la maestría privilegia la formación investigativa de los estudiantes desde el inicio del programa, tanto desde la propuesta curricular como en el desarrollo de la misma; de igual manera, en los seminarios de formación pedagógica se procura que los trabajos y ejercicios que se asuman sean orientados al desarrollo de las tesis de los participantes.

Un factor relevante de la maestría son los grupos de investigación que le dan soporte, los cuales en Esta dinámica investigativa ha llevado a construir una propuesta de formación en educación al más alto nivel, en la cual, los estudiantes que se matriculen en el programa de Maestría podrán continuar sus estudios doctorales en las diversas líneas de investigación doctoral ofrecidas por los grupos de investigación.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

El Ministerio de Educación Nacional encamina sus esfuerzos en la formación de excelentes docentes y recomienda para ese fin políticas y normas que las universidades y programas académicos deben integrar en sus mecanismos de admisión. La Maestría en Educación, cumple plenamente con esas condiciones de calidad. Los mecanismos de admisión del programa son constantemente evaluados por la dirección del programa en busca de cualificar las condiciones académicas del estudiante admitido, así como de los contenidos que se imparten en el plan de estudios. El estudiante tiene acceso a una malla curricular coherente con sus expectativas e intereses y su correcto acompañamiento conduce a una formación gradual, integral y al éxito académico.

El Ministerio de Educación Nacional plantea unas competencias generales y corresponde a las instituciones adaptarlas a su entorno académico en concordancia con su naturaleza y principios misionales. Dice el MEN que “es menester de las universidades y de los programas académicos en específico, diseñar los planes de mejoramiento con los resultados obtenidos de la evaluación y autoevaluación, y la manera como se realizará el seguimiento correspondiente para acceder a la Acreditación de Alta Calidad”. La Maestría cumple con las metas de calidad definidas en sus procesos de autoevaluación y los parámetros de admisión de acuerdo con el reglamento interno de los posgrados de la Universidad y el protocolo a través del cual se implementa la entrevista a los aspirantes.

67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa

En relación con el número de inscritos, el programa cuenta con una alta aceptación e interés de los estudiantes que terminan sus estudios superiores y aspiran vincularse a la Maestría.

La siguiente tabla muestra que, a partir del 2019, el número de inscritos del programa superó el punto de equilibrio, porcentaje que bajó después de la emergencia sanitaria COVID-19, entre los años 2022-23 y que impactó además de la presencialidad el porcentaje de matrículas, esta situación afectó las dinámicas generales de los posgrados en todas las universidades del país. El mismo comportamiento se observa con relación al número de solicitudes, el número de estudiantes admitidos y el número de estudiantes matriculados, ver tabla.

Tabla 6.7. Aspirantes que quieren ingresar a la Maestría en Educación

Año	Inscritos	Admitidos	Matriculados	% Matriculados vs Inscritos
2019	30	29	25	83%
2020	16	16	16	100%
2021	18	18	17	94%
2022	18	18	14	77%
2023-1	11	10	9	81%
2023-2	11	9	9	81%

La relación porcentual entre los que se inscriben y los que se matriculan da un porcentaje del 86%, el cual es muy significativo por la credibilidad en su postura académica e investigativa, considerando la oferta de otras Maestrías en la ciudad.

Tabla 6.8. Aspirantes que quieren ingresar a la Maestría en Educación (Riosucio, la Dorada y Popayán)

Año Riosucio Cohorte I	Inscritos	Admitidos	Matriculados	% Matriculados vs Inscritos
2019-1	32	25	17	53.1%
Año Riosucio cohorte II	Inscritos	Admitidos	Matriculados	% Matriculados vs Inscritos
2019 II	27	27	27	100%
Año Riosucio cohorte III	Inscritos	Admitidos	Matriculados	% Matriculados vs Inscritos
2020-2	11	11	11	100%
Año Dorada cohorte I	Inscritos	Admitidos	Matriculados	% Matriculados vs Inscritos
2020-2	12	12	12	100%

En Riosucio se da cuenta de tres (3) cohortes, en la Dorada una (1) y en la ciudad de Popayán con una cohorte (1). La maestría en Popayán es por convenio con la Corporación Autónoma Universitaria de Popayán y se homologa un número importante de créditos con los estudiantes egresados de la Especialización en Pedagogía, esta alternativa, hace posible que se titulen en un año.

2023-2	13	13	13	100%
--------	----	----	----	------

Tabla 6.9 Comportamiento de solicitudes, admisiones y matriculas por cohorte

Año	N° de solicitudes/No de Interesados	N° de estudiantes admitidos	N° de estudiantes matriculados
2019	30	29	25
2020	16	16	16
2021	18	18	17
2022	18	18	14
2023-1	11	10	9
2023-2	11	9	9

De acuerdo a los datos de la tabla 6.6, se observa que la mayoría de los estudiantes provienen de la región andina, que comprende el eje cafetero, en su orden, los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Otras ciudades, pero con pocos estudiantes so de los Departamentos de Antioquia, Cauda y Tolima.

Tabla 6.10. Comportamiento de solicitudes, admisiones y matriculas por cohorte Riosucio, la Dorada, y Popayán.

Año (Riosucio)	N° de solicitudes/No de Interesados	N° de estudiantes admitidos	N° de estudiantes matriculados
2019-1	32	25	17
2019-2	27	27	27
2020-2	12	11	11

Año (Dorada)	N° de solicitudes/No de Interesados	N° de estudiantes admitidos	N° de estudiantes matriculados
2022-2	15	12	12

Año (Popayán)	N° de solicitudes/No de Interesados	N° de estudiantes admitidos	N° de estudiantes matriculados
2023-2	14	13	13

Tabla 6.11. Procedencia de los estudiantes Maestría Manizales

Departamento	Ciudad o Municipio	N° de estudiantes
Caldas	Manizales	183
	Supía	3
	Riosucio	3
	Marulanda	1
	Villamaría	6
	Filadelfia	1
	Viterbo	1
	Manzanares	1
Risaralda	Pereira	3
	Marsella	1
Quindío	Armenia	1
Antioquia	Medellín	3

Departamento	Ciudad o Municipio	N° de estudiantes
Cauca	Popayán	2
	Yocoto	1
	Caloto	1
Tolima	Ibagué	1

Tabla 6.12. Procedencia de los estudiantes Maestría en Riosucio, la Dorada y Popayán.

Región/ País	Departamento	Ciudad/Municipio	No de estudiantes
EJE CAFETERO	Caldas	Riosucio	46 %
		La Dorada	9 %
		Anserma	1%
		Chinchiná	1%
		Supia	1%
	Risaralda	N/A	0%
	Quindío	N/A	0%
ANDINA/PACIFICA	Cauca	Popayán	11%
		Puracé	1%
ANDINA	Tolima	Ibagué	1%
ANDINA/PACIFICA	Nariño	Rosario	1%

Los mecanismos de selección de los estudiantes de la Maestría están enumerados en el reglamento estudiantil de los posgrados de la Universidad de Caldas y en ese sentido son los mismos que para todos los aspirantes del conjunto de programas académicos de posgrados de la institución. El Consejo Académico de la Universidad de Caldas, mediante el [Acuerdo 16 de 2007](#) y el [Acuerdo 49 de 2007](#), adopta y reglamenta el reglamento estudiantil para programas académicos de pregrado y de posgrado, en relación con esta normativa, el programa desarrolla una entrevista de selección en la cual tiene en cuenta el siguiente proceso:

El aspirante ingresa al sistema académico de la Universidad de Caldas, para generar el recibo de pago del pin para la inscripción al programa.

- Identifica la guía de inscripción para aspirantes a posgrados.
- Se registra en el SIA y descarga el recibo de pago según indicaciones de "la guía inscripción para aspirantes a posgrados.
- Realiza el pago del pin y reúne la documentación requeridos: Hoja de vida (Adjunta soportes, producción académica, distinciones, títulos académicos, etc. Título profesional (diploma y acta de grado). Competencia en segunda lengua (60 horas mínimo). Promedio general de notas, mínimo 3.5. Entrevista y propuesta de investigación con título del proyecto, justificación, planteamiento del problema, pregunta problema, objetivo general, objetivos específicos y algunos referentes teóricos.
- Enviar al correo electrónico del programa, el soporte del pago del pin y los documentos requeridos enunciados anteriormente.

- Desde el programa se envía a cada aspirante, el formato de inscripción al programa (es diferente al diligenciado en el SIA).
- El certificado en segunda lengua se cumple con un mínimo de 60 horas; este puede ser del pregrado (este certificado se solicita en las oficinas de registro académico de cada universidad), o puede validarse con el certificado de una institución de idiomas externa a la universidad, en donde se indique el número de horas cursadas.
- En caso de no tenerlo, el programa brinda la opción de enviarlo hasta culminar el primer semestre, este sería el término máximo.

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

6.3.1 FORTALEZAS

La Maestría en Educación, fue propositiva de manera estratégica y temprana a la emergencia sanitaria COVID-19, durante este periodo, la comunidad universitaria se movilizó para hacer menos traumática la ausencia en las salas de clase y para que la enseñanza a través de plataformas tecnológicas mantuviera la misma calidad.

El programa desarrolló mecanismos para los estudiantes en cuanto a la flexibilidad académica del currículo, lo que les permitió durante la pandemia COVID-19, vincularse a los seminarios a través de plataformas online, asimismo, hacer el recorrido curricular de manera no secuencial, sin que esto afectará el proceso de la Maestría. Por fortuna, los docentes apropiaron de la mejor manera las estrategias Tics.

6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Aunque se han implementado medidas para garantizar que los estudiantes completen sus proyectos de Investigación de manera satisfactoria y en un tiempo adecuado, es necesario mantener un esfuerzo constante en ajustar y buscar nuevas estrategias para brindar apoyo a los estudiantes, ya sea en los seminarios de línea de Investigación o en asesorías individuales para aumentar la frecuencia o la intensidad horaria de estos encuentros, que representan una excelente oportunidad para fortalecer el proceso investigativo de los alumnos. En este sentido es importante desarrollar un protocolo para la dirección de las investigaciones que permita establecer acuerdos y un plan de acción que detalle entregables por fechas, asimismo, que sea puesto en común con los estudiantes, los asesores de tesis de grado y los directores de línea de Investigación, con el fin de bajar la tasa de retención.

Mapear las experiencias regionales y locales de la misma comunidad y así aprovechar el talento local y regional a favor de estrategias que posibiliten la permanencia y la graduación, entre ellas la flexibilidad curricular en diálogo con diferentes posgrados de la Universidad de Caldas y con otras instituciones con las que se tenga convenio.

6.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor Permanencia y Graduación es nuevo en el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación de Alta Calidad de la Maestría en Educación y brinda la posibilidad de presentar a la comunidad académica las fortalezas y las debilidades en cuanto a las vivencias durante el proceso formativo, desde el ingreso hasta la graduación. El hecho de poder examinar estos tópicos de gran relevancia ha permitido, no solo a los profesores y estudiantes encargados del factor, sino a todos los actores directa o indirectamente relacionados con el proceso de autoevaluación de la Maestría, reafirmar los aciertos y visualizar las posibles soluciones a las dificultades.

En cuanto a las políticas, estrategias, caracterización de los estudiantes, sistema de alertas tempranas, estructura para la permanencia y graduación y los mecanismos de selección, el programa cumple en alto grado. En relación con los ajustes a los aspectos curriculares, la Maestría cumple plenamente, validando la flexibilidad del currículo durante el periodo de pandemia COVID- 19.

6.5. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Modernizar alternativas de oferta del programa para motivar ingresos desde comunidades territorialmente de difícil presencialidad en Manizales. De esta manera, se generan otras modalidades en las ofertas de los créditos.	Gestionar y desarrollar la documentación necesaria para obtener el Registro Calificado Único de la Maestría	Dirección de programa	II. Semestre 2024	II. Semestre 2025

FACTOR 7

INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL.

7.1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

- La Maestría en Educación ha logrado una inserción significativa en ámbitos internacionales y nacionales mediante la cooperación y organización de eventos científicos, académicos de gran relevancia, al igual que la participación en redes por parte de los profesores.
- La Maestría ha establecido amplias relaciones y participaciones en proyectos, eventos y actividades a nivel local, nacional e internacional, generando interacciones importantes con el sector externo que contribuyen en los procesos de formación de calidad de los estudiantes y la cualificación de los profesores.
- Se reconoció la importancia de seguir fomentando y brindando estrategias para la formación en segunda lengua de los estudiantes con la finalidad de seguir fortaleciendo las relaciones internacionales.

7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.

CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Aspectos por evaluar:

Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.

La Universidad de Caldas, en el marco de su Misión y de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y la política de internacionalización (Anexo No 52) impulsa la innovación proyectada al desarrollo regional mediante redes de cooperación con entidades regionales, nacionales e internacionales. Desde las Vicerrectorías de Investigación y Posgrados y de Proyección Universitaria, la institución cuenta con diversos procesos que permiten la cooperación e intercambio entre instituciones. Por lo tanto, las estrategias que más aplican la Maestría en Educación se basan en la relación entre docentes y estudiantes, que en un contexto académico e investigativo tienen vínculo con otras universidades para la realización de intercambios académicos de docentes e investigadores, desarrollo de investigaciones conjuntas, trabajo en redes de colaboración para el desarrollo de proyectos o procesos de gestión del conocimiento, realización de eventos de alto impacto nacional e internacional y participación en eventos organizados por las instituciones aliadas, a las cuales también

pertenecen sus docentes y estudiantes. De manera que estas estrategias institucionales han permitido al programa contar con un soporte para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la transferencia de conocimientos.

Por lo anterior, de manera específica la Maestría en Educación en el ámbito nacional cuenta con una relación académica directa de movilidad denominado Acuerdo de Cooperación entre universidades pertenecientes a la de [Red Colombia Challenge Your Knowledge](#), cuyo propósito es la constitución de una cooperación académica, científica y cultural entre las universidades participantes a partir de la movilidad de estudiantes que propenda por el estímulo y desarrollo de competencias profesionales e investigativas; así mismo contribuir al fortalecimiento de competencias interculturales.

Tabla 7.1 Participación de estudiantes en el marco de la cooperación académica, científica y cultural Challenge Your Knowledge

ESTUDIANTE	PARTICIPACIÓN	LUGAR	AÑO
Paula Andrea Moreno Cruz	Pasantía de asistencia a seminario y visita al pueblo Arhuaco en Katanzama	Universidad del Magdalena, Santa Marta	2023
Juan Pablo Henao Mejía			
María Constanza Burgos Rincones			
Diego Fernando Lalinde Sánchez			
Karen Sofia Hurtado Vinasco			
Elizabeth Castaño Marín			
José Evelio Vallejo Hernández			
Santiago Salgado Marín			
Santiago Ortiz Padilla			
Jhon Jairo Arias Quintero			
Oscar David Sánchez Valencia			
Flor Cardona Giraldo			
Gabriel David Echeverry Ortiz			
Dahiana García Montes			
María Fernanda López Cardona			
Juan David Torres Ortiz			
Yolian Fernando Rodríguez Moscoso			
Edwin Andrés García Castillo			
Sofía Gómez Ruíz			
Tatiana Mesa Bojacá			
Valentina Cepeda Duque			
Jorge Mario Bartolo Sossa			

Otro de los convenios con los que cuenta la Maestría en Educación, es el [convenio específico](#) de colaboración académica entre la Universidad de Caldas y la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. El objetivo se orienta al desarrollo del programa de posgrado en la Corporación Autónoma Universitaria del Cauca para la comunidad académica de esta región que cumplan con los requisitos de la Universidad de Caldas.

Así mismo, cuenta con el convenio marco de la Alianza [SUMA](#) para la movilidad estudiantil de pregrado y posgrado entre la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Católica de Manizales y la Universidad Católica Luis Amigó, siendo todas las universidades de la ciudad. El propósito del convenio es posibilitar el enriquecimiento académico y la apertura de experiencias regionales a los estudiantes de programas de pregrado y posgrado de las universidades suscritas a partir del aprovechamiento de los recursos formativos de cada una de ellas. La Maestría apoya las solicitudes de los estudiantes en el marco del reconocimiento de seminarios.

De igual manera, se cuenta con el convenio entre la Alcaldía del municipio de Riosucio y la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón y la Universidad de Caldas macroproyecto de investigación “Riosucio como ciudad educativa” de la utopía a la realidad orientado a docentes y directivos docentes. El propósito del convenio es potenciar a [Riosucio como ciudad educativa](#) de la región. Éste convenio ha permitido el desarrollo de procesos de formación con los actores mencionados anteriormente y la culminación de trabajos investigativos que han aportado a la región.

Tabla No 7.2. Graduados en el marco del Macroproyecto de investigación “Riosucio como ciudad educativa” de la utopía a la realidad orientado a docentes y directivos docentes

ESTUDIANTE	INVESTIGACIÓN	ESTADO ACTUAL
Juliana Victoria Aguirre Arredondo	Sentidos de la enseñanza y aprendizaje la matemática en jóvenes con y sin necesidades educativas especiales y profesores del área del instituto san Andrés, Quinchía Risaralda	Graduados
Viviana Isabel Arango Arena	Riosucio como Ciudad Educativa: de la Utopía a la realidad	
Ana Patricia Castaño Gálvez	Riosucio como Ciudad Educativa: de la Utopía a la realidad	
Elsa Lilet Gil Cardona	Reconocimiento y preservación de las manifestaciones culturales: danza y chirimía en la institución educativa la iberia del resguardo indígena colonial Cañamomo y Lomapieta	
Javier Hincapié Ramírez	Cátedra del carnaval: una propuesta para el fomento de la identidad cultural y patrimonial de Riosucio en la institución educativa los fundadores sede Antonio Nariño	
Nancy Milena Largo García	Educación propia camino de interculturalidad y sentido de arraigo en la institución educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio	
Sandra Ligia Loaiza Medina	Riosucio como Ciudad Educativa: de la Utopía a la realidad	
James Alberto Mejía Gómez	De la Utopía a la Realidad "Pedagogía que emergen como posibilidad de caminar al borde de la utopía"	

ESTUDIANTE	INVESTIGACIÓN	ESTADO ACTUAL
John Fredy Ospina Marín	Riosucio como Ciudad Educativa: de la Utopía a la realidad	
Lorena Paola Rojas Grisales	Educación propia espacio de reconocimiento y empoderamiento de la identidad indígena en la institución John f Kennedy	
María Amanda Taborda	La Educación Propia Un Escenario de Respeto y Fortalecimiento a la Diversidad en La Institución Educativa John F Kennedy de Riosucio Caldas	
Luz Damaris Uchima Guevara	El ocio: estrategia didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes con TDAH (trastorno del déficit de atención e hiperactividad) en grados sexto y séptimo sede central del instituto san Andrés-Quinchía Risaralda	
Johana Zamora González	Educación propia escenario de identidad cultural con sentido pedagógico en la institución educativa maría Fabiola Largo Cano	
María Yaneth Zamora González	Practicar espirituales: ritual, armonización y círculos de la palabra en el proceso formativo de la educación propia	
Efraím Aristizábal	Metodología didáctica para disminuir la mortandad académica de los estudiantes de matemáticas en el grado sexto en el colegio francisco José de Caldas de Supía	
María Elicenia Bedoya Orrego	¿Es posible crear desde la filosofía herramientas para la lectura crítica?	
María Licinda Botero Mejía	Pedagogías que emergen, motivan y generan los procesos de reconocimiento y transformación a las prácticas educativas en la institución educativa Quiebralomo	
Silvania de Jesús Cataño Henao	Imaginario sociales en escenarios de interculturalidad	
Silvia Gutiérrez Molina	Pedagogías que emergen, motivan y generan transformación de las prácticas educativas en la institución educativa Bonafont	
Yaneth Gutiérrez Molina	Proyecto de investigación “Riosucio como una ciudad educativa de la utopía a la realidad”	
Adriana Constanza Londoño Patiño	La incidencia de los predictores: velocidad de denominación y la conciencia fonológica en la preparación a la lectura para estudiantes del grado de transición.	
Lina Yohana Mejía León	Comprensión de las guías de aprendizaje del programa todos a aprender (PTA) del área de lenguaje en estudiantes de grado 5° en el marco de los textos multimodales	
Selmar de Jesús Ortiz Cardona	Pedagogías que emergen en la institución educativa Sipirra, resguardo indígena Cañamomo Lomapieta	

ESTUDIANTE	INVESTIGACIÓN	ESTADO ACTUAL
Maicol Stid Pérez Becerra	“Riosucio como ciudad educativa de la utopía a la realidad”	
Diana Nayibe Quintero Becerra	Pedagogías que emergen en el contexto educativo de la institución educativa san jerónimo con relación a su realidad socio- cultural	
Gloria Elizabeth Reyes Reyes	Las pedagogías que emergen en la institución educativa San José Riosucio-caldas.	
Karen Vanesa Sánchez Sánchez	Educación STEAM como estrategia para incidir en el pensamiento tecnológico en la Institución Educativa La Inmaculada de San Antonio del Chamí	
Diana Faisuly Taborda Naranjo	Emergencias y posibles transformaciones que se develan en las prácticas pedagógicas en la institución educativa “los chancos” de Riosucio-Caldas	

Entre los procesos de cooperación académica, el [Congreso Internacional de Currículum e Identidades Culturales](#), programación académica) se convierte en un espacio que plantea una apertura importante en el campo de las perspectivas sobre el currículo contemporáneo, donde se da lugar a compartir experiencias de investigación, creaciones escritas desde artículos científicos y producción desde las prácticas, desde los semilleros de investigación y los mismos estudiantes de maestría. Todo ello, con la finalidad de generar discusiones y evidenciar avances en la teoría curricular. Dicho evento académico, en el 2024 llevará a cabo su tercera versión el cual se ha caracterizado por la participación de profesores investigadores de orden internacional y nacional de altas calidades académicas.

Figura No 7.1. Difusión II Congreso Internacional de Currículum e Identidades Culturales



Tabla 7.3. Profesores invitados Internacionales y Nacionales en el marco del Congreso Internacional de Currículum e Identidades Culturales.

AÑO	DOCENTE	PAÍS
2020	Dr. Nelson Ernesto López Jiménez	Colombia (Universidad Surcolombiana)
	Dr. Adriano Fernández Fernández	Colombia (Universidad del Cauca)
	Dr. Edgar Oswaldo Pineda Martínez	Colombia (Universidad Santo Tomás)

AÑO	DOCENTE	PAÍS
	Dra. Alicia de Alba	México
	Dr. José María García Garduño	México
	Dr. Rolando Pinto Contreras	Chile
	Dra. Adriana Rodríguez Barraza	México
	Dr. José Alfredo Díaz Fernández	Chile
	Dr. Patricio Lepe Carrión	Chile
	Dr. Diego Villada Osorio	Colombia (Universidad de Manizales)
	Dra. Martha Lucía García Naranjo	Colombia (Universidad de Manizales)
	Dra. Martha Cecilia Gutiérrez Giraldo	Colombia (Universidad Tecnológica de Pereira)

Fuente: Elaboración propia, 2024

También, la Maestría cuenta con la participación de sus estudiantes en el marco del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas, evento que se viene desarrollando cada dos años desde su primera versión en el 2019 en diferentes modalidades, y que invita a docentes nacionales e internacionales; esta iniciativa permite promover la reflexión, la construcción y la divulgación de los conocimientos necesarios para la cualificación de los educadores en relación con su quehacer.

Figura No. 7.2. Difusión del evento Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.



Entre los invitados a participar en el Congreso Internacional de prácticas pedagógicas, académicos reconocidos de orden nacional e internacional en el ámbito de la educación, han nutrido este espacio desde perspectivas de la pedagogía, didáctica, la evaluación y el currículo. En relación con la procedencia, esta corresponde a Europa y Latinoamérica.

Tabla 7.4. Invitados Internacionales y Nacionales del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.

AÑO	DOCENTE	PAÍS
2019	Dr. José Miguel Olave	Chile
	Dr. Jesús Alberto Echeverry	Colombia
	Dr. Humberto Quiceno	Colombia
	Dr. Rafael Ríos	Colombia
	Dr. Carlos Valerio Echavarría	Colombia
	Dr. Agustín Langunes Domínguez	México
	Dr. Simón José Esmeral Ariza	Colombia (Universidad del Magdalena)
	Dr. Iván Sánchez Fontalvo	Colombia (Universidad del Magdalena)
	Dr. Isabel Abelleira Bardanca	España
	Dr. Ángeles Abelleira Bardanca	España
2021	Dr. Manuel Antonio Baeza	Chile
	Dra. Verónica Stewart	Argentina
	Dr. Mariano Narodowki	Argentina
	Dr. María Delfina Campetella	Argentina
2023	Dra. Alicia de Alba	México
	Dr. Christian Hederich	Colombia (Universidad Pedagógica Nacional)
	Dr. Rigoberto Martínez Escárcega	México
	Dr. Sebastián Urquijo	Argentina
	Dr. Carlos Skliar	Argentina
	Dr. Luis Guillermo Jaramillo	Colombia (Universidad del Cauca)

Fuente: Elaboración propia, 2024

De igual manera, en el marco del Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas también se integra el Coloquio de posgrados (evento exclusivo para los estudiantes de la Maestría en Educación y el Doctorado en Educación, el cual se dinamiza a partir de la socialización de los trabajos de investigación y retroalimentación por parte de expertos, siendo un espacio de participación frecuente y activa. A la fecha se han realizado 3 ediciones que ha concedido la participación de invitados de orden nacional e internacional (los cuales se relacionan en la tabla anterior).

Tabla 7.5. Estudiantes participantes de la Maestría en Educación en el Coloquio en los últimos 3 años.

PARTICIPANTES COLOQUIO DE POSGRADOS		
2019	2021	2023
27	22	39

Fuente: Maestría en Educación, 2024.

Ahora bien, otra de las estrategias de cooperación que establece la Maestría en Educación es a partir de la invitación de profesores de altas calidades y reconocida trayectoria que fortalecen los procesos académicos de los estudiantes a través de la orientación de seminarios o desde la dirección de sus trabajos, y, por último, en la presentación final de sus tesis fungiendo como evaluadores.

Tabla 7.6. Profesores participantes en la orientación de seminarios electivos, dirección de tesis y evaluación.

TIPO DE PARTICIPACIÓN	DOCENTE	PAÍS	UNIVERSIDAD
Seminario electivo	Gustavo Alonso González Valencia	España	Universidad Autónoma de Barcelona
Seminario electivo	Hernando Efraín Caicedo Ortiz	México	Universidad Anahuac
Seminario	Iván Sánchez Fontalvo	Colombia	Universidad del Magdalena
Seminario	Antoni Santisteban	España	Universidad Autónoma de Barcelona
Evaluación	Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Colombia	Universidad Católica de Manizales
Dirección	María Inés Menjura	Colombia	Universidad Autónoma de Manizales
Seminario	Andrés Chiappe Laverde	Colombia	Universidad de la Sabana
Seminario	María Mercedes Suárez de la Torre	Colombia	Universidad Autónoma de Manizales
Dirección	Omaira Elizabeth González Giraldo	Colombia	Universidad de los Llanos
Evaluación	Elizabeth Castillo Guzmán	Colombia	Universidad del Cauca
Dirección	Julián Eduardo Betancur Agudelo	Colombia	Universidad Central del Valle
Dirección	Ángel Andrés López Trujillo	Colombia	Universidad Católica de Manizales
Evaluación	Didier Andrés Ospina	Colombia	Universidad Católica de Manizales

Fuente: Maestría en Educación, 2024

Otra estrategia que se integra para la Visibilidad Nacional e Internacional es a través de la producción investigativa de estudiantes y egresados en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana>, la cual hace posible la divulgación de resultados de proyectos de investigación y reflexiones en torno a los campos conceptuales de educación, la pedagogía, el currículo y la enseñanza. Es importante mencionar que la visibilidad de los profesores se presenta en alto grado desde la producción académica en revistas indexadas a nivel nacional y a nivel internacional.

Tabla 7.7. Publicaciones en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos de la comunidad académica del programa de la Maestría en Educación.

AÑO	ESTUDIANTE	ARTÍCULO	REVISTA
2023	María Janeth Zamora González	“Prácticas espirituales: ritual, armonización y círculos de la palabra, una propuesta curricular desde la educación propia”	Revista Latinoamericana de Estudios Educativos
2023	Jairo Antonio Sánchez Cadavid	Líneas investigativas en la construcción de la paz, en el campo de la educación física, la recreación y el deporte.	Revista Latinoamericana de Estudios Educativos
2023	Yenny Alejandra Castañeda Ramírez	Aportes de la literacidad crítica en la resolución de problemas socialmente vivos.	Revista Latinoamericana de Estudios Educativos
2021	Nancy Milena Largo García	Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio – Caldas.	Revista Latinoamericana de Estudios Educativos
2021	Catalina Buitrago Ocampo	Programa de educación musical enfocado desde la relación música – identidad personal en la formación de sujetos sordos de la ciudad de Manizales.	Revista Latinoamericana de Estudios Educativos

Fuente: Maestría en Educación, 2024

Finalmente, desde la oficina de Internacionalización, se apoya la movilidad entrante y saliente a profesores y estudiantes para actividades relacionadas con asistencia a congresos, cursos, diplomados e intercambios, los cuales se ofertan a todos los estudiantes activos.

Figura No. 7.3. Difusión de información a estudiantes desde la oficina de internacionalización.





En síntesis, la Maestría en Educación acompaña la divulgación y genera aperturas a su interior de estrategias de cooperación que permiten y permitirán fortalecer las labores formativas de docentes y estudiantes a partir de la interacción y amplia participación de la comunidad en entornos regionales, nacionales e internacionales.

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.

Aspectos por evaluar:

- 69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.**

La Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Internacionalización, canaliza y establece vínculos importantes con otras instituciones, fomentando y poniendo a disposición el intercambio de conocimientos entre estudiantes, profesores e investigadores de todo el mundo mediante convenios. Desde su proceso de acreditación, la Maestría en Educación se ha destacado por tener buenas relaciones internacionales apoyadas en estos convenios y por cumplir con este factor al identificar sus fortalezas y debilidades. La Maestría cuenta con fortalezas como su posicionamiento en el ámbito internacional a través del encuentro e

intercambio de conocimiento con profesores y estudiantes que han aportado al programa. Además, la facilidad para que los estudiantes puedan realizar intercambios mediante estancias investigativas que fortalecen sus proyectos de tesis. Por lo tanto, entre los convenios internacionales activos que se tienen a disposición del programa de Maestría son en total 101, los cuales se clasifican de tipo específicos, generales, de cooperación, colaboración y doble titulación.

Tabla 7.8. Convenios Internacionales activos con los que cuenta la Maestría en Educación.

PAÍS	NÚMERO DE CONVENIOS
Alemania	3
América y el Caribe	1
Argentina	4
Bélgica	1
Brasil	13
Canadá	2
Chile	9
China	2
Colombia	1
Costa Rica	1
Ecuador	2
España	29
España-México	1
Estados Unidos	6
Francia	2
Irlanda	1
Italia	4
México	14
México-Argentina	1
Nicaragua	1
Paraguay	1
Polonia	1
Suiza	1
Total	101

Fuente: Maestría en Educación, 2024

Es importante aclarar que, si bien, dicha oferta está permanentemente a disposición de los estudiantes y profesores, es decisión de cada actor acceder a ellos de acuerdo con sus posibilidades y/o situaciones personales, entre otras; esto último quizás limita en gran medida a un grupo de actores en particular estudiantes, en términos de sus vinculaciones de empleo, en tanto la gran mayoría se encuentra articulado al servicio educativo estatal.

En ese orden de ideas, respecto a la movilidad de profesores de la Maestría en Educación se refleja a partir de la integración en distintas redes de orden nacional e internacional, las cuales se tejen en conjunto con el Doctorado en Educación y el Doctorado en Didáctica; de manera que en la actualidad se dispone de la participación de profesores que han establecido sinergias

en redes desde intereses en el campo de la didáctica de las ciencias sociales y las ciencias naturales, el currículo, los imaginarios y representaciones, la educación y la pedagogía, el pensamiento crítico, entre otras, las cuales se referencian en la siguiente tabla.

Tabla 7.9. Participación de profesores de la Maestría en Educación en redes académicas.

PROFESOR	RED	CARÁCTER
Henry Portela Guarín	Red Iberoamericana de Didáctica de las Ciencias Sociales y didáctica de las Ciencias Naturales. Red de Currículo Latinoamericano	Internacional
Oscar Eugenio Tamayo Álzate	EDUCYT: Educación Ciencia y Tecnología. REDLAD: Red Latinoamericana de Didáctica de las Ciencias.	Nacional Internacional
Francisco Javier Ruiz Ortega	EDUCYT: Educación Ciencia y Tecnología. REDLAD: Red Latinoamericana de Didáctica de las Ciencias.	Nacional Internacional
Giovanni García Castro	Legitimación code Theory Australia - México	Internacional
Diego Armando Jaramillo Ocampo	Red Iberoamericana de Imaginarios y Representaciones (RIIR). Red Escuela Dinámica para la Paz	Internacional Nacional
Juan Castellanos	REDMED, REDford 2i	Nodo Colombia Internacional
Juan Fernando García Castro	Red Iberoamericana de Estudios sobre la Oralidad	Nacional
Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga	RECODE (Red Colombiana de Doctorados en Educación). Red Iberoamericana de Pensamiento Crítico.	Nacional Internacional
Omar Javier García Martínez	Red de Semilleros de investigación	Nacional
Paula Tatiana Pantoja Suárez	Asociación Colombiana de Historiadores- Academia Caldense de Historia. Red Pan amazónica para la Formación y Enseñanza de la Historia.	Nacional Internacional
Antoni Santisteban Hernández	Red14 Red de Investigación en Enseñanza de las Ciencias Sociales. Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Red Iberoamericana de Didáctica de las Ciencias Sociales (RIDCS).	Internacional
Martha Lucía García Naranjo	SUMA Ambiental, Red de Maestrías y Doctorados en Educación y Ciencias Sociales. Nodo Colombia de la Red De Metodologías de investigación en Ciencias Sociales.	Nacional
Julián Eduardo Betancur Agudelo	Red Colombiana IES para la Discapacidad.	Nacional
Didier Andrés Ospina Osorio	Red de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.	Nacional Internacional

PROFESOR	RED	CARÁCTER
	PIES (Programa Iberoamericano de investigación para la educación superior).	

Fuente: Maestría en Educación, 2024

Es así como, respecto a la dinamización de aspectos relacionados con redes, cooperación académica y científica, la Maestría en Educación cuenta con procesos y articulaciones que dan cuenta del despliegue en distintos escenarios. De igual manera, los profesores del programa en el marco de la movilidad y el relacionamiento externo cuentan con una amplia participación de tipo académica y científica en distintos espacios de orden nacional e internacional en distintas áreas de interés.

Tabla 7.10. Movilidad internacional de profesores de la Maestría en Educación.

PROFESOR	PAÍS	LUGAR	AÑO
Henry Portela Guarín	Granada, España	Universidad de Granada	2022
Juan Castellanos	República Dominicana	Universidad de Santo Domingo	2022, 2023
Francisco Javier Ruiz Ortega	Madrid, Barcelona Argentina y México	Universidad Autónoma de Barcelona	2022, 2023, 2024
Oscar Eugenio Tamayo Alzate	España México Portugal Brasil	Universidad Autónoma de Barcelona	2022, 2023
Diego Armando Jaramillo Ocampo	México	Centro Latinoamericano de pensamiento Crítico.	2019
Jorge Norvey Álvarez Ríos	España	Universidad de Deusto (Bilbao, España). Universidad de Granada (España).	2022, 2023
Hernando Efraín Caicedo Ortiz	Ginebra, Suiza	Becario en el programa "Spanish Teacher Programmes", de la Organización Europea para la Investigación Nuclear.	2019
Antoni Santisteban Fernández	Portugal Colombia Chile	Instituto Politécnico de Lisboa. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Autónoma de Manizales y Universidad de Caldas. Pontificia Universidad Autónoma de Valparaíso y Universidad Católica del Norte en Antofagasta.	2019, 2022, 2023
Juan Fernando García Castro	México	Universidad Nacional Autónoma de México	2022
Giovanni García Castro	México	Universidad Autónoma de Puebla	2020
Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga	España México	Universidad de Granada	2022, 2023

PROFESOR	PAÍS	LUGAR	AÑO
Martha Lucía García Naranjo	España México Argentina	Universidad Politécnica de Valencia. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. CLACSO	2022, 2023, 2024
Julián Eduardo Betancur Agudelo	España República Dominicana Paraguay Ecuador	Universidad de Granada ISFODOSU Armenia, Quindío, Universidad del Quindío (2023). Universidad Nacional de Itapúa). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi.	2021, 2023, 2024
Francisco Arturo Vallejo García	México	Escuela Normal Netzahualcóyotl No.1	2022, 2023, 2024
Omar Javier García Martínez	Argentina	Universidad Torcuato Di Tella.	2019
Paula Tatiana Pantoja Suárez	España Colombia	Universidad de Granada. Universidad Autónoma de Barcelona. Universidad Tecnológica del Chocó. Universidad de Sucre. Ministerio de Educación Nacional.	2020, 2021, 2022
Jhon Fredy Orrego Noreña	Colombia	Universidad de Cundinamarca Universidad de Antioquia Universidad de los Llanos Universidad del Cauca Universidad del Quindío	2019, 2021, 2022, 2023, 2024
Andrea Suárez Salazar	Estados Unidos	Teachers College, Columbia University NYC.	2023
Rodolfo Zona	Barcelona	Universidad Autónoma de Barcelona.	2019

Fuente: Maestría en Educación, 2024

En consideración a lo anterior, se da cumplimiento pleno a la interacción del programa con respecto al establecimiento de vínculos que fortalecen los procesos académicos y científicos, desde las redes de conocimiento, la participación en eventos que permite la comunicación permanente con otras instituciones de educación superior.

70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Un alto porcentaje (80%) de los estudiantes y profesores de la Maestría en Educación, manifiestan su aprobación al valorar el impacto y la existencia de políticas que favorecen las relaciones nacionales e internacionales debido a que se promulgan políticas y se desarrollan estrategias de cooperación con comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, entre ellas: los seminarios, los eventos académicos como el Congreso Internacional de Currículo e

Identidades Culturales, el Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas, el Coloquio de Posgrados y el Congreso Regional de Prácticas Pedagógicas, entre otros.

En consideración a lo anterior, los actores mencionados del programa se muestran en nivel alto. Resultados Sistema de encuestas electrónicas reiteradamente mencionadas con las dinámicas que se establecen en la universidad y se canalizan en la Maestría correspondientes a estrategias y políticas en pro de ampliar la interacción con otras latitudes.

Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.

Aspecto por evaluar:

- Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

El programa cuenta entre sus estrategias con una alianza correspondiente al programa PRELEX de la Universidad de Caldas, el cual plantea un curso en comprensión lectora en inglés de 60 horas para que los estudiantes puedan acreditar la suficiencia en la segunda lengua. Ahora bien, a nivel interno, la Facultad de Artes y Humanidades en conjunto con el programa [PRELEX](#), ha ofertado para los docentes pertenecientes a esta Facultad y que hacen parte de la Maestría cursos de formación en inglés.

Así mismo, el programa brinda la opción de acreditar la segunda lengua con las asignaturas vistas en el pregrado en la Universidad de Caldas, en tanto se dé cumplimiento con las horas mínimas (60) o se puede acreditar durante el primer periodo académico; la certificación debe ser expedida por el Departamento de Lenguas Extranjeras.

Otra de las estrategias a mencionar, responde a las dinámicas que plantean los profesores en ciertos seminarios a partir de la lectura y análisis de documentos en una segunda lengua, asunto que contribuye en el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.2

7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

El programa se destaca por su interacción con el entorno nacional e internacional. La inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales se cumple plenamente, como lo evidencia su participación activa en eventos científicos, académicos y culturales relevantes, así como la interacción significativa con la comunidad académica a nivel nacional y la mejora en la visibilidad y calidad del programa. Esta fortaleza ha sido respaldada por los eventos de connotación nacional e internacional que lidera.

Además, las relaciones externas de profesores y estudiantes también se cumplen plenamente. La Maestría ha logrado establecer importantes interacciones con el sector externo a través de convenios y proyectos impulsados por la institución. Sin embargo, siempre existe una oportunidad de fortalecer la interacción con el sector productivo de la ciudad y del país, lo cual ampliará las oportunidades de investigación conjunta, pasantías, prácticas y gestión de becas.

En cuanto a las habilidades comunicativas en una segunda lengua, esta característica se cumple en mediano grado. El programa ha logrado una inserción significativa en los ámbitos internacionales y nacionales mediante la organización de eventos relevantes y la participación en redes académicas y de investigación. No obstante, se requiere un refuerzo en la formación en segunda lengua de los estudiantes para ampliar más la participación en redes y establecer mecanismos que faciliten el intercambio institucional a través de convenios específicos.

7.3.1 FORTALEZAS

Se reconoce la relevancia de la internacionalización en los procesos académicos de los posgrados y en especial de la Maestría en Educación, asunto que se visibiliza desde la participación de los profesores del programa en distintos escenarios y latitudes; así mismo, la participación de profesores visitantes en el desarrollo de seminarios y eventos académicos reconocidos.

7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se considera importante seguir trabajando en la formación y el fortalecimiento de la segunda lengua para ampliar la participación en redes académicas y de investigación, y así, lograr establecer mecanismos conjuntos con la oficina de posgrados y oficina de internacionalización que faciliten el intercambio institucional mediante convenios específicos para inscripción de estudiantes latinoamericanos en la Maestría. También, se hace necesario continuar incentivando dichos mecanismos para fortalecer los procesos por parte de los demás actores sociales como lo son los estudiantes.

7.4 JUICIO CRÍTICO.

El programa ha demostrado un destacado desempeño en términos de interacción con su entorno nacional e internacional. La característica de inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales se cumple plenamente, como lo evidencia su participación activa en eventos científicos y académicos relevantes, así como la interacción significativa con la comunidad académica a nivel nacional y la mejora en la visibilidad y calidad del programa. Esta fortaleza ha sido respaldada por la participación en congresos internacionales y otras iniciativas que han posicionado al programa a nivel nacional y latinoamericano.

La Maestría ha logrado establecer importantes interacciones con el sector externo a través de convenios y proyectos impulsados por la institución, lo cual permite el desarrollo de procesos académicos y formativos de calidad. Además, las relaciones externas de profesores y estudiantes se desarrollan desde las distintas estrategias tanto institucionales como del programa.

Respecto a las habilidades comunicativas en una segunda lengua, esta característica se cumple en alto grado. El programa ha conseguido una inserción significativa en los ámbitos internacionales y nacionales mediante la organización de eventos relevantes y la participación en redes académicas y de investigación. No obstante, se requiere un refuerzo en la formación en segunda lengua de los estudiantes para ampliar aún más la participación en redes y establecer mecanismos que faciliten el intercambio institucional a través de convenios específicos.

El Programa de Maestría en Educación, en este factor se considera que cumple plenamente y para mantenerse así, requiere de acciones decididas para la actualización permanente y nuevas actividades que le posibiliten mantener su liderazgo como una Maestría con autoevaluación permanente, atenta a los cambios estructurales de las agendas nacionales e internacionales, para propiciar nuevos campos de actuación en la investigación y ampliar su espectro en el ámbito latinoamericano.

7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	Incrementar las movilizaciones entrantes y salientes en el programa a nivel internacional, así como mantener activas las redes académicas y afines con la gestión de oportunidades conjuntas.	Coordinador de la Maestría en Educación.	*2024	2026

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Redes de investigación	Desarrollar investigación conjunta con redes de investigación que se encuentran en el país y en el exterior.	Coordinador de la Maestría en Educación y Facultad de Artes y Humanidades.	2024	2025
Movilidad de estudiantes	Socializar las distintas posibilidades de movilidad a partir de los convenios activos con los estudiantes.	Coordinador de la Maestría en Educación. Oficina de internacionalización. Vicerrectoría de investigaciones.	2024	2025
Establecer nuevos convenios	Promover la formación posdoctoral de alto nivel de los profesores de base de la Maestría por medio de las redes existentes en los países latinoamericanos.	Coordinador de la Maestría en Educación. Oficina de internacionalización.	2024	2026
Formación en segunda lengua	Establecer alianzas con el PRELEX para brindar cursos electivos y/o diplomados con el propósito de fortalecer la competencia del inglés de los estudiantes.	Coordinador de la Maestría en Educación.	2024	2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 8.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

8.1 Experiencias significativas en el tiempo de la Acreditación

La Maestría en Educación durante el tiempo de acreditación 2019-2023 avanzó en los procesos de formación en investigación orientados a la identificación de problemas teóricos y prácticos de la Educación en los contextos regionales, nacionales y desde luego pensado en la proyección internacional. No se puede desconocer en este lapso, la repercusión de la

pandemia COVID-19, crisis que develó la profunda brecha digital en el país y en los países de Latino América. Esta realidad irrumpió en aperturas de maestros investigadores y a sensibilizar más la investigación social para el reconocimiento de la diferencia, la inclusión, la diversidad y el papel de los territorios educativos desde sus propias problemáticas sociales.

El anterior informe de autoevaluación reconoce el compromiso de los grupos de Investigación y la productividad investigativa de 4,2 productos/profesor/año, entre 2013 y 2018. En la siguiente tabla se enuncian las experiencias significativas del Factor de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en los últimos 5 años.

Tabla 8.1. Experiencias significativas en investigación

<p>Curriculum</p>	<p>Se replantearon los PIAAs de investigación, atendiendo una nueva connotación, no se denominarán Grupos de Investigación I-II-III y IV, ahora son Seminarios de Investigación I-II-III y IV. De la misma manera se replanteó el Seminario de Atlas Ti, por no ser claro en su esencia teórica, porque la realidad de la investigación no se reduce a esta técnica, ahora se denomina Seminario de Análisis de Información cualitativa.</p> <p>Estas alternativas, generan horizontes que amplían las expectativas de los estudiantes, dado que pueden orientar sus tesis, no necesariamente desde grupos específicos de investigación Colciencias de la Universidad. Se da más apertura a grupos externos a la Facultad y a la Universidad.</p>
<p>Investigación situada</p>	<p>Desde macroyectos en las ciudades de Riosucio y la Dorada, donde hay cohortes de la Maestría, se desarrollan investigaciones que intervienen realidades de los contextos específicos.</p>
<p>Re-categorización de los grupos de Investigación</p>	<p>Once (11) grupos de investigación que apoyan la Maestría desde sus horizontes investigativos ascendieron en el escalafón Minciencias: 6 grupos de investigación en categoría A, 4 grupos de investigación en categoría B y 1 grupo de investigación en categoría C.</p>
<p>Congresos y coloquios de posgrados</p>	<p>La maestría en educación se ha vinculado a dos congresos internacionales que han tenido tres versiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas y 2) el Congreso Internacional de Currículo e Identidades Culturales. <p>Dentro del primero se creó un escenario llamado coloquio de posgrados para la presentación de las tesis de los estudiantes de posgrado, tanto de maestría como de doctorado, con la participación de los invitados internacionales al evento, quienes desarrollan la labor de evaluación y crítica de las investigaciones, tanto en curso como terminadas. Este escenario de formación otorga certificación a los estudiantes con la connotación de participación en eventos internacionales.</p>

El mundo de las TICs y la Ley 767 de 2022 de Gobierno Digital con la consecuente formulación del IV Plan de Acción Nacional de Estado Abierto 2020 – 2022, fueron acciones de país, que abrieron fronteras hacia la creatividad y la innovación. En ese sentido, las

problematizaciones socialmente relevantes imprimieron nuevas dinámicas en los diseños de investigación, en reflexiones curriculares que generaron nuevos ajustes, nuevas flexibilidades en proyectos y macroproyectos, nuevos escenarios de socializar la investigación como los Congresos y los encuentros pedagógicos referidos anteriormente. Importante también, la reconfiguración de las relaciones académicas pensando en renovar la acreditación del programa, teniendo como un eje sustancial, los procesos de investigación.

8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El Programa se ha estructurado con base en los fundamentos de la Educación Superior en Colombia, Ley 30 de 1992, Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, CONPES 3582 de 2009 y la Política de Investigación del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, Acuerdo 12 de 2018. Asimismo, el plan de estudios del Programa es acorde a los lineamientos, criterios e indicadores que se proponen para los fines de acreditación de alta calidad como es el fortalecimiento de la investigación y la apropiación social del conocimiento, entre otros (CNA, 2009).

La Universidad de Caldas a través de la Vicerrectoría de Investigaciones apoya a los investigadores, grupos de investigación en sintonía con la política de Minciencias: Apoyos a los grupos de investigación para la formulación y gestión de proyectos, aplicación a convocatorias internas e invitaciones abiertas dirigidas a los docentes de la institución para la financiación de proyectos de investigación.

Es importante reseñar la directriz para la formulación de Política Pública en Colombia de la Misión de Sabios y la Misión de Internacionalización: “Colombia debe apostar por la CTI para potenciar la productividad en el entorno global y enfrentar los retos sociales y ambientales existentes, adaptando y adoptando tecnologías en el sector productivo y la sociedad en general”. (INC 2022 – 2023, p. 14).

En ese mismo orden de ideas, desde los acuerdos del país en el marco de la cooperación internacional (OCDE y el Banco Mundial), se puede afirmar que la producción investigativa y de investigación de la Maestría contribuye con la circulación del conocimiento a través de la publicación de artículos en Revistas Indexadas. De otra parte, la Universidad cuenta con revistas para la publicación de resultados de investigaciones en las que pueden presentarse trabajos de estudiantes y profesores; particularmente la maestría cuenta con la Revista

Latinoamericana de Estudios Educativos; para ello se cuenta con un equipo de profesores investigadores y Grupos de Investigación que fundamentan y dinamizan este quehacer. Esta dinámica investigativa ha llevado a construir una propuesta de formación en educación al más alto nivel, en la cual, los estudiantes que se matriculen en el programa de Maestría podrán continuar sus estudios doctorales en las diversas líneas de investigación doctoral ofrecidas por los grupos en mención.

También se han socializado los resultados investigativos de los estudiantes y los grupos en la realización de eventos anuales como el de Investigación Educativa, organizado por la Red de maestrías en Educación de Manizales y otros Bianuales como el Simposio Internacional de Educación y Gestión del Conocimiento organizado por la Red de Maestrías, la Red Suma, La Fundación Luker y el Comité de Cafeteros; así como el Congreso Internacional de Educación, Pedagogía y Currículo, organizado por las Maestrías y Doctorados en Educación de las Universidades de Caldas y Tecnológica de Pereira en coordinación con RUDECOLOMBIA; el Congreso Internacional de prácticas pedagógicas y Congreso Internacional de Curriculum e Identidades Culturales desarrollados por la el Departamento de Estudios Educativos, la Maestría y Doctorado en Educación de nuestra universidad. En estos eventos se presentan avances y resultados de investigación de profesores y estudiantes; así mismo la Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales apoya financieramente la asistencia de estudiantes de posgrados que presenten ponencias en eventos académicos, lo cual se evidencia en el factor de estudiantes.

Así, el programa prevé la formación investigativa de los estudiantes en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos desde los proyectos de los mismos grupos de investigación del Departamento de Estudios Educativos como Unidad Formadora de Educadores. Las investigaciones no necesariamente están adscritas a grupos de investigación de la Universidad dada la importancia que se les otorga a las motivaciones investigativas de los estudiantes, sus tomas de decisiones al respecto se discuten y a partir de ello se le generan las mejores estrategias para que fluya con propiedad en sus procesos investigativos.

Para la formación investigativa se actualizan sus contenidos investigativos, dado que los PIAAs Institucionales, que en otros escenarios se denominan planes de estudio o silabus, se constituyen en un pretexto porque los docentes tienen la posibilidad de atender las necesidades investigativas desde los propios intereses de los estudiantes y movilizar contenidos, diseños ecléticos, dados los procesos multimetódicos de la investigación. Es tendencia permanente forjar un pensamiento crítico, heterogéneo, múltiple y complejo de epistemes que se plantea en el Plan de Acción de la Facultad de Artes y Humanidades; es decir, generando capacidades de agenciamiento en la formulación y ejecución de proyectos bajo las metodologías participativas, de co - creación y colaborativas.

La maestría asume la formación de maestros a partir de la identificación y solución de problemas, donde juegan papel determinante los procesos explicativos, comprensivos y transformadores de las realidades educativas y sociales. para ello la maestría establece la formación investigativa tanto en seminarios obligatorios como electivos, de fundamentación investigativa; así mismo, en la participación desde el inicio de la maestría en grupos de

investigación que se identifiquen con sus intereses investigativos y, también, en el desarrollo de la tesis de grado, para lo cual cuentan con un asesor permanente; así, la maestría privilegia la formación investigativa de los estudiantes desde el inicio del programa, tanto desde la propuesta curricular como en el desarrollo de la misma; en los seminarios de formación pedagógica se procura que los trabajos y ejercicios que se asuman sean orientados al desarrollo de las tesis de los participantes.

La asesoría es una estrategia de formación de investigadores de la maestría, vinculada a la política de posgrados de la universidad, en la cual, se le otorga a cada estudiante un docente asesor, quien acompaña al estudiante en su proceso de formación a partir de sus primeros pasos construidos en los seminarios de tesis. Algunos estudiantes de la maestría por ser egresados de la misma universidad han participado desde el pregrado de los procesos de investigación formativa que se llevan a cabo en los semilleros de investigación. El proceso de acompañamiento se realiza desde el transcurso del primer semestre con visibilidad en la labor académica del profesor.

Las actividades prácticas se efectuarán mediante trabajos de campo, actividades prácticas demostrativas, actividades de réplica y de intervención en las aulas educativas. En este sentido se efectuará aplicación de instrumentos, técnicas, herramientas y procesos que favorezcan el desarrollo de las habilidades y destrezas pertinentes en el campo de la educación, la línea de investigación y la aplicación de aspectos teórico - conceptuales.

Así mismo, el programa estimula la participación activa de los estudiantes mediante discusiones y debates que permitan ejercitar las habilidades de pensamiento crítico y argumentación; esto mediante una metodología dialógica con la que se pretende promover amplios niveles de reflexión y análisis sobre la apropiación y construcción de conocimientos alrededor de la pedagogía, el currículo y las didácticas como temas fundantes; además, claro está, de la investigación en estos temas y en la educación en general, en la búsqueda de soluciones a los problemas emergentes en dichos campos.

Un factor relevante de la maestría son los 11 grupos de investigación que le dan soporte, los cuales en la última actualización se encuentran escalafonados en Min ciencias de la siguiente manera: 6 grupos de investigación en categoría A, 4 grupos de investigación en categoría B y 1 grupo de investigación en categoría C (sus productos y logros pueden ser consultados en las bases de datos de Min ciencias).

Tabla 8.2. Grupos de investigación y categoría

	Código	Nombre del grupo	Líder	Categoría
1	COL0057526	Filosofía y Cultura	Sandra Lince Salazar	A
2	COL0026889	Comunicación, cultura y sociedad	Juan Manuel Castellanos Obregón	A
3	COL0040449	Tántalo	Carlos Emilio García Duque	B
4	COL0002617	Cognición y Educación	Oscar Eugenio Tamayo Alzate; Francisco Ruiz	A
5	COL0030943	Currículo, Universidad y Empresa – CUE	Helmer Quintero	A
6	COL0144701	Curriculum e Identidades Culturales	Henry Portela Guarín	B
7	COL0012809	Innov-acción educativa	Josefina Quintero Corzo	A
8	COL0073029	Lenguas y discursos	Liliana del Pilar Gallego Castaño	B
9	COL0049471	Maestros y contextos	Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga	A
10	COL0000078	Mundos Simbólicos: Estudios en Educación y vida cotidiana	Hernán Humberto Vargas López	B
11	COL0126641	Lingulit	Santiago Cifuentes Osorio	C

La maestría trabaja colaborativamente con los grupos y semilleros de investigación. En la siguiente tabla se relacionan:

Tabla 8.3. Grupos y semilleros de investigación

Semilleros de investigación	Grupo de Investigación de la Universidad de Caldas al que se articula el Semillero de Investigación	Línea Grupo de Investigación a la cual se articula el Semillero de Investigación (Esta línea debe estar activa y visible en el GrupLAC)
Teatro Etnográfico	Mundos Simbólicos	Calidad de la educación
Prácticas Pedagógicas Docentes en Educación Física, recreación y Deporte	Mundos Simbólicos: Estudios en Educación y vida cotidiana	Calidad de la Educación
Investigación Pedagógica	Innov - Acción Educativa	Acción educativa y saber pedagógico, ambientes mediados, aprendizaje, Innovación, gestión, organizaciones inteligentes, TIC Currículum, cultura y formación
Investigación Maestros y Contextos	Maestros y Contextos	Formación de Maestros

Semilleros de investigación	de	Grupo de Investigación de la Universidad de Caldas al que se articula el Semillero de Investigación	Línea Grupo de Investigación a la cual se articula el Semillero de Investigación (Esta línea debe estar activa y visible en el GrupLAC)
Didáctica en las ciencias naturales		Cognición y educación	Enseñanza de las Ciencias Naturales. Formación de conceptos científicos en la Enseñanza de las ciencias y las matemáticas. Formación del pensamiento crítico
Educación virtual y a distancia -EVAD.		Curriculum e identidades culturales	Educación y diversidad
Reflexiones e Investigación en Didáctica de las Ciencias (REDIC).		Cognición y Educación, Química teórica y Bioinformática	Lenguaje y Argumentación, Didáctica y Enseñanza de la Química
Prácticas sociales para la construcción de paz.		Maestros y contextos y Mundos Simbólicos: estudios en Motricidad y Educación	Escuela paz y paces - Educación ciudadana
Prácticas Pedagógicas en Educación Física, Recreación y Deporte		Mundos Simbólicos: Estudios en Educación y Vida Cotidiana	Educación de Calidad
MUSICALINV Semillero de Investigación en Educación Musical		Currículum e Identidades Culturales	Cultura, Currículum y Territorios Virtuales
Integración de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje		Innov-accion educativa	Línea 1: acción educativa y saber pedagógica línea 2: aprendizajes virtuales en la era digital
Historia, Región, Educación y Sociedad		Maestros y Contextos	Historia y Formación de maestro. Didáctica de las Ciencias Sociales
Escuela y vida cotidiana		Mundos Simbólicos: Estudios en Educación y Vida Cotidiana	Calidad de la educación
Educación filosófica y literaria		Curriculum e Identidades Culturales	Educación y diversidad

Semilleros de investigación	Grupo de Investigación de la Universidad de Caldas al que se articula el Semillero de Investigación	Línea Grupo de Investigación a la cual se articula el Semillero de Investigación (Esta línea debe estar activa y visible en el GrupLAC)
Didáctica de las Ciencias Sociales y Prácticas Educativas	Maestros y Contextos	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Educación para la Ciudadanía) y Desarrollo del Pensamiento Social
Crátilo	Cognición y Educación	Formación del Pensamiento Crítico
INAES	Curriculum, Universidad y Empresa	Educación y Diversidad

Estrategias de presencialidad asistida por las TIC

El confinamiento causado por la pandemia del Covid-19 desencadenó una aceleración de los procesos de enseñanza, investigación y formación de investigadores a través de la modalidad de presencialidad asistida por las TIC. Este proceso se viene utilizando desde entonces para hacer asesorías, presentar, sustentar y defender las tesis en la maestría de regiones con los municipios de La Dorada, Riosucio y Popayán, así como la orientación híbrida de algunos seminarios y se utilizan también estas formas de comunicación para el levantamiento de información en las investigaciones realizadas por los estudiantes.

Seminario de investigación

El seminario es una estrategia de formación en la que un docente o grupo de docentes orienta desde su función de docencia directa en aula con los estudiantes de la cohorte y de acuerdo al nivel de formación se trabaja en la formulación del problema de investigación el rastreo de antecedentes; establecimiento del estado del arte; contextos o marcos conceptuales; objetivos de la investigación; y metodologías.

Se trabaja con la estructura de seminario alemán que contiene tres fases: preseminario, en el que los estudiantes se preparan para la sustentación de la propuesta de investigación y asumen lecturas previas y solicitudes de los docentes. El seminario es el escenario para la sustentación, un entrenamiento necesario para la defensa de la tesis en el que se muestra coherencia interna y externa, rigor metodológico, consistencia y profundidad. Finalmente, el pos-seminario en el que los estudiantes ponen en consideración las observaciones, críticas y sugerencias recibidas en el seminario y resignifican su proceso de investigación. En la ventana de observación luego de la autoevaluación anterior la Maestría ha tenido cuatro seminarios de tesis por cada cohorte, así:

En este recorrido, ante la importancia de mostrar evidencias de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa; las encuestas electrónicas, ítem C21-A52): Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipologías de la institución. La valoración de 4.36 indica de la apropiación que tienen los estudiantes y egresado de los procesos investigativos, desplegados por la Maestría.

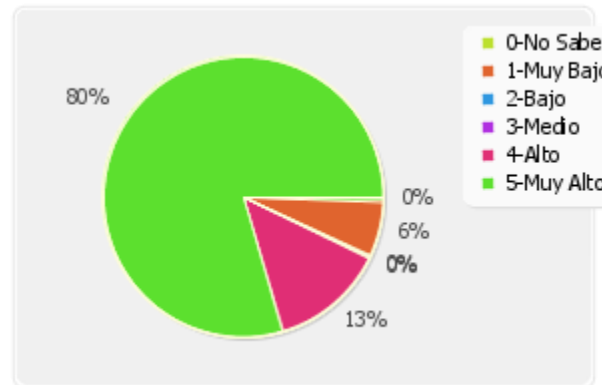
Otra evidencia es el posicionamiento regional, gracias a su Registro calificado para desarrollar programas regionales en la Dorada, Riosucio y a nivel Nacional en Popayán, previo convenio interinstitucional con la Corporación Autónoma del Cauca. Así, denota un fuerte compromiso social, dado que sus estudiantes están vinculados al sector educativo del país desde donde potencian su investigación aplicada, mediada por el mundo de la vida y su contexto cultural. Son sustanciales en esta senda investigativa:

- Inserción en la comunidad desde la sensibilidad con la investigación.
- La transferencia del conocimiento a la comunidad desde escenarios didácticos transformativos.
- Legado cultural como premisa sustantiva desde el reconocimiento del territorio y sus ancestros.
- Compromiso con los procesos de liderazgo social en atención a los desarrollos educativos del país.
- Liderazgo en la resolución de problemas
- Internacionalización y movilidad académica y social desde la consolidación de proyectos de desarrollo y de investigación.
- Compromiso con lo público, lo ético y lo político.
- Versatilidad en la solución de problemas desde sus actuaciones y actualizaciones.
- Compromiso con la ética del cuidado, calidad de vida, tanto de personas, grupos, comunidades y organizaciones.

73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

A partir del sistema de [encuestas electrónicas](#) mencionado, en los ítems (C21-A52 y C34-A37): Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución.

Gráfica 8.1. Apreciación de los estudiantes sobre la formación en investigación.



Como se puede observar en la gráfica la valoración de los estudiantes está ubicada con mayor frecuencia en las opciones muy alto y alto, lo que evidencia la satisfacción de los encuestados con relación a la formación en investigación que han recibido. Cabe anotar que dado el énfasis de la maestría en investigación la valoración positiva devela la importancia de este factor para toda la evaluación del programa, que cumple con las expectativas y con la misión de la maestría.

En el mismo sentido que la evaluación de los estudiantes, en la encuesta realizada a los egresados se observa una marcada tendencia a considerar útil la formación en investigación recibida en la maestría en educación, lo que permite inferir un factor preponderante para la formación de quienes adhieren a la maestría como opción para su formación postgraduada.

- Eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución. Calificación 4.36
- Estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación. 4.57
- La articulación entre la docencia, la investigación y la proyección. 4.43

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Min Ciencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

[El Consejo Superior de la Universidad de Caldas emite el Acuerdo 34, Acta 27 del 14 de septiembre de 2021](#), por el cual expide el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad de Caldas.

En el **Considerando** se expresa que: los Entes Universitarios son la base del desarrollo sostenible, intelectual y cultural de la nación, y dentro de sus compromisos sociales está el propender por la conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación, asimilando y creando conocimientos en las ciencias, la tecnología, la técnica, el arte y la filosofía; formando profesionales investigadores que actúen responsablemente ante los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo; liderando creativamente los procesos de cambio, y haciendo partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales de toda la nación. Indica asimismo que mediante el [Acuerdo Nro. 21 de 2008 del Consejo Superior](#); se formuló el Estatuto de Propiedad Intelectual con el fin de proteger la titularidad de los derechos sobre la producción intelectual y sus derechos conexos.

“El acuerdo 021 de 2008 estaba orientado a temas de protección desde lo editorial que era la fortaleza de la Universidad para ese entonces. No había patentes, ni resultados de propiedad intelectual y no se pensaba en otras posibilidades como empresas Spin Off, incluso desde el Ministerio de Ciencias no se había expedido nada al respecto pero hoy el escenario es diferente” Desde el 2017, la [Ley 1838](#) conocida como Ley Spin-Off, establece normas que habilitan a las universidades, tanto públicas como privadas, para crear empresas de base tecnológica con la participación activa de los investigadores que lideraron el proceso y que por tanto, pueden recibir incentivos económicos por la explotación de sus creaciones intelectuales. Esta ley sirvió como una hoja de ruta para que las instituciones de educación superior dieran sus primeros pasos en el ejercicio de transferencia de conocimiento a partir de la creación de empresas, pero era tarea de cada una de las universidades definir un reglamento interno para su correcta ejecución.

La Vicerrectoría de investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas tiene como propósito fomentar la investigación, la investigación – Creación y el desarrollo tecnológico, mediante el fomento de la actividad investigativa que se orienta al fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación, y de espacios de trabajo colaborativo, que nutran la relación entre diferentes disciplinas, con el fin de generar conocimiento, propiciar transferencia y difusión de resultados de investigación, además de fundamentar la creación y sostenibilidad de los programas de postgrado.

La investigación se constituye en el fundamento de la generación de conocimiento, en el soporte de la formación posgraduada de alto nivel y en la base para el desarrollo de las

capacidades científicas y artísticas. Su alcance se enmarca en los lineamientos estratégicos definidos en la política de investigaciones y sus procesos comprenden la ejecución, el seguimiento, la transferencia y la difusión de los resultados de investigación e investigación creación, articulados con problemáticas del contexto regional nacional e internacional, que permitan lograr una mayor visibilidad y posicionamiento de la institución.

75. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

Un total de 536 productos se vinculan a los 11 Grupos de investigación que se articulan a la Maestría en Educación, 169 productos bibliográficos, 45 capítulos de libros, 5 libros de formación, 4 libros de divulgación científica, 18 ediciones, participación en 219 eventos científicos, participación en 8 redes de conocimiento científico, 13 productos de arte, arquitectura y diseño, 55 trabajos dirigidos). La creación de estos productos científicos ha implicado la aplicación práctica de habilidades de investigación, como la búsqueda de literatura relevante, el diseño de estudios, la recopilación y el análisis de datos, y la interpretación de resultados. Estas habilidades son transferibles a los estudiantes de la Maestría en Educación y tienen un impacto significativo en la comunidad académica y profesional, contribuyendo a la comprensión y solución de problemas en el campo de la educación.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XEMRZjEYE7PMdK7h4UnWNmRp2HUMbVNt3w4S3O0/edit#gid=1815184436>

La producción científica de los docentes investigadores que aportan al proceso académico e investigativo de la Maestría en Educación es fundamental, significativa y es la evidencia tangible del dominio de habilidades de investigación y análisis por parte del estudiante. Esto es crucial para validar el aprendizaje y la formación recibida durante la maestría, implicando la generación de nuevo conocimiento y la extensión del conocimiento existente. Los productos científicos evidencian la capacidad de los docentes y de los estudiantes para llevar a cabo investigaciones rigurosas y cumplir con los estándares académicos y profesionales establecidos.

Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

8.3.1 FORTALEZAS

El factor de investigación es, sin lugar a duda, una de las fortalezas del programa en el proceso de autoevaluación, porque desde el criterio expresado por estudiantes, egresados y docentes cumple en alto grado con lo esperado para la formación de nuevos investigadores. Para ello, es evidente que el programa, desde el proceso de autoevaluación anterior ha fortalecido las estrategias de formación de los investigadores, diversificando las acciones formativas, al observar además de la tesis de grado, seminarios, pasantías, participación en eventos, producción académica, entre otras, que fortalecen el quehacer del estudiante y el egresado en ambientes académicos donde se comparten los resultados de investigación.

La maestría sustenta las actividades de investigación desde el denotado trabajo de los grupos y semilleros de investigación en los que participan estudiantes, egresados y docentes adscritos a la maestría en educación. Estos grupos están reconocidos debidamente por Minciencias, con una prolija producción académica con publicaciones identificadas en los CvLAC y GrupLAC, lo que genera en los estudiantes la posibilidad real de aprender a investigar investigando.

Estos grupos han producido, en esta ventana de observación, algunos macroproyectos que permiten en región y contexto específico desarrollar procesos de formación de investigadores en cascada, con participación de docentes con formación doctoral y postdoctoral, con participación de magísteres en formación, estrategia que se supera por mucho la asesoría.

La conformación curricular de la maestría aterrizada en el plan de estudios potencia la formación de los investigadores en educación, porque paulatinamente va presentando a los estudiantes los elementos centrales del proceso de investigación y solicitando avances que deben ser presentados en foro académico dentro de los seminarios de investigación. Este proceso de formación, en algunos casos, se complementa con la presentación en eventos académicos, creados en la universidad por el Departamento de Estudios Educativos o en eventos vinculados a los procesos de pasantías internacionales.

La investigación es el centro de la formación de los estudiantes del programa; desde su presentación en el proceso de selección y entrevista es la promesa que se les hace a quienes se forman como magísteres. Al finalizar el proceso cada estudiante demuestra sus aprendizajes en la presentación de una tesis de grado, sustentada públicamente y defendida ante jurados calificadores y se refrenda con la presentación de un artículo científico en una revista reconocida por Minciencias. El proceso completo es riguroso en la evaluación de procesos de investigación, porque pasa por diversos procesos de evaluación, lo que, en definitiva, reviste la formación de validez y confiabilidad, diseñada y ejecutada por los docentes y refrendada por los estudiantes y los egresados.

8.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin duda el elemento que resultó como una dificultad para el proceso de autoevaluación fue la actualización de las plataformas de Minciencias, porque algunos de los docentes y estudiantes de la maestría habían dejado de ubicar su producción en estas plataformas. En su mayoría tenían la producción y los soportes de ésta, pero por múltiples y diversas razones, que pasan por comisiones administrativas, olvido de las contraseñas, falta de vinculación con los estudiantes asesorados, entre otras, dificultaron que, para las fechas de recolección de datos de la autoevaluación, la información estuviera completa.

Ante esta dificultad se conformaron dos equipos, uno fomentado por la decanatura de la Facultad de Artes y Humanidades, otro desde el Departamento de Estudios Educativos, quienes ayudaron a los docentes a recuperar sus claves, identificar dónde subir la información de su producción y verificar los soportes. Aunque se logró recopilar la mayoría de la información esperada en este factor, se plantea como ejercicio cotidiano talleres de actualización en plataformas de visibilización y reconocimiento de la producción.

8.4 JUICIO CRÍTICO

El análisis de la formación de capacidades en investigación, innovación, desarrollo tecnológico para los estudiantes de la Maestría, muestra en los resultados la consolidación de este proceso que pretende finalmente generar una cultura de praxis investigativa que el currículo plantea de manera orgánica la transversalización epistemológica, teórica, conceptual y metodológica. La apropiación de la investigación a través de las Tesis de grado que inician desde el primer semestre con la conceptualización de problemas de investigación.

La experiencia de aprendizaje con base en el diálogo interdisciplinar y multidisciplinar que propician los encuentros de Líneas de Investigación solidifican las rutas de los proyectos que asumen los estudiantes como proyecto de vida académico.

Las Tesis de Grado de la Maestría durante el periodo 2019 - 2023 identifican las relaciones en términos de puntos de encuentro, coincidencias y relaciones entre lo que se oferta como procesos formativos desde el currículo y las líneas de Investigación y lo que se produce en las tesis.

Se encuentra de igual manera que, los proyectos de investigación llevados a cabo por los maestrantes son en su mayoría el reflejo de la formulación que en cada semestre se hace en los seminarios temáticos e investigativos y cuyo objetivo es buscar, ampliar, construir, discutir, una serie de categorías que le son pertinentes, tanto a los trabajos particulares de los maestrantes y profesores, como al proceso investigativo en general.

8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Actualización de las plataformas Minciencias	Talleres de actualización en plataformas de visibilización y reconocimiento de la producción	Coordinación de la maestría en educación. Facultad de Artes y Humanidades.	Cada 6 meses desde agosto de 2024	hasta diciembre de 2026
Redes de investigación	Gestionar las redes existentes y vincularse con otras redes en el país y en el exterior para promover investigación en coparticipación y su posterior publicación.	Coordinación de maestría en educación. Facultad de artes y humanidades	2024	2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 9

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA.

9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- Apoyos económicos tanto a estudiantes como a docentes con el fin de promover la movilidad académica desde la asistencia a eventos de índole nacional e internacional.
- Oferta de espacios de infraestructura con ambientes que permiten a los estudiantes encontrar en la universidad, un lugar para avanzar en sus actividades académicas.
- Ampliación de la formación académica mediante la reducción de los costos de matrícula en momentos de pandemia, lo que le permite al programa acompañar la formación de alto nivel con su comunidad universitaria.
- Oferta permanente del Área de Bienestar Universitario de actividades recreativas, deportivas y culturales que benefician a toda la comunidad académica de la institución.
- Establecimiento de políticas de Equidad de Género, identidad, orientación sexual y no discriminación (Ver Acuerdo 35 de 2021) y Salud Mental, (Ver Acuerdo No. 12 de 2022).
- Mejoramiento de espacios para el desarrollo de actividades deportivas (Construcción Unidad Polideportiva). Remitirse a (Factor estudiantes y Factor docentes).

9.2 Resultados y Análisis

CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS

Aspecto por evaluar:

76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.

Mediante el [Acuerdo 05 en el Acta 03 del 23 de febrero de 2018 del Consejo Superior](#) se establece la política de Bienestar Universitario, cuyo objeto principal es: *Promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno físico, ambiental y social.* Esta política fomenta el desarrollo de la formación integral, el bienestar psicosocial, la construcción de comunidad universitaria, mejorando la calidad de vida de los actores sociales de la Universidad de Caldas.

Dentro de las dimensiones que trabaja Bienestar Universitario⁴, se busca mejorar el desempeño, la integración y la adaptación al ambiente educativo de estudiantes, docentes y personal administrativo; a partir de programas y estrategias programáticas como las siguientes:

- **Expresiones Culturales y Artísticas:** eventos especiales, celebraciones institucionales, talleres culturales, semilleros artísticos y participación de los días institucionales que se celebran en la universidad.
- **Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación:** deporte competitivo (participación en torneos locales, regionales y nacionales), deporte recreativo (torneos interdependencias) deporte formativo (enseñanza de disciplinas deportivas) Programa Unicaldas activa y saludable (centro de acondicionamiento físico, baile recreativo, franja libre de natación, aquafitness, ciclismo, tenis de campo, fútbol, voleibol, yoga).
- **Promoción de la Salud Integral y Autocuidado:** programa de Telesalud, cubrimiento AMI, póliza de accidentes, IPS Universitaria (medicina general, odontología, psicología, laboratorio clínico, vacunación)
- **Promoción Socioeconómica:** apoyo económico a eventos académicos de índole nacional. En cuanto a eventos internacionales, los estudiantes deben dirigirse a la oficina de Internacionalización para asesorías y apoyo de movilidad entrante y saliente. (Apoyo Económico a Eventos Académicos; Resolución 0122 de 8 de marzo de 2005)
- **Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria:** Política de salud mental, política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación, prevención del suicidio asesoría y seguimiento individual, intervenciones colectivas, prevención, spa, conformación ZOU (Zonas de Orientación Universitaria), activación ruta de atención,

⁴ Normatividad Aplicable: (Listado de las principales normas que deban ser tenidas en cuenta para la gestión de la dependencia).

- Política de Bienestar Universitario, 23 de febrero de 2018
- Acuerdo 016 de 30 de Junio de 2005 Número de monitorias académicas
- Acuerdo N 11 de mayo de 2005 Monitorias de pregrado en docencia, investigación y proyección.
- Acuerdo N 12 de agosto de 2013 modificación acuerdo 11
- Acuerdo 026 de 1986 Reglamento general de residencias universitarias. Derrogado por el acuerdo 14 de 2017.
- Resolución 00078 de 12 de febrero de 2004 becas de compensación.
- Acuerdo 010 marzo 13 de 2000 becas de posgrado.
- Acuerdo 29 de 13 del diciembre de 2005 descuentos de egresados.
- Resolución 0122 de 8 de marzo de 2005 Apoyos económicos a eventos académicos.
- Acuerdo 023 acta n 07 de 04 de julio de 2018. Comité de matrículas.
- Acuerdo n 39 de septiembre de 2009 matrículas de honor.
- Resolución 0359 de 2015. Estímulos administrativos

acompañamiento en duelo por fallecimiento a través de asesoría individual y rituales de despedida.

Los programas de posgrado de la Universidad cuentan con un estudiante de posgrado designado en el Comité de Bienestar. Este representante es elegido para un período de dos años y forma parte de un equipo compuesto por tres representantes estudiantiles en total.

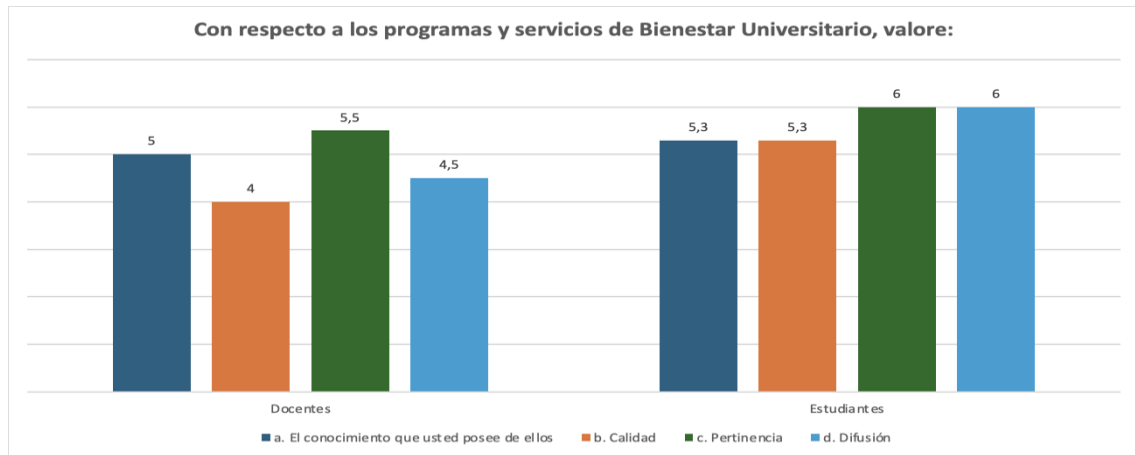
La participación de los estudiantes de posgrado y para este caso del programa de maestría en educación poseen la oferta disponible, variada y de calidad durante el calendario escolar. Se reconoce una participación en el uso de espacios como la biblioteca y sus respectivas bases de datos, las zonas comunes de la universidad y las aulas destinadas para el desarrollo de los seminarios. De igual forma hace parte del bienestar universitario, los descuentos que se hacen desde la matrícula, tanto por ser egresados de la Universidad de Caldas, como por su participación en elecciones regionales y/o nacionales.

Se puede apreciar participación de docentes de base de la Universidad en la oferta recreativa, deportiva y cultural, así como en los escenarios de biblioteca y entornos especiales para el desarrollo de pausas activas, fortalecimiento de redes profesionales y sociales; que promueven la construcción de identidad, pertenencia y especialmente experiencias de bienestar.

77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Como se ha expresado anteriormente, a través del Sistema de Encuestas Electrónicas de la Universidad de Caldas del Sistema Integrado de Gestión se recopilan y sistematizan las percepciones que tiene la comunidad del programa respecto a sus diferentes procesos. Para el caso correspondiente al factor bienestar, se han logrado identificar los siguientes resultados de los estudiantes del programa consultados:

Gráfica No 9.1. Apreciación de los estudiantes sobre programas de Bienestar



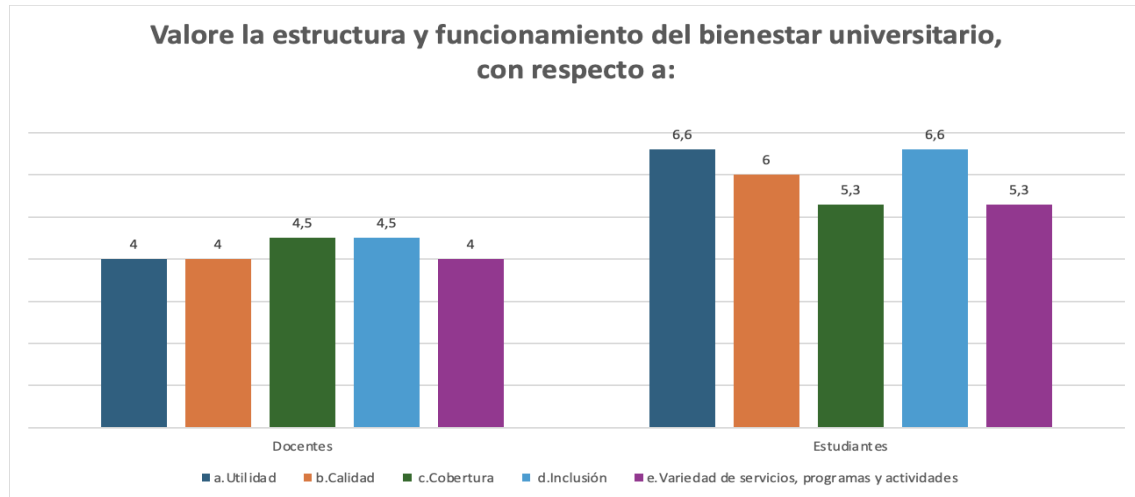
Para el caso de los **docentes**, se realizó la consulta a aquellos que aportan a la Maestría en Educación, arrojando los siguientes resultados acerca del conocimiento, calidad, pertinencia y difusión de los servicios y programas que ofrece Bienestar Universitario:

Los estudiantes en su mayoría conocen los programas que ofrece Bienestar Universitario, se evidencia que algunos estudiantes del programa (6,7%) manifiestan no conocer o conocer muy poco sobre estos, presentando un número similar de respuestas en la falta de difusión de estas (muy bajo). De igual forma, en los ítems de calidad y pertinencia, este mismo porcentaje fluctúa entre bajo y medio, lo que nos puede evidenciar coherencia con las respuestas anteriores.

Los docentes expresan en alto grado, conocer los servicios y actividades que oferta Bienestar Universitario, al igual que la calidad de dichos servicios, su pertinencia y difusión. A pesar de que los porcentajes se encuentran más distribuidos en las demás calificaciones, el criterio de calificación alto es el que lidera en puntuación respecto a este ítem en los docentes del programa.

Al consultar a los **estudiantes y docentes** acerca de la estructura y funcionamiento de los servicios de Bienestar, estas fueron sus respuestas:

Gráfica No 9.2. Apreciación de los profesores sobre programas de Bienestar



Estudiantes:

A partir de los resultados obtenidos en la última encuesta, los estudiantes del programa valoran muy positivamente el bienestar universitario que se encuentra entre “Alto y Muy Alto”, lo que indica un conocimiento importante sobre lo que representa esta dependencia en nuestra institución y su relevancia para el programa.

Para el caso de los **docentes**, se arrojan los siguientes resultados:

Los docentes califican entre un nivel “alto y muy alto” los diferentes ítems de esta característica, ubicando en el nivel muy alto (40%) la utilidad de los servicios y actividades ofertadas. Lo correspondiente a ítems como calidad, cobertura, inclusión y variedad presentan una calificación Alta que oscila entre el 40% y el 45%, lo cual demuestra a nivel general una percepción muy positiva de la Oficina de Bienestar Universitario en relación con su estructura y funcionamiento.

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

Aspectos por evaluar:

78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

Se pregunta a los estudiantes respecto al cumplimiento relacionado con políticas de la Universidad que se traducen en bienestar para el estudiante. A continuación, las respuestas obtenidas:

Los estudiantes califican Muy Alto la aplicación de estímulos y apoyos socioeconómicos por parte del programa. Esto se puede evidenciar en los respectivos descuentos en la matrícula como egresado de la UCaldas y por presentar registro de votación de la registraduría, así como por el agravante de la pandemia, en que se generaron políticas de descuentos desde el nivel central de la Universidad. En dicho sistema de encuestas, se pregunta a los **estudiantes** sobre la participación en las diferentes actividades formativas que ofrece la institución, que son diferentes a los seminarios a los cuales asisten.

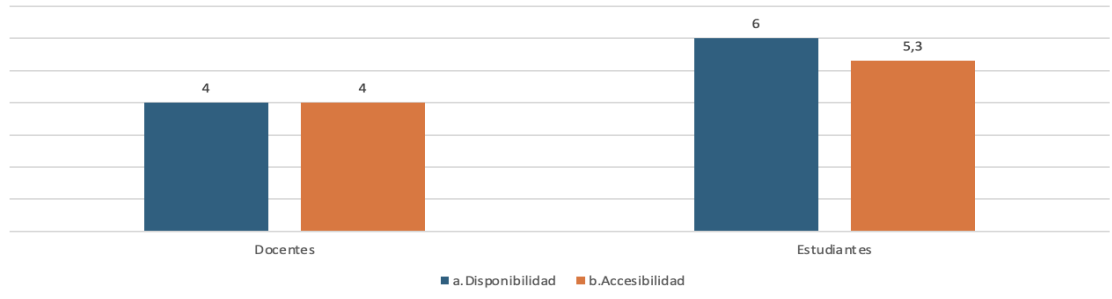
La calificación respecto a la posibilidad de participación en actividades ofertadas por la institución se valora dentro de la población estudiantil del programa como Muy alto; esto se debe al desarrollo de sus procesos académicos, a partir de la vinculación de cada maestrante con los grupos de investigación y la articulación de su tesis con las diferentes líneas y proyectos de estos, ampliando así su espectro formativo más allá de los seminarios.

79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

También se pregunta a estudiantes y docentes su valoración acerca de los espacios brindados por la universidad para el desarrollo de las diferentes actividades respecto a su disponibilidad y accesibilidad. Se relacionan inicialmente las respuestas dadas por los **estudiantes**:

Gráfica No 9.3. Ambientes

De los espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente, valore:



ESTUDIANTES:

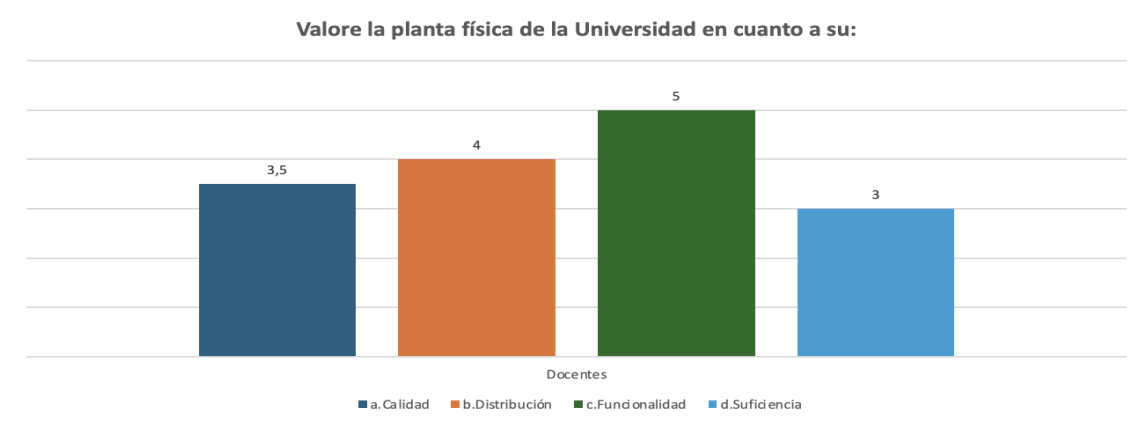
Los estudiantes encuestados, califican de manera muy positiva (los espacios que desarrolla la universidad con relación a las actividades académicas, de bienestar, extensión y culturales realizadas por la institución; evidenciando a través de las gráficas que más de la mitad de los encuestados califican Muy Alto En este ítem.

A continuación, se relacionan las respuestas de los docentes encuestados:

Se evidencia una diferencia importante respecto a las percepciones entre estudiantes y docentes en relación con esta característica. A diferencia de la calificación brindada por los estudiantes, la respuesta de los docentes se encuentra dividida entre Alto y Muy Alto con un 40% y en la calificación Medio y Bajo oscila entre un 5 y un 15%.

Se consulta a los **docentes** respecto a la planta física de la universidad, arrojando los siguientes resultados:

Gráfica No 9.4. Planta Física



La valoración de los docentes respecto a los espacios físicos brindados por la universidad para sus actividades académicas se puede estar ubicando en un nivel Medio. Al revisar los porcentajes, se encuentra similitud entre un rango de calificación Medio y Muy Alto. Lo que respecta a la distribución y funcionalidad de los espacios físicos, el nivel medio se lleva el mayor promedio porcentual entre las y los profesores consultados; lo que determina que, en relación con este aspecto, la institución debe desarrollar planes de acción que mejoren este ítem en particular.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,2

9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

9.3.1 FORTALEZAS

- El reconocimiento de los estudiantes acerca de los servicios, actividades y ofertas artísticas, deportivas y culturales que maneja la Oficina de Bienestar Universitario, evidencia una difusión adecuada que hace esta dependencia en nuestra institución y en el programa.
- La valoración positiva que hacen los estudiantes con relación a los espacios y beneficios que pueden disfrutar y que ven efectivamente aplicados en sus procesos como estudiantes del programa.

- El disfrute de los espacios ofertados desde la Oficina de Bienestar por parte de los docentes que les permite desarrollar otro tipo de procesos dentro de la institución, que fortalecen su calidad de vida.
- El establecimiento de políticas que priorizan la salud mental y la perspectiva de género, identidad, sexualidad y no discriminación, se consideran un avance significativo para el desarrollo respetuoso de las dinámicas humanas dentro de la institución y el programa.

9.3.2 Oportunidades de Mejora

A pesar de los comentarios positivos que se perciben en la información recolectada y analizada, es necesario continuar generando una participación mayor de los estudiantes del programa en diferentes actividades deportivas, culturales, recreacionales y de promoción de la salud, y que puedan programarse y ofertarse de manera directa para los estudiantes de posgrado de nuestra universidad.

9.4 JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Educación considera que la formación humana debe abarcar todas las áreas del ser, siendo todas muy importantes si deseamos contribuir de manera real al desarrollo de las sociedades. El bienestar se considera como un aspecto holístico que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores sociales de nuestra comunidad académica, y es a través del programa, en articulación con la Oficina de Bienestar Universitario, que dicho factor ha tenido reconocimiento en los estudiantes, docentes y administrativos.

Seguirá siendo para los programas de posgrado una apuesta de mejoramiento continuo la promoción de la salud, el bienestar de los estudiantes en este nivel educativo. Por tanto, trabajar en una oferta más adaptable a las condiciones particulares e integrada al tránsito curricular seguirá siendo parte de las acciones de naturaleza ontológica del programa. Por ejemplo, El desarrollo de políticas que aporten a la garantía de la diferencia, la inclusión, el fomento de la salud mental.

Son fortalezas los espacios físicos y los beneficios económicos que se brindan a los estudiantes, son, pero aún quedan muchas acciones que emprender para continuar mejorando el bienestar en nuestro programa.

9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Apropiación y ampliación de servicios ofertados por	Trabajar en una oferta por áreas prioritarias de	Dirección de Programa	*2024-II	2025-II

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
la Oficina de Bienestar Universitario	<p>acciones de bienestar para estudiantes de posgrado.</p> <p>Por ejemplo: Salud Mental. La Educación emocional. Etc....</p>	Oficina de Bienestar Universitario		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 10.

MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- La Maestría en Educación de la Universidad de Caldas promueve medios educativos y ambientes de aprendizaje que propician la reflexión crítica, la acción constructiva y la colaboración entre docentes y participantes a través de seminarios investigativos, exposiciones, conversatorios y actividades prácticas; se busca fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la aplicación de instrumentos y procesos pertinentes en el ámbito educativo.
- La evaluación integral y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en seminarios virtuales complementan este enfoque, facilitando la interacción y el aprendizaje colaborativo. Mediante una metodología dialógica, se estimula la participación activa de los estudiantes en debates y discusiones que promueven el pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones a desafíos educativos emergentes.

10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES

Aspectos por evaluar:

- 80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.**

La Maestría en Educación de la Universidad de Caldas se distingue por su excelencia académica y calidad en la formación de profesionales en el ámbito educativo. Este programa se compromete con la capacitación de maestros y la promoción de la investigación educativa, esenciales para mejorar las prácticas educativas contemporáneas.

En alineación con la Constitución de Colombia, que define al país como un Estado Social de Derecho, la maestría adopta un enfoque ontológico, sociológico y epistemológico. Este enfoque promueve una sociedad consciente de su responsabilidad histórica y comprometida con la autonomía de pensamiento, resultando en un programa reflexivo, crítico y propositivo, mediado por la investigación educativa.

La interdisciplinariedad es un pilar clave en el diseño curricular de la maestría, tanto en la investigación como en los seminarios teóricos. Se aprovecha el conocimiento de grupos de

investigación y la experiencia de profesores de diversas disciplinas como matemáticas, filosofía, sistemas informáticos, historia, geografía, estudios educativos y lingüística-literatura. Esta diversidad enriquece la formación de los estudiantes y fomenta una comprensión integral de los fenómenos educativos.

El proceso de autoevaluación es esencial para el compromiso de calidad del programa, siguiendo los estándares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Este proceso, sistemático y exhaustivo, abarca aspectos como estrategias y recursos de apoyo para profesores y estudiantes, así como el acceso a recursos bibliográficos y de información. La autoevaluación identifica fortalezas y áreas de mejora, buscando potenciar los procesos formativos y administrativos, y promoviendo la reflexión crítica y la capacidad de proponer soluciones para mejorar el entorno educativo.

El compromiso con la calidad educativa se refleja en la búsqueda constante de excelencia académica y la creación de un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos e investigaciones. La maestría fomenta la colaboración y el desarrollo de proyectos conjuntos con otras comunidades académicas, contribuyendo al enriquecimiento mutuo y al avance del conocimiento en el campo educativo.

La estructura del programa se sustenta en tres componentes esenciales: Fundamentación Educativa y Pedagógica, y Fundamentación Investigativa. Este enfoque integral combina aspectos teóricos y prácticos de la educación y promueve habilidades de investigación.

- *Fundamentación Educativa y Pedagógica*: incluye nueve créditos obligatorios en seminarios sobre pedagogía, didácticas, currículo y evaluación. Además, ofrece créditos electivos para especializarse en áreas de interés, proporcionando un enfoque flexible y adaptable a diversas necesidades educativas.
- *Fundamentación en Investigación*: este componente es crucial, dividiéndose en seminarios de fundamentación investigativa y seminarios de grupos de investigación. Incluye seminarios obligatorios y electivos en epistemología y métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, enfatizando habilidades de investigación sólidas y diversificadas.
- *Seminarios de Grupos de Investigación*: La flexibilidad se manifiesta en la programación de actividades académicas según los grupos de investigación en los que se inscriben los estudiantes, orientando hacia el trabajo colaborativo y adaptándose a las áreas de interés de cada estudiante.

La maestría promueve seminarios investigativos que ofrecen un espacio para la reflexión, argumentación y acción, fomentando la actualización constante y el pensamiento crítico. Estos encuentros incluyen exposiciones, conversatorios, actividades demostrativas y evaluaciones integrales. Se utiliza la tecnología de la información y la comunicación y se realizan actividades prácticas como trabajos de campo y experiencias de investigación situadas en el aula. El programa estimula la participación activa de los estudiantes mediante

discusiones y debates, profundizando en temas de pedagogía, currículo y didácticas, así como en la investigación educativa para abordar los desafíos emergentes en educación.

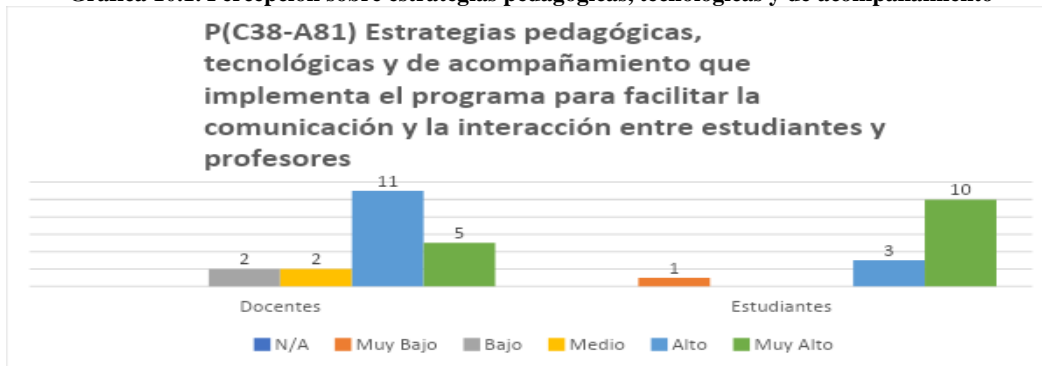
Desafíos en que las estrategias didácticas en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje “se complementa o amplía con lo referido a:

1. Recursos digitales y bases de datos científicas.
2. Convenios con Gobiernos locales y nacionales como procesos de contextualización: LEER - Evaluar para Avanzar - Conciencia Histórica - Congresos - Escuelas Normales. Etc.
3. Los grupos de Investigación activos.
4. La Revista como medio de publicación más próxima. Aspectos ya referidos en el documento.
5. Los programas doctorales y los seminarios de actualización.

81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En este apartado, se exploran las percepciones y valoraciones de los profesores y estudiantes sobre las diversas estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento implementadas por la Maestría en Educación. Estas estrategias son fundamentales para fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas y mejorar la interacción entre docentes y estudiantes. Además, se analizan las acciones emprendidas como respuesta a estas apreciaciones, con el fin de mejorar continuamente el programa y asegurar una formación de alta calidad en el campo educativo. En la encuesta electrónica dirigidas a los egresados y profesores, ante el ítem:

Gráfica 10.1. Percepción sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento



Las estrategias pedagógicas presentadas se sustentan en los protocolos de construcción colectiva del conocimiento y en la interacción entre estudiante y maestro. La formación en

la maestría en educación está dirigida al desarrollo de habilidades de pensamiento superior, busca resolver problemas complejos de manera sistemática y transferible, contribuyendo así al avance del conocimiento en el campo educativo. La comunicación efectiva del conocimiento, tanto a través de la escritura como del discurso oral, es crucial para alcanzar estos objetivos.

El diseño y la implementación de estas estrategias se caracterizan por la integración de tecnologías, que sirven como herramientas fundamentales para el diálogo y la expresión de ideas. En los espacios de encuentro entre estudiantes y maestros, tanto en seguimientos como en entrevistas, se proponen y discuten estrategias para transformar los cursos, pasando de un enfoque meramente informativo a uno más formativo y enriquecedor.

82. En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.

No Aplica

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se Cumple Plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

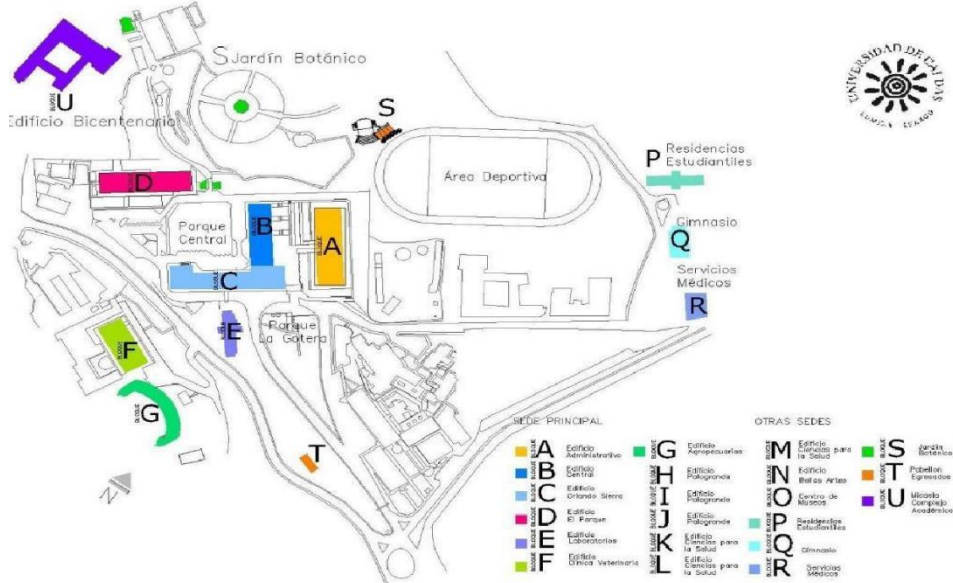
Aspectos por evaluar:

83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.

El campus de la Universidad de Caldas, distribuido en cinco sedes dentro del área urbana, comprende un total de 16 edificios junto con áreas verdes, parqueaderos, y espacios culturales y deportivos. Estas sedes albergan una variedad de actividades, incluyendo enseñanza, investigación, administración, cultura, deporte y recreación, cada una con su propia funcionalidad y características distintivas. Entre las principales sedes se encuentran:

- Sede Central, que incluye el Edificio Central (Bloque D),
- Edificio Administrativo (Bloque A),
- Edificio Orlando Sierra (Bloques B y C).
- Sede Bicentenario, que comprende el Bloque U y otros espacios destinados a actividades académicas y administrativas.

Figura. 10.1. Planos del Esquema de la sede Central



Nota: oficina de Planeación.

Ubicación de las sedes de la Universidad de Caldas

- Sede Principal: Calle 65 No 26-10, anexa a esta sede se encuentran las instalaciones del edificio Bicentenario adquirido a finales del año 2009.
- Sede Sancancio y Centro Cultural Salmona: Carrera 35 No 62-160.
- Sede Palogrande: Carrera 23 No 58-65.
- Sede Versalles: Carrera 25 No 48-57.
- Sede Bellas Artes: Carrera 21 No 13-02 Av. 12 de octubre.

A continuación, se presenta una descripción del área construida por cada espacio físico.

Tabla 10.1. Área construida por cada espacio físico

Edificios	Área Construida (m2)
Edificio Central (Bloques B Y C)	12,318
Edificio Administrativo (Bloque A)	6,572
Edificio del Parque (Bloque D)	4,769
Edificio de Laboratorios (Bloque E)	2,309
Edificio Bellas Artes (Bloque N)	2,928
Edificio Palogrande (Bloques H, I, J)	6,507
Edificio Centro de Museos (Bloque O)	1,713
Agropecuarias (Bloque G)	4,616
Veterinaria (Bloque F)	4,289
Edificio Ciencias para la Salud (Bloques K, L y M)	8,944
Edificio Bicentenario (Bloque U)	6,942
Total	61,907

Nota: Oficina de Planeación 2024

Los predios de la Universidad como campus suman 297.453 m² de los cuales 96.361 m² son área construida y 1.804.110 son áreas libres. Dispone de 170 hectáreas de lotes dedicados al Sistema de Granjas con una infraestructura cubierta y de apoyo con 2.500 m² construidos.

La Universidad de Caldas reconocida por su destacada infraestructura que favorece el desarrollo de actividades académicas en diversos programas, presenta un entorno propicio para la Maestría en Educación. Dentro de la Facultad de Artes y Humanidades, se gestionan los espacios y recursos informáticos necesarios para llevar a cabo tanto procesos presenciales como virtuales.

Estos espacios, diseñados estratégicamente, tienen como objetivo principal apoyar la investigación en estrecha conexión con la enseñanza y la proyección social, fomentando así la formación de investigadores a través de semilleros y la integración de distintos niveles de formación académica.

La Maestría en Educación hace uso tanto de los espacios proporcionados por la propia Universidad para los programas de postgrado como de aquellos facilitados por el Departamento de Estudios Educativos y el Doctorado en Educación, cuando se requieren ambientes específicos para el trabajo académico. Asimismo, se dispone de auditorios que sirven como escenario para la realización de seminarios y otras actividades académicas, equipados con recursos de apoyo docente como proyectores, televisores, y mobiliario adecuado para fomentar el trabajo colaborativo, las sesiones magistrales y la presentación de información.

- Auditorios: Carlos Nader, Roberto Vélez, Gustavo Villa
- Aulas: 202, 203, 204, 208, 209, 309 y 311 (2do y 3do. Piso Bloque C)

- Aula 406 Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
- Aula U 205 CERES Institución Educativa Fundadore (Riosucio)
- Aula CERES - La Dorada

Figura 10.2 . Edificio Orlando Sierra, Bloque C, Pisos 2, 3 y 4.



Nota: oficina de Planeación.

El espacio destinado para el desarrollo de seminarios y clases en la Universidad de Caldas abarca un total de 12,383 m², dentro de los cuales aproximadamente 2.760 m² se asignan específicamente a los programas de Doctorado en Educación y Maestría en Educación. Estos espacios se distribuyen en salones y auditorios, principalmente en los pisos del 2 al 4, donde

se encuentran tanto oficinas para los maestros como aulas para el Departamento de Estudios Educativos y la Facultad de Artes y Humanidades.

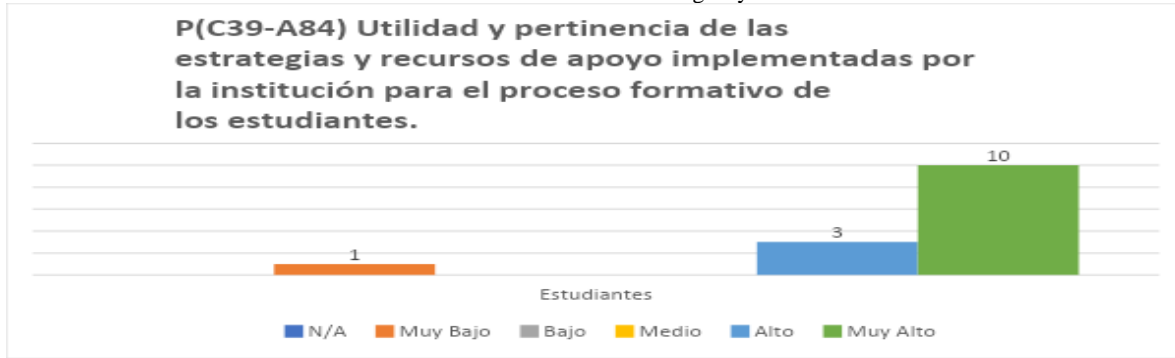
En el cuarto piso, se encuentran los cubículos destinados a los maestros, así como el área administrativa del departamento de Estudios Educativos. En el tercer piso cuenta con dos aulas destinadas para el desarrollo de los seminarios, destaca el auditorio Gustavo Villa, que ofrece servicios de aula para los programas de posgrado de la Facultad, además de albergar las oficinas del Doctorado en Educación, que también cuenta con espacios aptos para el desarrollo de clases si fuera necesario. Por último, en el segundo piso se localizan las aulas y el auditorio Danilo Cruz, completando así las instalaciones adecuadas para la realización de seminarios y actividades académicas en el ámbito de la educación.

Estos espacios de aprendizaje están provistos de infraestructura tecnológica avanzada, que incluye proyección audiovisual, equipamiento informático de última generación, así como sistemas de iluminación y acústica optimizados. Su configuración los posiciona como entornos idóneos para la realización de clases magistrales, proporcionando un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y el desarrollo académico.

84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En la Universidad de Caldas, una entidad pública que sigue directrices estatales en la administración de sus recursos, tanto estudiantes como docentes perciben positivamente las estrategias y recursos de apoyo implementados para respaldar el proceso formativo. Encuestas revelan una alta valoración de herramientas como Internet, la página web institucional, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, aulas equipadas y ayudas audiovisuales. Esta apreciación refleja el compromiso de la universidad con la calidad educativa y el bienestar de sus miembros, mostrando una alineación eficaz entre las políticas institucionales y las necesidades de la comunidad. La naturaleza pública de la universidad implica una responsabilidad adicional en la optimización de recursos, asegurando su uso eficiente en beneficio de la comunidad académica, lo que fortalece la confianza en la institución y su capacidad para cumplir su misión educativa. En el (Anexo No 4), en el Item:

Gráfica 10.2. Pertinencia de estrategias y recursos



Los hallazgos previamente mencionados sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo, como Internet, la página web institucional, los recursos bibliográficos, el correo electrónico, la dotación de aulas y las ayudas audiovisuales, demuestran la capacidad de la institución para apoyar de manera efectiva el proceso formativo de los estudiantes. Estos recursos se han convertido en pilares fundamentales dentro del entorno educativo, proporcionando una plataforma integral que facilita el acceso a información, fomenta la comunicación y promueve la interacción tanto dentro como fuera del aula.

Por un lado, la disponibilidad de recursos digitales, como Internet y la página web institucional, ofrece a los estudiantes un acceso inmediato a una amplia gama de materiales educativos, (*SIA, Revistas Científicas, Repositorio, Base de Datos*) permitiéndoles profundizar en sus estudios y mantenerse actualizados en su campo de estudio. Del mismo modo, el uso del correo electrónico como medio de comunicación facilita la interacción entre estudiantes y maestros, así como la entrega y recepción de materiales académicos de manera eficiente.

85. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.

No Aplica

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se Cumple Plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

La Universidad de Caldas dispone de recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación que respaldan los procesos académicos de la maestría en educación. A continuación, se presenta un resumen de estos recursos, considerando indicadores como el uso de bases de datos para las líneas de investigación, la disponibilidad de recursos informáticos y la presencia de plataformas tecnológicas.

La Universidad de Caldas, a través de sus planes anuales de adquisiciones, ([Resoluciones Nro. 1698 de 2022](#), [1271 de 2021](#) y [1153 de 2020](#)), detalla las inversiones por facultades y dependencias, especificando la adquisición de bienes que fomenten la investigación y la formación del estudiante como puede detallarse en el [Plan Operativo Anual de Inversiones \(POAI\)](#) que enumera las principales categorías de inversión, abordando áreas como TICs, comunicaciones, bibliografía, entre otras, todas alineadas con el desarrollo académico, administrativo, de proyección e investigación.

Estas directrices están enmarcadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual no tiene límites temporales y está disponible para el público en el sitio web de la institución. (Ver Factor N° 1) Además, diferentes dependencias como Bienestar, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Proyección, Oficina de Planeación y Oficina de Sistemas, colaboran para ejecutar estos planes con transparencia y eficiencia en el gasto.

El PEI describe y analiza los orígenes de la universidad y su proyección como una entidad académica influyente en la región centro-occidental del país. El crecimiento en recursos informáticos, de comunicación y bibliográficos está alineado con esta filosofía institucional. La universidad, en este contexto, debe orientar el desarrollo regional y nacional, aprovechando la libertad y responsabilidad que provienen de su autonomía universitaria. La formación en valores, la generación de conocimiento avanzado y la promoción de actitudes que contribuyan al progreso humano son esenciales para una universidad moderna.

La universidad no se adhiere exclusivamente a ninguna corriente de desarrollo, sino que participa en acciones que promueven el avance individual y social mediante el ejercicio creativo de su autonomía universitaria, permitiendo el debate y la libre controversia sobre el concepto de desarrollo. Así, la universidad cumple su función asignada por la sociedad y el estado.

La Ley 30 de 1992, y el [Acuerdo 047 de 2017](#) – Estatuto General https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf y el [Estatuto de Contratación – Acuerdo 08 de 2017 del Consejo Superior](#) autoriza al rector a elaborar y ejecutar estos planes en colaboración con los decanos de las facultades, garantizando la

contratación de personal administrativo, el fortalecimiento de recursos bibliográficos y la adquisición y actualización tecnológica.

Para finalizar este componente, es importante aclarar que la adquisición de recursos bibliográficos es responsabilidad de la biblioteca, que proporciona bases de datos y otros recursos según las necesidades expresadas de las unidades académicas. La dotación tecnológica es gestionada y asesorada por el departamento de Sistemas de la Universidad según los requerimientos de las Unidades académicas, y estos procesos están regulados por el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

La Universidad de Caldas cuenta con el Centro de Biblioteca y de Información Científica "Enrique Mejía Ruiz", adscrito a la Vicerrectoría Académica, que dispone de un amplio material bibliográfico propio, acceso a bases de datos, y espacios físicos propios y de terceros adecuados para el óptimo desempeño de estudiantes y la comunidad en general. Este centro incluye las siguientes sedes:

- Biblioteca Central: ubicada en el Edificio Rogelio Salmona.
- Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales: ubicada en la Sede de Palogrande.
- Biblioteca de Ciencias para la Salud: ubicada en la sede Versalles.
- Biblioteca de Bellas Artes: ubicada en el Palacio de Bellas Artes.
- Biblioteca La Dorada: ubicada en el CERES del municipio de La Dorada.
- Biblioteca Popayán: Bruno Mantilla Pinto.

Entre la inversión en recursos bibliográficos y de información y su utilización por parte de la comunidad de la maestría en educación, como se leerá en el Ítem P (C40 -A87) se puede indicar que estos recursos son suficientes y pertinentes para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

El acceso al material bibliográfico y a los recursos de esta dependencia es posible de la siguiente manera:

- *Préstamo en sala.* Los usuarios pueden solicitar el material bibliográfico para ser consultado en las salas de lectura de la biblioteca.
- *Préstamo externo.* Para todos los estudiantes, docentes, personal de la Universidad de Caldas y usuarios registrados en las bibliotecas cooperantes en el convenio interbibliotecario, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo con la biblioteca.
- *Préstamo interbibliotecario.* Es el servicio que permite a todos los usuarios adscritos a las distintas bibliotecas cuyas instituciones han establecido convenios de cooperación. De esta forma, los usuarios de una institución pueden utilizar los documentos de la biblioteca de otra institución.
- *Referencia.* Es un servicio de orientación al usuario para el acceso ágil y oportuno a los medios y recursos de la biblioteca, así como para la utilización de estos.
- *Renovación de material bibliográfico telefónicamente:* servicio para el material de colección general.

- *Renovación y reserva de material bibliográfico por OPAC:* servicio para el material de colección general.
- *Visitas guiadas a instituciones que lo requieran.* Los funcionarios referencistas hacen un recorrido por toda la biblioteca comentando las diferentes colecciones y explicando su consulta.

Para verificar el contenido digital de libros de la biblioteca de la Universidad de Caldas es posible ingresar por este enlace: <https://biblio.ucaldas.edu.co/bases-de-datos/>

La biblioteca brinda ayudas que se encuentran disponibles en la página web <https://biblio.ucaldas.edu.co/> con los siguientes recursos:

Catálogo en línea, bases de datos, recursos electrónicos, biblio-ayuda.

- Repositorio institucional
- Colecciones especiales.
- Innovación.
- Editorial.
- Investigación.
- Revistas científicas.
- Trabajos laureados y meritorios.
- Tesis.
- Trabajos de grado.

Las bases de datos que tiene en suscripción la Universidad de Caldas para el área de artes y humanidades son las siguientes:

Tabla 10.2 Base de datos

Bases de datos			
- Science Direct	- Proquest	- Hinary	- Sage
- 332	- E-Libro	- Rilm	- Oxford University Press
- Reaxys	- E-Brary	- V/Lex	- Taylor & Francis
- Embase	- Engineering Village	- Noticiero Oficial	- Nature
- Web Of Science	- Scopus	- Books 7-24	- eHRAF Archaeology
- Jstor	- Primal Picture	- Springer	- eHRAF Word Cultures
- Ovid	- Lex Base	- Sage Knowledge	

La Biblioteca cuenta con las siguientes colecciones:

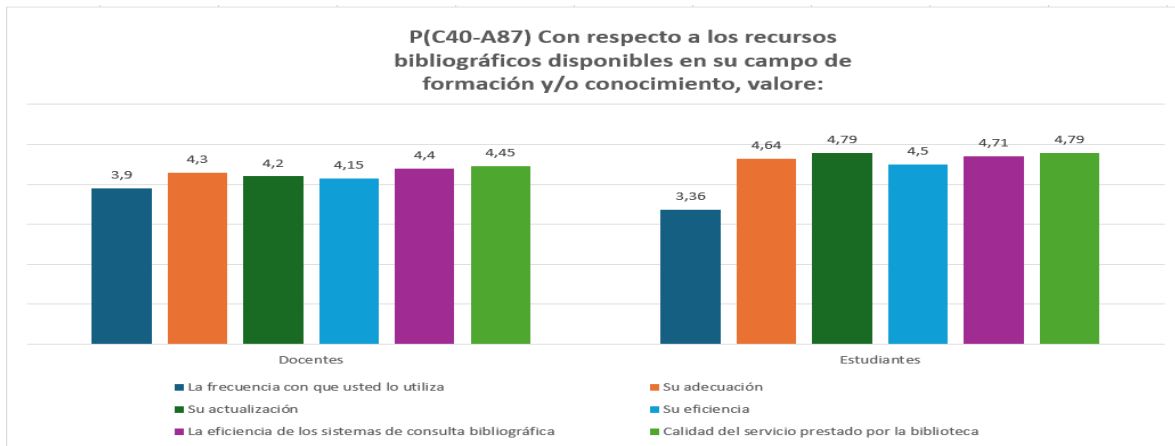
- Colección general: libros de texto y monografías de interés general.
- Colección de referencia: enciclopedias, manuales, diccionarios y textos de consulta rápida.
- Bases de datos.
- Colección de reserva: textos guía y libros que contienen lecturas asignadas por los docentes en cada semestre.
- Colección de trabajos de grado: trabajos elaborados por los estudiantes de la Universidad de Caldas para obtener su título profesional de pregrado o posgrado.
- Línea de investigación: trabajos realizados por los semilleros de investigación.
- Publicaciones seriadas (Hemeroteca): La integran publicaciones que se editan por entregas sucesivas, generalmente tienen edición numérica o cronológica y pretenden aparecer indefinidamente, tales como: revistas, diarios, boletines, entre otros.
- Colecciones especiales: 17 equipos portátiles, distribuidos así: siete (7) en la biblioteca especializada de Ciencias Jurídicas y 10 en la biblioteca central.

Para obtener más información remitirse a la característica 47 (Recursos de infraestructura física y tecnológica)

87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En este apartado, se examinan las opiniones de estudiantes y profesores sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico disponible en el programa de la Maestría en Educación de la Universidad de Caldas. La evaluación de estos recursos es crucial para apoyar el desarrollo de diversas actividades académicas, ajustadas a los distintos niveles de formación y modalidades de estudio. Además, se analizan las acciones implementadas en respuesta a estas apreciaciones, con el objetivo de mejorar continuamente la calidad y efectividad de los recursos bibliográficos y, por ende, del proceso educativo en general. Volviendo a la encuesta electrónica, el análisis de las opiniones sobre el material

Gráfica 10.3. Sobre recursos bibliográficos



bibliográfico del programa de la Maestría en Educación de la Universidad de Caldas revela resultados satisfactorios. Tanto estudiantes como docentes destacan la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, considerándolos esenciales para las actividades académicas.

El material es apreciado por su alineación con los objetivos formativos y las necesidades de cada nivel. Su actualización constante asegura contenidos contemporáneos y relevantes, permitiendo a los estudiantes estar al día con los avances educativos. Además, la suficiencia del material garantiza una cantidad adecuada de recursos, sin carencias significativas.

Las acciones emprendidas han sido efectivas para mantener y mejorar estos recursos. La institución ha implementado estrategias para evaluar y renovar continuamente el material, incluyendo la adquisición de nuevas publicaciones, suscripciones a revistas científicas y ampliación del acceso a bases de datos académicas.

Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se Cumple Plenamente	4.5

10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

Los recursos de la Universidad y del programa son adecuados y satisfactorios para brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes. La Universidad ha realizado mejoras significativas en sus espacios físicos, adquisición de tecnología y recursos bibliográficos, lo cual es valorado positivamente tanto por profesores como por estudiantes. Además, el programa de Maestría en Educación complementa estos recursos mediante la provisión de

materiales y apoyos adicionales para mejorar la experiencia académica y el bienestar estudiantil.

El consenso entre estudiantes y profesores respecto a la calidad y suficiencia de los recursos disponibles en la Universidad de Caldas y en la Maestría en Educación propicia un ambiente propicio para el aprendizaje y la investigación. Esta adecuación de los recursos facilita el desarrollo de actividades formativas enriquecedoras y el acceso a información actualizada, promoviendo así el crecimiento académico y profesional de los participantes en el programa.

Aunque siempre se busca la mejora continua, en este caso, los recursos disponibles han sido evaluados positivamente y se perciben como adecuados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y facilitar su proceso de aprendizaje. Esta valoración positiva refleja el compromiso de la Universidad y del programa de Maestría en Educación con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus miembros.

10.3.1 FORTALEZAS

Las fortalezas del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas se ven enriquecidas por su pertenencia a una institución pública de alto reconocimiento y calidad. Esta afiliación proporciona al programa una base sólida y confiable, respaldada por políticas y protocolos establecidos para la implementación de planes de mejora. Además, el programa se beneficia de estar inmerso en un entorno académico diverso y colaborativo, donde puede interactuar y compartir recursos con otros posgrados dentro de la universidad.

También el sistema de encuesta electrónicas, apoyado por la infraestructura y los servicios de alta calidad de la universidad, permitirá realizar diagnósticos, diseñar encuestas específicas y analizar datos para mejorar continuamente la calidad del programa, beneficiando a todos los involucrados. La vinculación con una institución pública también abre oportunidades para el acceso a recursos adicionales y beneficios que pueden ser aprovechados por los estudiantes y el programa en su conjunto. La infraestructura y los servicios ofrecidos por la universidad son de alta calidad, lo que contribuye a crear un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Una oportunidad de mejora adicional es potenciar la interdisciplinariedad entre los programas de posgrado, mejorando la colaboración entre ellos para compartir recursos, experiencias y conocimientos.

10.4 JUICIO CRÍTICO

El análisis realizado sobre el programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas revela una serie de puntos fuertes que respaldan su calidad y relevancia en el ámbito académico. La pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos y espacios de enseñanza y aprendizaje son destacados tanto por estudiantes como por

profesores, lo que demuestra un compromiso sólido de la institución con la excelencia educativa. Además, la afiliación a una institución pública de alto reconocimiento y calidad proporciona al programa una base sólida y confiable, respaldada por políticas y protocolos establecidos para la mejora continua.

10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Incentivar la colaboración entre posgrados para compartir recursos, experiencias y conocimientos entre los diferentes programas.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de contenidos digitales. - Diseño de maestría en modalidad virtual. - Desarrollo de recursos informáticos para análisis y gestión de datos de investigación cualitativa. - Grupos de Trabajo Interdepartamentales: Crear grupos de trabajo interdepartamentales donde estudiantes y profesores de diferentes programas puedan colaborar e n proyectos de investigación o desarrollo académico que requieran una perspectiva interdisciplinaria. 	Directores de programas, equipo administrativo del programa	Junio de 2025	Dic. De 2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 11.

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Durante este período, el programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas logró importantes avances y experiencias significativas que fortalecieron su impacto y participación con la comunidad universitaria y en el entorno regional mediante la dirección y gestión realizada. Entre estas experiencias destacadas se encuentran:

- Mayor participación de la comunidad universitaria en los diferentes cuerpos colegiados, especialmente en el Comité Curricular. Esto permitió una representatividad y diversidad de opiniones en la toma de decisiones clave para el programa.
- Avance en la estructura del documento para llevar el programa al Municipio de Aguadas, lo cual representa un esfuerzo por expandir el alcance y la presencia del programa en distintos contextos locales.
- Aprobación del Registro Calificado con ampliación de cobertura para Riosucio y la Dorada.
- Identificación de nuevos convenios con apoyo inter-institucional para liderar procesos de investigación en las distintas sedes de la Maestría. Estos proyectos de investigación están articulados a las necesidades del contexto, en estrecha relación con los proyectos de investigación de los estudiantes, lo que promueve un enfoque práctico y relevante en la formación académica.
- Mantenimiento del convenio activo con la Corporación Autónoma Universitaria del Cauca, cuyo Registro Calificado fue enviado por el MEN en septiembre del 2020. Este tipo de colaboraciones institucionales fortalecen la calidad académica y la proyección del programa a nivel nacional e internacional.
- Realización de dos congresos: “III Congreso Emergencias Pedagógicas” en el año 2022 y “Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas” en el año 2023, con el objetivo de visibilizar proyectos de investigación y llegar a grupos de interés. Estos eventos contribuyen a la difusión del conocimiento generado en el programa y fomentan el diálogo académico y la colaboración entre distintas instituciones y actores del sector educativo.
- Desarrollo del Macroproyecto de Riosucio, se aborda de manera integral el tema de la interculturalidad. Estas iniciativas promueven el respeto y la valoración de la diversidad cultural en la comunidad universitaria y en la región.

- Oferta de movilidad entrada y saliente de docentes y estudiantes a través de la Oficina de Internacionalización, tanto para congresos, cursos, diplomados e intercambios. Esta oportunidad de intercambio académico enriquece la formación de los participantes y fortalece los lazos con otras instituciones a nivel nacional e internacional.
- Vinculaciones con entidades gubernamentales y educativas, como la Alcaldía de Riosucio, la Escuela Normal Superior de Riosucio, y el Convenio SUMA que articula todas las Universidades de Manizales. Estas alianzas estratégicas contribuyen al desarrollo regional y al enriquecimiento de la oferta académica y formativa del programa.
- Gestiones pertinentes para seguir con la ejecución del Plan de Apoyo Financiero (PAF) y Plan de Apoyo a la Docencia (PADE), con el objetivo de consolidar la investigación y visibilizar a través de convenios, congresos y redes académicas. Esto impulsa un impacto positivo en la región y fortalece la interculturalidad en la comunidad universitaria.
- Desde el programa se realizan acciones continuas para generar eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, donde el tiempo de respuesta del programa ante una solicitud es de 2 horas, generando así una excelente comunicación y sinergia; con las diferentes dependencias de la Universidad, destacando: Departamento de Estudios Educativos, Facultad de Artes y Humanidades, Oficina de Internacionalización, Biblioteca y Bienestar Universitario que ha permitido una excelente contribución a la mejora y al fortalecimiento con nuestra comunidad.
- En el año 2020 se adaptó el nuevo sistema de información académica (SIA), el cual a la fecha ha mostrado excelentes resultados, minimizando el tiempo de desarrollo de los procesos académicos con suficiencia y calidad. En cuanto a los sistemas de comunicación e información, el más utilizado es el correo electrónico seguido por las redes sociales lo cual garantiza la conectividad con los miembros de la comunidad académica del programa.
- Se cuenta con el sistema de información AdmiArchi, el cual contiene los archivos generados con base a la tabla de retención documental del programa, después de la pandemia se inició con el uso de drive con el fin de dar organización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo. Ya no se cuenta con archivo físico.
- El programa se caracteriza entre los demás posgrados, por dar apertura de cohorte cada año sin falta, inclusive en época de pandemia COVID 19. Se adquirieron recursos tecnológicos para el correcto desarrollo académico, además de implementar rúbricas, formatos, resultados de aprendizaje e informes constantes de los docentes que permiten evaluar las falencias y fortalecer la permanencia y graduación de los estudiantes.
- En el ámbito financiero, la Universidad y el programa ha contribuido para otorgar descuentos en matrículas y becas, apoyos económicos para docentes y estudiantes que



asistieron a pasantías y coloquios tanto a nivel nacional como internacional. En la asignación y distribución presupuestal del programa, se proyectan los rubros correspondientes para estos apoyos, así como para inversión,

- Estas experiencias demuestran el compromiso y la capacidad del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas para generar impacto, promover la investigación aplicada, y contribuir al desarrollo integral de la comunidad académica y regional.

11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

En la Universidad de Caldas se cuenta con normativa relacionada al contexto electoral así:

La Ley 30 de 1992 “*por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*”, en el literal b) del artículo 29 preceptúa que la autonomía de las instituciones universitarias estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con esta ley en la designación de sus autoridades académicas y administrativas. De igual manera en su artículo 128 establece que, en todas las instituciones de educación superior, se promoverán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

El Acuerdo 047 de 2017 “*por medio del cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Caldas*”, establece en su artículo 3 que, para el cumplimiento de su misión, todas las actuaciones de la institución serán desarrolladas con base, entre otros, en la aplicación del principio de participación, según el cual la Universidad de Caldas respetará y garantizará el derecho a la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones en asuntos de la vida institucional.

El Estatuto Electoral de la Universidad de Caldas, modificado por el Acuerdo 34, acta 25 del 08 de noviembre de 2019 del Consejo Superior, por el cual se adiciona un título al Acuerdo 49 de 2018 – Estatuto Electoral, en su capítulo I, artículo 129 establece: “*La Convocatoria para la elección de los representantes de los estudiantes y graduados ante los comités de currículos, será realizada por el director de programa respectivo*”, esto aplica para programas de pregrado y posgrado.

Considerando lo mencionado, según el artículo 131 del Acuerdo 34 de 2019, permite convocar públicamente a todas las personas que consideren cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior, artículo 1: “*estudiantes que hayan cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa*” y para los graduados que “... *no ostente relación laboral alguna con la Universidad*”.

El capítulo III artículo 139 del Acuerdo 34 de 2019 del Consejo Superior establece: “*la postulación para ser representante de los estudiantes se hará ante el director de programa, en los términos establecidos en el calendario del proceso, mediante la presentación del formato dispuesto para el efecto, debidamente diligenciado y suscrito por el candidato.*”

A la fecha de presentación de este informe se han realizado dos convocatorias para la elección de los representantes al comité curricular del programa, elaborando un cronograma, el cual es publicado a través de la página web de la Facultad, enviado a los correos electrónicos del censo electoral (estudiantes activos y graduados), con el fin de hacer pública y oponible a terceros, la convocatoria. Se cuenta con comité curricular 2024-2026 ya electo en el mes de abril de 2024. (*Anexo No. 1 Resolución 007 de 2024 “Elección Representantes Comité Curricular”*).

Para la representación por parte de los docentes, se realiza por medio de la Facultad.

El Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo 49 de 2018, “Por el cual se establece el Estatuto Electoral de la Universidad de Caldas”, estructurado bajo los principios de participación, imparcialidad, libertad, lealtad, publicidad y eficacia del voto. El Título 6 del aludido acuerdo, desarrollado en los artículos 99 y subsiguientes, contempla la elección de representantes de docentes, estudiantes y graduados/os en los comités que operan en la Universidad de Caldas. Además de los comités de currículo que operan en cada programa académico, Consejo de Facultad y la representación ante el Consejo Académico.

Tabla No.11.1 Comités que operan en la Universidad de Caldas

N.º	INSTANCIA
1	Comité Paritario en Seguridad Social y Salud en el Trabajo - COPASST- (Resolución 1359 de 2019)
2	Comité de Bienestar (Acuerdo 05 de 2018 CS)
3	Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntos Salariales - CIARP- (Acuerdo 46 de 2009 CS)
4	Comité para la Prevención del Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas (Resolución 1232 de 2018)
5	Comité de Regionalización (Acuerdo 06 de 2018 CS)
6	Comité de Gestión Ambiental (Acuerdo 17 de 2017 CS)
7	Comité de Equidad y No Discriminación (Acuerdo 35 de 2021 CS)
8	Comité de Política Cultural (Acuerdo 04 de 2014 CS)
9	Comité de Propiedad Intelectual (Acuerdo 34 de 2021 CS)

Los representantes de la comunidad académica desempeñan un papel fundamental en la contribución y desarrollo del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas, ya que aportan una perspectiva invaluable que enriquece la calidad y relevancia de la formación académica.

De igual manera, aportan una visión actualizada de las necesidades y desafíos que enfrenta el campo de la educación. Su experiencia en el terreno les permite identificar tendencias, demandas del mercado laboral, avances tecnológicos y cambios en las políticas educativas, aspectos que son fundamentales para diseñar un programa de maestría que esté a la vanguardia y sea pertinente para los futuros profesionales.

Además, estos representantes aportan un conocimiento profundo del contexto local, regional o nacional en el que se desarrolla el programa. Esto es crucial para adaptar el currículo, los enfoques pedagógicos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje a las realidades específicas de la comunidad en la que se inserta la Universidad, garantizando así que los estudiantes y graduados estén preparados para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentan en su entorno laboral y social.

Otro aspecto relevante es que aportan una conexión directa con el sector profesional y con otras instituciones educativas, lo que facilita la colaboración, el intercambio de buenas prácticas y la generación de alianzas estratégicas que enriquecen la formación de los estudiantes y promueven el desarrollo de proyectos e investigaciones conjuntas.

En resumen, la participación activa de los representantes de la comunidad académica en el desarrollo del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas garantiza su pertinencia, calidad y actualización continua, fortaleciendo así la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con la mejora de la educación en su contexto.

89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Es crucial que los docentes y estudiantes participen activamente en los cuerpos colegiados institucionales y en la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de programas académicos, como el Comité de Currículo del programa, el Consejo de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior, en la Universidad de Caldas. Este nivel de participación es fundamental por varias razones:

Docentes:

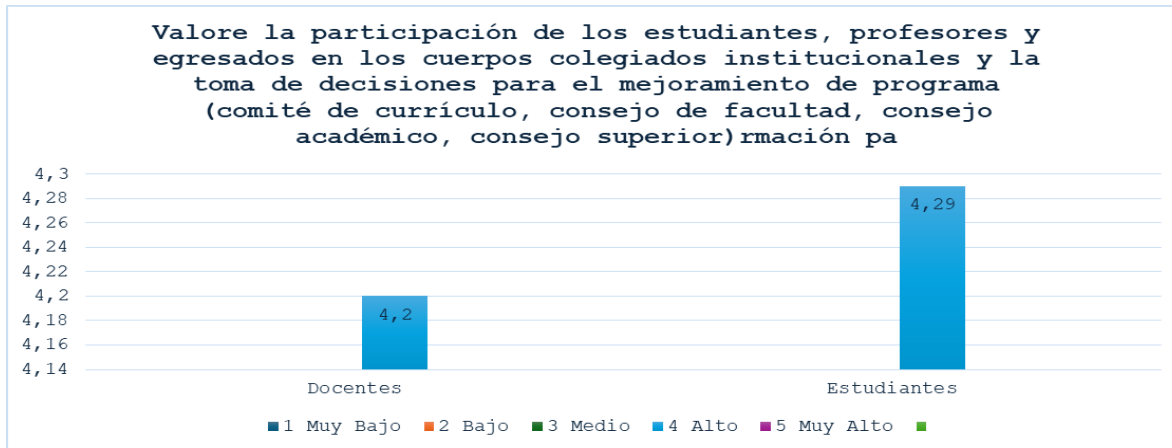
- **Experiencia y conocimiento:** los docentes tienen una comprensión profunda de las necesidades y desafíos específicos que enfrentan los estudiantes y el personal

académico. Su experiencia en el aula y en la investigación les brinda una perspectiva única que puede enriquecer las discusiones y decisiones en los cuerpos colegiados.

- Representación de intereses: al participar en estos espacios, los docentes actúan como representantes de los intereses de los estudiantes y de la comunidad académica en general. Esto asegura que las decisiones tomadas consideren las necesidades reales de quienes están directamente involucrados en el proceso educativo.
- Mejora continua: la retroalimentación y las propuestas de los docentes son fundamentales para el proceso de mejora continua de los programas académicos. Su participación activa permite identificar áreas de oportunidad, implementar cambios efectivos y evaluar el impacto de las decisiones tomadas.
- Responsabilidad compartida: al involucrar a los docentes en la toma de decisiones, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida en la calidad y relevancia de los programas educativos. Esto contribuye a fortalecer la cultura institucional y el compromiso con la excelencia académica.

Estudiantes:

- Perspectiva estudiantil: los estudiantes son quienes experimentan directamente los programas académicos y conocen de primera mano sus fortalezas y áreas de mejora. Su participación en los cuerpos colegiados asegura que las decisiones tomadas reflejen sus necesidades e intereses, contribuyendo así a un ambiente académico más inclusivo y enfocado en el aprendizaje efectivo.
- Empoderamiento y responsabilidad: al involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones, se les empodera y se les brinda la oportunidad de ser parte activa de la mejora continua de los programas académicos. Esto fomenta un sentido de responsabilidad compartida en la calidad de la educación y en el éxito académico de todos los involucrados.
- Diversidad de ideas y perspectivas: la participación de estudiantes en los cuerpos colegiados enriquece las discusiones al aportar diferentes puntos de vista, experiencias y sugerencias. Esto favorece la generación de soluciones más innovadoras y efectivas para los desafíos que enfrenta la institución educativa.
- Transparencia y legitimidad: la inclusión de estudiantes en la toma de decisiones aumenta la transparencia y la legitimidad de los procesos, ya que se garantiza la representación de todos los actores clave en la comunidad académica. Esto fortalece la confianza en las instituciones y promueve una cultura de participación y colaboración.



Gráfica 11.1 Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pregunta P(C41-A89) Resultados Sistema de Encuestas Estudiantes, pregunta P(C41-A89))

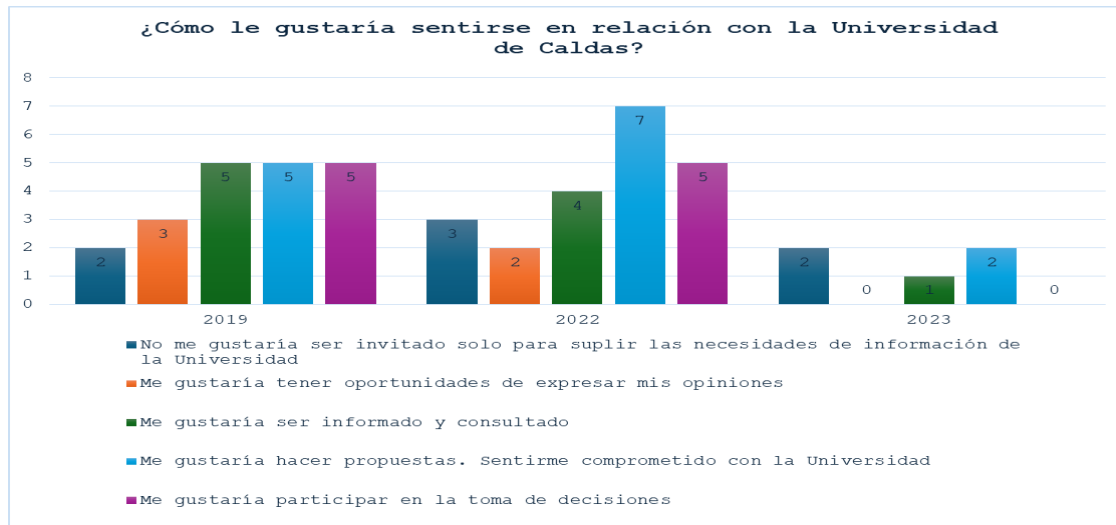
El resultado valorativo de 4,20 (Alto) sobre 5 en las encuestas de docentes, destaca la importancia y el reconocimiento que los docentes tienen en la Universidad de Caldas, lo que refuerza la necesidad de su participación activa en los cuerpos colegiados y en la mejora continua de los programas académicos.

El resultado valorativo de 4,29 (alto) sobre 5 en las encuestas de estudiantes, refleja el reconocimiento de la importancia de la participación estudiantil en la Universidad de Caldas. Esta valoración positiva subraya la necesidad de seguir fomentando y fortaleciendo la voz y el papel de los estudiantes en los espacios de toma de decisiones para continuar mejorando los programas académicos y el ambiente educativo en general.

Egresados:

La mayoría de los egresados participan activamente en los procesos electorales de los cuerpos colegiados de la Universidad; sin embargo, cuando adquieren el rol de representantes lo hacen con todo el interés y rigor, que ha dejado la experiencia laboral y académica. Demuestran la convicción de proponer ideas para modificar y transformar procesos administrativos, académicos y financieros para las cohortes actuales y las futuras.

En los resultados de la Encuesta Única realizada por la Oficina de Egresados en los años 2019 - 2022 - 2023, la mayoría de los egresados indican que les gustaría participar en la toma de decisiones, hacer propuestas y sentirse comprometido con la Universidad, ser informado y consultado:



Gráfica 11.2 Resultados de la Encuesta Única Oficina de Egresados, pregunta 19)

Finalmente, la participación en cuerpos colegiados de la Universidad de Caldas, donde convergen estudiantes, profesores y egresados, es fundamental para el desarrollo y mejora continua de los programas académicos. Esta diversidad de perspectivas enriquece el proceso de toma de decisiones, permitiendo una visión integral de las necesidades y oportunidades de mejora. Las acciones emprendidas a partir de estas apreciaciones van desde la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras hasta la actualización de contenidos curriculares para estar a la vanguardia en el campo educativo. Esta colaboración y diálogo constante entre los diferentes actores de la comunidad universitaria fortalece la calidad educativa y contribuye al crecimiento personal y profesional de todos los involucrados.

Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Aspectos por evaluar:

- 90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.**

En el programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas, se han implementado diversos mecanismos que han demostrado ser efectivos en la dirección y gestión del programa, contribuyendo así al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas, así como al relacionamiento con los grupos de interés clave.

Uno de los principales mecanismos implementados es el sistema de gestión académica, el cual migró a una nueva plataforma a partir del periodo 2020-2, el cual integra procesos administrativos y académicos en una plataforma digital única. Este sistema permite una gestión eficiente de la información relacionada con estudiantes, docentes, planes de estudio, matrícula, evaluaciones y seguimiento académico, facilitando así la toma de decisiones informadas y la optimización de recursos.

Además, se ha fortalecido el proceso de planeación estratégica del programa, con la participación activa de todos los actores involucrados, incluyendo docentes, estudiantes, egresados y representantes de instituciones educativas y organizaciones relacionadas. Esto ha permitido identificar oportunidades de mejora, definir metas claras y establecer acciones concretas para alcanzar los objetivos planteados.

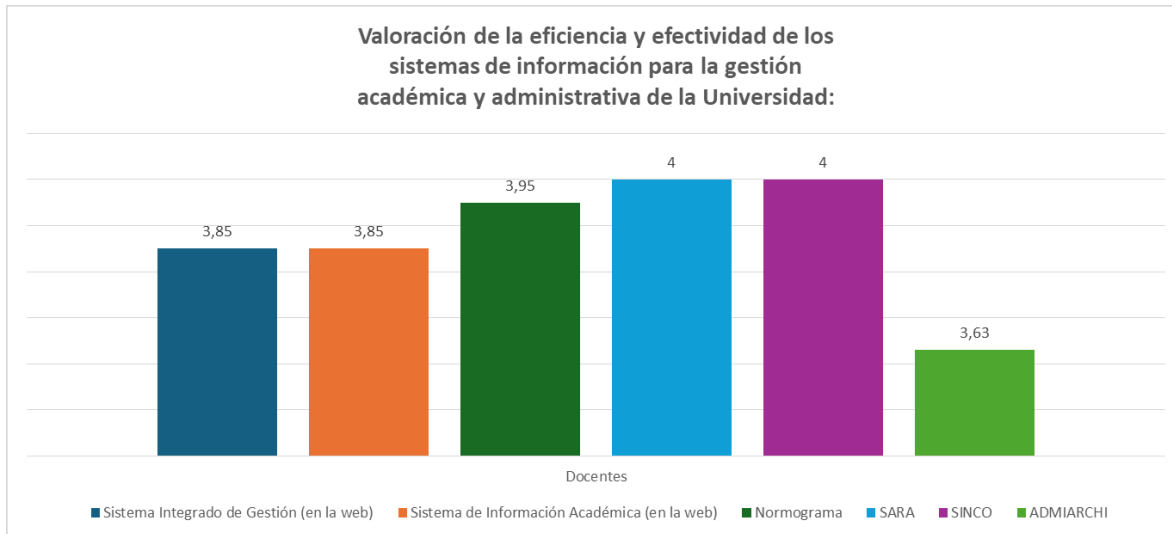
En cuanto al relacionamiento con los grupos de interés, se ha implementado un programa de comunicación y vinculación permanente con la comunidad educativa y con actores externos, mediante la organización de eventos académicos, congresos nacionales e internacionales, seminarios, conferencias, actividades de extensión, movilidad académica, trabajo de campo en instituciones educativas públicas y privadas que permite identificar las necesidades de la sociedad, favorecido el intercambio de conocimientos.

La generación de alianzas estratégicas ha sido importante para el programa, se trae a colación la CHEC, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Fundación Luker, Universidad de Manizales, Universidad del Magdalena, Universidad Nacional, Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Barcelona entre otras, el fortalecimiento de la imagen y reputación del programa a nivel local, regional, nacional e internacional.

Dentro del marco de mejora continua la Universidad de Caldas en cumplimiento de su misión, desarrolla procesos académicos, investigativos y de proyección, los cuales contribuyen a la formación integral de ciudadanos útiles para la sociedad. Por ello, está comprometida con la educación superior de alta calidad, el incremento en el desempeño institucional y la transparencia en los procesos institucionales, en cumplimiento de la legislación aplicable y generando procesos permanentes de mejora continua. Por lo anterior, propende en la utilización y actualización de las plataformas:

- [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\)](#), la cual contiene políticas, objetivos, mapa de procesos esquematizando los procesos de la Universidad y su interacción.
- [Sistema de Información Académica](#):
- [Normograma](#): Muestra la normatividad externa e interna aplicable a la Universidad y a cada uno de los procesos.
- [SARA](#): Software de nómina y administración de gestión humana.

- SINCO: Sistema de contratación y compras.
- [AdmiArchi](#): solución de archivo y gestión documental que permite a las empresas mejorar el control de sus documentos, disminuir costos de papel, requerir menos espacio de almacenamiento, y realizar una gestión centralizada con acceso a consulta local y remota debidamente controlada teniendo como base las tablas de retención documental de cada dependencia.



Gráfica 11.3 Eficiencia y efectividad de los sistemas de información

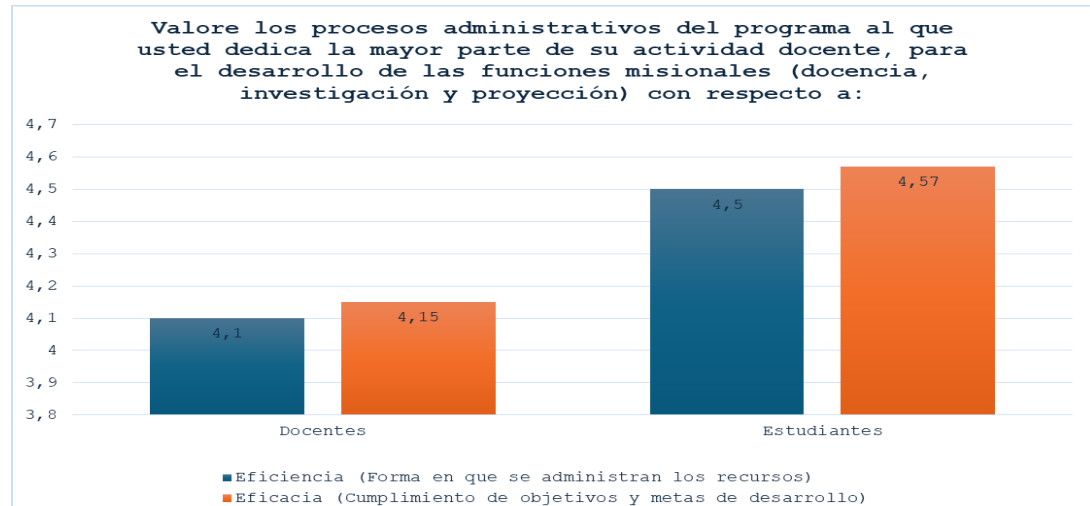
La evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa orientado hacia el mejoramiento continuo de las dinámicas administrativas y académicas.

91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La apreciación de profesores y estudiantes del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión ha sido altamente positiva. Han destacado la agilidad en la gestión de trámites, la claridad en la comunicación institucional, y la atención personalizada a las necesidades académicas y administrativas.

Como resultado de estas apreciaciones, se han emprendido acciones como la implementación de plataformas digitales para facilitar la gestión académica, la organización de eventos y actividades culturales que enriquecen la formación integral de los estudiantes, y el fortalecimiento de convenios y alianzas estratégicas que potencian las oportunidades de

aprendizaje y proyección profesional. Estas acciones han contribuido significativamente a optimizar los procesos administrativos y a mejorar la experiencia educativa dentro de la Maestría, promoviendo así el logro de los objetivos formativos y el desarrollo integral de los participantes.



Gráfica 11.4

Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pregunta P(C42-A91) / Resultados Sistema de Encuestas Estudiantes, pregunta P(C42-A91)).

Los resultados obtenidos, donde tanto docentes como estudiantes califican la eficiencia y eficacia del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas con puntajes altos, reflejan una gestión sólida y orientada hacia el cumplimiento de sus objetivos y metas. Este nivel de satisfacción resalta la capacidad del programa para administrar eficientemente sus recursos, garantizando así un uso adecuado y eficaz de los mismos en beneficio de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Además, la alta calificación en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de objetivos y metas muestra que las acciones emprendidas como resultado de las apreciaciones de la comunidad académica están generando impactos positivos y concretos en el desarrollo de las funciones misionales del programa.

Esta valoración refleja un compromiso compartido por parte de todos los involucrados en el programa por mantener y mejorar constantemente sus estándares de calidad y excelencia académica, contribuyendo así al crecimiento y reconocimiento continuo de la maestría en el ámbito educativo.

Calificación de la Característica 42.

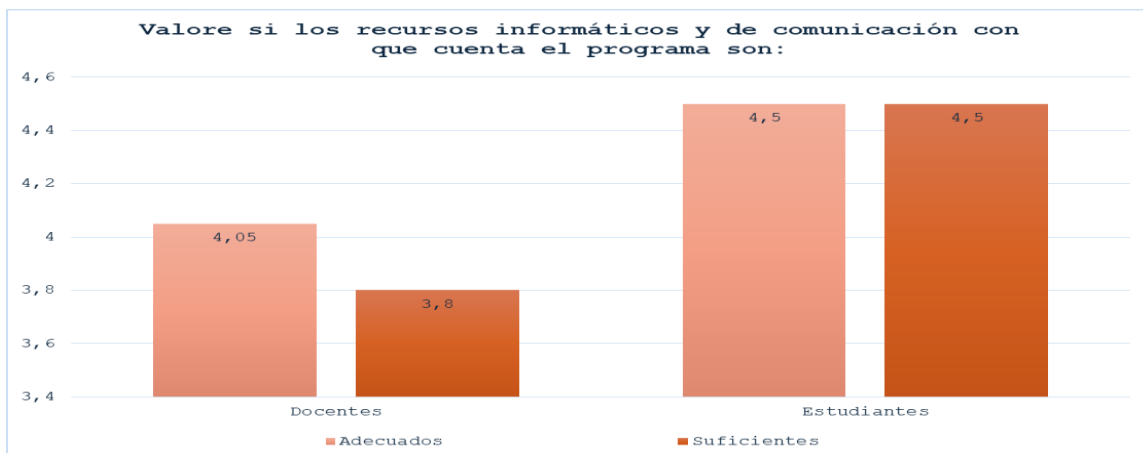
Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

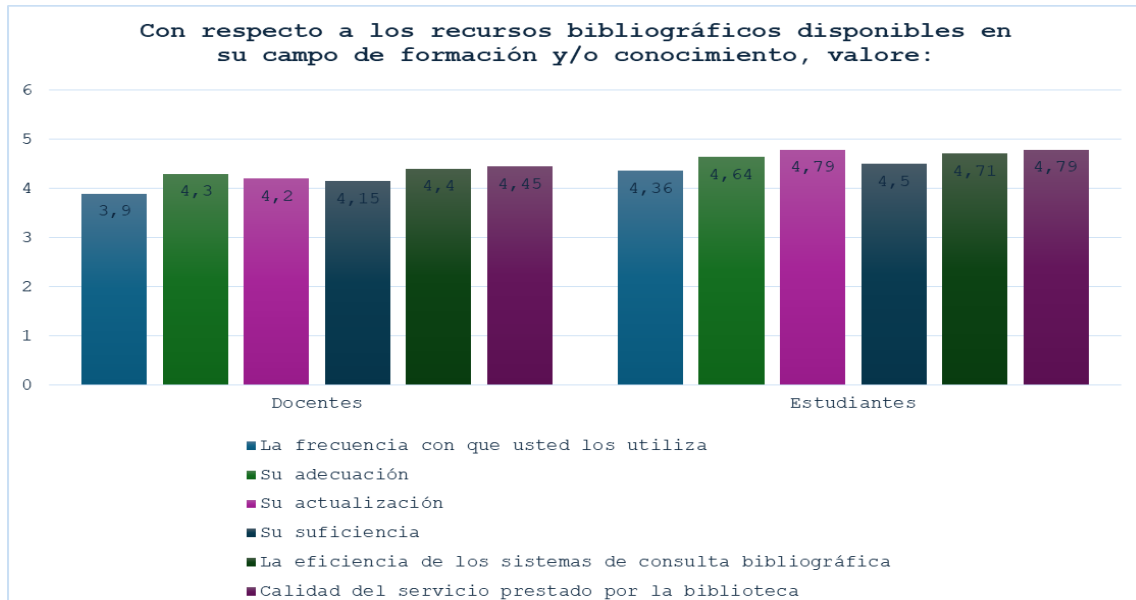
92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

Los estudios de satisfacción realizados entre profesores y estudiantes del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas arrojan resultados significativos sobre la suficiencia y calidad de los recursos, así como de los sistemas de comunicación e información. Estas investigaciones han permitido evaluar de manera exhaustiva la percepción de la comunidad académica respecto a los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades formativas, académicas, y de investigación, así como la eficacia de los canales de comunicación e información utilizados dentro del programa.



Gráfica 11.5

Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pregunta P(C41-A89) / Anexo No. 3, Resultados Sistema de Encuestas Estudiantes, pregunta P(C41-A89)).



Gráfica 11.6

(Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pregunta P(C40-A87) / Resultados Sistema de Encuestas Estudiantes, pregunta P(C40-A87)).

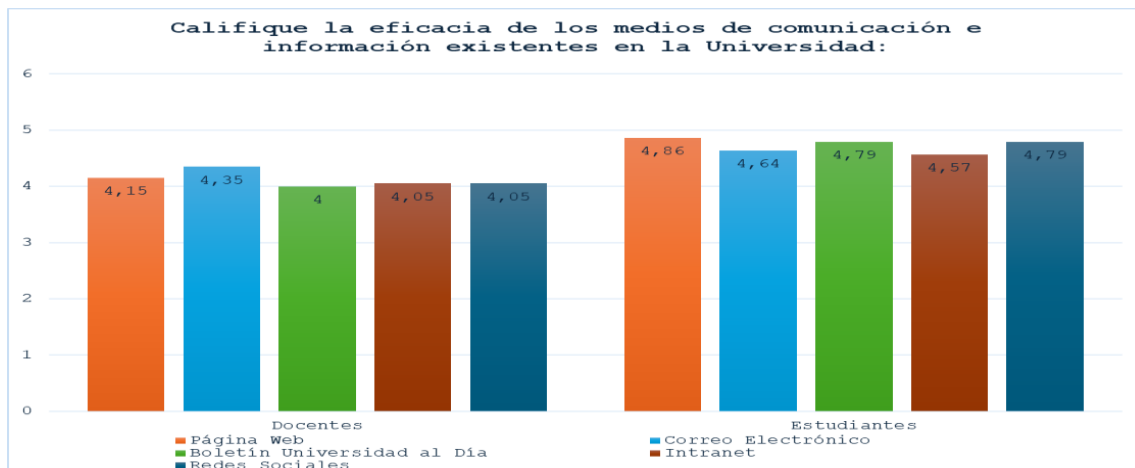
Estos estudios no solo proporcionan una visión clara sobre la percepción de la comunidad académica (Alto) en cuanto a los recursos disponibles para el aprendizaje y la investigación, sino que también revelan la suficiencia y calidad de los medios de comunicación utilizados para facilitar la interacción y el intercambio de información. Las reflexiones derivadas de estos estudios permiten identificar áreas de mejora, implementar acciones correctivas y fortalecer aquellos aspectos que contribuyen positivamente al desarrollo integral de los participantes en el programa, asegurando así una formación de calidad y acorde a las necesidades y expectativas de todos los involucrados.

El Centro de Bibliotecas cuenta con los siguientes servicios: de referencia, catálogo en línea, circulación y préstamo, también préstamo interbibliotecario (con las Universidades miembros del Convenio Suma y el SENA), renovación en línea, colecciones digitales en línea, hemeroteca, capacitación, espacios grupales e individuales, acompañamiento en la investigación y diferentes recursos digitales y herramientas sistemas de información:

Nuestros recursos digitales y herramientas



93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.



Gráfica 11.7

Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pag.5 / Resultados Sistema de Encuestas Estudiantes, pag.5).

En cuanto a los recursos que ofrece el Centro de Bibliotecas, se encuentra que entre los años 2019 y 2023 para el programa Maestría en Educación se realizaron 384 sesiones de uso en bases de datos parte de los estudiantes); 248 sesiones de uso en bases de datos por parte de los egresados; 3.480 sesiones de uso en bases de datos por parte de los docentes.

Para garantizar la conectividad de los miembros de la comunidad universitaria, es fundamental implementar estrategias que abarquen tanto la infraestructura tecnológica como

programas de acceso y capacitación que constantemente Registro Académico y el Centro de Bibliotecas orientan. Esto implica asegurar una red robusta y segura, proporcionar dispositivos adecuados y acceso a internet confiable, así como ofrecer capacitación continua en el uso efectivo de herramientas digitales. Además, es importante fomentar la colaboración entre los diferentes actores universitarios para identificar y abordar las necesidades específicas de conectividad de cada persona, asegurando así una experiencia educativa inclusiva y de calidad para todos.

Para el caso el programa y en concordancia con la experiencia educativa se adquirió computadores de mesa para los administrativos, portátiles de última generación para docentes y estudiantes, video beam, discos duros y un equipo de videoconferencia Logitech portátil, los cuales serán utilizados para implementar la Ruta Académica Virtual con las actividades que integran cada una de las dimensiones de la [Política de Educación Virtual](#), del Consejo Superior).

Se presenta un análisis estadístico que refleja un alto nivel de uso y aprovechamiento de los sistemas de comunicación e información por parte de la comunidad académica del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas. Estas estadísticas revelan una adopción significativa de las herramientas tecnológicas disponibles, lo que indica una buena aceptación y utilidad de los recursos digitales para facilitar la interacción y el intercambio de información entre profesores, estudiantes y personal administrativo. Además, se destaca la implementación de estrategias que garantizan la conectividad y acceso a estos sistemas, asegurando así una comunicación fluida y eficiente dentro de la comunidad académica.

94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

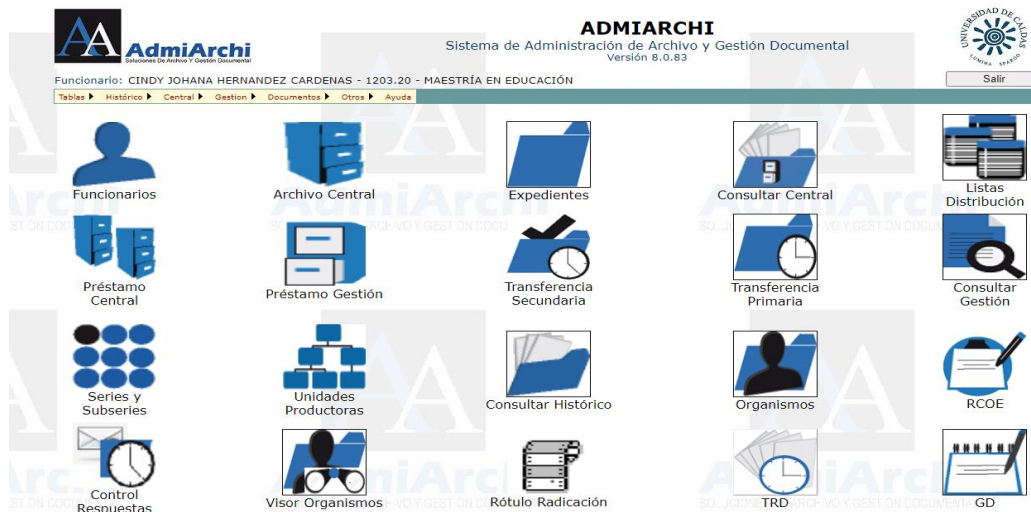
La aplicación de mecanismos de gestión documental como el sistema Admiarchi, el Sistema de Información Académica SIA y SARA, los cuales utilizamos como herramientas en la Universidad cobran una relevancia fundamental en el contexto del programa. Estos mecanismos garantizan la organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo, lo que resulta crucial para el funcionamiento eficiente y efectivo del programa. La gestión adecuada de la documentación no solo facilita el acceso rápido y preciso a la información necesaria para las actividades académicas y administrativas, sino que también asegura la integridad y confidencialidad de los datos, cumpliendo así con los estándares de calidad y seguridad requeridos en el ámbito educativo.

La seguridad de la información es un aspecto crítico en cualquier institución educativa, y la Mesa de Ayuda de la Universidad de Caldas conformada por ingenieros de soporte juega un papel fundamental en este sentido. Esta Mesa de Ayuda proporciona un canal centralizado y eficiente para atender y gestionar los incidentes relacionados con la seguridad de la información en el programa de Maestría en Educación y en toda la Universidad.

Desde la protección de datos personales hasta la prevención de accesos no autorizados, la Mesa de Ayuda se encarga de implementar y mantener medidas de seguridad robustas que salvaguardan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, asegurando así un entorno seguro y confiable para el manejo de datos académicos y administrativos. El ticket se gestiona a través del enlace: <http://ayuda.ucaldas.edu.co/web/open.php>.



(Vista interfaz SIA administrativos)



(Vista interfaz AdmiArchi)

En Centro de Bibliotecas, con el repositorio institucional salvaguarda los trabajos y tesis de grado para la publicación y posterior consulta, cumpliendo los requerimientos institucionales y legales para cada caso. Para brindar seguridad en la información realizan capacitaciones constantes para este proceso.



Para el Centro de Bibliotecas e Información Científica de la Universidad de Caldas es importante la contribución que realiza la comunidad universitaria a través de la publicación de obras en el Repositorio Institucional. La información que contiene se indexa en diferentes sistemas de información, lo que permite su búsqueda y consulta de una manera amplia. Tesis y trabajos de grado: desde el 2020 este tipo de obras solo se reciben en formato electrónico y debe subirse mediante el proceso de autoarchivo. Por esta razón le invitamos a seguir los siguientes pasos:

1. **Diligencie la carta de autorización.** Ingrese a la plataforma SABio y siga todas las instrucciones para diligenciar la información (ver el video tutorial). Tenga en cuenta que el documento debe ser firmado por el autor o titular de los derechos.
Ingreso a la plataforma de SABio para creación de [Carta de Autorización Publicación Repositorio Institucional](#)

Video tutorial



(Vista interfaz Centro de Bibliotecas / Repositorio Institucional)

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Aspectos por evaluar:

95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

La Universidad de Caldas presenta una sólida estructura institucional en términos de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros que contribuyen significativamente a la permanencia, desarrollo académico y graduación de sus estudiantes. Con respecto a la planta

docente del programa entre 2019 y 2023 contó con la participación de docentes internos, externos nacionales y 4 internacionales invitados. Con el personal administrativo, se cuenta con un director académico, una asistente administrativa para la sede Manizales y una para regionalización (La Dorada, Riosucio y Popayán). Se destaca una alta cualificación y compromiso, respaldados por programas de capacitación y desarrollo continuo por parte de la Oficina de Gestión Humana y aliados estratégicos como el Instituto Nacional para Ciegos INCI, SENA, Oficina de Bienestar Universitario, Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.

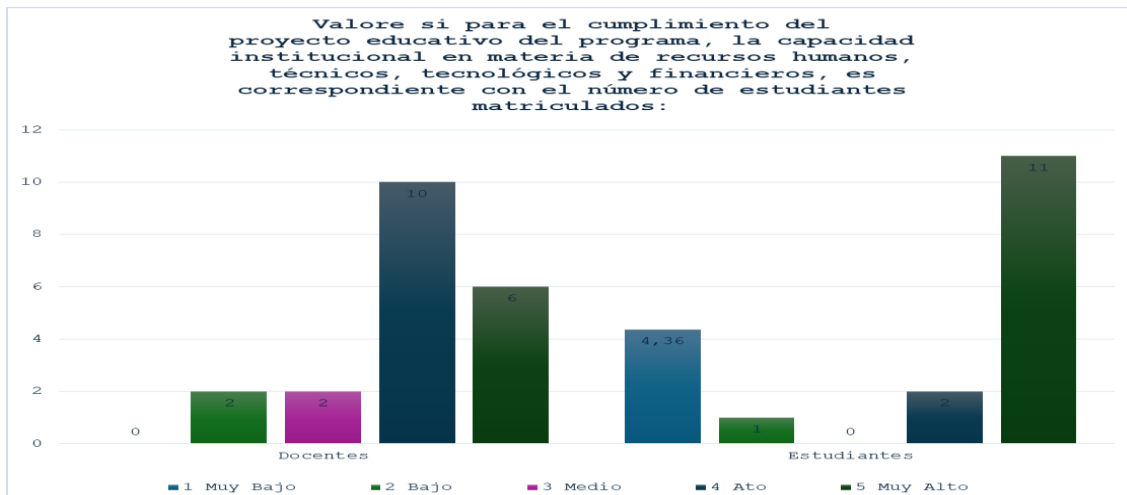
En cuanto a los recursos técnicos y tecnológicos, la Universidad cuenta con infraestructura moderna y actualizada, facilitando el acceso a herramientas digitales y plataformas educativas innovadoras. Se trae a colación la dotación tecnológica adquirida en el año 2024, la modernización de la Oficina de Posgrados C 301 (Maestría y Doctorado en Educación, Doctorado en Didáctica) en donde se modificó el área de trabajo de las asistentes y los directores académicos, además de construir para nuestros docentes y estudiantes un aula para 20 personas con pantalla inteligente, ventilación y buena luminosidad, un coworking con televisor, video beam y mesas de trabajo para asegurar la comodidad y disponibilidad de espacio para la comunidad.

En cuanto al recurso financiero, se evidencia una gestión eficiente que garantiza la sostenibilidad del programa, que impacta positivamente en la experiencia estudiantil. Cada año el programa da apertura a una cohorte, la cual como máximo cuenta con 25 estudiantes y mínimo 8, que por presupuesto se ajusta al punto de equilibrio para el pago de servicios personales de docentes y administrativos, gastos generales, gastos de viajes, transferencias a la Universidad y Facultad, adquisición de equipos, y otros que puedan necesitar en el desarrollo de la cohorte (por 2 años).

96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones

La apreciación de profesores y estudiantes del programa es fundamental para evaluar la eficacia de las políticas y acciones implementadas. Tanto profesores como estudiantes valoran positivamente con una escala valorativa de 4 puntos de 5 de la encuesta (profesores), y de 4,64 puntos de 5 de la encuesta (estudiantes), la alineación de las capacidades institucionales con las necesidades y expectativas de los estudiantes, destacando la calidad de los recursos humanos en términos de formación, apoyo académico y administrativo, la disponibilidad de recursos técnicos y tecnológicos para facilitar el aprendizaje y la investigación, y una gestión administrativa y financiera que respalda la Facultad de Artes y Humanidades, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Vicerrectoría Académica, Oficina de Gestión Humana, Oficina de Registro Académico y Admisiones, entre otras.

Ver (Anexo No. 2, Resultados Sistema de Encuestas Docentes, pag.4, pregunta P(C44-A96) / Anexo No. 3, Resultados



Gráfica 11.8

Sistema de Encuestas Estudiantes, pag.4, pregunta P(C44-A96)).

Las acciones emprendidas como resultado de estas apreciaciones incluyen programas de mejora continua en la formación del personal académico y administrativo, actualización y ampliación de infraestructura física y tecnológica, fortalecimiento de becas y apoyos financieros para estudiantes, y la implementación de estrategias para mejorar la experiencia educativa y fomentar la retención y graduación de estudiantes. Estas acciones son el resultado de un proceso de retroalimentación constante entre la comunidad académica y la institución, con el objetivo de garantizar una educación de calidad y acorde a las necesidades y demandas del entorno educativo y laboral.

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.

El programa se ciñe a algunos pasos para lograr la consistencia entre la asignación presupuestal y el desarrollo de las diferentes actividades que hacen parte de la Institución y del programa:

Análisis de asignación presupuestal: se revisa detalladamente cómo se asigna el presupuesto del programa. Esto implica identificar las partidas presupuestarias destinadas a docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, así como los planes de mejoramiento.

Comparación con objetivos del programa: se compara la asignación presupuestal con los objetivos y metas del programa de maestría. Por ejemplo, si uno de los objetivos es fortalecer la inversión física y tecnológica, verificamos si se asigna un presupuesto adecuado y si se cumplen las metas propuestas en este ámbito.

Seguimiento de ejecución: se realiza un seguimiento continuo de la ejecución del presupuesto y del plan anual de adquisiciones, esto implica monitorear cómo se está utilizando el presupuesto asignado a cada área (servicios personales, gastos generales, apoyos socioeconómicos entre otros.) y si se está cumpliendo con el desarrollo de las actividades planificadas.

Desde el programa se lleva un Excel relacionando los compromisos presupuestales, por lo que de primera mano se conoce que se ha ejecutado, que está en desarrollo y que hace falta para la vigencia. Desde el centro de gastos también llevan un orden, y con el reporte del área de contratación y financiera se revisa y supervisa cada programa.

Evaluación de resultados: cada año, se realiza el informe de gestión por parte de la dirección académica que da cuenta de todos los procesos realizados, se emite un presupuesto borrador para la vigencia siguiente y se evalúa los resultados obtenidos en cada área en relación con la inversión realizada. Por ejemplo, si se destinó un presupuesto considerable a la internacionalización, se evalúan los logros alcanzados en este ámbito, como convenios internacionales, participación en eventos internacionales, etc.

Informe de consistencia: se elabora un informe que demuestre la consistencia entre la asignación presupuestal y el desarrollo de las actividades en cada área del programa de maestría. Destaca los puntos de éxito y las áreas que puedan requerir ajustes en la asignación presupuestal para mejorar la efectividad del programa. También a través del sistema financiero se puede observar cómo va la ejecución:

INGRESOS 2022

Ejecución de Ppto

Proyecto 206010015104 2006 005B002 MAESTRIA EN EDUCACION
 Empresa UNIVERSIDAD DE CALDAS

Empr	Vigen	Grupo de Movimiento	Acumulado	Saldo
1	2022	90 FICHA FCIERA PROJ ESPECGRAL	371,952,186.00	371,952,186.00
1	2022	91 APROPI VS PROYECTO ESPECGRAL	0.00	79,745,506.00
1	2022	92 FICHA FRA PROJ GENERICO VS CDP	0.00	-125,250,000.00
1	2022	94 CUPO PROYECTO ESPECIFICO	0.00	-125,250,000.00
1	2022	96 TOTAL INGRESOS POR PROYECTO	362,491,206.00	362,491,206.00
1	2022	98 APROPIACION EGRESO CUENTA CERO	0.00	0.00
1	2022	99 EQUILIBRIO INGR / EGRE PROYECT	0.00	237,241,206.00

Detalle Acumulado por Vigencia 96

Area	Imputación	Recurso	Acumulado	Saldo
160203	11003001020100102	20	-454,263.00	-454,263.00
160203	11003001020900901	20	362,945,469.00	362,945,469.00

GrMv: TOTAL INGRESOS POR PROYECTO Imput: MATRICULAS PREGRADO
 Area: DECANATO FAC. ARTES Y HUMANIDADES Rec: PROPIOS

INGRESOS 2023

Ejecución de Ppto

Proyecto 206010015104 2006 005B002 MAESTRIA EN EDUCACION
 Empresa UNIVERSIDAD DE CALDAS

Empr	Vigen	Grupo de Movimiento	Acumulado	Saldo
1	2023	90 FICHA FCIERA PROJ ESPECGRAL	284,802,822.00	284,802,822.00
1	2023	91 APROPI VS PROYECTO ESPECGRAL	0.00	304,549,044.00
1	2023	92 FICHA FRA PROJ GENERICO VS CDP	0.00	-139,635,959.00
1	2023	94 CUPO PROYECTO ESPECIFICO	0.00	-139,635,959.00
1	2023	96 TOTAL INGRESOS POR PROYECTO	482,351,611.00	482,351,611.00
1	2023	98 APROPIACION EGRESO CUENTA CERO	0.00	0.00
1	2023	99 EQUILIBRIO INGR / EGRE PROYECT	0.00	342,715,652.00

Detalle Acumulado por Vigencia 96

Area	Imputación	Recurso	Acumulado	Saldo
160203	12005010202020203	24	482,351,611.00	482,351,611.00
160203	12005010202030101	24	0.00	0.00
160203	12005010202030201	24	0.00	0.00
160203	12005010205020803	24	0.00	0.00

GrMv: TOTAL INGRESOS POR PROYECTO Imput: MATRICULAS
 Area: DECANATO FAC. ARTES Y HUMANIDADES Rec: PROPIOS FONDOS ESPECIALES

98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

- A. Proyección del presupuesto: la Universidad de Caldas en su proceso de planeación y desarrollo institucional y siguiendo los lineamientos del Estatuto Financiero y lo definido en el Sistema integrado de gestión – SIG, deberá basar la programación presupuestal (cada año) en el Plan de Desarrollo, los planes de acción y las políticas institucionales. Así las cosas, el Consejo Superior, mediante el Acuerdo 12 del 15 de abril de 2020 aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, “Por la Universidad que queremos construir” el cual podrá consultarse en el siguiente link: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-12963.PDF>, en el cual se establecen los los objetivos y metas que, en articulación con el Plan de Acción, deberán tenerse en cuenta para la elaboración del presupuesto 2024.

La programación presupuestal para la vigencia continuará bajo la nueva estructura del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal – CICP en la programación y ejecución del presupuesto, que se adoptó en cumplimiento de las Resoluciones 040 y 045 de 2020 de la Contraloría General de la República.

De igual manera es importante considerar los siguientes elementos con el fin de asegurar la racionalidad, transparencia, equidad, efectividad, eficacia y calidad en la gestión académica, administrativa y financiera de sus recursos manteniendo el ejercicio de su autonomía derivado de la constitución política:

Racionalización del gasto con énfasis en la austeridad.

- Eficiencia y eficacia de la administración y finanzas.
- Centralización del ingreso.
- Descentralización del gasto.
- Ejecución del presupuesto ajustado a la programación.
- Incorporación de recursos debidamente certificados.
- Autocontrol en la ejecución de los recursos.
- Conservar la destinación específica de recursos como lo indique la norma.

Para dicha planificación deben ser considerando los siguientes supuestos Macroeconómicos:

- Inflación de periodo, IPC: 9,22%
- Ingresos propios creciendo al 10% según marco fiscal
- Gastos creciendo al 6% según marco fiscal
- Gastos de personal: IPC 2023 + 1,6% - se deberá tener en cuenta las condiciones particulares de las diferentes nóminas de docentes y administrativos.
- 20% del total de los ingresos por administración al nivel central y 5% a la Facultad de Artes y Humanidades

- B. En cuanto a los detalles de la proyección presupuestal para la vigencia fiscal, se proyecta en primera instancia Consejo Superior aprueba cada año el presupuesto general de ingresos y gastos de la Universidad de Caldas, luego la Rectoría asigna apropiación presupuestal en ingresos y gastos a la Facultad de Artes y Humanidades, en segunda instancia la Rectoría asigna apropiación presupuestal en ingresos y gastos a la Facultad de Artes y Humanidades, y finalmente a través de una resolución del centro de gastos con el formato resolución aprobación de presupuestos de fondos especiales Código: R-2357-P-PI-690 Versión 3, aprueba y distribuye el presupuesto para cada proyecto o programa.
- C. Para el caso del plan anual de adquisiciones, es una herramienta de planeación que permite a las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; por lo que debe incluir todas las contrataciones que planea ejecutar el programa en el transcurso del año de bienes, servicios y obras públicas con cargo en los presupuestos de funcionamiento e inversión, sin importar la modalidad de selección del proceso.

PROGRAMA / PROYECTO	CUENTA	NOMBRE OBJETO	NOMBRE ORDINAL	NOMBRE SUBORDINAL	CODIGO CCPDANE	DESCRIPCION CCPDANE	OBSERVACIONES GENERALES	MODALIDAD DE SELECCION DEL CONTRATIST	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	8912197	Servicios de imprenta litográfica n.p.	Impresiones	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	SERVICIOS DE SOPORTE	85521	SERVICIOS DE RESERVA DE ALOJAMIENTO	Alimentación y alimentación	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	SERVICIOS DE SOPORTE	85510	SERVICIOS DE RESERVA VENTA Y REVENTA DE TQJLETES PARA TRANSPORTE	TQJLETES PARA TRANSPORTE	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ACTIVOS FIJOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	87221	Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10 kg, como computadores portátiles (laptops y notebooks)	computadores	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 22.844.446	\$ 22.844.446
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	8731801	video grabación	video grabación	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Maestría en Educación	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	8212805	partes de aluminio		Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
Maestría en Educación Eje pedagógico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SERVICIOS DE SOPORTE	85120	Servicios de intermediación laboral	hucha de empleo	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 19.924.395	\$ 19.924.395
Maestría en Educación Eje pedagógico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	85990	Otros servicios profesionales, técnicos y empromedidos n.p.	OTROS	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Maestría en Educación Eje pedagógico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	8912197	Servicios de imprenta litográfica n.p.	Impresiones	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Maestría en Educación Eje pedagógico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	SERVICIOS DE SOPORTE	85510	SERVICIOS DE RESERVA VENTA Y REVENTA DE TQJLETES PARA TRANSPORTE	TQJLETES PARA TRANSPORTE	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Maestría en Educación Eje pedagógico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	65111	Servicios de alojamiento en hoteles	Alimentación y alimentación	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 9.924.395	\$ 9.924.395
Maestría en Educación Eje Básico	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SERVICIOS DE SOPORTE	85120	Servicios de intermediación laboral	hucha de empleo	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	\$ 19.924.395	\$ 19.924.395

Tabla 11.2 Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 como referencia

D. Ejecución del presupuesto:

Análisis de la ejecución presupuestal hasta la fecha de la presentación.

Comparación entre la proyección inicial y los gastos reales realizados en cada área mencionada anteriormente.

E. Mecanismos de seguimiento y control:

Control por parte de la Oficina Financiera y de Contratación, con reporte al Centro de Gastos de los compromisos presupuestales asignados, con el fin de dar seguimiento.

Reporte por parte del programa de las matrículas para conciliación financiera.

Se utiliza el SINCO como herramienta de verificación de compromisos, saldos pendientes para pagar, saldos por liberar.

Desde el programa a petición del Centro de Gastos, se reportan las observaciones al seguimiento de la Oficina Financiera y de Contratación.

Resultados y logros:

Al finalizar el año todos los compromisos deben estar ejecutados y saldados, con el fin de no dejar para la próxima vigencia reservas presupuestales, a menos que sean estrictamente necesarias.

Se cumple a cabalidad con los tiempos de cierre financiero.

Con la estructura descrita se proporciona una visión completa y detallada de la proyección y ejecución del presupuesto y plan anual de adquisiciones del programa Maestría en Educación, así como los mecanismos utilizados para su seguimiento y control.

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Aspectos por evaluar:

99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

Los Comités de Currículo asumirán las funciones del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de Programa establecidas en el Acuerdo 27 de 2004 del Consejo Superior. En el marco de procesos de autoevaluación con fines de acreditación, el cual desarrolla acciones permanentes en articulación con la Oficina de Evaluación y Calidad Académica y bajo sus lineamientos y acompañamiento.

La herramienta Sistema Integrado de Gestión SIG, cuenta con el Procedimiento Para la Gestión y la Mejora de la Calidad de los Programas Académicos (<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleProcedimiento.php?codDoc=NzQx&versionDoc=4>, Código: P-DC-741, versión 4), cuyo objetivo es planear y verificar la calidad integral de los programas académicos, a través de la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y re acreditación, su alcance El procedimiento inicia con la evaluación de los planes de mejoramiento de los programas según los factores del CNA, el desarrollo de los

procesos de autoevaluación, la visita de pares académicos hasta la emisión de la Resolución por parte del Ministerio de la acreditación o re acreditación del programa.

Se evidencian los responsables, definiciones y términos, políticas y condiciones de la operación, descripción de actividades y registro del documento.

Tabla 11.3 Procedimiento Para la Gestión y la Mejora de la Calidad de los Programas Académicos

RESPONSABLES	
COMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS:	Corresponde a los Comités de Autoevaluación, elaborar y ejecutar los planes de trabajo dispuestos para el proceso de autoevaluación, incluyendo la elaboración y validación de los informes de autoevaluación.
CONSEJOS DE FACULTAD:	Corresponde a los Consejos de Facultad, formalizar la conformación de los Comités de Autoevaluación y presentar la intención de acreditación y/o reacreditación del programa ante la Oficina de Evaluación y Calidad académica, para ser registrada en la plataforma del CNA. Así mismo, les corresponde realizar la evaluación, seguimiento y control de los planes de mejoramiento de los programas adscritos a sus respectivas Facultades.
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA:	Corresponde a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, realizar seguimiento y control a los planes de mejoramiento de los programas, la participación en los procesos de autoevaluación, el registro y disposición de la información en la plataforma del CNA, así como la revisión y evaluación de los informes que se radican ante el CNA, como resultados de la evaluación externa.
PROGRAMAS ACADÉMICOS:	Corresponde a los Programas académicos, participar en todas sus etapas del proceso de autoevaluación con fines de acreditación o reacreditación de alta calidad.

El Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Maestría en concordancia con el Artículo 12 del [Acuerdo 027 de 2004 del Consejo Superior](#) está integrado por: el director del programa académico quien lo presidirá, coordinador de los procesos de autoevaluación, coordinadores de los factores de autoevaluación y secretario de facultad.

Así el equipo de trabajo y cronograma fue presentado ante el Consejo de Facultad, el cual fue avalado mediante Acta No. 10 del 11 de marzo de 2024.

Tabla 11.4 Procedimiento Para la Gestión y la Mejora de la Calidad de los Programas Académicos

Compromiso	Responsable
Coordinador y coordinadoras del proceso de autoevaluación con fines de reacreditación	Henry Portela Guarín, Cindy Johana Hernández Cárdenas, Katerin Grisales Sánchez
Revisión general del documento maestro	Henry Portela Guarín, Alejandro Antonio Callejas Trujillo

Compromiso	Responsable
Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.	Henry Portela Guarín
Factor 2. Estudiantes	Juan Pablo Flórez Vargas
Factor 3. Profesores	Sebastián Cano Echeverry
Factor 4. Egresados	Diana Yurany Álvarez Márquez
Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	Jhon Fredy Orrego Noreña, William Orlando Arcila Rodríguez
Factor 6. Permanencia y graduación	Henry Portela Guarín
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	Carmen Rosa López Ávila
Factor 8. Aportes de la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al Programa Académico	Leidy Tatiana Marín Sánchez Omar Javier García Martínez
Factor 9. Bienestar de la comunidad académica	Sandra Marcela Gómez Chica
Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	Edgar Mauricio Manrique Mejía
Factor 11. Organización Administrativa y financiera del Programa	Cindy Johana Hernández Cárdenas
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	Katerin Grisales Sánchez

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

11.3.1 FORTALEZAS

El programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas presenta diversas fortalezas que se derivan de las prácticas y mecanismos que hemos explorado anteriormente.

- La participación activa de los representantes de la comunidad académica en el desarrollo del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas garantiza su pertinencia, calidad y actualización continua, fortaleciendo así la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con la mejora de la educación en su contexto. Esta colaboración y diálogo constante entre los diferentes actores de la comunidad universitaria fortalece la calidad educativa y contribuye al crecimiento personal y profesional de todos los involucrados.
- La evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas revela un enfoque sólido y orientado hacia el mejoramiento continuo de las dinámicas administrativas y académicas. El compromiso compartido por parte de todos los involucrados en el programa por mantener y mejorar constantemente sus estándares de calidad y excelencia académica, contribuyendo así al crecimiento y reconocimiento continuo de la maestría en el ámbito educativo.
- Se refleja un alto nivel de uso y aprovechamiento de los sistemas de comunicación e información por parte de la comunidad académica del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas.
- La Universidad y el programa cuenta con diversos mecanismos y herramientas que garantizan la organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo, lo que resulta crucial para el funcionamiento eficiente y efectivo del programa.
- La Maestría en Educación se destaca por sus capacidades institucionales en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, así como de su compromiso con el cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa y la retroalimentación de profesores y estudiantes.
- En cuanto a recursos humanos, el programa cuenta con una planta docente altamente calificada y comprometida, respaldada por programas de formación continua.
- El programa muestra fortalezas sólidas en su gestión presupuestal y en la implementación de mecanismos de seguimiento y control, lo que contribuye al cumplimiento efectivo de sus objetivos y al éxito académico de sus estudiantes.
- Se destaca como un programa de alta calidad y relevancia académica. En primer lugar, su aseguramiento de calidad está respaldado por el Acuerdo 27 del 2004 del Consejo Superior, que establece el Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad, asegurando que los programas académicos se sometan a evaluaciones rigurosas y continúen mejorando.

- Además, el programa se beneficia del Sistema Integrado de Gestión de la universidad, que define todos los procesos realizados por la institución de forma clara, entre ellos para la acreditación y reacreditación de programas académicos, garantizando su cumplimiento con estándares internos y externos de calidad. Esta estructura de gestión se complementa con la colaboración activa del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, que trabaja en estrecha relación con la Oficina de Evaluación y Calidad Académica para desarrollar acciones efectivas de mejora continua.
- Otra fortaleza significativa es la participación y compromiso de todos los actores involucrados en el proceso de reacreditación de la Maestría en Educación, desde la dirección del programa hasta los docentes y estudiantes, quienes contribuyen con sus conocimientos y experiencias para asegurar la excelencia académica y pertinencia del programa en el contexto educativo actual.

En resumen, la Maestría en Educación de la Universidad de Caldas se destaca por su sólido sistema de aseguramiento de calidad, su enfoque en la mejora continua y la colaboración activa de todos los implicados, asegurando así su relevancia y excelencia en la formación de profesionales en el campo educativo.

11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ampliar y fortalecer convenios, buscar becas, ayudas económicas y oportunidades de financiamiento para estudiantes con el fin de asegurar su permanencia y facilitar su desarrollo académico.
- Implementar sistemas de evaluación periódica y seguimiento de indicadores de calidad académica y satisfacción de estudiantes y docentes, con el fin de identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el fortalecimiento del programa.
- Promover la participación activa y el trabajo colaborativo en proyectos y actividades que impacten positivamente en el ámbito educativo y social.

11.4. JUICIO CRÍTICO

La alta calificación otorgada por profesores y estudiantes en cuanto a la eficiencia en la administración de recursos y el cumplimiento de objetivos y metas demuestra una gestión efectiva y orientada hacia el logro de las funciones misionales del programa. La implementación de sistemas de comunicación e información, así como de estrategias para garantizar la conectividad, resalta la importancia de las herramientas tecnológicas en la gestión y comunicación del programa. Además, mecanismos como Admiarchi y la Mesa de Ayuda de Ucaldas aseguran la organización y protección de los registros académicos.

La asignación presupuestal estratégica cubre áreas clave como docencia, investigación y proyección social, demostrando una planificación cuidadosa que respalda los objetivos del

programa. Un equilibrio adecuado entre inversión y funcionamiento garantiza el desarrollo sostenible de las actividades académicas. La implementación de mecanismos de seguimiento y control eficientes, junto con la transparencia en el manejo de recursos y la rendición de cuentas sistemática, genera confianza y evidencia una cultura de optimización de recursos. Un equipo sólido para la toma de decisiones, con un Comité Curricular activo y coordinadores de acreditación, contribuye a la mejora continua del programa.

11.5. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Comportamiento de la demanda y permanencia	Ampliar y fortalecer convenios, buscar becas, ayudas económicas y oportunidades de financiamiento para estudiantes con el fin de asegurar su permanencia y facilitar su desarrollo académico.	Dirección de Programa	20/05/2024	20/05/2026
Evaluación y seguimiento continuo	Implementar sistemas de evaluación periódica y seguimiento de indicadores de calidad académica y satisfacción de estudiantes y docentes, con el fin de identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el fortalecimiento del programa	Dirección de Programa	20/05/2024	20/05/2025
Fortalecimiento de vínculos con la comunidad	Promover la participación activa y el trabajo colaborativo en proyectos y actividades que impacten positivamente en el ámbito educativo y social.	Dirección de Programa	20/05/2024	20/05/2025

FACTOR 12

RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- La calidad y disponibilidad de recursos físicos y tecnológicos, así como recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación de la Maestría en Educación garantizan que el programa ofrezca una educación de alta calidad puesto que se promueven ambientes de aprendizaje interactivo y colaborativo.
- La experiencia de contar con infraestructura nueva, moderna y adecuada, (Como el Centro Cultural - CCU Rogelio Salmona donde funciona la biblioteca central) es de gran importancia para el desarrollo de habilidades prácticas y teóricas. Así mismo, la disponibilidad de tecnología, herramientas y recursos enriquecen la experiencia del aprendizaje. De igual forma, una biblioteca bien equipada, junto con el acceso a bases de datos académicas y revistas especializadas, es crucial. La experiencia de tener al alcance una vasta cantidad de recursos bibliográficos y digitales facilita la investigación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes de la maestría.
- La disponibilidad de soporte técnico para resolver problemas informáticos y la oferta de capacitación en herramientas digitales y recursos de información son experiencias valoradas, ya que aseguran que los estudiantes puedan aprovechar al máximo los recursos disponibles.

12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Maestría cuenta con los espacio proporcionados por la Universidad para los postgrados como también los suministrados por el Departamento de Estudios Educativos y el Doctorado en Educación cuando se requieren ambientes de trabajo; así mismo, se encuentran los auditorios que son utilizados para desarrollar los seminario y otras actividades académicas, en dichas aulas se encuentran recursos de apoyo docente tales como video beam, tv., mesas y sillas para trabajos colaborativos o sesiones magistrales o puestas en común de información. De igual forma, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el convenio con la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (Popayán) se adecuan Aulas para la orientación de los seminarios, así como en las sedes de Riosucio

y Dorada.

- Auditorios: Carlos Nader, Roberto Vélez, Gustavo Villa
- Aulas 202, 203, 204, 208, 209, 309 y 311 – 2do y 3do. Piso Bloque C
- Aula 406 Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
- Aula U205 Institución Educativa Fundadores (Riosucio)

En general, la Universidad de Caldas cuenta con cinco campus universitarios urbanos que albergan 16 edificios, parques, zonas verdes, parqueaderos, áreas culturales y deportivas, donde se concentran las actividades investigativas, docentes, administrativas, culturales, deportivas y recreativas, con importancia y características diferentes; los campus son: Central, Sancancio, Palogrande, Versalles y Bellas Artes; cuenta también con un campus suburbano, Granja Tesorito y dos más rurales, las Granjas de Montelindo y la Cruz. Además, la Universidad tiene una sede en el municipio de la Dorada (Centro de Innovación del Magdalena Centro en Guarinocito) y se están gestionando nuevas sedes en municipios como Salamina, Riosucio, Aguadas, Anserma entre otros.

Tabla 12.1. Área construida de los distintos Campus Universidad de Caldas.

EDIFICIO S	ÁREA CONSTRUIDA (M ²)
EDIFICIO CENTRAL (bloques B y C)	12.383,00
EDIFICIO ADMINISTRATIVO (bloque A)	6.754,00
EDIFICIO DEL PARQUE (bloque D)	4.766,00
EDIFICIO LABORATORIOS (bloque E)	2.269,00
EDIFICIO BELLAS ARTES (bloque N)	3.424,00
EDIFICIO PALOGRANDE (bloques H, I, J)	5.669,00
EDIFICIO CENTRO DE MUSEOS (bloque O)	1.963,00
AGROPECUARIAS (bloque G)	4.292,00
VETERINARIA (bloque F)	4.687,00
EDIFICIO CIENCIAS PARA LA SALUD (bloques K, L, M)	8.863,00
EDIFICIO BICENTENARIO (bloque U)	6.000,00
TOTAL	61.070,00

Los edificios utilizados para el trabajo académico, administrativo y de esparcimiento de los estudiantes, se concentran en los edificios: central, administrativo, del parque y bicentenario. más se desarrollan las clases es en el campus central.

Tabla 12.2. Área total de aulas por Campus Universidad de Caldas.

ÁREA TOTAL DE AULAS POR CAMPUS	
Campus	74
Total, aulas	4.141
ÁREAS (m ²) CAPACIDAD (m ² contruidos/1.5m ² por estudiante)	2.760

Capacidad, acondicionamiento y adecuada utilización de espacios físicos dedicados al estudio por parte de los estudiantes, tales como cubículos u oficinas para ellos.

Los estudiantes de la maestría cuentan con áreas comunes para sus trabajos ubicados

alrededor del Bloque central B y C que son escenarios comunes, los cuales están aulas, cafeterías, bibliotecas, centros de cómputo y espacio abiertos.

Dotación suficiente de las instalaciones para el trabajo individual y colectivo de los profesores y utilización adecuada de los mismos.

Los docentes cuentan con los elementos necesarios para impartir sus horas académicas tales como espacios físico de acuerdo al número de estudiante que conformen el grupo al que tenga que dirigir su conocimiento; así mismo, cuentan con sus oficinas o cubículos para atender las asesorías que puedan corresponderle, están de igual forma los elementos o insumos impresos como libros, tesis, revistas entre otros que pueden apoyar sus sesiones o trabajos de investigación y demás asignaciones de material de oficina

Adecuado apoyo en términos de material bibliográfico y bases de datos para las líneas de investigación que el programa desarrolla.

El apoyo que la maestría ofrece a los estudiantes en términos de literatura científica es vasto, teniendo en cuenta la disponibilidad de las bibliotecas de la Universidad ubicadas en las diferentes sedes como también los archivos específicos de los postgrados ubicados en las dependencias correspondientes. Otro recurso de apoyo para los maestrantes son las producciones de las Revistas Científicas pertenecientes a diversos departamentos y/o programas, las cuales son de categorías reconocidas por Colciencias y a su vez, en líneas de estudio específicas.

A continuación, se presenta un análisis de las capacidades de infraestructura, bibliográficas, visuales, sonoras, y de otros tipos documentales con las que cuenta el Programa de Maestría en Educación, con información detallada sobre su infraestructura, material bibliográfico (tanto físico como digital), así como el uso que hacen de los docentes, estudiantes y egresados de estos y de las diferentes colecciones. El informe se soporta en anexos que a continuación relacionan.

Tabla 12.3. Relación de Anexos material bibliográfico

RELACIÓN DE ANEXOS	
Anexo N° 1	Bases de Datos Costos y Descripción
Anexo N° 2	Resumen Contenido Digital (Libros, capítulos y revistas digitales, artículos de investigación)
Anexo N° 3	Colecciones Físicas
Anexo N° 4	Préstamos Estudiantes Maestría (General)
Anexo N° 5	Hemeroteca - Publicaciones Seriadadas

El informe se acompaña al final con **recomendaciones** propuestas al programa, algunas acciones conjuntas a emprender con el centro de bibliotecas, las cuales van encaminadas al mejoramiento de la calidad académica.

Infraestructura física centro de bibliotecas

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados como son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud y Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones, las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un makerspace, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada; a este campo tienen acceso todos los estudiantes, docentes y egresados del programa *Maestría en Educación*, donde podrán encontrar colecciones en todas las áreas de conocimiento.

Tabla 12.4. Infraestructura Física centro de bibliotecas

Sistema de Bibliotecas	Mts ²	Sillas	Mesas	Puntos de red
Biblioteca Rogelio Salmona	5.090	629	66	162
Biblioteca Jurídicas y Sociales	576	157	33	33
Biblioteca Versalles	433.63	164	30	93
Biblioteca Bellas Artes	135	45	9	9
Biblioteca La Dorada	39.55	4	0	0
Total	5840,55	999	138	297

De manera específica la biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Rogelio Salmona, concentra un alto volumen de sus colecciones relacionadas con la **Maestría**, ubicada en un edificio ícono de la ciudad con amplios espacios para trabajo individual y colectivo, con capacidad para más de 500 usuarios.

Contenidos bibliográficos, bases de datos, costos y descripción

La Universidad de Caldas en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como **Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Direct, Scopus, Jstor, Web of Science**, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: **Ebooks 7/24 y eLibro**; de las anteriores las que tienen directamente relación con el programa.

Tabla 12.5. Contenidos bibliográficos, bases de datos, costos y descripción

CANTIDAD	
Bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa	8 Bases de datos multidisciplinares: Oxford, Taylor&Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, SAGE Journals, ScienceDirect, Jstor
	3 Bases de datos especializadas: Multilegis, Leyex.info, Ambientalex.info.
	Recurso de hemeroteca digital de interés general: Pasalapágina
	2 Bases de datos bibliométricas y referenciales: Web of Science y Scopus
	2 Bibliotecas Digitales: Ebooks 7/24, eLibro.
Total: 16	

Libros, capítulos, revistas digitales y artículos de investigación

En el documento adjunto se relaciona el total de las bases de datos con suscripción vigente que apoyan directamente a la *Maestría en Educación*, así como algunos de los títulos directamente relacionados con el programa, como se observa en los siguientes cuadros. De igual manera el programa dispone en la actualidad de las más importantes revistas digitales que apoyan específicamente al programa en su proceso académico. Cabe destacar que se trata de las revistas con el más alto impacto en el campo de la educación a nivel mundial.

Es interesante resaltar la colección disponible en las plataformas como: Taylor & Francis, Science Direct, Oxford, Jstor, Sage y Springer.

Tabla 12.6. Libros, capítulos y revistas digitales

Recursos	e Books 7/24	eLibro	Jstor		Sage		Science Direct		Springer		Taylor&Fr ancis
Contenido	Libros digitales	Libros digitales	Libros digitales	Capítu lo de Libros	Libros digitales	Revistas digitales	Capítu lo de Libros	Revist as digitales	Libro s digitales	Revista s digitales	Revistas digitales
Teoría del currículo y evaluación	0	3	0	17	1.649	0	50	0	233	0	0
Teoría-epistemología Pedagogía y Educación	1	1	0	35	1.672	0	44	0	110	0	0
Teoría de las Didácticas	0	13	0	0	1	0	8	0	17	0	0
Ambientes Virtuales de Aprendizaje	1	12	46	0	55	0	229	0	187	0	0
Antropología de la educación	1	22	0	7	1.672	0	73	0	18	0	0
Epistemología de la Pedagogía	2	7	0	1.997	941	16	34.197	0	1.116	0	109
Innovaciones curriculares	1	1	0	6	37	0	361	0	116	0	0
Lenguaje en ciencias	0	17	0	3	98	0	67	1	19	0	0
Metacognición y cambio conceptos	0	2	0	105	1.670	0	155	0	316	1	5.762
Modelos evaluativos	1	1	0	2	7	0	44	0	7	21	29
Modelos pedagógicos	1	12	0	45	43	0	51	0	23	0	0
Pedagogía currículo y didáctica	1	32	0	41	1.661	0	82	0	20	0	0
Políticas educativas	1	30	0	347	1.620	0	504	0	151	0	0
Teoría de la educación	3	47	0	129	221	0	257	0	58	0	0
Teoría de la formación y proceso	1	9	0	157	1.667	0	153	0	53	0	0
Teoría de los imaginarios	0	4	0	12	1.672	0	13	0	92	0	0
Escritura de textos académicos	4	11	0	0	1.643	0	3	0	28	0	0
Análisis del discurso	2	17	0	23	1.597	0	29	0	11	0	0
Biografía	0	34	0	419	259	0	993	0	433	0	0
Diseños cuantitativos en investigación	4	19	0	6	1.640	0	11	0	24	0	0
Epistemologías contemporáneas	1	1	0	1	4	0	17	0	8	0	0
Estudios de caso	2	41	0	619	1.660	0	2.263	0	977	0	0
Etnografía	0	63	0	255	1.348	0	960	0	464	0	0
Etnometodología ATLAS. Ti	0	0	0	36	50	0	75	0	90	0	0
Fenomenología	0	88	0	151	88	0	172	0	298	0	0
Formulación de Proyectos	4	10	0	29	1.373	0	38	0	5	0	0
Investigación, Acción, Narrativa	1	4	0	3	1.664	0	1	0	8	0	0
Teoría Fundamentada	1	38	0	204	102	0	106	0	357	0	0
Investigación	4	485	0	1.796	1.672	0	5.148	0	1.020	0	0
Total	37	1.024	46	6.445	27.786	16	46.104	1	6.259	22	5.900

Fuente: Elogim marzo 2024

Tabla 12.7. Artículos de investigación

Recursos Contenido	Artículos de investigación					
	Jstor	Oxford	Sage	Science Direct	Springer	Taylor&Francis
Teoría del currículo y evaluación	187	38	647	223	192	1.700
Teoría-epistemología, Pedagogía y Educación	772	2.543	251	437	126	382
Teoría de las Didácticas	10	2.374	2	89	80	25
Ambientes Virtuales de Aprendiz	141	187	466	2.108	763	980
Antropología de la educación	215	33	52	258	44	183
Epistemología de la Pedagogía	24.251	725	0	2.658	19.328	0
Innovaciones curriculares	116	268	68	26	444	676
Lenguaje en ciencias	186	361	8	0	133	194
Metacognición y cambio conceptos	1.108	30	612	2.975	0	0
Modelos evaluativos	4	1.401	9	2.097	0	0
Modelos pedagógicos	138	208	110	820	185	1.002
Pedagogía currículo y didáctica	171	17	229	376	100	1.752
Políticas educativas	1.732	956	2.084	5.326	2.619	9.510
Teoría de la educación	2.204	1.329	1.288	1.407	467	8.131
Teoría de la formación y proceso	244	603	441	3.310	637	1.972
Teoría de los imaginarios	44	3	80	499	245	494
Escritura de textos académicos	4	139	6	13	65	5
Análisis del discurso	65	666	126	183	27	256
Biografía	15.724	37	8.715	7.692	1.808	20.288
Diseños cuantitativos en investigación	61	418	480	101	116	114
Epistemologías contemporáneas	24	24	13	47	15	7
Estudios de caso	7.820	1.844	3.889	49.938	14.276	28.612
Etnografía	2.433	5.635	2.964	22.667	1.510	20.663
Etnometodología ATLAS. Ti	268	4	357	3.006	686	2.051
Fenomenología	1.418	57	575	3.564	1.137	4.596
Formulación de Proyectos	37	235	13	177	12	14
Investigación, Acción, Narrativa	29	33	16	14	8	28
Teoría Fundamentada	1.177	388	914	6.721	2.284	7.005
Investigación	29.390	14	30.221	156.194	26.339	192.975
Total	89.973	20.570	54.636	272.926	73.646	303.615

Fuente: Elogim marzo 2024

Tabla 12.8. Descripción de las bases de datos

<p>Oxford University Press: Ofrece una colección completa en múltiples disciplinas de 357 revistas prestigiosas, altamente citadas y autorizadas, publicadas en colaboración con muchas de las sociedades académicas y profesionales más influyentes del mundo. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el contenido más reciente hasta 1996.</p>
<p>Taylor&Francis: Es una plataforma de contenido online conformada por colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH) con 1,478 títulos de 14 temáticas. Ciencia y Tecnología (S&T) con 534 títulos de 5 áreas temáticas: Matemáticas, Física, Química, Biología e Ingenierías y 199 títulos de la colección de Medicina. Las revistas tienen un retrospectivo desde 1998 al presente.</p>
<p>Springer: La colección completa de SpringerLink cuenta con colecciones en múltiples áreas temáticas: ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de los materiales. Igualmente, la colección incluye las 45 revistas de Palgrave McMillan, editor muy relevante en el área de ciencias sociales. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el año 1997 hasta el contenido más reciente.</p>
<p>Nature: Incluye títulos de revistas referenciales y en texto completo. Contiene información en disciplinas relacionadas con: química, biotecnología, ciencia de los materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología, patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular de la célula, neurociencia.</p>
<p>SAGE Knowledge: Permite el acceso a la colección de libros electrónicos en áreas multidisciplinarias como negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina; incluye títulos académicos y complementarios, libros fundamentales en áreas básicas de investigación.</p>
<p>Sage Journals: La colección de Sage Premier permite el acceso a títulos de revistas arbitradas (peer- reviewed) en texto completo, se encuentra compuesta por 1,093 publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina, cuenta con retrospectivo desde 1999.</p>
<p>Jstor: Base de datos multidisciplinar en texto completo que crea y mantiene un extenso archivo de importantes publicaciones; ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.</p>
<p>Science Direct: Base de datos multidisciplinar de texto completo de artículos de revistas científicas; su mayor contenido se orienta a las áreas de ciencia, tecnología y medicina. La licencia suscrita por la Universidad de Caldas permite el acceso a las colecciones desde el año 1998.</p>
<p>Scopus: Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares y de fuentes Web de calidad, que integra herramientas inteligentes para acompañar, analizar y visualizar los resultados de la búsqueda. Es una gran base de datos multidisciplinar elaborada por Elsevier para cubrir ambiciosamente todo el campo de la información científica referencial.</p>
<p>Web of Science: Realice búsquedas en más de 12.000 revistas y más de 120.000 actas de conferencia sobre ciencia, ciencias sociales, artes y humanidades para encontrar las investigaciones de mayor calidad e importancia para su área de interés. Cree vínculos entre las investigaciones relevantes mediante las referencias citadas y explore las conexiones temáticas entre artículos creados por investigadores expertos en su campo.</p>
<p>EBooks 7-24: ofrece los títulos de editoriales colombianas y Latinoamericanas; libros de texto en línea de relevancia para procesos de enseñanza-aprendizaje en programas de ingeniería, ciencias económico-administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. El Acceso a los contenidos puede realizarse 7 días a la semana-24 hora al día, a través del formato eBooks conservando la misma apariencia de la versión impresa del libro, y puede visualizarse en cualquier dispositivo electrónico.</p>

Ambientalex: Base de datos de tipo Académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene: legislación colombiana ambiental (Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Resoluciones, Acuerdos, Decisiones, Conpes, Políticas, Convenios etc.) y además legislación internacional ambiental (Leyes Marco De Diferentes Países, Convenios, Acuerdos Internacionales, Protocolos, Tratados, Declaraciones y demás normatividad).

Leyex.info: Base de datos jurídica de tipo académico e investigativo con información especializada en el área económica y jurídica de Colombia, contiene leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos, jurisprudencia, tratados internacionales, códigos, noticias, revistas económicas y jurídicas universitarias, artículos etc.

Multilegis: Solución académica especializada en el campo jurídico que permite contar simultáneamente con contenidos actualizados y rigurosos seleccionados de acuerdo a la necesidad investigativa. Las publicaciones son elaboradas bajo una metodología compilativa desarrollada por Legis, denominada Unidad de Consulta.

e-Libro: Ofrece acceso a más de 103.000 títulos electrónicos en español, documentos en texto completo (libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes) de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la Biblioteca Virtual más grande de contenidos académicos en Idioma español.

Tabla 12.9. Interés General

Pasa La Página: Presenta para lectura ilimitada las últimas ediciones de las mejores revistas de interés general de Colombia como El Mal pensante, Semana, Dinero, SoHo, Arcadia, entre otras. Ofrece a los usuarios acceso en línea a una réplica exacta de estas revistas

Redes académicas

De igual manera los miembros de la Comunidad de la Universidad de Caldas disponen de la suscripción a recursos de las Redes académicas que se relacionan y que apuntan a una mejor interrelación con otras comunidades académicas.

Tabla 12.10. Interés general

Booklick: Es una red de conocimiento accesible con la cuenta de correo electrónico institucional en la que se puede crear una sesión de usuario, crear Booklist (listas de artículos, capítulos de libro o libros de nuestros recursos suscritos), compartir links o subir documentos (resúmenes, apuntes de clases, reseñas, artículos propios).

Publons: Es una plataforma de discusión, reseñas y comentarios de resultados de investigación ya publicados. Al pertenecer a la empresa Clarivate Analytics permite exportar a la cuenta personal las citaciones de Web of Science, agregar reseñas, mantener control de las métricas de las propias publicaciones y tomar cursos gratuitos para aprender a hacer reseñas.

Protocols: Es una plataforma que permite crear, publicar, compartir y discutir protocolos. La discusión de Protocolos suele estar a cargo de investigadores, laboratorios e institutos alrededor de todo el mundo.

Mendeley: es una red social académica que permite mantener un perfil con los artículos propios, crear carpetas con investigaciones, y hacer gestión de referencias bibliográficas. Es útil para conectar grupos de Investigación y para compartir intereses comunes.

ResearchGate: Es un sitio de redes sociales para científicos e investigadores para compartir documentos, hacer y responder preguntas y encontrar colaboradores. Si bien la lectura de artículos no requiere registro, las personas que deseen convertirse en miembros del sitio deben tener una dirección de correo electrónico en una institución reconocida o ser confirmadas manualmente como un investigador publicado para registrarse en una cuenta. Los usuarios también pueden seguir las actividades de otros usuarios y entablar conversaciones con ellos.

Academia: Plataforma creada para compartir documentos con millones de personas en todo el mundo de

forma gratuita.

EndNote: Es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos.

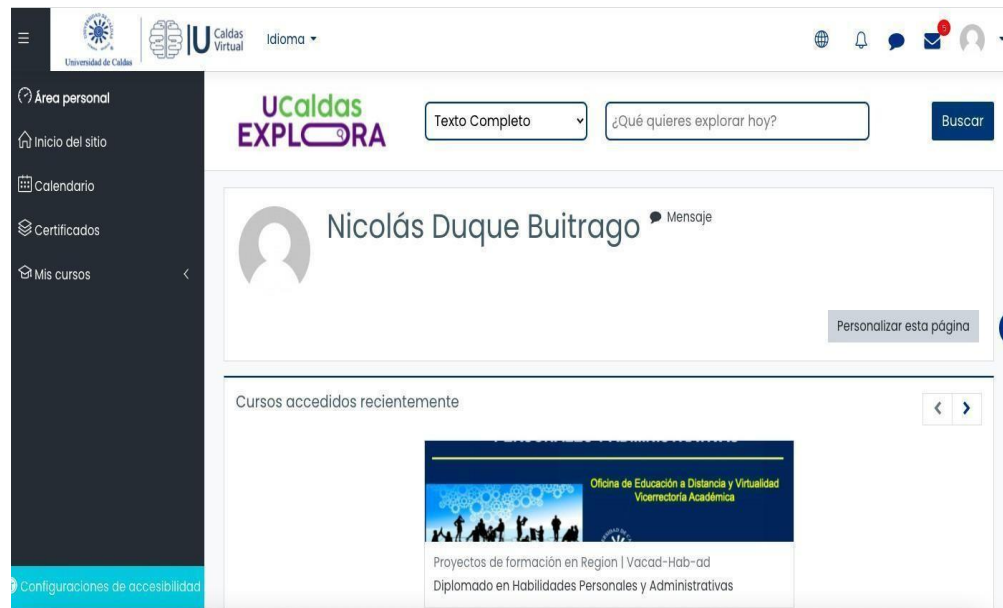
Kopernio: Es un plugin gratuito que puede instalarse en el navegador y que permite encontrar a mejor versión de un producto de investigación, sea en Acceso Abierto o en la suscripción institucional. Permite almacenar los contenidos de investigación en un "Locker" desde la sesión personal, compartirlos inmediatamente por correo electrónico, descargarlos en PDF o exportar la referencia bibliográfica.

Integración con los ambientes virtuales enseñanza-aprendizaje

La Biblioteca de la Universidad de Caldas implementó durante el año 2020 el servicio **UCaldas Explora** (https://itmsi.libsteps.com/CBUC/index.php/default_search) que ofrece la posibilidad de búsqueda integrada en todos sus recursos digitales suscritos por la universidad y en diversos recursos de acceso abierto.

UCaldas Explora fue, además, integrado a las aulas virtuales de la universidad (**UCaldas Virtual**) lo que ha permitido una mejor integración de estos recursos a los ambientes virtuales de enseñanza- aprendizaje, así como una disposición inmediata en un mismo ambiente tanto para estudiantes como para docentes.

Figura 12.1 Ucaldas Explora



COLECCIONES

En el Anexo N°3 se presentan las colecciones existentes en el centro de bibliotecas detalladas por títulos, Autor, editorial, número de ejemplares y demás información que directamente se asocia con la **Maestría en Educación**, la cual asciende a **10.447** títulos ubicados la gran mayoría en la Biblioteca del Centro Cultural Rogelio Salmona, espacio creado dispuesto y dotado para la comunidad universitaria, donde pueden acceder a dichas colecciones, donde serán asesorados por funcionarios capacitados para atender las necesidades de dicha comunidad.

Tabla 12.11. Colecciones

Colecciones		Cantidad
CG	Colección General	8.549
TESIS	Tesis	528
ALG	Adolfo León Gómez	206
CALE	Colección Alemana	200
REF	Referencia	162
ER	Emilio Robledo	159
JV	Jaime Vélez	130
GAA	Gilberto Álzate Avendaño	118
RVA	Reserva	87
DS	Derecho y Sociedad	74
NV	Norma Velásquez	68
JMD	Jaime Mejía Duque	67
HA	Helí Álzate	32
VV	Victoriano Vélez	22
MV	Maruja Vieira	13
AV	Audiovisual	10
AC	Autores Caldenses	5
AP	Aldus	5
CC	Centro de Ciencia Francisco José de Caldas	4
CENDA	Cendas	3
CA	Ceres Anserma	2
LI	Líneas de Investigación	2
CS	Colección Semiactiva	1
Total, Colecciones		10.447

Fuente: Koha marzo 2024

Préstamos por colección Maestría en Educación

Durante el periodo de evaluación **2019-2023**, la consulta física por parte de los usuarios del programa **Maestría en Educación** registra diez (**10**) préstamos, **5** estudiantes y **5** investigadores; quienes solicitaron la colección general, este uso un poco bajo obedece a la amplia cobertura de los servicios digitales que ofrece la Universidad apoyados en las bases de datos, no obstante para la institución es importante conocer en detalle qué servicios físicos podrían ser eventualmente requeridos por el programa. **Ver Anexo N°3**

Tabla 12.12. Prestamos por colección

Colección	Biblioteca	Categoría	Número
CG	BC	Estudiante	1
		Investigador	5
	BS	Estudiante	4
Total			10

Fuente: Koha marzo 2024

Tabla 12.13. Uso De Sala Por Colecciones Maestría En Educación

Colecciones	Cantidad	
CG	Colección General	1.629
TESIS	Tesis	100
RVA	Reserva	47
ALG	Adolfo León Gómez	13
REF	Referencia	13
JV	Jaime Vélez	11
ER	Emilio Robledo	3
JMD	Jaime Mejía Duque	2
CC	Centro de Ciencia Francisco José de Caldas	1
MV	Maruja Vieira	1
NV	Norma Velásquez	1
VV	Victoriano Vélez	1
Total		1.822

Fuente: Koha marzo 2024

De acuerdo con el uso en sala por colección el **89.41%** corresponde a la colección general y el **5.49%** corresponde a tesis.

Tabla 12.14. Préstamo por colección

Colecciones	Cantidad	
CG	Colección General	1.782
RVA	Reserva	30
AV	Audiovisual	5
CENDA	Cendas	2
AC	Autores Caldenses	1
Total		1.820

Fuente: Koha marzo 2024

De acuerdo con el dato arrojado por el Koha, el **97.91%** corresponde a préstamos de colección general, seguida de reserva con un **1.65%**, información que se detalla en el anexo 03

Tabla 12.15. Préstamo estudiantes Maestría en Educación

Colección Koha	Categoría	Movimiento	Biblioteca	Número
CG	Estudiante	Préstamo	BC	9
CG	Investigador	Préstamo	BC	6
CG	Estudiante	Préstamo	BS	13
HEM	Estudiante	Préstamo	BJ	1
CG	Estudiante	Préstamo Interbibliotecario	BJ	2
Total				31

Fuente: Koha marzo 2024

Estos corresponden a los realizados de manera general, sin importar el tipo de colección.

Adquisiciones:

Durante los últimos 5 años, 2019 - 2023, la biblioteca ha centrado sus esfuerzos en la adquisición de recursos digitales de primera calidad, accesibles desde cualquier lugar y navegables a través de cualquier dispositivo.

Adicionalmente, y por peticiones específicas de los programas que pueden requerir algún texto físico, se ha dispuesto el siguiente enlace para la solicitud de compra a través de la página de la biblioteca: <http:sabio.ucaldas.edu.co:8181/sabio/faces/biblio/sugerenciaCompraBuscar.xhtml>.

En cuanto a las adquisiciones digitales la Universidad anualmente hace la renovación de las bases de datos disciplinares y específicas de alto impacto, así mismo trata de aumentar sus colecciones de manera representativa.

En el año 2020 se adquirió adicionalmente el sistema de información **Elogim** que permite realizar seguimiento y acompañar a los diferentes programas con los planes de acción, que tienen como propósito el mejoramiento en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas, este sistema también facilita a la universidad contar con información sobre las necesidades que tienen los programas y su comunidad, relacionadas con las bases de datos y cuáles de estas deben ser renovadas o adquiridas, lo que permite una efectiva ejecución de los recursos.

Publicaciones seriadas físicas-hemeroteca

Adicional a lo anterior la biblioteca cuenta publicaciones seriadas de las más importantes editoriales, asociaciones y entidades especializadas, como Universidades, Sociedades, Fundaciones entre otras, ubicadas principalmente en la sede del Centro Cultural Rogelio Salmona, con el fin de ofrecer un mejor acceso a los estudiantes y docentes de la Maestría en Educación. El programa cuenta con **40** revistas físicas de publicaciones seriadas de reconocidas instituciones y más de **700** títulos.

Tabla 12.16. Adquisiciones

Editoriales	Títulos
American college of sports medicine	90
Asociación de medicina del deporte de Colombia,	13
Bolsa de Ideas S.A.S.,	4

Editoriales	Títulos
Cooperativa Editorial Magisterio,	24
Corporación Universitaria del Caribe CECAR,	6
Editorial Kinesis,	9
Escuela de Ingeniería de Antioquia - EIA -,	4
Federación Española de Medicina del Deporte,	6
ICETEX,	5
Indeportes Antioquia,	5
Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya,	8
Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico,	10
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP,	5
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,	13
Pontificia Universidad Católica de Campinas,	27
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe,	29
Universidad de Caldas	6
Universidad Autónoma de Colombia,	11
Universidad Católica del Táchira,	6
Universidad Católica Popular del Risaralda,	17
Universidad de Antioquia,	10
Universidad de Caldas,	49
Universidad de Granada,	3
Universidad de la Frontera,	3
Universidad de los Llanos,	9
Universidad de Manizales,	11
Universidad del Magdalena,	7
Universidad Francisco de Paula Santander,	12
Universidad Industrial de Santander,	12
Universidad Mariana,	13
Universidad Militar Nueva Granada,	10
Universidad Nacional de Colombia,	45
Universidad Pedagógica Nacional,	33
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,	31
Universidad Pedagógica Nacional,	120
Universidad Santo Tomás,	4
Universidad Simón Bolívar,	7
Universidade de São Paulo,	21
Universidade Estadual de Londrina,	15
Universidade Estadual de Ponta Grossa,	9
Total, general	722

Repositorio institucional

Desde el año 2019 la biblioteca implementó el Repositorio Institucional que permite, almacenar, organizar, mantener y difundir la información digital y la producción intelectual y el registro de la memoria institucional de la comunidad universitaria, a esta información se accede a través del enlace: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/174>.

Información Institucional que puede ser consultada en el repositorio:

- Trabajos de grado (pregrado y especialización)
- Tesis y disertaciones (maestría y doctorados)
- Trabajos laureados y meritorios
- Revistas científicas
- Investigación
- Editorial

- Innovación
- Colecciones especiales.

La Maestría en Educación posee noventa y tres (**93**) trabajos catalogados en el repositorio institucional, se relacionan en el enlace:

<http://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/174> y <http://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/181>.

Usos digitales – estudiantes

Para los años **2019 a 2023**, la información reportada por la plataforma **Elogim** relacionada con usuarios, consultas, búsquedas y descargas, realizadas por los estudiantes del programa **Maestría en Educación**,

Tabla 12.17. Usos Digitales – Estudiantes

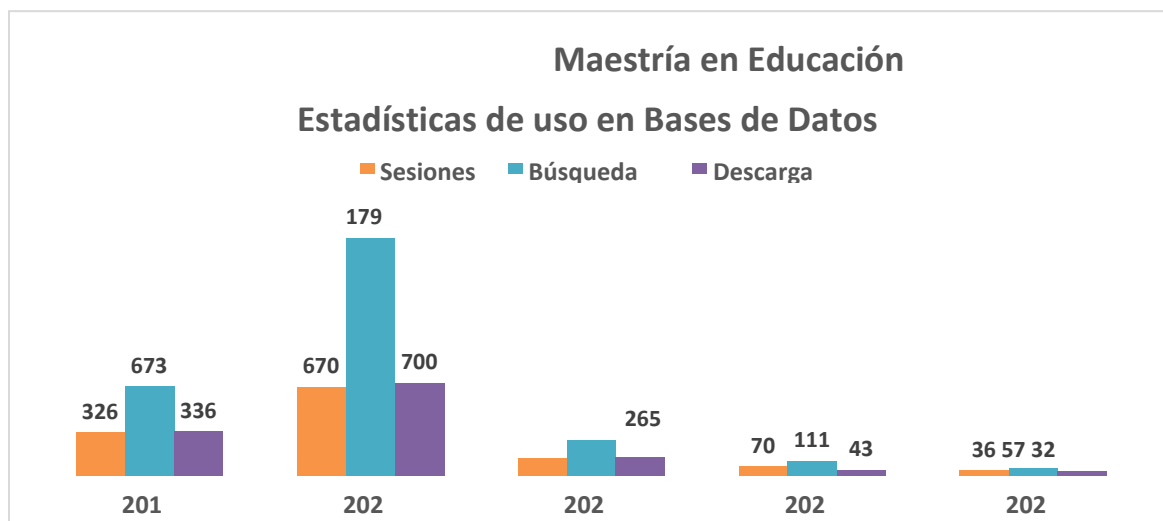
Estadísticas de Uso en BD 2019-2023															
Tipo de Usuario: Estudiantes															
Nombre del recurso	Sesiones 2019	Sesiones 2020	Sesiones 2021	Sesiones 2022	Sesiones 2023	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	Búsquedas 2021	Búsquedas 2022	Búsquedas 2023	Descargas 2019	Descargas 2020	Descargas 2021	Descargas 2022	Descargas 2023
Aclands Video Atlas of Human Anatomy	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
ArtStor	0	2	0	0	0	0	9	0	0	0	0	2	0	0	0
Bookclick	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ambientalex.info	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agriculture Collection	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ebook-724	11	57	12	5	2	38	134	14	0	0	6	34	0	0	0
eHRAF World Cultures	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
E-Libro	0	39	10	6	9	0	163	31	23	11	0	43	8	8	6
Grove Music Online	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ebsco	3	0	0	0	2	5	0	0	0	1	5	0	0	0	0
InCites	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JSTOR	52	57	14	4	4	176	183	85	7	7	110	95	44	2	2
Leyex.info	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Nature	4	7	2	0	0	3	3	4	0	0	0	1	10	0	0
OVID	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0
Oxford	39	27	1	1	2	78	42	1	3	6	30	11	0	0	7
PasaLaPágina	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PlumX	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sage	13	18	3	1	0	11	36	15	6	0	9	31	22	0	0
SAGE Knowledge	7	11	6	2	3	5	12	8	3	0	0	15	1	0	0
SaludLeyex	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Science Direct	78	101	10	12	2	98	207	26	30	2	90	172	20	9	3

Estadísticas de Uso en BD 2019-2023															
Tipo de Usuario: Estudiantes															
Scopus	46	166	27	21	0	88	441	0	4	0	10	91	2	6	0
Springer	14	43	17	9	8	25	147	43	23	30	25	98	26	12	14
Taylor & Francis	21	17	4	4	0	32	27	1	12	0	28	54	4	6	0
Web of Science	38	101	24	4	0	114	390	36	0	0	23	53	1	0	0
Total	326	670	133	70	36	673	1799	265	111	57	336	700	140	43	32

Fuente: Elogim marzo de 2024

De acuerdo con los datos estadísticos arrojados por la plataforma **elogim**, los recursos más utilizados por los estudiantes de la **Maestría en Educación** en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Scopus, Science Direct, Web of Science, JSTOR, Springer y Ebook-724. A través de la plataforma **elogim** se conocen cuáles son las bases de datos consultadas por los estudiantes del programa en los mismos periodos de tiempo, lo que permite la acertada toma de decisiones frente a las suscripciones y adquisiciones que realiza la Institución.

Gráfico 12.1. Uso de base de datos



Usos digitales – docentes

Para los periodos **2019 - 2023** la plataforma **Elogim** arroja información relacionada con las estadísticas de uso de los docentes de la Facultad de Artes y Humanidades, el comportamiento en las diferentes plataformas; de igual manera se observa que un alto porcentaje de ellos tienen relación directa con el programa.

Tabla 12.18. Usos digitales- Docentes

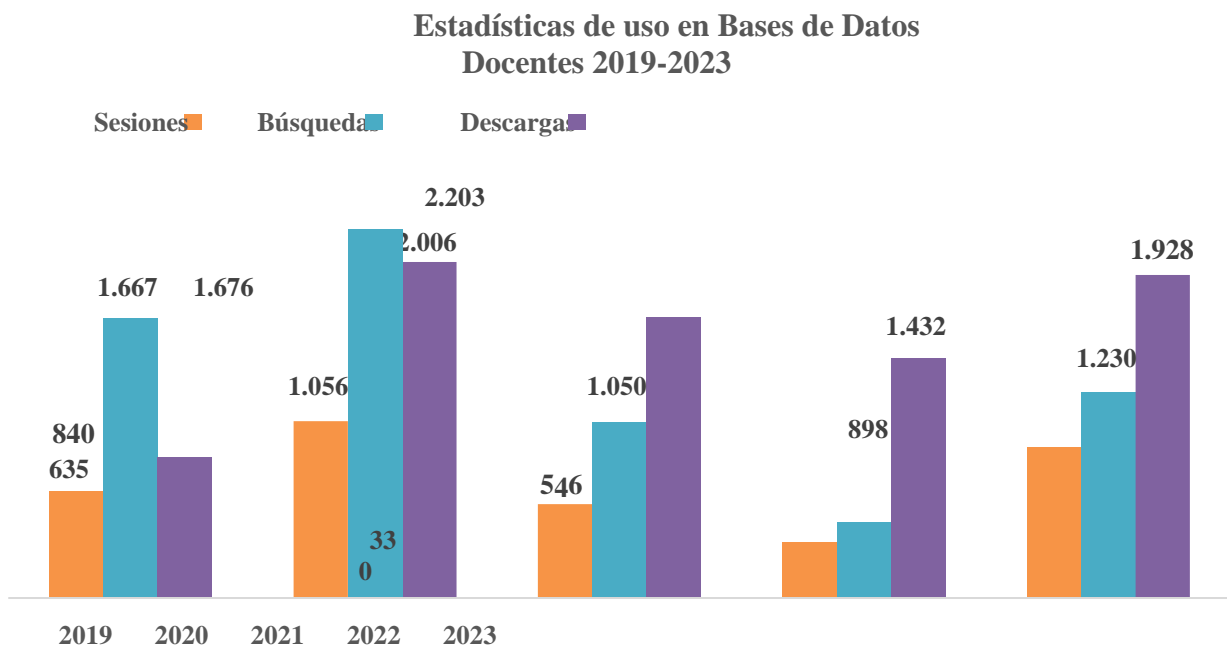
Estadísticas de Uso en BD 2019-2023														
Tipo de usuario: Docentes														
Nombre recursos	Sesiones 2019	Sesiones 2020	Sesiones 2021	Sesiones 2022	Sesiones 2023	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	Búsquedas 2021	Búsquedas 2022	Búsquedas 2023	Descargas 2019	Descargas 2020	Descargas 2021	Descargas 2023
Agriculture Collection	0	0	0	1	6	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Aclands Video Atlas of Human Anatomy	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	0
Ambientalex.info	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Analítica Legis	0	0	1	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0
ClinicalKey Students	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ArtStor	0	1	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
BMJ Journals	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Bookclick	0	36	2	1	0	0	0	0	0	0	0	24	2	0
Ebook-724	13	98	18	14	21	11	161	22	12	7	2	40	2	4
Ebsco	6	4	1	3	4	11	5	0	6	4	12	8	1	0
eHRAF World Cultures	0	2	0	0	2	0	1	0	0	4	0	0	0	0
E-libro	0	208	97	25	244	0	442	296	48	306	0	270	207	45
EndNote	0	0	0	1	20	0	0	0	0	31	0	0	0	2
Global Plants	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Grove Art Online	0	1	0	0	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0
Grove Music Online	0	3	4	3	1	0	13	0	5	0	0	9	6	4
InCites	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Journal Citation Reports (JCR)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JSTOR	98	185	78	59	78	344	444	202	83	135	361	472	201	86
Leyex.info	2	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Manual Moderno	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Multilegis	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Multilegis - Experta	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Naxos Music Library	0	56	144	155	0	0	102	201	0	295	0	235	522	1.029
Naxos Sheet Music Library	0	0	2	0	214	0	0	0	227	0	0	0	0	0
Newsbank Access World	0	0	13	0		0	0	7	0	0	0	0	1	0
OVID	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Nature	5	3	4	1	5	0	2	7	0	2	0	0	17	8
Oxford	44	40	18	5	16	61	43	41	2	15	56	34	69	4
PasaLaPágina	0	1	2	1	3	0	0	0	0	3	0	1	1	11
PlumX	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sage	27	25	8	4	24	51	25	6	0	25	39	31	6	1
SAGE Knowledge	19	28	4	5	3	38	31	6	9	5	21	10	1	2
SaludLeyex	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Science Direct	153	91	41	9	31	182	108	67	15	61	48	104	117	71
Scopus	104	56	48	11	30	142	96	0	0	82	6	16	13	1
Springer	24	82	33	9	59	112	188	73	8	133	63	331	271	12
Taylor & Francis	42	73	22	14	31	297	323	73	38	77	212	355	226	154
Web of Science	98	58	14	9	80	418	217	18	0	37	20	61	8	0
Total	635	1.056	561	330	898	1.667	2.203	1.050	453	1.230	840	2.006	1.676	1.432
														1.928

Fuente: Elogim marzo 2024

De acuerdo con los datos obtenidos de la tabla anterior se observa que los recursos más utilizados por los docentes de la **Facultad de Artes y Humanidades** en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Web of Science, Science Direct, JSTOR, E-Libro, Naxos Music Library, Scopus y Springer.

En la siguiente gráfica se relacionan las sesiones, búsquedas y descargas en bases de datos de los docentes de la Facultad de Artes y Humanidades, a la cual pertenecen la mayoría de los docentes que apoyan el desarrollo de la **Maestría en Educación**, lo que brinda información sobre las plataformas más necesarias para el programa.

Gráfico 12.2. Uso base de datos docentes



Fuente: Elogim marzo 2024

Para los periodos **2019 - 2023** la plataforma **Elogim** muestra información sobre el uso que hacen los egresados de la **Maestría en Educación** de las diferentes bases de datos, en cuanto a las sesiones, búsquedas y descargas.

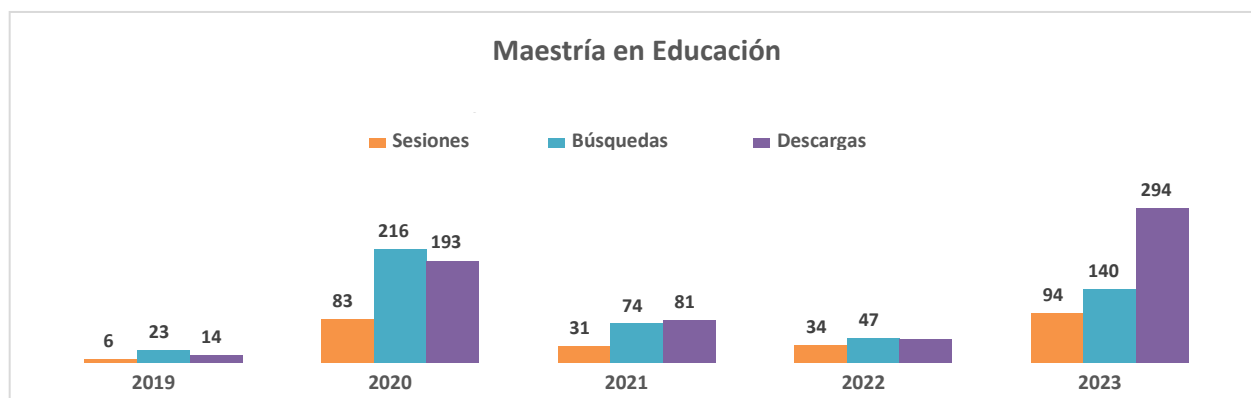
Tabla 12.19. Usos digitales- Egresados

Estadísticas de Uso en BD 2019-2023															
Tipo de usuario: Egresados															
Nombre del recurso	Sesi one 201 9	Sesi one 202 0	Sesi one 202 1	Sesi one 202 2	Sesi one 202 3	Bús que das 201 9	Bús que das 202 0	Bús que das 202 1	Bús que das 202 2	Bús que das 202 3	Des car gas 201 9	Des car gas 202 0	Des car gas 202 1	Des car gas 202 2	Des car gas 202 3
Science Direct	1	8	1	0	0	0	78	0	0	0	0	67	0	0	0
E-libro	0	16	12	9	50	0	39	34	29	121	0	82	62	40	284

Estadísticas de Uso en BD 2019-2023															
Tipo de usuario: Egresados															
Ebook-724	0	20	12	15	38	0	40	39	18	18	0	27	19	4	10
Ebsco	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Journal Citation Reports (JCR)	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JSTOR	2	7	0	3	1	6	17	0	0	0	12	10	0	0	0
Springer	0	10	4	1	0	0	15	1	0	0	0	5	0	0	0
Oxford	0	1	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Web of Science	2	5	0	4	0	14	4	0	0	0	0	0	0	0	0
OVID	0	2	0	0	0	0	5	0	0	0	0	1	0	0	0
Nature	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0
Scopus	1	4	1	1	0	3	2	0	0	0	2	0	0	0	0
SAGE Knowledge	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Taylor & Francis	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Sage	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agriculture Collection	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bookclick	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6	83	31	34	94	23	216	74	47	140	14	193	81	44	294

En la siguiente gráfica se presentan las sesiones, búsquedas y descargas en bases de datos realizadas por los egresados de la **Maestría en Educación**.

Gráfico 12.3. Búsquedas y descargas egresados



Capacitaciones

El Centro de Bibliotecas ofrece permanentemente capacitación a la comunidad universitaria y a los programas, con el fin de promover e incentivar el uso de los recursos disponibles y apoyar la formación y calidad de sus estudiantes, de igual manera procura el mejoramiento de las herramientas para sus docentes.

Durante los periodos de evaluación 2019 - 2023 se realizaron capacitaciones en cada semestre, sobre el uso de las bases de datos multidisciplinares como Science Direct, Scopus de Elsevier, JSTOR y Web of Science, las cuales son utilizadas por todos los programas de la institución.

Existencia de una plataforma tecnológica que garantice buena conectividad y acceso a

bases de datos o sistemas de información a nivel mundial.

Infraestructura física y tecnológica de la Universidad Autónoma del Cauca en Popayán

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, ubicada en la ciudad de Popayán, capital del Departamento del Cauca, dispone de 7 sedes para la realización de sus propósitos misionales en la docencia, la investigación, la proyección social, el bienestar y la gestión. De estas sedes, 5 están ubicadas en el Centro histórico, mientras que el proyecto “Campus Universitario” se localiza en la Variante norte.

Tabla 12.20. Infraestructura física Uniautónoma del Cauca

Nombre del inmueble	Dirección	Tenencia	Mts construid	Usos principales
Sede Principal	Calle 5 # 3 - 85	Propiedad	5190	Docencia, investigación y gestión académica.
Sede Bienestar Universitario	Calle 3 # 2 - 13	Propiedad	549	Bienestar, docencia.
Sede Laboratorio Electrónico	Carrera 3 # 2 - 60	Propiedad	413	Investigación y docencia.
Sede Laboratorio Química (Ciencias Ambientales)	Carrera 1 # 4 -24	Propiedad	120	Investigación y docencia.
Campus Universitario Ana Beatriz Sandoval	Hacienda “El Aljibe”, parcelación San Francisco	Propiedad	2256	Docencia, investigación y Bienestar.
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	Carrera 3 # 1 - 83	Propiedad	536	Proyección social, docencia.
Liceo Técnico Superior	Calle 4 # 1 – 15, Calle 4 # 1 – 13, Carrera 1 # 4 –52, Carrera 1 # 4– 64	Propiedad	723	Docencia, investigación y proyección social.

Salones

Para el desarrollo de las funciones de docencia universitaria, en especial el proceso de enseñanza aprendizaje, se cuenta con 40 aulas con una capacidad promedio de 31 pupitres en la Sede principal; en la cual el área promedio de los salones es 38 mts 2, aunque se cuenta con salones que superan este metraje y capacidad. La dotación básica de los salones está compuesta por los pupitres tipo universitario, escritorio y silla para el docente, tablero en acrílico blanco, lona desplegable para proyección y equipo audiovisual que incluye sonido y video-beam. El programa de Especialización podrá hacer uso de los salones disponibles en la Sede principal, en donde por lo general se asignan 2 aulas para el programa.

Biblioteca

La biblioteca Bruno Mantilla Pinto es el espacio que alberga las colecciones y fondos bibliográficos físicos para todos los programas. Este es un espacio con 474 mts² distribuidos en: la sala de lectura que cuenta con 120 puestos, el área de consulta que cuenta con 8 puestos dotados de terminal computacional y el área de colecciones y trabajo administrativo que cuenta con dos puestos de trabajo con terminales computacionales. Las instalaciones de la Biblioteca se encuentran ubicadas en la Sede Principal, prestando sus servicios de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 6:00 pm y el sábado de 8:00 am a 12:00 m.

Auditorios

Los auditorios son escenarios que sirven a propósitos tanto académicos como administrativos y de bienestar institucional, el principal de los cuales -el auditorio la Quimera- se encuentra ubicado en la Sede Principal y tiene capacidad para 198 personas. Otros dos (2) auditorios (Abesal y Machángara) con capacidad de 130 asistentes se encuentran en la Sede Campus Universitario Ana Beatriz Sandoval y uno más en la Sede del Liceo Técnico Superior. Estos escenarios se encuentran dotados con los recursos audiovisuales necesarios para prestar sus servicios.

Cafetería

La Sede Principal cuenta con una cafetería en el primer piso, la cual tiene 321 mts² y está dotada con mesas y sillas; un espacio de cocina amplio y adecuado a las necesidades de la Condiciones de programa institución, vitrinas y algunos electrodomésticos; este último espacio se cede a un tercero bajo un contrato de arrendamiento. La Sede Campus Universitario dispone de una cafetería de 28 mts², una cocina de 18 mts² y una cocina campestre de 42 mts², debidamente dotadas para las necesidades de la comunidad universitaria.

Infraestructura tecnológica

Los recursos tecnológicos disponibles en la institución consisten en hardware, software, sistemas de información e infraestructura de red que en conjunto configuran plataformas tecnológicas que facilitan el desarrollo de las funciones sustantivas y de los procesos estratégicos y de apoyo

Equipos de cómputo

Para el apoyo a los procesos de formación, se dispone de un conjunto de 132 equipos de cómputo disponibles en las salas de informática. La tabla 5 muestra la evolución en el número y características de los equipos de cómputo disponibles en las salas de informática.

Tabla 12.21. Actualización de equipos de cómputo en salas

Modelo año	2019	2020	2021	2023
Clones	0	0	0	0
Lenovo E73Z	55	55	55	52
Lenovo V510Z	47	47	47	49
Total	102	102	102	132

Fuente: División de Tecnología y Medios Educativos, 2022.

Recursos Audiovisuales

En cuanto a equipos audiovisuales, todos los salones de clase y salas de cómputo están dotados de video-beam y equipo de sonido, convirtiéndose en herramientas de apoyo para el desarrollo de los cursos. En total se cuenta con 73 video beam.

Redes e internet

En cuanto a la interconectividad la institución cuenta actualmente con los siguientes servicios de red: proveedor EMTEL (Emprendelab) 70 Mbps, Mediacommerce 350Mbps (1:1), Columbus Networks 500Mbps. Para acceso a la red inalámbrica se cuenta con dispositivos que permiten que más usuarios se conecten y puedan hacer uso de los servicios. Para el año 2023 los dispositivos que han dado acceso a la red han sido 21 de la marca Ruckus.

Descripción de estrategias y mecanismos para condiciones de accesibilidad

La institución cuenta en la actualidad con mecanismos para propiciar el acceso y atención a las personas con capacidades diversas, la Resolución 0048 de 2021 expedida por la Vicerrectoría Académica define orientaciones para la atención de estudiantes con necesidades especiales, provee los lineamientos para atender a los estudiantes desde el enfoque de inclusión y diversidad y en particular define medidas y prácticas para la superación de las barreras Con el objetivo de atender las necesidades de la población diversa promoviendo el respeto y la inclusión, el Manual de infraestructura y adecuación de planta física para personas con habilidades diversas y movilidad reducida. provee definiciones y directrices para la gestión de los espacios físicos en procura de su mejor conservación y uso y en particular para que puedan usarse por todos los miembros de la comunidad universitaria.

De esta manera, las sedes cuentan con adecuaciones que garantizan la accesibilidad tal como se describe en el Manual. Además de estos instrumentos, ante el ingreso de una persona con capacidades funcionales diversas, la institución aplica un protocolo de tres pasos con el fin de facilitar su acceso y movilidad al interior de la institución; dicho protocolo consiste en primer lugar en identificar las necesidades específicas del estudiante, en segundo lugar analizar y definir las adecuaciones o acciones realizables por parte de la institución y que den respuesta a las necesidades identificadas; y en tercer lugar aplicar las medidas definidas garantizando un escenario más adecuado para los estudiantes. En relación con los medios educativos y recursos tecnológicos, se cuenta con el siguiente software libre que facilita a personas con limitaciones visuales, auditivas y motoras el acceso a estos recursos.

- Discapacidad visual: se cuenta con las siguientes herramientas que disponen de lectores de pantalla, NVDA, Virtual Magnifying Glass, Microsoft Visual Accessibility y Microsoft Text to Speech; cada una de estas disponible en 2 equipos por sala para un total de 14 equipos.
- Discapacidad auditiva: para atender esta característica se dispone de la herramienta Microsoft Closed Captions la cual contiene subtítulos que normalmente se muestran en la parte inferior de la pantalla, este recurso está disponible en 2 equipos por sala para un total de 14 equipos.
- Discapacidad motora: para atender esta característica se dispone de Click2Speak y eViacam, estos recursos están disponible en 2 equipos por sala para un total de 14 equipos.
- En este mismo sentido, los usuarios pueden acceder a las distintas bases de datos los 7 días de la semana, 24 horas al día. La base de datos Taylor & Francis ofrece un “ReadSpeaker webReader” para textos HTML, permitiendo una interacción más personalizada y ofreciendo herramientas de aprendizaje que ayudan a comprender y facilitar el acceso a contenido en línea

102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

A nivel institucional, la Universidad de Caldas para la organización, destinación, manejo y mantenimiento de los espacios físicos, cuenta con el comité institucional de obra física, constituido mediante [la Resolución de Rectoría Número 0861 del 22 de octubre del 2008](#), que tiene entre sus funciones determinar la viabilidad técnica y económica de cualquier obra física que se realice a cualquiera de las instalaciones de la institución, en particular aquellas relacionadas con las condiciones físicas para la población en condición de diversidad funcional.

Para solicitar el diseño y construcción de una obra, así como su mantenimiento y mejoramiento, el Sistema Integrado de Gestión-SIG- dispone del proceso Recursos Físicos con sus respectivos procedimientos que orientan las acciones en este aspecto.

Los espacios preparados por la Universidad de acuerdo con su actividad están pensados y ajustados para que cumplan su función de formación académica, en el caso de los posgrados no es distinto a cualquier programa académico, todos dependen del nivel central, Vicerrectoría Administrativa en programación, adecuación y mantenimiento, incluido la Facultad al que está inscrito.

Del 2020 a la fecha ha habido mejoras en la expansión de la planta física y recursos de formación desde la oferta académica de los programas, viéndose evidenciados en los planes institucionales, los cuales fundamentan y comprometen la hoja de ruta académico-administrativa para cualquier directivo, estos planes son:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Plan de desarrollo institucional (PDI)
- Plan de acción institucional (PAI)
- Plan acción facultades (PAF)
- Plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC)
- Presupuesto institucional
- Plan operativo anual de inversiones (POAI)
- Plan anual de adquisiciones (PAA)

En este Comité de Infraestructura, junto con la Oficina de Planeación Universidad de Caldas y la Vicerrectoría administrativa, revisa los requerimientos en adición al plan de acción de las Facultades (PAF) las necesidades de los programas, para ajustar las adecuaciones y mejoras pensando en el mejoramiento continuo de los programas con que se cuenta y sus Departamentos.

Estas inversiones en adecuaciones físicas se hacen a través del Plan de Obras Anual, liderado por la Vicerrectoría Administrativa. La siguiente tabla ilustra las inversiones a realizar para este año:

Tabla.12.22 Plan maestro proyectos estratégicos que integra a la Facultad de Artes y Humanidades. Comité de Infraestructura y Oficina de Planeación Universidad de Caldas. Universidad de Caldas

Proyecto	Facultad	Campus	Tipo de Solicitud	Clasificación
Proyecto formador formadores (Bioterio, posgrados y programas especiales)	Artes y Humanidades	Central	Obra Nueva	Estratégico
Construcción Centro de Acopio Residuos Peligrosos. Bellas Artes	Artes y Humanidades	Bellas Artes	Obra Nueva	Ambiental
Desprendimiento placas fachada Edificio Bellas Artes	Artes y Humanidades	Bellas Artes	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Adecuaciones Galpón Bellas Artes	Artes y Humanidades	Bellas Artes	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Desprendimiento placas fachada Edificio Bellas Artes	Artes y Humanidades	Bellas Artes	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Adecuaciones Galpón Bellas Artes	Artes y Humanidades	Bellas Artes	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Velódromo. Etapa 2	Nivel Central	Central	Obra Nueva	Estratégico
Proyecto Compocol Spin Off con EMAS	Vicerrectoría de Proyección	Granja Tesorito	Obra Nueva	Estratégico
Edificio Pacifico Tres. Museo	Vicerrectoría de Proyección	Palogrande	Obra Nueva	Estratégico
Centro cultural universitario Rogelio Salmona II etapa	Nivel Central	Sancancio	Obra Nueva	Estratégico
Construcción Cable Aéreo Línea 3. Proyecto en conjunto con la Alcaldía e INFIMANIZALES	Nivel Central	Central	Obra Nueva	Estratégico
Proyectos movilidad reducida para los campus de la Universidad de Caldas	Nivel Central	Todos	Obra Nueva	Movilidad Reducida

Proyecto	Facultad	Campus	Tipo de Solicitud	Clasificación
Estudios, diseños y construcción elevador en Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Obra Nueva	Movilidad Reducida
Proyecto renovación iluminación en todos los campus	Nivel Central	Todos	Obra Nueva	Ambiental
Estudios y diseños y construcción ampliación nuevo Bloque Artes. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Obra Nueva	Ordenamiento
Estudios y diseños ampliación segundo piso sobre el acceso al edificio Bicentenario.	Nivel Central	Bicentenario	Obra Nueva	Ordenamiento
Estudios, diseños, licencias Construcción nuevo bloque patio mecánica. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Obra nueva	Ordenamiento
Proyecto mejoramiento integral del campus Bicentenario	Nivel Central	Central	Obra nueva + Adecuación	Estratégico
Edificio laboratorios	Nivel Central	Central	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Señalética todos los campus	Todas	Todos	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Adecuaciones nuevas baterías sanitarias. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Adecuación de sistemas como cubierta bajo sistema techoline. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Mejoramiento de redes hidráulicas y baterías sanitarias en Baños Edificio Laboratorios	Nivel Central	Central	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Mejoramiento Parque la Gotera. Proyecto en conjunto con la Alcaldía de Manizales	Nivel Central	Central	Adecuación	Mejoramiento estado actual
Traslado Oficinas Biblioteca. Vice Académica y oficinas administrativas y reordenamiento del edificio administrativo	Nivel Central	Central	Adecuación	Ordenamiento
Traslado Oficina Control Disciplinario	Nivel Central	Central	Adecuación	Ordenamiento
Adecuaciones Oficina Administración de Documentos	Nivel Central	Central	Adecuación	Ordenamiento
Demolición infraestructura antiguo bioterio	Nivel Central	Central	Adecuación	Ordenamiento
Adecuaciones en bodega libros Mecatrónica para trasladar el laboratorio de Paleontología. Primer piso. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Ordenamiento
Adecuaciones de antiguos baños como bodega para Laboratorios de Arqueología. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Ordenamiento
Reubicación de oficinas administrativas. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Ordenamiento
Reordenamiento y traslados aulas Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Ordenamiento
Adecuación Parque Central y estancias alternas	Nivel Central	Central	Adecuación	Estancia

Proyecto	Facultad	Campus	Tipo de Solicitud	Clasificación
Adecuación de zonas de estudio en los campus de la Universidad	Todas	Todos	Adecuación	Estancia
Adecuación patios contiguos Capilla. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Estancia
Adecuación patio acceso. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Estancia
Adecuación capilla como estancia de estudio. Edificio Bicentenario	Nivel Central	Bicentenario	Adecuación	Estancia
Adecuación Terrazas Salud como estancias de estudio	Nivel Central	Versalles	Adecuación	Estancia
Adecuación Terrazas Bellas Artes como estancias de estudio	Nivel Central	Bellas Artes	Adecuación	Estancia
Adecuación Curva Palogrande como estancia de estudio	Nivel Central	Palogrande	Adecuación	Estancia
Construcciones de centros de acopio de residuos peligrosos	Todas	Todos	Adecuación	Ambiental
Proyecto corredor ecológico jardín Botánico	Nivel Central	Central	Adecuación	

Proyectos estratégicos que integran a la Maestría en Educación

Tabla.12. 23. Proyectos estratégicos que integran a la Maestría en Educación

Proyecto	Integración con la Maestría en Educación
Adecuación de los espacios oficina de posgrados en educación	Contrataciones

En la gestión con el Rector Alejandro Ceballos Márquez, en los últimos 4 años (2018-2022), la Universidad de Caldas avanzó en su transformación digital, gracias a la ejecución del proyecto de renovación de la infraestructura tecnológica con el cual se sustituyó el Cableado Red LAN de 5 Edificios, se modernizó el Datacenter, se cambió la Red WIFI y los equipos activos de red, adicional se adecuo la cancha sintética del velódromo, la construcción del edificio del Centro de Innovación para el Departamento de Caldas en La Dorada y se aprobó el proyecto de restauración de la fase un del edificio del parque, que a hoy está en gestión del nuevo Rector Fabio Hernando Arias, adecuaciones y reparaciones que se presentarán a continuación.

La capacidad, el acondicionamiento y adecuada utilización de los espacios físicos para interactuar los estudiantes y profesores, es el énfasis para el desarrollo pedagógico y bienestar de los estudiantes, por ello estos proyectos de ajuste de infraestructura tendrá un impacto positivo en la comunidad académica, en el cómo ve la Universidad.

Tabla.12.24. Espacios Académicos Maestría de Educación

Propiedad		
Uso de Espacios	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase		
Auditorios	4,00	360,00
Bibliotecas	1,00	2.478,00
Oficinas	2,00	27,00
Espacios Deportivos	-	-
Cafeterías	1,00	245,00
Zonas de recreación	-	-
Servicios sanitarios	34,00	270,00
Otros	2,0	36,0
Totales	44,00	3416,0

En esta tabla se evidencia que los estudiantes del posgrado cuentan con áreas comunes para actividades de diálogo académico, ubicados en la sede central con aulas de dedicación única para posgrados C 309 y C 311 incluidas las aulas de posgrados en educación, adicional las áreas comunes como cafeterías y espacio abierto del parque la gotera, biblioteca Rogelio Salmona que cuenta con áreas de estudio individual y grupal y exteriores de la cafetería espacios necesarios para cubrir con un desarrollo integral del estudiante, espacios de compartir experiencias no solo desde las revisiones académicas como estudiantes sino espacios de disfrute con sus colegas partícipes de la maestría.

Aunque eran espacios amplios se tenían conflictos en el acceso y mobiliario deteriorado y no había relación con la capacidad y cobertura que deben tener todos los programas académicos de la universidad, tanto de pregrado, tecnologías, educación continuada y posgrados.

En síntesis, estos espacios académicos denominados Aulas Taller están dedicados mayormente al desarrollo de las actividades académicas por los estudiantes, los laboratorios, salas de cómputo y centros de investigación, son escenarios compartidos pedagógicamente con los docentes, en ellos se desarrolla la mayoría de escenarios en investigación y proyección universitaria; por otro lado, los espacios dispuestos para zonas de uso común son pocas, entre los cuales están cafeterías, terrazas y espacios de parqueadero, aunque esto es una variable que se está solucionando con el plan de adecuaciones y propuesta de cambio de infraestructura del programa del actual Rector Fabio Hernando Arias Orozco, posesionado el 16 de diciembre del 2022, inició la ejecución de cerca de 32 obras de todo nivel de complejidad en los diferentes campus de la Universidad de Caldas, adecuaciones de reestructuración y embellecimiento para favorecer la estancia, el esparcimiento y el encuentro de la comunidad universitaria, al igual que la intervención de espacios para el estudio y la sana convivencia para toda la comunidad académica de la Universidad de Caldas; Se anexa imágenes de las obras y cambios propuestos

Asimismo, el Programa cuenta con espacios para encuentro de trabajo académico en los espacios como el salón de Posgrados en Educación donde se disponen equipos de cómputo, y acceso a internet para desarrollar las actividades académicas.

Calificación característica 47.

Escala no Numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERISTICA 48. RECURSOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN

103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.

La Universidad de Caldas en general cuenta con infraestructura tecnológica que beneficia los diferentes programas académicos. Esta infraestructura soporta el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de gestión humana SARA, el sistema financiero SGF, el sistema de gestión documental ADMIARCHI, el sistema de campus virtual, Sistema de información para la contratación-SINCO que integra la información financiera de los Bienes y Servicios con el inventario institucional, entre otros.

Adicionalmente los procesos de adquisición, actualización y capacitación de recursos de material bibliográfico están centralizados en el centro de bibliotecas de la Universidad, reglamentado en el Procedimiento para la gestión de la biblioteca de la Universidad de Caldas (P-RA-719)

La Universidad actualmente tiene 18 salas de cómputo en las diferentes sedes, en las cuales se dispone de 274 computadores, por lo que actualmente, ellas cuentan con un computador por cada 31 estudiantes matriculados, índice que se encuentra cercano a lo requerido para una institución de educación superior en el ámbito nacional. Así mismo, la Universidad de Caldas cuenta con una agenda estratégica para los estudiantes, dentro de ellos, los de la **Maestría en Educación** que igualmente tienen accesibilidad al sistema de arquitectura de hardware y software donde encuentran bancos de información de carácter internacional que se convierten en componentes que ofrecen rango de soluciones a los problemas que los estudiantes seleccionan como estudio y así mismo, contribuyen a la investigación e impulsan la innovación.

La Universidad de Caldas en general cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica, que beneficia los diferentes programas:

- Incremento de los cursos en línea y desarrollo del Campus Virtual que permite la administración adecuada de diversos cursos correspondientes a varios programas académicos. Se ha fortalecido la capacitación y formación de docentes para el uso de herramientas virtuales. La actual situación en la que se encuentra la plataforma tecnológica permite soportar y proveer todos los requerimientos pedagógicos y tecnológicos que garanticen procesos de aprendizaje y gestión académica, mediante el uso de software libre.
- Renovación del cableado de datos: 1178 puntos de red, logra velocidades de transmisión

- de 1 Gbps hasta 10 Gbps.
- La adquisición de 231 Access Point de última generación permite ampliar notablemente la capacidad de cobertura en acceso a la red inalámbrica, donde se benefician 19 mil 380 usuarios de la comunidad universitaria
 - Equipos Activos de Red (Switches): estos nuevos equipos permiten administrar de una manera más dinámica e inteligente el tráfico de la red, permitiendo definir prioridades en algunos de sus segmentos.
 - Generación de correo electrónico con opciones de Chat, Agenda y Archivos Ofimáticos Compartidos para todos los Estudiantes, Docentes y Empleados Administrativos con 10 Gbps de capacidad.
 - Automatización del proceso de asignación de aulas, lo cual ha permitido hacer medición y análisis del uso de la infraestructura universitaria a directores de Departamento y Programa, decanos y Oficina de Planeación y Sistemas, Actualmente, es posible verificar y controlar el porcentaje de uso y ocupación de las aulas por medio de una programación más organizada en interfaz con el Sistema de Información Académica.
 - Estrategias y sistemas para informar a los usuarios sobre novedades bibliográficas y de información. A través de la web, los usuarios pueden consultar el listado de las nuevas adquisiciones. Así mismo, se está tramitando con el administrador del sistema ALEPH 500 un método de alertas por medio de los envíos de mensajes, a través de correos electrónicos para notificar las nuevas adquisiciones.
 - Salas de Sistemas – Universidad de Caldas 14 en la sede principal, 3 en la sede Versalles, 1 en la sede Sancancio, 2 en la sede Palogrande, 1 en la sede Bellas Artes (es de anotar que esta sala, es la del departamento de artes Plásticas y corresponde a las asignaturas de nuevos medios, por tanto, no es asequible a la comunidad en general).

Se posee infraestructura de servidores tipo Blade, la cual permite hacer un uso balanceado y compartido de recursos eléctricos, de red y de video, se disminuye así, el consumo total de energía y espacio que sería consumido en caso de tener servidores tradicionales, contribuyendo de tal manera con la política institucional en cuanto a gestión ambiental. Todos los servidores tradicionales con los que se cuenta están siendo migrados a este tipo de plataforma para obtener dichos beneficios.

En términos de almacenamiento de datos, buena parte de los datos alojados en los servidores de procesamiento es replicada en servidores de almacenamiento tipo NAS/SAN/TAPE over ISCSI, esto con el fin de garantizar la disponibilidad de los datos en caso de falla en alguno de los servidores. Adicional a esto, se conserva una réplica de los datos almacenados en las NAS/SAN/TAPE ubicadas dentro del centro de cómputo de la Universidad, en un edificio alternativo para permitir la recuperación de dichos datos en caso de desastre o pérdida de infraestructura en el centro de cómputo.

Esta infraestructura, soporta cerca de 83 sitios web de diferente índole (académico / administrativo) entre los que se cuenta: el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de nómina SARA, el sistema financiero SGF, el sistema de gestión documental ADMIARCHI, el sistema de campus virtual, cluster de procesamiento nodos grid Colombia, sistema de información para la contratación SINCO que integra la información financiera de los Bienes y Servicios con el inventario

institucional, entre otros.

Estos avances tecnológicos en redes y servidores han permitido incorporar nuevas tecnologías, tales como, central de monitoreo con servicio de video vigilancia, lo cual permite tener una universidad más segura para la comunidad y los bienes y edificios de la Universidad.

Las salas de videoconferencia ubicadas en: Sala de Consejos, Sala Carlos Nader, Sala Humberto Gallego Gamboa, Sala Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala de Biblioteca Salmona, Cabina de Video, las cuales fueron certificadas por la red Clara como óptimas para realizar servicios de video conferencia y conectarnos con cualquier evento mundial que se transmita por este medio de comunicación.

Los equipos computacionales se han adquirido bajo requerimientos de servicio y calidad acorde a las necesidades de la Universidad, toda vez que son equipos tipo empresarial, donde juega un papel importante el tipo licenciamiento que viene provisto en las maquinas empresariales, además el hardware con el que cuentan los equipos es diseñado para el tipo de trabajo de una institución educativa.

Incremento de los cursos en línea y desarrollo del **Campus Virtual** que permite la administración adecuada de diversos cursos correspondientes a varios programas académicos. Se ha fortalecido la capacitación y formación de docentes para el uso de herramientas virtuales. La actual situación en la que se encuentra la plataforma tecnológica permite soportar y proveer todos los requerimientos pedagógicos y tecnológicos que garanticen procesos de aprendizaje y gestión académica, mediante el uso de software libre.

Generación de correo electrónico con opciones de Chat, Agenda y Archivos Ofimáticos Compartidos para todos los Estudiantes, Docentes y Empleados Administrativos con capacidad de 10 Gbps, lo cual permite un alto volumen de información para uso de la academia y la administración institucional.

La página Web institucional alojada en Hosting internacional dedicado, ha permitido alta disponibilidad y despliegue de la información institucional y contenido virtual que allí se muestra, logrando reconocimiento nacional e internacional por entidades encargadas de medir el rating de conexión de usuarios. Sitio Web Universidad de Caldas.

El dominio de Internet de la Universidad de Caldas, www.ucaldas.edu.co, permite mantener informados a los usuarios sobre los temas de mayor interés institucional, facilitar la comunicación académica y administrativa y realizar gestiones correspondientes con sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. Así mismo, hace posible la participación de los usuarios, la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo la alta calidad, eficiencia en los servicios a través de elementos gráficos y de contenidos homogéneos. En este sentido, debe considerarse como enlaces electrónicos entre la Universidad y los usuarios, es decir, como un canal efectivo y estratégico de comunicación externa e interna, cuyo contenido se rige por los principios Institucionales y por las estrategias y procedimientos de Gobierno en línea.

La web de la Universidad de Caldas se desarrolla en sus diferentes fases tal como se presenta en la siguiente tabla, en la que se muestran algunos de sus enlaces y funciones:

Tabla 12.25. Criterios y enlace o medio

CRITERIOS	ENLACE O MEDIO
Sitio web	http://www.ucaldas.edu.co
Frecuencia de actualización del sitio web	Diariamente se muestra la fecha y hora de actualización en la portada principal de nuestro portal web
Publicación de información básica: Misión, visión	http://www.ucaldas.edu.co/mision_vision/ (Menú - Institucional)
Objetivos y funciones	http://www.ucaldas.edu.co/objetivos_funciones (Menú Institucional – Información Institucional)
Horarios de atención	http://www.ucaldas.edu.co/contactenos
Datos de contacto	http://www.ucaldas.edu.co/directorio/
Estructura organizacional	http://www.ucaldas.edu.co/organigrama
Políticas, planes de desarrollo	http://www.ucaldas.edu.co/planes
Normatividad	http://www.ucaldas.edu.co/normatividad
Información sobre trámites	http://www.ucaldas.edu.co/tramites

Se tiene implementado un servicio gratuito de estadísticas de sitios web llamado Google Analytics en el que se pueden obtener informes como el seguimiento de usuarios exclusivos, el rendimiento del segmento de usuarios, los resultados de la campaña de marketing, el marketing de motores de búsqueda, las pruebas de versión de anuncios, el rendimiento del contenido, el análisis de navegación, los objetivos y proceso de redireccionamiento o los parámetros de diseño web.

Las políticas y reglamento para la administración y funcionamiento correcto del sitio web de la Universidad de Caldas se encuentran en este enlace:

http://www.ucaldas.edu.co/docs/Guia_Estilo_Universidad_Caldas.pdf

La Universidad asignó, a cada uno de sus estudiantes, docentes y funcionarios una dirección de correo electrónico para su uso personal y académico, con la terminación “@ucaldas.edu.co”.

Coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas del Programa Académico.

La Universidad de Caldas tiene a disposición 37 salas de informática para el uso de la comunidad educativa en general. Cabe destacar que al iniciar la pandemia SARS-CoV-2, los equipos fueron prestados a los estudiantes; en cuanto a los recursos de comunicación, la institución ha dispuesto el correo electrónico institucional como el medio oficial para la comunicación entre la comunidad académica; la página web es el medio de comunicación por excelencia (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/>) y las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter han cobrado mucha relevancia en los últimos años. (<https://es-la.facebook.com/udecaldas/>, <https://www.instagram.com/udecaldas/?hl=es>, #UdeCaldas)

Coherencia entre los recursos tecno-pedagógicos con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas del programa académico.

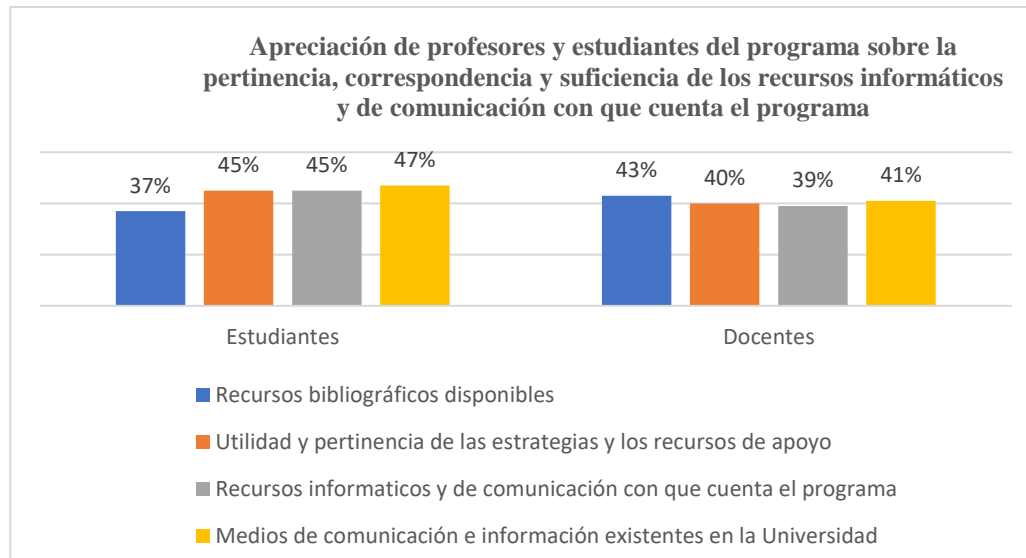
Para responder a la contingencia de la pandemia de SARS-CoV-2, la Universidad realizó una serie de actualizaciones de los recursos a disposición para garantizar la continuidad del proceso de formación. Durante el mes de marzo del 2020 la Universidad fortaleció un proceso de capacitación a profesores y estudiantes en el uso de ambientes virtuales de aprendizaje, la creación y el acceso a los cursos en la plataforma Moodle del Campus Virtual de la Universidad de Caldas (<https://uvirtual.ucaldas.edu.co/>).

Los temas tratados quedaban a disposición de los docentes mediante la estrategia “ABC Capacitación Docente”: https://uvirtual.ucaldas.edu.co/?page_id=2577 Los docentes durante este tiempo tuvieron la posibilidad de crear sus aulas virtuales a partir de cursos orientados con la asesoría en cuanto al uso de videos, guías y demás actividades con el apoyo de herramientas digitales que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Mediante el Campus virtual también se fomenta el uso de la biblioteca digital, las bases de datos y recursos especializados en línea (Ver <https://biblio.ucaldas.edu.co/bases-de-datos/>). Los recursos digitales disponibles responden satisfactoriamente a las necesidades académicas para consulta de la Maestría y propenden por el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección.

104. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

A continuación, se presenta un análisis de las capacidades bibliográficas, y de comunicación con las que cuenta la maestría en Educación, desde las percepciones de las encuestas realizadas a estudiantes y docentes. Teniendo en cuenta que la valoración correspondiente de la encuesta radica en 0- N/A 1- muy bajo, 2 -Bajo, 3- medio, 4 –alto y 5- muy alto

Grafica No 12.4
Apreciación profesores y estudiantes sobre recursos informáticos



Los estudiantes tienen una apreciación entre un 37% y 47% de la gestión permanente de la Dirección de programa en unión con el Departamento de Estudios Educativos y la Facultad de Artes y Humanidades en sus acciones de inversión, desde los ingresos de los posgrados, se ha permitido fortalecer las suficiencias de los recursos informáticos y de comunicación comprometiéndose con los desarrollos académicos y comunicativos. Esta información permite no solo entender el nivel actual de satisfacción de los estudiantes con estas capacidades clave, sino también ofrece una base para mejoras continuas que pueden realzar la calidad y efectividad del programa de maestría.

Una muestra importante entre el 40% y 43% de docentes permite una visión clara de nivel de satisfacción lo que permite entender en profundidad cómo los docentes perciben las herramientas y habilidades proporcionadas por el programa de maestría, y cómo estas pueden ser optimizadas para mejorar la calidad educativa y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunque entran en juego varios aspectos, la apreciación de docentes y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa es satisfactoria, existe igualmente un equipo de trabajo que apoya el funcionamiento de las aplicaciones de todos estos sistemas. La concepción de los estudiantes y docentes frente al uso de los recursos informáticos, bibliográficos y físicos ha sido positiva, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha tenido inquietudes, ni sugerencias frente a la utilización de las diferentes herramientas.

CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICA 48.

Escala no Numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

12.3. SÍNTESIS DEL FACTOR

FORTALEZAS

- La Maestría en Educación tiene a disposición la infraestructura física y tecnológica de la Universidad de Caldas en sus distintos campus y a través de convenios para el desarrollo de sus actividades académicas teórico-prácticas.
- La Maestría en Educación cuenta con la posibilidad de acceso a las distintas fuentes documentales y base de datos pertinentes a su objeto de estudio.
- La Maestría en Educación cuenta con distintos espacios de estudio y esparcimiento para sus docentes, estudiantes y comunidad en general.
- La adecuación y dotación de espacios académicos tales como salas, salones de clase, entre otros, ha sido progresiva.
- Renovación de la infraestructura tecnológica de la Universidad de Caldas. La adquisición de nuevos "Equipos activos de red" (o switches).
- La creación del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Continuar mejorando en la adquisición de salones y auditorios para los seminarios a orientar.
- Aumentar el número de computadores disponibles en la Facultad de Artes y Humanidades.
- Continuar mejorando la infraestructura de red para asegurar un acceso rápido y confiable a Internet en todo el campus, lo que es fundamental para la investigación y el aprendizaje en la era digital.
- Continuar Implementando talleres o cursos enfocados en mejorar habilidades orales y escritas, así como la comunicación digital en entornos educativos.

12.4. JUICIO CRÍTICO

El programa de posgrado de Maestría en Educación cuenta con excelentes recursos físicos, administrativos y financieros que apoyan su desarrollo y funcionamiento. En cuanto a los recursos de infraestructura física y tecnológica, esta característica se cumple plenamente. La Universidad de Caldas ha fortalecido tanto los espacios de la Facultad en Artes y Humanidades como los recursos institucionales, garantizando la calidad de las clases. Los estudiantes tienen acceso a aulas con conexión a internet y a un repositorio de información de los proyectos de investigación desarrollados, lo cual contribuye a su formación y les permite acceder a recursos relevantes para sus proyectos.

La característica de recursos informáticos y de comunicación también se cumple plenamente. El programa cuenta con una plataforma de información disponible para estudiantes y profesores, que les permite acceder a información pertinente y estar al tanto de los cambios y comunicaciones relacionados con la Maestría. Además, se evidencia el uso de bases de datos científicas internacionales de alto impacto, lo cual demuestra el acceso a recursos de calidad para la investigación. Sin embargo, se menciona la oportunidad de incrementar el uso

de estas bases de datos y recursos bibliográficos pertinentes al programa y sus líneas de investigación.

Retomando el aspecto clave de esta característica, su énfasis es investigativo y la tecnología adecuada, los recursos informáticos y bibliográficos son clave para la formación de calidad. La gestión académica es otro punto clave para el desarrollo de los sistemas de control académicos, donde su aplicabilidad y uso determina la mejora permanente en los procesos académicos y administrativos. Aunque el nuevo sistema al implementarse presentó muchos contratiempos, los estudiantes y directivos fueron migrando progresivamente y descubriendo potencialidades en la simplificación de los procesos. Gracias a esto, el programa logró potenciar sus sistemas de comunicación como la página web.

Una iniciativa liderada por la Facultad de Artes y Humanidades permitió mejorar la infraestructura de promoción, difusión y visibilización de actividades desde la Web de la Facultad y sus redes institucionales. De esta manera, se puede entregar la información a los estudiantes sobre todos los programas académicos y aumentar el grado de satisfacción en los recursos de información y comunicación.

12.5. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA (INICIO-FIN)
Uso de las bases de datos científicas y los recursos bibliográficos que ofrece la biblioteca.	Intensificar el uso, acceso y manejo de las redes y bases de datos del Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas, Por ejemplo: 1. Producir videos cortos y fáciles de seguir que demuestran cómo acceder y utilizar las bases de datos 2. Desarrollar infografías que resuman las funcionalidades y ventajas de las redes y bases de datos 3. Realizar presentaciones y talleres para mostrar la relevancia de las bases de datos en cada campo de estudio	Dirección de programa de Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados Dirección del Centro de Bibliotecas	2024-2 - 2025-1
Difusión de información sobre la posibilidad de desarrollo de proyectos y procesos de investigación	Divulgar a través de los sistemas de información y comunicación del programa.	Dirección de programa de Vicerrectoría de Proyección Universitaria. Dirección del Centro	2024-2 - 2025-2

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA (INICIO-FIN)
con el apoyo de espacios de la Universidad		de Ciencias "Francisco José de Caldas" Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona	
Poca participación de los docentes, estudiantes y egresados de la maestría en el diligenciamiento de las encuestas electrónicas	Apoyar el sistema de sobre las percepciones de los docentes, estudiantes y egresados a través de explicar la importancia de la participación y cómo se utilizarán los resultados, además, mantener una comunicación regular para recordar y motivar la participación y revisar periódicamente la efectividad de las estrategias de recolección de información.	Dirección de programa Sistema de Autoevaluación y Aseguramiento de Calidad -SIAC- Oficina de Sistemas e Informática	2024-2 – 2025-2

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES